

Universidad de La Laguna

Maribel del Valle Suárez Mancha

**LAS CAJAS RURALES DEL PROYECTO DE DESARROLLO DE
COMUNIDADES POBRES EN EL ESTADO MÉRIDA (VENEZUELA)**

Directores

Carlos Castilla Gutiérrez

Francisco Javier García Rodríguez

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 857074

Código de verificación: eFI/oUYv

Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

DEDICATORIA

A Dios Todopoderoso, por brindarme las fuerzas y la salud en los momentos más difíciles.
A su santísima madre la Virgen de la Candelaria quien con su manto de estrellas cubrió mis días en Tenerife. A San Judas Tadeo mi patrono académico desde mis inicios universitarios.

A Félix Parra, pilar fundamental para el trabajo doctoral.

A Félix y a José, por su incondicional apoyo, por la paciencia ante mis ausencias, muy especialmente cuando me refugiaba a trabajar en el “cuarto del doctorado”.

A mis padres, a quienes les debo todo.

A la Prof. Nancy Rivas de Prado, por creer en mí bajo cualquier circunstancia.

i

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 857074

Código de verificación: eFI/oUYv

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

AGRADECIMIENTOS

Al finalizar esta tesis doctoral quiero agradecer infinitamente a todas aquellas personas que depositaron su confianza en mi labor y nunca dejaron de apoyarme.

En primer lugar, a mis Directores de Tesis Dr. Carlos Castilla Gutiérrez y Dr. Francisco García Rodríguez, a quienes la distancia y las dificultades propias de los que vivimos en Venezuela, no les impidieron su labor de asesoría y formación. Sus enseñanzas y consejos han trascendido a la elaboración de este trabajo y formarán parte de mi vida por siempre.

A la Universidad de Los Andes, centro de batallas académicas, políticas y sindicales, a la que le debo mi formación laboral y profesional.

A la Universidad de La Laguna, por abrirme sus puertas y brindarme formación sin importar las fronteras.

A ti José, que en silencio compartiste mis temores, aguantaste mis pesares, escuchaste mis quejas, y me acompañas en las luchas. Quiero que algún día te sientas orgulloso de tu mamá.

A la Iglesia Católica en la persona del Cardenal Baltazar Enrique Porras Cardozo, quien me abrió las puertas de lo imposible, y grabó para siempre en mi memoria que el mal nunca triunfa. Dios le pague.

A mis amigos Marcos Pino y Jorge Villet, siempre conmigo en las buenas y en las otras, consecuentes de por vida.

A mis amigos trabajadores universitarios, quienes se alegran sinceramente cuando alcanzamos una meta más y a quienes les repito: la formación académica tiene valor y no precio.

A mi Venezuela amada, para que las microfinanzas sigan siendo herramienta de trabajo solidaria entre los más pobres.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

“La voz interior me dice que siga combatiendo contra el mundo entero, aunque me encuentre solo. Me dice que no tema a este mundo sino que avance llevando en mí nada más que el temor a Dios”

Mahatma Gandhi

iii

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

ÍNDICE

CAPÍTULO I. «INTRODUCCIÓN»	13
1.1. MICROFINANZAS, ECONOMÍA SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA POBREZA	2
1.2. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	4
1.3. JUSTIFICACIÓN, OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	7
1.4. ESTRUCTURA GENERAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS ABORDADOS	11
1.5. MARCO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACIÓN	17
CAPÍTULO II. «ECONOMÍA SOCIAL Y MICROFINANZAS COMO HERRAMIENTAS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EN EL MEDIO RURAL»	23
2.1 DELIMITACIÓN CONCEPTUAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL	24
2.2 LA ECONOMÍA SOCIAL EN VENEZUELA	28
2.2.1 Primera etapa 1910-1998: Surgimiento de la economía social y sus empresas.	29
2.2.2 Segunda etapa 1999-2006: Impulso y consolidación de la economía social	34
2.2.3 Tercera etapa 2007-2014: Consolidación	39
2.3 LAS MICROFINANZAS RURALES	43
2.3.1 Acción Internacional	45
2.3.2 El Banco Grameen	48
2.3.3 La Fundación Internacional para la Asistencia Comunitaria (FINCA Internacional)	52
2.3.4 El Caso de Costa Rica y las Empresas de Crédito Comunal (ECC)	61
2.3.5 Experiencias microfinancieras rurales de Venezuela	76
CAPÍTULO III. «EL PROYECTO DE DESARROLLO DE COMUNIDADES POBRES (PRODECOP)»	84
3.1. EL CONTEXTO DE PARTIDA: EL PROBLEMA DE LA POBREZA EN VENEZUELA	85

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 857074

Código de verificación: eFI/oUYv

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA

Fecha: 11/02/2017 04:03:44

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ

13/02/2017 18:11:20

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO

08/03/2017 16:24:01

3.2 PRODECOP: PROYECTO PIONERO EN MICROFINANZAS RURALES DE VENEZUELA	99
3.3. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL PRODECOP	102
3.4 LA PRESENCIA DEL PRODECOP EN ZONAS RURALES POBRES DE VENEZUELA	104
3.4.1 Fase de implementación del PRODECOP	105
3.4.2 Fase de organización y de diagnóstico participativo	106
3.4.3 Fase de ejecución del proyecto	109
3.4.4 La fase del desarrollo sistémico sostenible	110
3.5 LA CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	121
3.6 COMPONENTE SERVICIOS FINANCIEROS Y SISTEMA FINANCIERO RURAL	131
3.6.1 La metodología de implementación	152
3.6.2 Vinculación de las cajas rurales con entes de financiamiento público	171
3.6.3 La labor social y ambiental de las Cajas Rurales del PRODECOP	175
3.6.4 La presencia de cajas rurales en otros programas del CIARA	177
3.6.5 Organizaciones de segundo grado	190
3.7 COMPONENTE DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN (PSES)	192
3.8 LOS EJES TRANSVERSALES DEL PRODECOP	200
3.8.1 Eje de enfoque de género	200
3.8.2 Eje Animación socio-cultural	202
3.8.3 Eje conservación del ambiente	205
CAPÍTULO IV. «LOS NIVELES DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL DE LAS CAJAS RURALES DE PRODECOP EN EL ESTADO MÉRIDA»	208
4.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ESTADO MÉRIDA	209
4.2 DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DE LAS CAJAS RURALES DEL PRODECOP	212
4.3 EJECUCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO	213
4.4 MUNICIPIO ANTONIO PINTO SALINAS	216
4.4.1 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2007	217

v

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

4.4.2 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2007	218
4.4.3 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2014	220
4.4.4 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2014	221
4.4.5 Análisis de los resultados de las cajas rurales del municipio Antonio Pinto Salinas	223
4.5 MUNICIPIO ARICAGUA	226
4.5.1 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2007	227
4.5.2 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2007	228
4.5.3 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2014	229
4.5.4 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2014	231
4.5.5 Análisis de los resultados de las cajas rurales del municipio Aricagua	232
4.6 MUNICIPIO ARZOBISPO CHACÓN	236
4.6.1 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2007	237
4.6.2 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2007	239
4.6.3 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2014	240
4.6.4 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2014	242
4.6.5 Análisis de los resultados de las Cajas rurales del municipio	244
4.7 MUNICIPIO CARDENAL QUINTERO	247
4.7.1 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2007	248
4.7.2 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2007	249
4.7.3 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2014	250
4.7.4 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2014	252
4.7.5 Análisis de los resultados de las cajas rurales del municipio Cardenal Quintero	253
4.8 MUNICIPIO GUARAQUE	257
4.8.1 Situación de la Caja Rural del PRODECOP para el 2007	258
4.8.2 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2007	259
4.8.3 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2014	259
4.8.4 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2014	261
4.8.5 Análisis de los resultados de la Caja rural del municipio Guaraque	261
4.9 MUNICIPIO JULIO CÉSAR SALAS	264
4.9.1 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2007	265
4.9.2 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2007	266
4.9.3 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2014	267
4.9.4 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2014	269
4.9.5 Análisis de los resultados de las cajas rurales del municipio Julio Cesar Salas	270

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

4.10 MUNICIPIO JUSTO BRICEÑO	274
4.10.1 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2007	275
4.10.2 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2007	276
4.10.3 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2014	278
4.10.4 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2014	279
4.10.5 Análisis de los resultados de las Cajas rurales del municipio Justo Briceño	281
4.11 MUNICIPIO OBISPO RAMOS DE LORA	285
4.11.1 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2007	286
4.11.2 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2007	288
4.11.3 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2014	289
4.11.4 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2014	291
4.11.5 Análisis de los resultados de las cajas rurales del municipio Obispo Ramos de Lora	292
4.12 MUNICIPIO SUCRE	295
4.12.1 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2007	296
4.12.2 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2007	299
4.12.3 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2014	301
4.12.4 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2014	303
4.12.5 Análisis de los resultados de las Cajas rurales del municipio Sucre	305
4.13 MUNICIPIO ZEA	310
4.13.1 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2007	311
4.13.2 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2007	313
4.13.3 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2014	314
4.13.4 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2014	316
4.13.5 Análisis de los resultados de las cajas rurales del municipio Zea	317
4.14 RESULTADOS AGREGADOS Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO Y CAPACITACIÓN	321
CAPÍTULO V. «CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES»	331
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	339
«ANEXOS»	352
ANEXO I. «Cuestionario para determinar los niveles de desarrollo organizacional de las cajas rurales del PRODECOP en el 2014»	353
ANEXO II. «Sistemas de intercambio solidario de Venezuela»	357

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

ANEXO III. «Distribución de dividendos 2014. Caja rural Santísimo Sacramento»	359
ANEXO IV. «Cobertura municipal del PRODECOP»	361
ANEXO V. «Diagnóstico participativo de la comunidad El Ceibal»	363
ANEXO VI. «Criterios a considerar para calificar cada área»	379
ANEXO VII. «Consolidado del componente capacitación del PRODECOP 2001-2007»	385
ANEXO VIII. «Consolidado del componente financiero 1999-2007»	387

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Mapa político de Venezuela	85
Figura 2: Hogares en pobreza extrema por municipios de Venezuela 2001	94
Figura 3: Hogares en pobreza extrema por municipios de Venezuela 2011	96
Figura 4: Hogares en pobreza extrema por municipios de Venezuela 2001 y 2011	97
Figura 5: Evolución de la pobreza en hogares de Venezuela 1998-2014	98
Figura 6: Cobertura de PRODECOP	104
Figura 7: Fases metodológicas del PRODECOP	120
Figura 8: Usuarios atendidos 1999-2007	124
Figura 9: Distribución geográfica de las Cajas Rurales del PRODECOP	151
Figura 10: Monto en acciones (CCP) de las Cajas Rurales de PRODECOP 1999-2007	157
Figura 11: Monto en ahorros de las Cajas Rurales del PRODECOP 1999-2007	160
Figura 12: Actividades anuales de capacitación del componente financiero	165
Figura 13: Actividades anuales de acompañamiento del componente de financiero	166
Figura 14: Distribución nacional de Cajas Rurales de la Fundación CIARA 2007	187
Figura 15. Modelo general y descriptivo de la sistematización	199
Figura 16: Pobreza: Rompecabezas para desarmar	205
Figura 17: División Político Territorial del estado Mérida 2011	209
Figura 18: Ubicación Municipio Antonio Pinto Salinas	216
Figura 19: Ubicación del municipio Aricagua	226
Figura 20: Ubicación del municipio Arzobispo Chacón	236
Figura 21: Ubicación del municipio Cardenal Quintero	247

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Figura 22: Ubicación del municipio Guaraque	257
Figura23: Ubicación de municipio Julio Cesar Salas	264
Figura 24: Ubicación del municipio Justo Briceño	274
Figura 25: Ubicación del municipio Obispo Ramos de Lora	285
Figura 26: Ubicación del municipio Sucre	295
Figura 27: Ubicación del municipio Zea	310

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Proyección del modelo original de Jhon Hatch	58
Tabla 2. FINCA América Latina: Consolidado de créditos	60
Tabla 3. Principales créditos recibidos por EDESA en el Ejercicio fiscal 2012-2013	75
Tabla 4.Principales diferencias entre las organizaciones microfinancieras	82
Tabla 5. Municipios en situación de pobreza por Entidad Federal en 1990	91
Tabla 6 .Niveles de Desarrollo de las Organizaciones	113
Tabla 7. Puntuación total por área de evaluación	114
Tabla 8. Consolidado de indicadores de Niveles de Desarrollo Organizacional	115
Tabla 9: Niveles de Desarrollo Organizacional, PRODECOP 2002 y 2007	128
Tabla 10. Evolución de las Cajas Rurales del PRODECOP 1999-2007	169
Tabla 11. Distribución de créditos por estados del plan café 2005-2007	173
Tabla 12. Distribución estatal de créditos FONDAFA 2006-2007	174
Tabla 13. Principales acciones sociales y de conservación del ambiente	177
Tabla 14. Consolidado de Cajas Rurales de PROSALAF A I y II	181

x

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Tabla 15. Proyectos aprobados Fundación CIARA 2015	188
Tabla 16. Indicadores de Seguimiento	196
Tabla 17. Distribución municipal de las Cajas Rurales del PRODECOP 2007	213
Tabla 18. Municipio Antonio Pinto Salinas: Cajas Rurales del PRODECOP 2007	218
Tabla 19. Municipio Antonio Pinto Salinas: Cajas Rurales del PRODECOP 2014	221
Tabla 20: Cuadro comparativo 2007- 2014 de las cajas rurales del municipio Antonio Pinto Salinas	225
Tabla 21. Municipio Aricagua: Cajas Rurales del PRODECOP 2007	228
Tabla 22 . Municipio Aricagua: Cajas Rurales del PRODECOP 2014	231
Tabla 23: Cuadro comparativo 2007- 2014 de cajas rurales del municipio Aricagua	235
Tabla 24. Municipio Arzobispo Chacón: Cajas Rurales del PRODECOP 2007	238
Tabla 25. Municipio Arzobispo Chacón: Cajas Rurales del PRODECOP 2014	241
Tabla 26: Cuadro comparativo 2007- 2014 de las cajas rurales del municipio Arzobispo Chacón	246
Tabla 27. Municipio Cardenal Quintero: Cajas Rurales del PRODECOP 2007	249
Tabla 28. Municipio Cardenal Quintero: Cajas Rurales del PRODECOP 2014	251
Tabla 29: Cuadro comparativo 2007- 2014 de las cajas rurales del municipio Cardenal Quintero	256
Tabla 30. Municipio Guaraque: Caja Rural del PRODECOP 2007	258
Tabla 31. Municipio Guaraque: Caja Rural del PRODECOP 2014	260
Tabla 32: Cuadro comparativo 2007-2014 de la caja rural del municipio Guaraque	263
Tabla 33. Municipio Julio César Salas: Cajas Rurales del PRODECOP 2007	265
Tabla 34. Municipio Julio César Salas: Cajas Rurales del PRODECOP 2014	268
Tabla 35: Cuadro comparativo 2007- 2014 de las cajas rurales del municipio Julio Cesar Salas	273
Tabla 36. Municipio Justo Briceño: Cajas Rurales del PRODECOP 2007	276
Tabla 37. Municipio Justo Briceño: Cajas Rurales del PRODECOP 2014	279

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Tabla 38: Cuadro comparativo 2007- 2014 de cajas rurales del municipio Justo Briceño	284
Tabla 39. Municipio Obispo Ramos de Lora: Cajas Rurales del PRODECOP 2007	287
Tabla 40. Municipio Obispo Ramos de Lora: Cajas Rurales del PRODECOP 2014	290
Tabla 41: Cuadro comparativo 2007- 2014 de cajas rurales del municipio Obispo Ramos de Lora	294
Tabla 42. Municipio Sucre: Cajas Rurales del PRODECOP 2007	298
Tabla 43. Municipio Sucre: Cajas Rurales del PRODECOP 2014	302
Tabla 44. Cuadro comparativo 2007- 2014 de cajas rurales del municipio Sucre	309
Tabla 45. Municipio Zea: Cajas Rurales del PRODECOP 2007	312
Tabla 46. Municipio Zea: Cajas Rurales del PRODECOP 2014	315
Tabla 47. Cuadro comparativo 2007- 2014 de cajas rurales del municipio Zea	320
Tabla 48. Consolidado 2007- 2014: Cajas Rurales del estado Mérida	324

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

CAPÍTULO I
«INTRODUCCIÓN»

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 857074

Código de verificación: eFI/oUYv

Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

1.1. MICROFINANZAS, ECONOMÍA SOCIAL Y LUCHA CONTRA LA POBREZA

El surgimiento de las organizaciones colectivas incluidas en la denominada *economía social* se remontan a los siglos XVIII y XIX, en el contexto de la revolución industrial surgida en el continente europeo, momento histórico en el que la población más desprotegida e indefensa se unió para enfrentar las consecuencias de un sistema económico que antepone el capital financiero al social (Monzón, 2006).

Resulta difícil establecer una definición comúnmente aceptada de economía social (Marée y Saive, 1983; Defourny, 1992; Monzón, 2006; Chaves y Monzón, 2007), siendo quizás la que tradicionalmente ha obtenido el más alto consenso la propuesta por el Conseil Wallón de l'Economie Sociale (1990; 90), que la define como la “compuesta por actividades económicas ejercidas por sociedades, principalmente cooperativas, mutualidades, y asociaciones, cuya ética se traduce por los siguientes principios: finalidad de servicio a los miembros o a la colectividad más que de beneficio, autonomía de gestión, procesos de decisión democrática, primacía de las personas y del trabajo sobre el capital en el reparto de beneficios”.

En la actualidad, puede decirse que nos encontramos con dos sectores claramente definidos en el ámbito de la economía social, según el Comité Económico y Social Europeo (Barea, 1990; CESE, 2008):

- a) Subsector mercado o empresarial, conformado por organizaciones microeconómicas con ingresos principales provenientes del mercado, en el cual se ubican las organizaciones tradicionales de la economía social como las cooperativas y similares.
- b) Subsector de productores no de mercado, formado también por organizaciones microeconómicas de la economía social cuyos ingresos provienen principalmente de cuotas de socios, donaciones, rentas de propiedad o subvenciones, siendo la mayoría asociaciones y fundaciones.

Estos dos subsectores presentan características comunes, en la medida que son empresas privadas democráticas con personalidad jurídica, autonomía de decisión y libertad de

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

adhesión, realizan actividades económicas para satisfacer necesidades del colectivo, la distribución de excedentes o dividendos entre los socios usuarios no es en proporción al capital o a las cotizaciones aportadas por los mismos, sino de acuerdo con la actividad que éstos realizan con la entidad (Chávez y Monzón, 2007).

En la década de los años setenta del siglo XX, surgieron ciertas organizaciones por iniciativa de la sociedad civil como fundaciones, asociaciones civiles sin fines de lucro, organizaciones no gubernamentales, que cumplen con los principios básicos de la economía social, con el objetivo de constituir una nueva forma de hacer banca “en los países del llamado tercer mundo, con la que se pretende escapar del círculo vicioso de la pobreza por medio de créditos de pequeña cuantía, pero de gran impacto para los receptores (Soler y Melián, 2012; 60).

Estas iniciativas de microfinanzas en sus inicios dirigieron sus esfuerzos y recursos económicos a la población pobre concentrada en los centros urbanos, por lo que la población rural continuó soportando la exclusión financiera, como consecuencia de situaciones propias de las áreas rurales: “mayores costos de transacción derivados de la distancia, riesgo propio de las actividades agropecuarias, ausencia de garantías para los préstamos por la pobreza prevaleciente en la población rural, así como de los costos de obtener información crediticia confiable acerca de los deudores rurales” (Gutiérrez, 2004; 15)

No obstante, con el paso del tiempo surgen iniciativas en los ámbitos rurales del tercer mundo, que con la experimentación de diversas metodologías obtienen importantes logros en el empoderamiento financiero de la población más desfavorecida y en la lucha contra la pobreza. Este es el caso, por ejemplo, de la organización Acción Internacional, fundada por Joseph Blatchford en Boston, Estados Unidos, en 1961 cuya filosofía es “no dar limosna, sino confianza en la capacidad propia de la gente” (Acción Internacional, 2013).

Otro ejemplo consolidado es la experiencia de microcréditos del Banco Grameen, promovido por el profesor Muhammad Yunus, que ha permitido crear autoempleo, minimizar el círculo de la pobreza y la explotación gracias a cantidades microfinancieras muy pequeñas, lo que permiten ser devueltas en pequeñas cuotas, generalmente semanales,

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

quincenales o mensuales (Suárez, 2006). En este sentido, el Banco de los Pobres de Muhammad Yunus ha marcado la historia de las microfinanzas a nivel mundial, no sólo por su impacto económico sino por su potencial para la difusión de la herramienta de los microcréditos (Bashar y Rashid, 2012).

Por otra parte, la Fundación para la Asistencia Comunitaria Internacional (FINCA-Internacional) ha sido reconocida a nivel microfinanciero mundial por la metodología de Bancos Comunales, denominada en su origen Village Banking, creada por Jhon Hatch, fundador de FINCA Internacional. Se trata de una metodología microfinanciera que ofrece servicios de crédito y ahorro y se gestiona en grupo (2008). Los bancos comunales, pueden definirse como “organizaciones de crédito y ahorro de entre 10 y 50 miembros, generalmente madres, que se asocian para auto gestionar un sistema de microcréditos (de entre 50 y 300 dólares), ahorro y apoyo mutuo” (Mena, 2002; 10). Con respecto a la garantía del préstamo, funcionan de forma similar a los grupos solidarios, solo que los bancos comunales son auto gestionados por sus propios miembros (García y Díaz, 2011).

Otra experiencia importante, de gran influencia en el contexto latinoamericano que analizaremos en la presente investigación es el de las Empresas de Crédito Comunales (ECC), originadas en Costa Rica. En agosto de 1984 fue conformado el primer Bancomunal y en 1985 operaban las primeros dieciséis organizaciones microfinancieras en el país (Rodríguez y Ruz, 2009)

Este contexto de experiencias previas de economía social en el campo de la microfinanciación rural como estrategia de lucha contra la pobreza, resulta imprescindible tenerlo en cuenta para entender el problema a investigar en este trabajo, el cual pasamos a delimitar a continuación.

1.2. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El Gobierno de Venezuela, durante la década de los noventa, aunque confrontó una fuerte crisis política y económica, continuó realizando solicitudes de financiamiento ante organismos multilaterales con la finalidad de reinsertar el país dentro de las instituciones

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

internacionales que ofrecen ayuda para superar la pobreza. En ese sentido, en diciembre de 1997 el Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola (FIDA), y la Corporación Andina de Fomento (CAF), aprobaron el Proyecto de Desarrollo de Comunidades Pobres (PRODECOP), con un costo programado de 23.427,40\$ (Fundación CIARA y PRODECOP, 2008b).

El Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales Pobres, PRODECOP, inició su labor formal en Venezuela el 18 de diciembre de 1997, por medio de un plan piloto, en el cual se tomaron en cuenta principalmente las metodologías de capacitación para la organización rural y experiencias microfinancieras internacionales de Acción Internacional, FINCA Internacional, FINCA-CR (Costa Rica), y el Banco Grameen (India). En concreto, el objetivo fundamental del PRODECOP consistió en “romper el ciclo de la pobreza mediante la entrega de instrumentos de desarrollo a las familias campesinas pobres de Venezuela” (FIDA, 1996; 7).

Dentro de las organizaciones comunitarias promovidas se encuentran las cajas rurales, las cuales son organizaciones locales de desarrollo socioeconómico de carácter microfinanciero, propiedad de los usuarios y usuarias miembros de una comunidad, cuyo objetivo es captar recursos económicos, otorgar préstamos e incentivar el ahorro para apoyar las actividades que desempeñan sus asociados (PRODECOP, 2003). Esta actividad se enmarca en el ámbito de las microfinanzas, facilitando el acceso a los servicios financieros a los pobres, por medio de pequeños préstamos a plazos cortos, debido a que la banca tradicional no está al alcance de este importante número de personas ya que requieren garantías de las cuales no disponen, así como tampoco ingresos futuros, ya que habitualmente no tienen empleo estable o fuentes de ingresos (Fuentes y Gutiérrez, 2006).

El proyecto comenzó a ejecutarse en 1998, fecha en la que las cifras de pobreza del país mostraban un total 4.870.228 hogares pobres, de los cuales 879.679 estaban en situación de pobreza, mientras que 524.145 se encontraban en pobreza extrema (INE, 2014c). Las cifras de pobreza por municipio fueron realmente alarmantes: 192 municipios analizados presentaban más del 50% de sus hogares en situación de pobreza, más del 8% en pobreza extrema y más del 40% en pobreza moderada. Las Entidades Federales (estados) que presentan mayores indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) son Apure,

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Falcón, Lara, Portuguesa, Zulia y Mérida, siendo este último objeto de la presente investigación.

Las características de pobreza de las familias en esas comunidades se resumen en los bajos ingresos anuales, inferiores a la línea de la pobreza y las bajas condiciones de vida de la población con viviendas deterioradas y piso de tierra, escasez de agua potable y de servicios sanitarios, escasez de servicios de salud y educación. A las características anteriores se le adiciona la falta de caminos rurales o mal estado de los mismos, el limitado acceso a tecnología productiva y al financiamiento para producir, lo que en conjunto restringían la producción, la productividad y el acceso a los mercados.

De igual forma se observó la ausencia casi total de organizaciones de base y la fuerte exclusión social e institucional, todos ellos factores limitantes a la salida de la pobreza de estas familias del medio rural. La eliminación silente de estas comunidades del sistema financiero formal venezolano generalmente ocurre porque las instituciones bancarias regidas por la Superintendencia Nacional de Bancos (SUDEBAN), determinaron que las personas pobres realizan transacciones de muy pocas cantidades de dinero, y no cuentan con ingresos, garantías y avales que les puedan servir de respaldo, por lo que para ellos no son rentables.

Consideramos importante el estudio y análisis del PRODECOP, específicamente sus cajas rurales, debido a que fue un programa pionero en materia de microfinanzas rurales, por medio del cual se conformaron las primeras organizaciones microfinancieras rurales de Venezuela ubicadas en las zonas más pobres. Estas entidades presentan unas características que la diferencian de otras organizaciones, en concreto:

- a) El capital económico de la organización es aportado por los asociados por medio de la compra de certificados de contribución patrimonial (acciones).
- b) La junta directiva está conformada por miembros de la comunidad, y ejerce total control administrativo sobre el capital.
- c) El destino de los créditos se dirige a solucionar problemas económicos de los asociados.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Desde 1998 hasta el 2007 fueron conformadas 155 cajas rurales en los ocho estados beneficiarios del proyecto, siendo en el estado Mérida donde se constituyeron el mayor número de organizaciones microfinancieras rurales. Asimismo, Mérida fue el estado de mayor cobertura del proyecto, con diez municipios beneficiados.

El Gobierno de Venezuela delegó la responsabilidad de su ejecución a la Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA), institución adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, responsable de las actividades a nivel nacional de organización, formación, innovación y acompañamiento socioproductivo de las comunidades rurales y urbanas.

En el Informe ex-ante del PRODECOP, se establecieron las líneas básicas para la ejecución del programa, el cual comprendía tres componentes estructurales para su ejecución: capacitación, servicios financieros y seguimiento y evaluación, dentro de los cuales se propició la organización de las comunidades rurales por medio de la conformación de 359 organizaciones sociocomunitarias (consejos comunales), 254 económico productivas (asociaciones de productores, comités de riego, cooperativas de producción, entre otros) y 155 económico financieras (cajas rurales).

Las cajas rurales del PRODECOP contaron con asesoría y acompañamiento de especialistas en la materia hasta el año 2007, fecha en la que finalizó el programa, razón por la cual se planteaba el interrogante de en qué medida el desarrollo posterior de las cajas rurales se había visto afectado por esta pérdida del apoyo y acompañamiento vinculado al programa.

1.3. JUSTIFICACIÓN, OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación que hemos desarrollado y que se recoge en la presente tesis doctoral pretende analizar el impacto generado por PRODECOP, específicamente en su componente financiero. En concreto, el análisis se focaliza en las cajas rurales del PRODECOP, entidades definidas como organizaciones microfinancieras de primer grado, conformadas por productores agropecuarios, artesanos, comerciantes, organizaciones comunitarias, cooperativas y cualquier otro miembro de una comunidad o de un grupo de comunidades,

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

que se organizan de forma voluntaria para la obtención de recursos económicos propios o externos, que les permitan impulsar actividades económicas e incentivar el ahorro, estando siempre presente el respeto por la cultura popular, el medio ambiente y la solidaridad, por encima del capital económico (Suárez, 2012). Estas organizaciones rurales fueron pioneras en materia de organización y microfinanciamiento rural, responden a la figura legal de asociaciones civiles sin fines de lucro, las cuales gozan de autonomía funcional, se rigen por sus propios reglamentos, son legalizadas ante las oficinas de Registro Público más cercanas a la localidad donde han sido creadas y forman parte de la empresas de la economía social del campo venezolano.

Resulta importante destacar que el Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola (2006; 27) afirma que las cajas rurales del PRODECOP han sido “la experiencia más exitosa de microfinanzas rurales en el país y, probablemente, en la región latinoamericana”. En este sentido, PRODECOP fue un proyecto de importancia histórica en el campo rural venezolano porque permitió a los campesinos ubicados en zonas rurales calificadas como en situación de pobreza y pobreza extrema organizarse y por medio de sus propios recursos económicos ahorrar y obtener microcréditos para la financiación de sus actividades económicas. Por ello, el análisis del caso de las cajas rurales de PRODECOP permitirá conocer un proceso integral de implantación exitosa de un programa de microfinanciación en un ámbito rural de un país en vías de desarrollo, así como determinar su potencial de sostenibilidad, una vez que el apoyo institucional que lo impulsó inicialmente haya desaparecido.

Tal y como se había senaldo, las cajas dejaron de contar a partir del año 2007 debido al cierre de PRODECOP, con el apoyo de organizaciones internacionales y nacionales, que hasta ese momento asesoraban y capacitaban a los asociados en materia de microfinanciera, organizacional, sociocomunitaria, entre otros. Por ello, en la presente investigación no solo se analiza la situación de las cajas rurales durante la ejecución del proyecto, desde 1997 hasta el 2007, sino transcurridos siete años del cierre del proyecto (año 2014).

En este sentido, la investigación se estableció como objetivo general **analizar la evolución de las Cajas Rurales del Proyecto de Desarrollo de Comunidades Pobres**, en la medida que constituye un caso de éxito de una iniciativa microfinanciera en el ámbito rural de un

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

país en vías de desarrollo, que parte desde una etapa inicial con un importante apoyo institucional y llega hasta su funcionamiento autónomo. Se eligió el estado Mérida como ámbito territorial para dicho análisis, teniendo en cuenta que en los ocho estados beneficiarios del proyecto, desde 1997 hasta el 2007 fueron conformadas 155 cajas rurales, siendo dicho estado el que concentró el mayor número de organizaciones microfinancieras creadas, en concreto cuarenta (el 25,8% del total de las organizaciones). Asimismo, Mérida fue el estado de mayor cobertura del proyecto con diez municipios beneficiarios.

A partir de este objetivo general se plantearon cinco objetivos específicos, todos ellos focalizados en las Cajas Rurales surgidas del PRODECOP, pero extensibles a un programa microfinanciero en un país en vías de desarrollo. Veamos brevemente esos objetivos.

El Proyecto de Desarrollo de Comunidades Pobres, estuvo conformado por tres componentes principales: capacitación para la formación ciudadana, servicios financieros rurales y planificación, seguimiento y evaluación. Aunque la actuación de los componentes era independiente, estaban interrelacionados. Además, se plantearon tres ejes transversales de actuación: enfoque de género, animación sociocultural y conservación del medio ambiente. En este contexto, se planteó como primer objetivo específico: **analizar los componentes operacionales del PRODECOP desde 1997 hasta el 2007.**

En el componente de servicios financieros del PRODECOP, se enmarcó el programa de cajas rurales, siendo conformadas 155 organizaciones microfinancieras en todo el país, constituyendo uno de sus principales ámbitos de actuación y siendo un referente para un programa de microfinanzas de un país en vías de desarrollo. En este contexto, se planteó como segundo objetivo específico el **describir y analizar las cajas rurales de PRODECOP en el marco del medio rural de un país en vías de desarrollo como Venezuela.**

Las cajas rurales fueron evaluadas semestralmente a partir del 2002 con la finalidad de establecer su grado de consolidación organizativa, es decir sus niveles de desarrollo organizacional en que se encontraban. A partir de ello, el tercer objetivo específico planteado en esta investigación consistió en **analizar los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por las cajas rurales del PRODECOP en el estado Mérida en el año 2007.**

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Desde el año 2007, fecha en la que finalizó el apoyo de PRODECOP a las cajas rurales, hasta el 2014, estas organizaciones no recibieron ningún tipo de asesoría ni ayuda por parte de organismos nacionales e internacionales. En este sentido se planteó como cuarto objetivo específico **analizar los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por las cajas rurales del PRODECOP en el estado Mérida para el 2014 y contrastarlos con los resultados obtenidos en el 2007**. En este sentido, es de destacar la inexistencia de información secundaria referente a la situación de las cajas rurales del proyecto con posterioridad a la desaparición del apoyo de PRODECOP. Por ello, para cubrir este objetivo específico fue necesario realizar un trabajo de campo en el cual obtuviésemos información primaria sobre la situación de las cajas rurales de PRODECOP en el estado Mérida, que nos permitiera evaluar los niveles actuales de desarrollo organizacional de las mismas, de forma que se pudiera contrastar con la información obtenida en el año 2007. Ello nos permitiría determinar en qué medida los niveles de desarrollo organizacional de este tipo de organizaciones, en un contexto como el descrito, dependen de los apoyos institucionales externos.

Una vez cubierto el objetivo anterior, se planteó como último objetivo específico **establecer una propuesta de capacitación para las organizaciones microfinancieras rurales del estado Mérida**, en función de las necesidades existentes tras la desaparición del apoyo institucional de PRODECOP. En este sentido, se trataría de establecer una propuesta de capacitación dirigida especialmente a los directivos de las cajas rurales, con la finalidad de que sus asociados puedan introducir mejoras de cara a consolidar estas organizaciones microfinancieras.

Después de la finalización del proyecto, en el año 2007, no existía ningún tipo de información en ningún organismo oficial sobre la situación de las cajas rurales del PRODECOP. Por ello, se decidió no solo compilar y analizar la información obtenida sobre el PRODECOP hasta el 2007 por medio de fuentes secundarias, sino que se llevó a cabo un trabajo de campo, obteniendo información primaria sobre la situación actualizada para el año 2014 de las cajas rurales del PRODECOP creadas en el Estado Mérida, por medio del análisis de los niveles de desarrollo organizacional alcanzados, los cuales se contrastaron con los obtenidos en el 2007.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Seguendo a Arias (2006, 47) “la hipótesis es una suposición que expresa la posible relación entre dos o más variables, la cual se formula para responder tentativamente a un problema o pregunta de investigación”. Partiendo de esta definición, del contexto teórico y de la problemática de investigación planteada hasta este momento, así como del desarrollo de los objetivos específicos enunciados, estamos en condiciones de plantear la que constituye la hipótesis de partida de este trabajo: *las organizaciones microfinancieras surgidas en el medio rural de un país en vías de desarrollo, con el apoyo e impulso de un programa institucional externo, se mantendrán activas cuando ese apoyo desaparezca, aunque los niveles de desarrollo organizacional se debilitarán.*

1.4. ESTRUCTURA GENERAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y CONTENIDOS ESPECÍFICOS ABORDADOS

Para cubrir los objetivos enunciados hasta el momento en este primer capítulo, el presente trabajo de investigación se estructura en cuatro capítulos más. El capítulo II está dedicado a la economía social, la tipología de organizaciones que la conforman y más específicamente las organizaciones microfinancieras. En el capítulo III, se realiza una caracterización general de Venezuela y se cuantifica y dimensiona el problema de la pobreza, especialmente en su medio rural. A partir de ese contexto, se describe el proyecto PRODECOP, su ámbito de actuación y sus componentes principales. El capítulo IV recoge los resultados empíricos del proyecto de investigación. Tras describir el estado de Mérida, ámbito de ejecución del trabajo de campo, así como los municipios donde se desarrolló el proyecto, se analiza la evolución de las cajas rurales a partir de la información secundaria recogida de PRODECOP. A continuación, se mostrarán los resultados del trabajo de campo realizado en 2014, como evaluación del nivel de actividad y el desarrollo organizacional alcanzado una vez que ya estas organizaciones no contaban con el apoyo institucional de PRODECOP. Finalmente, en el capítulo V se recogen las principales conclusiones y recomendaciones del estudio. Veamos a continuación, con un poco más de detenimiento los contenidos abordados en los capítulos II, III y IV.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

En el **capítulo II** se aborda el análisis de la economía social y sus orígenes, así como sus organizaciones más representativas, las cuales han surgido producto de la necesidad de la colectividad de organizarse para solventar las problemáticas comunes, ante la ausencia de políticas públicas que les permitan desarrollarse y salir del círculo de la pobreza. Estas empresas presentan unas características particulares, no pertenecen ni al sector privado ni al público, tienen autonomía de gestión, no responden a intereses partidistas, son de libre afiliación y generalmente usan parte de sus dividendos para apoyar obras sociales, por lo que han sido llamadas empresas del *tercer sector*. De igual forma, se constata que tradicionalmente las empresas más representativas de la economía social a nivel mundial han sido las cooperativas, aunque paralelamente han surgido otras empresas, como las fundaciones, organizaciones no gubernamentales y asociaciones civiles, entre otras, cuyo principio fundamental también ha sido el de colocar el capital humano por encima del capital económico, por lo que se reconoce el estrecho vínculo que existe entre las empresas de más reciente creación y el cooperativismo más tradicional.

Dentro de las empresas de la economía social se encuentran también organizaciones microfinancieras, con diferentes conformaciones jurídicas en el contexto internacional, aunque manteniendo sus principios de solidaridad, responsabilidad y búsqueda de soluciones a la comunidad por lo que coinciden en muchos aspectos con las organizaciones tradicionales de la economía social. Sin embargo, difieren en cuanto a organización, control y manejo de un país a otro, tal y como se podrá observar al estudiar las metodologías microfinancieras de Acción Internacional, el Banco Grameen, FINCA Internacional y FINCA Costa Rica, las cuales de una forma u otra son la predecesoras de la metodología implantada en Venezuela por las Cajas Rurales del PRODECOP, organizaciones microfinancieras objeto principal de análisis y estudio en la presente investigación.

En el **capítulo III** se comienza realizando una caracterización general de Venezuela, país que, según el más reciente censo de población y vivienda (2011), cuenta con una población de 28.946.101 habitantes y con su principal actividad económica vinculada a la explotación petrolera y sus derivados, aunque poseedor de abundantes recursos naturales. A continuación, se analiza la evolución de la pobreza en el país con datos obtenidos por los Censos de Población y Vivienda 2001 y 2011. En este sentido, según el Censo de Población

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

y Vivienda 2001, de los 335 municipios que conforman la geografía nacional del país 92 (27,5%) se encuentran por encima del 20% de pobreza, 141 (42,1%) se encuentran entre el 10% y el 20% de pobreza, y 102 (30,4%) se encuentran por debajo del 10%. Además, los estados Mérida (área de estudio) y Táchira presentan los porcentajes de pobreza extrema más alta (más del 20%).

En el Censo de Población y Vivienda 2011 se muestra una disminución de los hogares en situación de pobreza, aunque continúan presentes en todos los municipios del país hogares pobres con necesidades básicas insatisfechas. Así, se observa una disminución del porcentaje de hogares pobres de un 33% a 24,57% (INE, 2014a). Según la información documental revisada, se observa que el descenso de los hogares en situación de pobreza del país se encuentra relacionado a una mayor estabilidad política y social, así como también al aumento de los ingresos económicos nacionales producto del aumento progresivo del precio del barril de petróleo, el cual pasó de 20,21\$ en el 2001 hasta alcanzar 109,45\$ en el 2012, lo que generó un fuerte incremento de recursos económicos, que en parte fueron reinvertidos en programas sociales para el alivio de la pobreza.

En la búsqueda de programas de alivio de la pobreza en las zonas rurales, el gobierno nacional suscribió en 1997 un acuerdo de cooperación con El FIDA y la Corporación Andina de Fomento (CAF) denominado Proyecto de Desarrollo de Comunidades Pobres (PRODECOP), cuya descripción se aborda también en el capítulo III. La población objetivo del PRODECOP incluyó tres áreas: Oriental Indígena, conformada por los estados Anzoátegui, Sucre, Monagas, y Delta Amacuro; los estados Portuguesa y Trujillo constituyeron otra área de acción, y el área Andina estuvo conformada por los estados Mérida y Táchira. En total se dio cobertura a ocho estados, en los cuales fueron seleccionados 37 municipios y 779 comunidades rurales en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

Las características de pobreza de las familias en esas comunidades se resumen en los bajos ingresos anuales, inferiores a la línea de la pobreza y las bajas condiciones de vida de la población, con viviendas deterioradas y piso de tierra, escasez de agua potable y de servicios sanitarios, así como escasez de servicios de salud y educación. A las características anteriores se suman la falta y/o el mal estado de los caminos rurales, el

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

limitado acceso a tecnología productiva y a financiamiento para producir, lo que en conjunto restringían la producción, la productividad y el acceso a los mercados. La ausencia casi total de organizaciones de base y la fuerte exclusión social e institucional eran factores limitantes a la salida de la pobreza de estas familias. La institución responsable de la ejecución en el país fue la Fundación CIARA y las acciones en campo estuvieron a cargo de 21 co-ejecutoras, quienes a través de promotores sociales y financieros realizaron las labores de abordaje y puesta en funcionamiento del proyecto. La duración inicial del proyecto fue hasta el 2005, aunque tras dos evaluaciones intermedias ejecutadas por el FIDA la misma fue extendida dos años más, para lograr mayor consolidación de las organizaciones de base de proyecto, culminando en el año 2007.

Para la ejecución del proyecto fueron establecidos tres componentes internos: capacitación para la formación ciudadana, servicios financieros, y planificación, seguimiento, evaluación y sistematización. Desde el componente de capacitación se realizaban los primeros abordajes en campo y se impulsaban tres tipos organizaciones de base: las socio-comunitarias, como asociaciones de vecinos y consejos comunales; las económico-productivas, como las cooperativas, asociaciones de productores y, finalmente, las microfinancieras (cajas rurales). En este contexto, fueron creadas 359 organizaciones socio-comunitarias, 255 económico-productivas y 155 económico-financieras.

Para la consolidación de estas organizaciones rurales, desde el año 2002 fueron realizadas 6.152 evaluaciones de sus niveles de desarrollo organizacional, que servían de base para elaborar los planes de desarrollo organizacional por medio de los cuales se fortalecían las áreas que resultaban más débiles en la evaluación. Todas las actividades de capacitación se plantearon con tres ejes trasnversales: enfoque de género, animación sociocultural, y conservación del ambiente.

Atendiendo específicamente al componente financiero, fueron conformadas 155 cajas rurales, integradas por 10.326 accionistas, quienes recibieron 74.035 créditos por un monto total de 31.166.664Bs (14.496.123\$), las cuales mantuvieron un porcentaje de morosidad del 0,35% a nivel nacional al cierre del proyecto. Desde el servicio financiero también fueron captados recursos económicos provenientes de los ahorros de 11.077 asociados, por un monto total de 2.509.237Bs. (1.167.087\$), los cuales permitieron incrementar los

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

créditos entregados a los asociados. Los beneficiarios directos fueron 10.326 asociados y 13.678 familias, pertenecientes a 769 organizaciones comunitarias. Otras familias, aproximadamente unas 7.165 recibieron beneficios indirectos mediante obras como acueductos, escuelas, mejoramiento de viviendas, ambulatorios, sistemas de cloacas, letrinas, mejoramiento de tramos de vialidad, extensión del alumbrado eléctrico, entre otros, así como la creación de nuevos puestos de trabajo. Desde el componente de planificación seguimiento y evaluación se realizaron 1.047 planes de organización anuales, se consolidaban todas las actividades del componente capacitación y el de servicios financieros y se revisaban los objetivos y metas trazadas, para contrastarlas con las que se debían lograr, lo cual permitía realizar los ajustes necesarios.

En cuanto a las estrategias más eficaces de intervención, varias de ellas definidas durante la ejecución, fueron:

- a) Identificación participativa de las necesidades, intereses y expectativas con la elaboración de planes de desarrollo comunitario y estratégico, formulación y gestión de proyectos de desarrollo social y productivo.
- b) Formación de organizaciones de base de tipo socio-comunitario, económico-productivo y económico-financiero.
- c) Empoderamiento del recurso humano local, para que se fortalecieran las organizaciones de base y para dar sostenibilidad a las acciones.
- d) Creación y fortalecimiento de un sistema de microfinanciamiento rural manejado por los usuarios, con base en sus propios recursos.
- e) Aplicación del enfoque de género, la animación socio – cultural, el cuidado del ambiente y la generación de relevo en todos los componentes y acciones del PRODECOP.

Finalmente, el **capítulo IV** se inicia describiendo el estado Mérida, lugar elegido para el trabajo de campo del estudio, el cual se encuentra ubicado al occidente del país, siendo su principal actividad económica la agricultura, según una tradición cultural propia de la región de Los Andes, unida a la riqueza de planicies y caudalosos ríos que facilitan el riego durante todo el año. Se encuentra conformada por 23 municipios, de los cuales 10 conforman nuestra área específica de estudio: Antonio Pinto Salinas, Aricagua, Arzobispo

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Chacón, Cardenal Quintero, Guaraque, Julio Cesar Salas, Justo Briceño, Obispo Ramos de Lora, Sucre y Zea, en los que fueron creadas las Cajas Rurales del PRODECOP.

En los diez municipios estudiados principal actividad económica es la agricultura, el 50% se encuentran en áreas mayormente rurales, mientras que el otro 50% se encuentran en zonas urbanas, habiendo sido todos ellos calificados como municipios en situación de pobreza por el INE (2014b). En el estado Mérida fueron creadas las primeras cajas rurales del PRODECOP a nivel nacional, las cuales en diciembre del 2007 sumaban 40 organizaciones, cifra que constituye el mayor número a nivel nacional. A partir del 2002 las cajas rurales fueron evaluadas semestralmente por medio del análisis de los niveles de desarrollo organizacional, los cuales constituyen una herramienta de calificación aplicada a las organizaciones rurales, por medio de la cual se obtiene una primera caracterización que permite obtener la información sobre su situación actual, de forma que se pueda diseñar el plan de desarrollo organizacional con base a la situación en la que se encuentran y realizar un seguimiento posterior hasta su consolidación.

En este capítulo se presentan y analizan los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por las cajas rurales del PRODECOP en cada uno de los diez municipios donde fueron creadas en el estado Mérida, con el objetivo de establecer una referencia inicial. Seguidamente, se presentan los resultados del trabajo de campo en el que se visitaron las cajas rurales para constatar que en principio todas estaban activas y funcionando tras la finalización del PRODECOP, así como también para determinar los niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2014. Los principales resultados del análisis de las organizaciones microfinancieras del PRODECOP en el estado Mérida determinaron que se habían producido los siguientes cambios:

- a) Incremento de más cinco veces en los montos en acciones y ahorros en el 2014 con respecto al 2007.
- b) Aumento del monto en créditos otorgados en el 2014, el cual fue doce veces más alto que el del 2007.
- c) Niveles de morosidad regional menores al 1,5%.
- d) Fuerte desmejoramiento organizacional para el 2014 comparado con el 2007, razón por la cual se planteó una propuesta de capacitación por área organizacional, para

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

ser presentada a los asociados de las cajas rurales, con el objetivo de que puedan iniciar el plan de fortalecimiento organizacional 2016.

1.5. MARCO METODOLOGICO DE LA INVESTIGACIÓN

PRODECOP ha de entenderse en el contexto de los programas internacionales de lucha contra la pobreza. Dentro del programa se brindó capacitación, asesoría especializada y acompañamiento a la población rural más pobre del país, dirigida a la conformación de organizaciones socio-comunitarias, económico-productivas y económico-financieras, debido a que uno de los principales problemas que visualizaron los especialistas del FIDA en el diseño del proyecto fue la falta de organización comunitaria de los pobladores del campo venezolano. En este sentido, se plantea una labor de investigación sobre el PRODECOP y las cajas rurales del estado Mérida, su situación al actual y al cierre definitivo del proyecto en Venezuela.

Siguiendo aproximaciones a la investigación científica de autores como Sabino (2000; 47); Cerro y Bervian (1998; 41) o Arias, (2006; 22), según las cuales la investigación implica el descubrimiento del algún aspecto de la realidad, la producción de un nuevo conocimiento el cual puede estar dirigido a incrementar los postulados teóricos, o puede tener una aplicación inmediata en la solución de problemas prácticos, se planteó una investigación dirigida a analizar la situación de las organizaciones económico- financieras creadas con la metodología del PRODECOP. Para la realización de este análisis, en la práctica se ha dividido la investigación en dos niveles:

- a) Un primer nivel descriptivo, que comprende la compilación y el análisis de información de fuentes secundarias, recabada sobre el proyecto desde sus inicios hasta su cierre definitivo en el año 2007
- b) Un segundo nivel, basado en fuentes primarias, en el que se realiza el análisis de la información recabada en un trabajo de campo realizado en el año 2014 sobre la situación de las cajas rurales del PRODECOP del estado Mérida, tras desvincularse del apoyo institucional brindado por el programa.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Para el desarrollo de la compilación y análisis de la información existente sobre el PRODECOP, por medio de la cual se analizó integralmente el programa desde sus inicios hasta el cierre del proyecto se trabajó con fuentes secundarias oficiales del PRODECOP, entre las cuales se encuentran: el informe ex-ante, los planes operativos anuales, diagnósticos participativos municipales anuales, planes de desarrollo organizacionales de las cajas rurales, estados financieros consolidados de las cajas rurales semestrales y al cierre del proyecto, informes de las co-ejecutoras, extensionistas, del PRODECOP y de la Fundación CIARA, documento oficial del cierre del PRODECOP, datos oficiales de Venezuela del Instituto Nacional de Estadística e Informática del país, entre otros. Se trata de una investigación documental basada en la búsqueda, recuperación, análisis e interpretación de la información obtenida y registrada por fuentes secundarias, quienes obtuvieron los datos de primera fuente manteniendo el rigor requerido en los procesos de investigación científica.

El segundo nivel de investigación planteado, se trata del estudio de caso de la situación de las cajas rurales del PRODECOP en el estado Mérida para diciembre del 2014, para lo cual se ejecutó un trabajo de campo con la finalidad de obtener la información de primera fuente. Siguiendo a Arias (2006; 31) “la investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes”. Ante la carencia total de información a nivel de la Fundación CIARA, instituciones gubernamentales responsables de los datos oficiales del país, empresas co-ejecutoras del PRODECOP y demás funcionarios, sobre la situación de las cajas rurales del PRODECOP después del cierre del proyecto, fue ejecutado dicho trabajo de campo con la finalidad de obtener la información requerida para alcanzar los objetivos del estudio.

Una vez revisada la documentación existente sobre el PRODECOP se diseñó un formulario por medio del cual se actualizó la información general de cada una de las cajas rurales del estado Mérida, así como también, los datos requeridos para establecer los niveles de desarrollo organizacional alcanzados para diciembre del 2014 (Anexo 1). El formulario constituye uno de los instrumentos esenciales de la investigación social y en algunos casos

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

el único medio que puede utilizarse para establecer contacto entre el investigador y los sujetos investigados, siendo su finalidad traducir los objetivos de la investigación en cuestiones particulares, es decir, recoger una serie de preguntas que, respondidas por las personas investigadas, permitan verificar las hipótesis o estudiar los hechos propuestos en la investigación. Por lo general, se distinguen dos tipos de formularios: cuestionario y cédula. En este sentido, “el cuestionario está destinado a ser llenado por la persona interrogada sin intervención del encuestador, mientras que la cédula es llenada por el propio encuestador a medida que obtiene las respuestas de las personas que la facilitan la información” (Ander-Egg, 1976;125)

Por medio del cuestionario se compiló información general de las cajas rurales, tales como coordinador, ubicación geográfica, teléfonos de contacto, fecha de realización de las asambleas generales, entre otros. También, se obtuvo información que permitió establecer los niveles de desarrollo organizacional de las cajas rurales del PRODECOP en el año 2014. Según afirma la Fundación CIARA y PRODECOP (2008b), los niveles de desarrollo organizacional, constituyen una herramienta de calificación aplicada a las organizaciones rurales, por medio de la cual se obtiene una primera caracterización de las mismas, que permite obtener la información sobre su situación actual, de forma que se puedan construir las bases del plan de fortalecimiento de la organización con base a la situación en la que se encuentran. En este sentido fueron establecidos cuatro niveles de desarrollo organizacional, tal y como afirma Fundación CIARA (2009):

- a) Nivel I: Organizaciones en formación. En este nivel se encuentran las organizaciones que recientemente han sido creadas, y las que por alguna razón no han desarrollado su visión a largo plazo por desconocimiento del proceso de desarrollo. También se revisa el interés y participación de los miembros y potenciales integrantes de la organización, la generación de ideas que impulsen resultados a corto, mediano y largo plazo. Las organizaciones que se encuentran en este nivel reciben asistencia en servicios integrales de apoyo organizativo con visión empresarial, asociación con otras organizaciones, entre otros.
- b) Nivel II: Organizaciones en proceso de desarrollo. Esta fase se mide por el regular funcionamiento de las juntas directivas, las capacidades aplicadas de gestión y gerencia

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

de la organización, mayor o menor participación de los miembros en la vida orgánica, y el desarrollo de la visión de largo plazo en construcción.

- c) Nivel III: Organizaciones en vías de consolidación. En este nivel las organizaciones comunitarias deben estar en condiciones de autofinanciar gran parte de sus actividades operativas por medio de los aportes internos, tienen claridad se sus objetivos, y cuentan con los planes para lograrlos. También sus cuerpos directivos se encuentran en pleno funcionamiento y han sido elegidos y cambiados en un todo y de acuerdo a sus reglamentos. De igual forma, a este nivel deben haber sido establecidos vínculos básicos con organizaciones externas públicas y privadas, así como también haber gestionados proyectos de mediana complejidad.
- d) Nivel IV: Organizaciones consolidadas. Las organizaciones que se encuentran en el nivel de consolidación, se caracterizan por poseer un alto nivel de compromiso y voluntad de trabajo de sus integrantes, se encuentran legalmente constituidas, presentan amplias capacidades de gestión, y tienen establecidas relaciones a diferentes plazos con distintos entes públicos y privados. Sus miembros cuentan con un nivel básico de formación con respecto al manejo integral de la organización, mientras que otros reciben cursos específicos sobre materias de gran interés para el manejo eficiente de la institución, tales como ahorro, crédito, liderazgo, elaboración de proyectos, administración, contabilidad, entre otros. Para el establecimiento de la puntuación que diferencia los cuatro niveles de desarrollo organizacional fueron establecidas cuatro áreas básicas (Fundación CIARA, 2009): análisis institucional, estructura organizativa y funcionamiento; capacidad de gestión y gerencia; capacidad económica y de servicios; valoración interna (propia) y externa de la organización.

También se solicitó información a los directivos de las cajas rurales sobre los aspectos sociales y en pro del medio ambiente, con la finalidad de identificar si existen acciones destinadas al beneficio de los asociados y su comunidad, además del área crediticia y de ahorros.

Una vez elaborado y el cuestionario y realizado un proceso de pretest, se realizaron visitas a cada una de las comunidades sedes de las cajas rurales y fueron establecidos los primeros contactos con los asociados, para obtener información precisa sobre las fechas de las

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

asambleas generales y de la reuniones de los comités de ahorros y créditos, lo que nos permitió conformar un plan de visitas a las 40 cajas rurales. A partir del mes de febrero del año 2014 se comenzó a participar en las asambleas mensuales de las cajas rurales, lo cual permitió confirmar que estaban activas y establecer entrevistas con sus directivos.

La entrevista es uno de los procedimientos más utilizados en la investigación social, por medio del cual se establece una conversación cara a cara con el informante bajo las modalidades de entrevista estructurada y no estructurada (Ander-Egg, 1976). En este sentido, se realizaron entrevistas no estructuradas con los directivos de las cajas rurales, concretamente con los coordinadores y tesoreros, con el objetivo de obtener información acerca de la situación general de las cajas rurales, así como también para solicitar su colaboración, en la cumplimentación del cuestionario.

Finalmente, se entregó el cuestionario para su cumplimentación, no sin antes explicar el contenido del mismo y los objetivos perseguidos con la información obtenida. Una vez compilada toda la información en campo se procedió a procesarla y plasmarla en el capítulo IV del presente estudio. Finalmente el trabajo de campo desarrollado permitió, tras obtener los datos requeridos para el análisis y explicación de la situación actual de las cajas rurales y contrastarla con la situación reflejada al cierre del proyecto en el 2007, establecer una propuesta de capacitación a los directivos de las cajas rurales para iniciar su plan de desarrollo organizacional.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

CAPÍTULO II
**«ECONOMÍA SOCIAL Y MICROFINANZAS COMO
HERRAMIENTAS DE LUCHA CONTRA LA POBREZA EN EL
MEDIO RURAL»**

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 857074

Código de verificación: eFI/oUYv

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Actualmente el medio rural en general y en América Latina en particular ha tendido a diversificar sus actividades económicas y de servicios, dejando de ser un espacio considerado exclusivamente agrícola y de producción primaria, para constituirse en un espacio económico multidimensional, en el que se han establecido otras actividades de naturaleza industrial y de servicios (Salinas, 2005). Estos cambios son producto de un esfuerzo realizado por la población rural para salir de la pobreza, organizándose y formándose para combatir la problemática existente, caracterizada por economías de subsistencia y monoproductoras, con alta dependencia de prestamistas e imposibilidad de acceso al crédito en la banca formal al no contar con las garantías tradicionales.

En este sentido, el pequeño productor agropecuario es considerado riesgoso, presentando un predominio del empleo masculino agrario con una tasa débil de otros empleos más especializados, incapacidad para ahorrar e invertir en actividades económico productivas, difícil acceso a los centros urbanos por lejanía y mal estado de las vías de comunicación y discriminación en el otorgamiento de créditos por la banca formal los cuales son asignados a los grandes productores. También han tenido que enfrentar la falta de inversión gubernamental para mejorar la educación y formación colectiva de la población, para la financiación de actividades económicas, así como también para la dotación de servicios tecnológicos, sociales y de salud, los cuales son insuficientes y provocan un aumento del éxodo campesino.

Ha sido fundamental el hecho de que la comunidad comience a jugar un papel mucho más protagónico en materia de organización, afrontando sus problemas y necesidades de forma colectiva, dejando atrás el individualismo y comprometiéndose aún más con las acciones sociales, culturales y ambientales por lo que se comienza a hablar en el Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural del Ministerio de Agricultura y Pesca Español (2003), de la “nueva ruralidad”, como expresión que se refiere a un escenario rural mucho más integral que comienza a emerger en las primeras décadas del siglo XXI.

En éste contexto, los gobiernos de América Latina, junto organismos internacionales como el Banco Mundial, Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola, la Corporación Andina de Fomento, la Unión Europea, entre otros, comenzaron a suscribir convenios para impulsar proyectos internacionales de desarrollo comunitario con una visión amplia que

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

además de incorporar el respeto y manejo adecuado del medio ambiente y los recursos naturales, incluyesen herramientas que permitan mejorar la organización colectiva, en el plano económico, político, social, cultural y de igualdad de género. Venezuela, también formó parte de los convenios internacionales con la aprobación del PRODECOP el cual implementó metodologías que impulsaban la organización comunitaria y la capacitación para la acción solidaria, promoviendo el empoderamiento de la población rural ante los gobiernos municipales, regionales y nacionales, permitiendo el establecimiento de diferentes organizaciones en las comunidades cuyos principios fundamentales corresponden a las empresas de la economía social, y que tienen dentro de sus metas romper el círculo de la pobreza.

2.1 DELIMITACIÓN CONCEPTUAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL

Las organizaciones colectivas conformadas principalmente entre los siglos XVIII y XIX a nivel internacional, fueron las cooperativas, asociaciones y mutuas, las cuales surgen durante la revolución industrial. En ese momento histórico, la población más desprotegida e indefensa se unió para enfrentar las consecuencias de un sistema económico que antepone el capital financiero al social. Estas empresas no pertenecen al sector público ni al sector privado capitalista y tienen diferentes objetivos y funcionan en base a lo establecido en sus propios estatutos y reglamentos (Monzón, 2006).

Las cooperativas agrarias fueron las principales organizaciones de economía social legalmente constituidas en el medio rural, ya que por su propia naturaleza estaban relacionadas directamente con ese ámbito. Estas organizaciones comparten la característica fundamental de todas las organizaciones de economía social, en el sentido de que “son entidades de personas que desarrollan una actividad económica con el objetivo prioritario de satisfacer necesidades de personas, antes que de retribuir a inversores capitalistas” (Monzón, 2008; 29).

Se hace muy difícil establecer una definición única de general aceptación para el concepto de economía social. A finales del primer tercio del siglo XIX, surge un primer concepto de economía social cuando Charles Dunoyer en 1830 publicó en París el Tratado de Economía

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Social (Traité d'économie sociale), en el cual propugnaba un enfoque moral de la economía, y en esa misma década, se impartió un curso de economía social en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica (Defourny, 1992). Poco a poco se fueron encontrando puntos comunes, con la ayuda de instituciones como el Centro Internacional de Investigaciones e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC), fundado en 1947, que fueron apoyando y consolidando un marco conceptual, gracias a la difusión de investigaciones sobre la materia, coincidiendo en que los principios de funcionamiento de estas organizaciones tienen como base la solidaridad y democracia. De todos los países europeos, es en Francia donde se puede observar con más claridad el surgimiento de la economía social, como expresión indisociable de los movimientos asociativos populares, cuya versión de asociacionismo industrial es impulsada por Claude-Henri de Saint Simón, exponente de una de las corrientes socialistas francesas (Chaves y Monzón, 2007).

En la década de los años 70 del siglo XX la definición de economía social se fue vinculando con la literatura francesa, de tal manera que las tres familias asociadas en el Comité Nacional de enlace para actividades de la mutual, cooperativas y asociaciones (Comité National de liaison des activités coopératives, mutuelles et associatives) dieron a conocer en el año 1980 la Carta de la Economía Social (charté de l'économie sociale) en la cual se establece que son “entidades no pertenecientes al sector público que, con funcionamiento y gestión democráticos e igualdad de derechos y deberes de los socios, practican un régimen especial de propiedad y distribución de las ganancias, empleando los excedentes del ejercicio para el crecimiento de la entidad y la mejora de los servicios a los socios y a la sociedad” (Monzón, 2006; 12).

Seguidamente se ha continuado profundizando en la búsqueda de una definición y, en esta línea, Marée y Saive (1983) describieron los objetivos generales de las empresas de la economía social, sus formas de organización y de gestión, expresados en tres aspectos que aparecen con mayor regularidad: gestión democrática e independiente, libertad de adhesión y ausencia de fines de lucro. Estos criterios están estrechamente relacionados con los principios cooperativos de los pioneros de Rochdale y que volvió a formular la Alianza Cooperativa Internacional (ACI): libre adhesión, control democrático, neutralidad política,

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

radical y religiosa, ventas al contado, devolución de excedentes, interés limitado sobre el capital y educación continua (Monzón, Marcuello y Nashar, 2013).

La definición de economía social que tradicionalmente ha obtenido el más alto consenso fue la propuesta en Bélgica (1990), por el Consejo Valón de la Economía Social (Conseil Wallon de l'Économie Sociale, 1990;90): “la economía social está compuesta por actividades económicas ejercidas por sociedades, principalmente cooperativas, mutualidades, y asociaciones, cuya ética se traduce por los siguientes principios: finalidad de servicio a los miembros o a la colectividad más que de beneficio, autonomía de gestión, procesos de decisión democrática, primacía de las personas y del trabajo sobre el capital en el reparto de beneficios”.

El campo de la economía social es muy amplio y resulta una tarea difícil establecer una definición única, debido a que con el mismo transcurrir del tiempo la dinámica social ha permitido que las empresas vayan evolucionando hacia los intereses comunes de los usuarios, sean accionistas o beneficiarios de un servicio. La dificultad del polisémico término, se debe al hecho de que el propio manejo democrático y colectivo establecido para las empresas de la economía social, permite que se elaboren sus propios estatutos y reglamentos los cuales en general se diferencian unos de otros, aunque la organización preste un mismo servicio.

Con el resurgimiento de las empresas de la economía social en los años setenta, nos encontramos con las organizaciones sin fines de lucro que al igual que las cooperativas, asociaciones y mutuas, no pertenecen ni al sector público ni al capitalista entre ellas las fundaciones y organizaciones colectivas microfinancieras, las cuales también responden a la mayor parte de la caracterización de empresas de la economía social. Esta situación fue derivando hacia el reconocimiento de un tercer sector de la economía social que se ubica en el mismo plano conceptual, y que sin duda amplió el campo de organizaciones de la economía social. En este sentido, las investigaciones del CIRIEC continuaron y en 1990 la Comisión Científica de dicha institución estableció una diferenciación entre las organizaciones que forman parte de la economía social delimitándose dos subsectores: mercado y no mercado (Barea, 1990).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

El subsector mercado, comprendía a las empresas tradicionales con organización democrática y con distribución de beneficios no vinculadas al capital aportado por el socio, tales como las cooperativas expresión empresarial máxima, mutuas y asociaciones, así como otras que se les sumaron, tales como sociedades laborales, en las que los trabajadores son propietarios: empresas de inserción social, cuya finalidad es la incorporación al mercado laboral de las personas con riesgo de exclusión y sociedades agrarias. Por su parte, las empresas del subsector no mercado están conformadas por fundaciones y asociaciones no lucrativas que producen servicios no destinados a la venta, para determinados grupos de hogares (Barea, 1990).

Posteriormente, Gui (1991) apunta que una de las características esenciales de la economía social es que los beneficiarios no están conformados por inversores capitalistas, por lo que los usuarios no invierten para obtener altos rendimientos del capital sino por la utilidad del servicio brindado. En este sentido, Chaves y Monzón (2002) puntualizaron que las entidades del subsector mercado de la economía social son empresas de servicios que realizan una actividad económica para satisfacer las necesidades de sus socios por medio del mercado, por lo que el socio es también usuario de dicha actividad.

Estas empresas, según afirma CESE (2003) responden a los mismos principios de la vieja escuela del siglo XIX, las cuales sentaron una base y fueron complementados en el 2002 por la Conferencia Europea Permanente de Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones (CEP-CMAF), actualmente llamada Social Economy Europe (SEE), al incluir otros principios adicionales a los planteados anteriormente:

- Primacía de la persona y del objeto social sobre el capital
- Adhesión voluntaria y abierta.
- Control democrático por sus miembros (excepto las fundaciones que no tienen socios).
- Conjunción de los intereses de los miembros y del interés general.
- Defensa y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad.
- Autonomía de gestión e independencia respecto de los poderes públicos.
- Destino de la mayoría de los excedentes a la consecución de objetivos a favor del desarrollo sostenible, la mejora de los servicios a los miembros y el interés general.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Resulta importante destacar, que la más importantes instituciones europeas asumieron estos principios, entre ellas el Comité Económico y Social Europeo (CESE,2009) y su Dictamen 01/10/2009 sobre Diversidad de formas de empresa de la Unión Europea, y el Parlamento Europeo (Informe sobre Economía Social, 26/01/2009), lo cual permite que se visibilicen más las bases fundamentales de la economía social, colocándose por delante el capital humano sobre el financiero, con lo cual estamos contribuyendo a la construcción de una sociedad, más plural, equitativa, donde esta primero la persona, el colectivo y la comunidad. Actualmente nos encontramos con dos sectores claramente definidos según el Comité Económico y Social Europeo (CESE, 2008):

- a) Subsector mercado o empresarial, conformado por organizaciones microeconómicas con ingresos principales provenientes del mercado, en el cual se ubican las organizaciones tradicionales de la economía social como las cooperativas y similares.
- b) Subsector de productores no de mercado, formado también por organizaciones microeconómicas de la economía social cuyos ingresos provienen principalmente de cuotas de socios, donaciones, rentas de propiedad o subvenciones, siendo la mayoría asociaciones y fundaciones.

Estos dos subsectores presentan características comunes, en la medida que son empresas privadas democráticas con personalidad jurídica, autonomía de decisión y libertad de adhesión, realizan actividades económicas para satisfacer necesidades del colectivo, la distribución de excedentes o dividendos entre los socios usuarios no es en proporción al capital o a las cotizaciones aportadas por los mismos, sino de acuerdo con la actividad que éstos realizan con la entidad (Chávez y Monzón, 2007).

2.2 LA ECONOMÍA SOCIAL EN VENEZUELA

En Venezuela, al igual que en el resto de países del mundo, el término economía social ha tenido diferentes definiciones, sin embargo, todas parten de los mismos principios históricos internacionales fundamentales descritos por Monzón, Marcuello y Nashar (2013): libre adhesión, control democrático, neutralidad política y religiosa, ventas al contado, distribución de los excedentes en proporción a las operaciones, evolución de

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

excedentes, interés limitado al capital y fomento de la educación. En ese sentido, existe un concepto de economía social establecida por CIRIEC en España, el cual se ajusta completamente a la realidad venezolana y es la expresada por Monzón (2006; 28), quien define la economía social como un “conjunto de empresas privadas organizadas formalmente, con autonomía de decisión y libertad de adhesión, creadas para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando o financiando y en las que la eventual distribución entre los socios de beneficios o excedentes así como la toma de decisiones, no están ligados directamente con el capital o cotizaciones aportados por cada socio, correspondiendo un voto a cada uno de ellos. La economía social también agrupa a aquellas entidades privadas organizadas formalmente con autonomía de decisión y libertad de adhesión que producen servicios de no mercado a favor de las familias, cuyos excedentes, si los hubiera, no pueden ser apropiados por los agentes económicos que las crean, controlan o financian”.

La economía social en Venezuela y las diferentes empresas que la conforman han pasado por diferentes etapas, según afirman Parra y Suárez (2006b), las cuales se encuentran estrechamente relacionadas con los cambios económicos, políticos y sociales, que ha vivido el país desde que se pasó de exportación agrícola y pecuaria a una economía exportadora de petróleo.

2.2.1 Primera etapa 1910-1998: Surgimiento de la economía social y sus empresas.

Se inicia en 1910 cuando se promulga la primera Ley de Cooperativas, la cual nace con la finalidad de regular el movimiento cooperativo nacional que se inició en la población de Chiguará en el estado Mérida en el año 1890 con la conformación de la primera organización cooperativa de ahorro y crédito. Diez años después, se funda la primera cooperativa de producción, ubicada en Porlamar del estado Nueva Esparta, integrada por artesanos específicamente carpinteros, y el 10 de abril de 1960 se funda en el estado Falcón la Cooperativa de Ahorro y Crédito Tacuato, la cual posee el número uno en el registro de cooperativas del país (Cooperativa San José Obrero, 2007).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

En esta etapa las comunidades rurales se dedicaron a las actividades agropecuarias, se exportaba principalmente rubros como café, cacao, ganado vacuno, tabaco, entre otros, con una explotación petrolera mínima, hasta que en 1920 nos encontramos con un punto de inflexión fuerte en la economía de exportación, producto del crecimiento exponencial de la explotación petrolera la cual para 1926 ya había superado las exportaciones agropecuarias.

El abandono del campo por parte de la población rural (éxodo campesino) producto del incremento en la producción petrolera no se hizo esperar, trasladándose a los centros urbanos, principalmente a los campos petroleros en la búsqueda de los excelentes salarios y los beneficios socioeconómicos que obtenían los trabajadores de esa industria, lo que trajo como consecuencia que para el año 1957 la población urbana superó a la población rural y 40 % se concentró en el eje centro- norte costero (10% del territorio nacional).

Con todos los cambios que se produjeron en el medio rural los escasos pobladores que permanecieron en el campo, comenzaron a organizarse para poder enfrentar los problemas de la comunidad de forma organizada y solidaria, y de esta manera se inician las empresas de la economía social como cooperativas, asociaciones de productores, comités de riego entre otros, las cuales surgieron como respuesta de las comunidades rurales a la carencia de ayuda del sector privado y del Estado para solucionar problemas básicos, tales como: créditos para la producción agropecuaria sin hipotecas, comercialización de las cosechas, adquisición de insumos para la producción, arreglo de las escuelas y vías de comunicación , reparación de vivienda, adquisición de ropa, entre otros.

El período de mayor expansión del movimiento cooperativo en esta etapa se dio entre 1940 y 1950: “Con la creación de cooperativas de producción, agrícolas, de consumo, ahorro y crédito, vivienda y pesca. Así, para diciembre de 1941, existían 347 cooperativas en el país” (Martínez, 2002; 108). Al igual que en Europa, las empresas de la economía social más representativas en el Venezuela son las cooperativas, que comenzaron a funcionar plenamente en los años sesenta, producto de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria (1960), en la cual se establecían cooperativas agrícolas, de crédito, de producción, de adquisición y uso de maquinaria, y de venta de productos de consumo. Las cooperativas en el país continúan prestando un servicio que se traduce para los cooperadores en beneficios sociales, a diferencia de las sociedades civiles y mercantiles

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

que han operado en el país las cuales el factor económico es el aglutinante y el lucro guía la acción de los socios (Casanova, 2000).

A partir de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria (1960) se da un gran impulso al cooperativismo venezolano al atacar la concentración de la propiedad territorial, el latifundio, la estructura económica y la social para destruir los estamentos clasistas que dividían a la gente del campo. Los campesinos coincidieron en que los problemas que confrontaban en cuanto a tenencia de la tierra, sistemas de riego, créditos, técnica y aprovechamiento de suelos, mercadeo, entre otros, debían afrontarse de forma colectiva y fue eso lo que le dio empuje significativo a las empresas de la economía social.

La organización cooperativa, junto con sus organismos de integración como centrales regionales, centrales nacionales y federaciones, constituyeron la columna vertebral de la economía social, de la cual también formaban parte las cajas de ahorro y fondos de empleados, institutos de previsión social, empresas agrarias, uniones de prestatarios, entre otros.

Durante esta etapa no existió una política gubernamental concreta hacia las cooperativas, en cuanto a la prestación de apoyo tanto formativo como financiero, teniendo que gestionarlo las mismas organizaciones ante los organismos nacionales, lo que no obstaculizó el auge del movimiento cooperativo en las áreas de servicios funerarios, transporte público, distribución de gas, distribución de alimentos frescos, entre otros, siendo algunos de los más representativos: servicio funerario de la Central Cooperativa Venezolana (CECONAVE), la feria de consumo familiar realizada por la Central Cooperativa de Lara (CECOSESOLA), la distribución de gas doméstico por parte de la Central Cooperativa de Falcón (CECOFAL), entre otras.

Pero estas experiencias no reflejan por completo la situación general que se presentó en Venezuela durante ésta etapa, ya que muchas cooperativas y sus centrales de integración perdieron el sentido de cooperación social, predominando el sentido mercantilista y utilizándolas como mecanismo para la obtención de recursos financieros para beneficio personal de los directivos, por lo que proliferaron los casos de corrupción administrativa, perdiendo credibilidad el movimiento cooperativo en la población venezolana.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

En este sentido, las denuncias presentadas ante los organismos competentes fueron un 45% por malversación de fondos y no rendición de cuentas, un 30% por exclusiones de socios, un 15% por actividades desarrolladas por no asociados y un 10% por negativa de ingresos de nuevos socios (SUNACOOOP, 2006). Ante un panorama cooperativo marcado por investigaciones abiertas por manejo inapropiado de recursos económicos hacia empresas representativas de la economía social del país, el Gobierno Nacional estuvo más orientado en esta etapa hacia la fiscalización de las cooperativas y sus organismos de integración por medios de la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOOP).

La Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOOP), fue creada en 1966 con la promulgación de la Ley General de Cooperativas, con funciones de “legalización, registro, inspección, vigilancia y fomento de las cooperativas rurales y urbanas, así como la supervisión de su funcionamiento y desarrollo, además, la inspección de las Cajas de Ahorro, los Fondos de Empleados y similares” (SUNACOOOP, 2013; 2).

Dentro de las facultades que le fueron otorgadas, se encuentran la de sancionar a las cooperativas que incurriesen en incumplimiento de la ley con multas, intervención legal y la cancelación o revocatoria de autorización de funcionamiento. Desde la lectura de las funciones otorgadas a la SUNACOOOP, se puede observar que le fue encomendada una labor muy ambiciosa, la cual durante esta etapa logró cumplir a cabalidad debido al que el número de organizaciones registradas para 1998 según Márquez (2012) fue de 820, lo cual les permitió el cumplimiento riguroso del ordenamiento jurídico vigente. Sin embargo, en las etapas subsiguientes la labor de SUNACOOOP desmejoró notablemente, debido a lineamientos emanados del gobierno nacional en cuanto a dar facilidades para el registro de cooperativas, así como también, al incremento anual de cooperativas, el cual a partir del 2003 no bajó de 13.700 por año, según estudio realizado por la Cooperativa Gestión Participativa (2013).

Desde 1989 hasta 1993 Venezuela atravesó un duro camino de inestabilidad democrática, el cual según afirma Padrón (1999:15) se “introdujo al país una profunda inseguridad social e inestabilidad política”, la cual se mantuvo hasta 1993 fecha en que finalizó el período presidencial de Carlos Andrés Pérez. En febrero de 1994 comenzó el segundo período Presidencial del Dr. Rafael Caldera (1994-1998), quien asume el nuevo gobierno con una

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

crisis política y social que amenazaba las bases de la democracia, a la cual se le adicionó una crisis bancaria de gran magnitud con un proceso de insolvencia de catorce bancos y tres sociedades financieras, que generó el colapso del sistema económico privado del país.

El gobierno nacional comenzó a realizar estudios para salir de la crisis interna y paralelamente realizaba gestiones la reinscripción del país en los a los mercados financieros internacionales. Por su parte, el FIDA y la Corporación Andina de Fomento (CAF) comenzaron a realizar estudios preliminares en las zonas rurales pobres, con la finalidad de suscribir un proyecto de desarrollo rural, el cual no se concretó porque a juicio de los organismos internacionales cooperantes, hacían falta una serie de condiciones de estabilidad política y económica para poder concretar cualquier convenio con Venezuela.

Ante un panorama tan difícil desde el punto de vista político, económico y social, el gobierno nacional suscribe en julio de 1996, un programa de estabilización y grandes cambios estructurales llamado *Agenda Venezuela*, cuyos objetivos básicos fueron: restablecer el equilibrio macroeconómico para reducir el déficit fiscal, reducir la inflación, recuperar el sistema financiero, reiniciar el crecimiento económico en un ambiente de estabilidad y reducir los niveles de pobreza.

Desde septiembre de 1995 hasta febrero de 1996, el gobierno de Venezuela continuó las conversaciones con organismos financieros multilaterales tales como el Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), CAF, FIDA y Fondo Monetario Internacional (FMI), con el objetivo de reinsertar al país en los mercados financieros internacionales luego de tres años sin apoyo internacional.

En todo este período se necesitaron grandes esfuerzos para atenuar el costo social de la crisis, la estabilización y el ajuste estructural, para lo cual se requirió mantener programas sociales, implementar programas y proyectos que permitieran el acceso a las comunidades más pobres del país, a los servicios necesarios para superar la pobreza, lográndose en septiembre de 1997 la firma del convenio internacional para la ejecución del PRODECOP.

La firma de convenios internacionales con organismos multilaterales permitió la capacitación y organización de una parte importante de la población rural para la

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

participación en actividades socio comunitarias, el establecimiento de programas de formación para las cooperativas del sector rural y demás organizaciones de la economía social, así como también, la búsqueda de un sistema financiero alternativo, conformado por instituciones microfinancieras en el que se fueron incorporando un amplio sector de la población de bajos ingresos (campesinos, pequeños productores, pequeñas y medianas empresas), no solamente como usuarios, sino también en calidad de propietarios denominadas las Cajas Rurales del PRODECOP, las cuales constituyen la materia principal de estudio de la presente investigación.

Las Cajas Rurales del PRODECOP objeto de la presente investigación, comenzaron su conformación en el estado Mérida en el año 1997, producto de un proceso de capacitación de aproximadamente un año de duración impartido por los extensionistas sociales contratados por medio de las empresas co-ejecutoras del proyecto. El 23 de julio de 1999 se fundó la primera Caja Rural del PRODECOP en el municipio Sucre: San Rafael del Hato, la cual actualmente se encuentra activa y cuenta con 25 accionistas y 63 ahorristas. La finalización de la primera etapa coincidió con la culminación del período presidencial del Dr. Rafael Caldera Rodríguez.

2.2.2 Segunda etapa 1999-2006: Impulso y consolidación de la economía social

El inicio de la segunda etapa coincide con un nuevo período presidencial en el país, y se encuentra marcada por tres hechos importantes: Las empresas de la economía social adquieren rango constitucional, fueron incluidas políticas gubernamentales de promoción y estímulo para apoyar la economía social y sus empresas, y el crecimiento nunca antes visto en la historia del país de las cooperativas y demás empresas de la economía social.

En materia legal se realizan una serie de cambios favorables para la economía social, muy especialmente la reforma de la carta magna del país, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, en la que se le otorgó rango constitucional a las empresas tradicionales de la economía social, específicamente, “las Cooperativas en todas sus formas incluyendo las de carácter financiero, las Cajas de Ahorros, la Empresa Comunitaria y demás formas asociativas guiadas por los valores de mutua cooperación y la

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

solidaridad”, según lo establecido en el artículo 70 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999;72).

También se puede observar que en los artículos 118 y 184 de este importante instrumento legal, la protección y promoción de estas empresas, con lo cual el Gobierno asume constitucionalmente la responsabilidad sobre las organizaciones de la Economía Social. Otro aspecto importante que se reflejó en la reforma constitucional es lo relativo al proceso de capacitación, asistencia técnica y financiamiento oportuno, aprobado en el artículo 308¹, lo cual es de fundamental importancia en la consolidación de las empresas de la economía social, debido a que las personas que conformaran estas empresas deben conocer y asumir las bases fundamentales del cooperativismo, el manejo financiero y de rendición de cuentas lo cual no se puede realizar de forma improvisada, y debe responder a la solución de necesidades colectivas de la población.

Una vez que las organizaciones de la economía social obtuvieron el rango constitucional, el Estado comenzó desde 1999 la labor de elaboración de políticas gubernamentales para su desarrollo. De esta forma, se incluye la economía social en las líneas generales del primer Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001 –2007, específicamente en el apartado correspondiente a la materia económica, un programa para la “protección y fomento de la economía social, como una estrategia para la democratización del mercado y del capital.

En tal sentido, contempla la protección y promoción de las empresas del sector de la economía social (empresas familiares, cooperativas, asociaciones comunitarias para el trabajo)” (República Bolivariana de Venezuela, 2001a; 13). También se puede constatar, que dentro de las políticas en materia económica se encuentra un segundo programa que complementa el anterior, la creación de un Sistema Microfinanciero, el cual se apoya en la

¹ En el artículo 308 de la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999;329) se establece: “EL estado protegerá y promoverá la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, así como también la empresa familiar, la microempresa y cualquier otra forma de asociación comunitaria para el trabajo, el ahorro y el consumo, bajo régimen de propiedad colectiva, con el fin de fortalecer el desarrollo económico del país, sustentándolo en la iniciativa popular. Se asegurará la capacitación, la asistencia técnica y el financiamiento oportuno.”

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

establecido en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (1999), Ley Especial de Asociaciones Cooperativas (2001), en el Decreto con fuerza de Ley de Creación, Estimulo, Promoción y Desarrollo del Sistema Microfinanciero (2001), y en diferentes instituciones públicas.

En materia de apoyos específicos para el sector rural el Ministerio de Agricultura y Cría, actualmente Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, ha jugado un papel preponderante para el desarrollo y consolidación de la economía social, por medio de la Fundación CIARA. Sobre esta institución se delegó la mayor responsabilidad en cuanto a la ejecución de proyectos internacionales y nacionales vinculados con las empresas de la economía social, entre ellos el PRODECOP que proviene del convenio suscrito FIDA-CAF-Gobierno de Venezuela, con el cual se reinsertó el país en el mercado financiero internacional desde 1997.

Dentro de los proyectos nacionales más destacados dirigidos por la fundación, para las comunidades rurales pobres, se encuentran: El PRODECOP, Programa de extensión agrícola (PREA), Proyecto de Desarrollo de Cadenas Agroproductivas en la Región de Barlovento, Proyecto de Desarrollo de las Zonas Semiáridas de los estados Lara y Falcón (PROSALAF), y los Núcleos de Desarrollo Endógeno con la Misión Vuelvan Caras.

Todos los proyectos dirigidos desde la Fundación CIARA impulsaron y consolidaron las empresas de la economía social, destacándose el hecho de que el proceso de capacitación que implementaron tenía una duración mínima de aproximadamente un año, con lo cual aseguraban en gran medida la sensibilización y concienciación de todos los socios en materia de los valores y principios de estas organizaciones.

En materia específica de cooperativas y demás empresas de la economía social, se estableció a inicios del 2004 un programa denominado Misión Vuelvan Caras, el cual “surge como un plan de capacitación laboral para combatir el desempleo y la pobreza y, por tanto, mejorar la calidad de vida de los tradicionalmente excluidos” (D’Elia, 2006; 58).

Al finalizar el proceso de capacitación de la misión, las personas fueron agrupadas en cooperativas, y el gobierno nacional brindó una serie de facilidades para su creación, desde

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

la exoneración de aranceles para legalización, registro e impuestos, hasta la elaboración de proyectos productivos que les facilitarían la inserción en programas de financiamiento (República Bolivariana de Venezuela, 2001b). Sobre el personal del Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) recayó la mayor responsabilidad en cuanto a la labor de capacitación, razón por la cual elaboraron una propuesta formativa en el marco de la Misión Vuelvan Caras, de vital importancia para aprender la metodología y el manejo adecuado de estas organizaciones. (INCE, 2005)

En este período se comenzó hablar de la explosión del cooperativismo en Venezuela y/o del nuevo cooperativismo, con lo cual solo se pretendía diferenciar el gran número de cooperativas creadas por el gobierno como parte importante del equilibrio económico que se buscaba en el su Primer Plan de Desarrollo Económico y Social. En muchas ocasiones desde la propia voz de Presidente de la República de aquel entonces Hugo Rafael Chávez Frías, fueron promocionadas y respaldadas las empresas de la economía social especialmente las cooperativas, lo cual impulsó aún más estas organizaciones, situación que se vio reflejado en un importante crecimiento anual desde el 2003 registrado en el Censo de Cooperativas 2006, realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INE, 2007).

Los resultados de ese censo muestran el crecimiento contundente de cooperativas, las cuales pasaron de 246 organizaciones legalizadas entre 1960 y 1999 a 47.680 totalizadas para el 2006. En este mismo sentido se observa que desde el 2003 hasta el 2006 fueron legalizadas el 97,1% de las cooperativas del país (46.602) con lo que se evidencia el crecimiento exponencial de estas organizaciones durante esta etapa como respuesta al impulso, apoyo y flexibilización de procesos como política gubernamental. Del total de asociados (610.200) el 74,5% se encuentran en actividades de comercio, servicios comunales, agrícolas y de construcción (INE, 2007).

Resulta importante destacar, que desde el 2005 Venezuela pasó a ocupar el primer lugar en cooperativas creadas de América Latina con un total de 26.073, cifra que envió a Brasil al segundo lugar con 20.000 en toda su historia, y Argentina al tercero con 11.000. (Cooperativa Gestión Participativa, 2008).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Este crecimiento masivo de las cooperativas trajo también consecuencias negativas, como el hecho de que el ente regulador de las mismas SUNACOOOP, ha sido insuficiente para la supervisión, regulación y control, tal y como se evidencia en el Censo Cooperativo 2006 (INE, 2007) donde se concluye que solo el 8.6% de las cooperativas han sido fiscalizadas, la mayoría de ellas beneficiarias de créditos, situación que se mantiene en la actualidad. Para el momento en que se disparó el número de cooperativas y demás organizaciones de la economía social SUNACOOOP no contaba con el presupuesto, ni personal técnico suficiente para poder atender forma oportuna y eficiente la demanda por lo que tuvo que subcontratar empresas y apoyarse en otras instituciones para dar la mayor respuesta al trabajo que le correspondía, lo que trajo como consecuencia gran dispersión de su labor lo que restó uniformidad y coherencia a su labor.

Más allá de una explosión de cooperativas producto de la legalización de más de 13.000 cooperativas desde el 2005, consideramos que lo que existió fue una masificación de estas empresas, lo cual que derivó en procesos de capacitación improvisados dirigidos a la constitución de empresas para obtener financiamiento del Estado, lo que desvirtúa los principios fundamentales de las organizaciones de la economía social.

También se ha evidenciado en ésta etapa que más del 50% de cooperativas se encuentran inactivas, de lo cual inferimos que gran parte de las cooperativas no fueron creadas para satisfacer una necesidad del colectivo, que faltó sensibilización a los fundadores sobre los valores propios del movimiento cooperativo y que prevaleció la cantidad y no la calidad para mostrar “cifras en ascenso” al gobierno nacional. Para el 2006 fecha de finalización de esta etapa, según estudio realizado por la Cooperativa Gestión Participativa (2008) se encontraban registradas 180.408 organizaciones de la economía social, entre ellas cooperativas, cajas de ahorros y organizaciones de financiamiento.

En materia de cajas rurales las mismas no se encuentran reguladas por SUNACOOOP, por su condición legal de asociaciones civiles sin fines de lucro, sin embargo, para el momento de finalización de la presente etapa se encontraban legalizadas 155 Cajas Rurales del PRODECOP y 261 del resto de programas del CIARA, en 19 estados y 133 municipios. El estado Mérida se registró el mayor número de cajas rurales creadas con 67 organizaciones, seguidos de los estados y Táchira con 47, y Trujillo con 45. (Fundación CIARA, 2008a).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

2.2.3 Tercera etapa 2007-2014: Consolidación

En el 2007 el gobierno nacional presentó el Plan de Desarrollo Económico y Social de la nación 2007-2013, en el cual la promoción el impulso y apoyo del gobierno a las empresas de la economía social es de menor magnitud, mínimo comparado con el Plan de Desarrollo de la Nación 2001-2007. Las directrices económicas de este nuevo plan redirigieron todos los recursos a otro tipo de empresas, denominadas Empresas de Producción Social (EPS), definidas como “entidades económicas dedicadas a la producción de bienes o servicios en las cuales el trabajo tiene significado propio, no alienado y auténtico, no existe discriminación social en el trabajo y de ningún tipo de trabajo, no existen privilegios en el trabajo asociados a la posición jerárquica, con igualdad sustantiva entre sus integrantes, basadas en una planificación participativa y protagónica” (República Bolivariana de Venezuela, 2007; 25).

Este plan parte del hecho que todas las empresas de la economía social creadas con el apoyo del gobierno, especialmente la de la Misión Vuelvan Caras, empresas del estado y empresas privadas se transformarían en EPS, mediante estrategias aplicadas que responderán a las características propias de cada organización. Este nuevo modelo organizativo empresarial propuesto por el gobierno parte del principio de los trabajadores se apropiarán del excedente económico resultante, distribuido en proporción a la cantidad de trabajo aportado, con un manejo democrático de un voto por persona y no por número de acciones. Dentro del plan se hace referencia a fortalecer la sostenibilidad de la economía social, pero en la práctica el apoyo e impulso a la economía social y sus empresas ha sido prácticamente nulo.

Aunque las EPS se encuentran enmarcadas en el artículo 308 de la Constitución Nacional como la “otra forma de asociación comunitaria” que el estado promoverá, y protegerá junto a la pequeña y mediana industria, las cooperativas, las cajas de ahorro, así como también la empresa familiar y la microempresa, en el Acuerdo Marco de Promoción, Estímulo y Desarrollo de las Empresas de Producción Social Ciudad Guayana (República Bolivariana de Venezuela, 2005;2), son definidas como: “Unidades de producción comunitaria, constituidas bajo la figura jurídica que corresponda, y tienen como objetivo fundamental generar bienes y servicios que satisfagan las necesidades básicas y esenciales de la

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

comunidad y su entorno, incorporando hombres y mujeres de las misiones, privilegiando los valores de solidaridad, cooperación, complementariedad, reciprocidad, equidad y sustentabilidad, ante el valor de rentabilidad o de ganancia.”

Como se puede observar las EPS coinciden por definición en algunas características con las empresas de la economía social, como en el manejo democrático, solidaridad, trabajo colectivo, capital social por encima del económico, sin embargo, de la lectura del segundo Plan de la Nación 2007-2013 y del artículo 308 de la Constitución Nacional de Venezuela, inferimos que a los efectos del Estado no lo son, puesto que, para poder serlo deben “convertirse” y pasar por una serie de requisitos que dependen del sector del Estado al que deba registrarse, tal y como se puede observar en la Guía General Corporativa para la implantación Programa EPS en PDVSA (República Bolivariana de Venezuela, 2013 y Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 1999).

Esta situación, hace que las EPS dependan de las personas registradas en los programas del Gobierno como la Misión Vuelvan Caras para constituirse o transformarse, así como también, están sujetos a las normas y financiamientos de las empresas del Estado desde los registros, hasta la producción y comercialización de los servicios, lo que va en clara contraposición a la autonomía de gestión, libre adhesión, y se elimina el principio de la no discriminación, por lo que las EPS están lejos de ser organizaciones que se correspondan a los valores fundamentales de la economía social en la práctica.

En este sentido, Añez y Melean (2011;16) expresan: “El modelo de economía social implantado por el Estado con la finalidad de consolidar nuevas relaciones de producción, se basa en la puesta en práctica de simples reformas que mantienen vigente la economía capitalista, en vez de fortalecer la concepción de una economía social”. En consecuencia, lo que está planteado es una forma de capitalismo de Estado, que persigue la acumulación de poder político, así como la gobernabilidad, regulación y legitimación del sistema social.

En esta etapa, el Gobierno Nacional comenzó a impulsar los mercados de intercambio solidario, también denominados mercados de trueque en las comunidades rurales con la ayuda de las organizaciones más consolidadas de la economía social siendo promovidos y

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

realizados por el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales.

En julio del 2008, fue promulgada la Ley para el Fomento y Desarrollo de la Economía Popular (2008;7) en la cual define “El Sistema Alternativo de Intercambio Solidario, es el conjunto de actividades propias que realizan las prosumidoras y los prosumidores, dentro y fuera de su comunidad, por un período determinado, antes, durante y después del intercambio, con fines de satisfacer sus necesidades de saberes, bienes y servicios; sin el uso de moneda de curso legal en el territorio nacional y con prohibición de prácticas de carácter financiero, como el cobro de interés o comisiones”.

Actualmente, se han creado 13 sistemas de intercambio o trueque a nivel nacional, los cuales cuentan con una moneda propia de circulación en cada sistema que sirve de equivalencia cuando el intercambio de bienes saberes y servicios no es exacto (Anexo 2). En estos sistemas de intercambio solidario, se trabaja solo con intercambio de saberes, productos y servicios y no se utiliza nuestra moneda de circulación nacional, por lo que fueron creadas monedas propias de cada lugar. Cada moneda equivale a un Bolívar, es decir, por ejemplo, una Lionza equivale a un Bolívar.

En el año 2012 el Banco Central de Venezuela, realizó una consulta pública sobre :Normas para diseño, fabricación y uso de moneda comunal, cumpliendo con su función de regulador dentro del ámbito de su competencia, de los aspectos relativos a la Moneda Comunal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 53 de la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal (2010), y paralelamente, por medio de este mecanismo, promueve acciones de participación ciudadana a fin de contribuir con el desarrollo de la población y a su formación socioeconómica, como lo dicta el artículo siete de la Ley de Reforma Parcial de la Ley del Banco Central de Venezuela(2002). Hasta la presente fecha, las normas no han sido promulgadas, ni se han presentado los resultados de la consulta pública realizadas hace más de tres años.

A pesar de que observamos que en la práctica por medio el Segundo Plan de la Nación 2007-2013, el Estado dirigió todos sus recursos, operaciones y maquinaria para la transformación, creación y financiamiento de las EPS, dejando a un lado las organizaciones

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

de la economía social en su mayoría consolidadas en la etapa anterior, sus principales organizaciones continuaron creciendo de forma importante.

Estudios realizados por la Cooperativa Gestión Participativa (2013) muestran que para el 2013 el número de cooperativas legalizadas fue de 332.000, manteniéndose el promedio mínimo de 13.000 cooperativas legalizadas por año, y el primer lugar de cooperativas registradas en América Latina obtenido en la segunda etapa. Estos mismos estudios afirman que las cooperativas que de forma mayoritaria se siguen legalizando en el país han sido catalogadas como espontáneas, constituidas por iniciativa de sus fundadores, sin contar con ningún tipo de apoyo ni incentivo público (44%), le siguen los Bancos Comunales cuyo objetivo principal fue recibir y administrar los recursos económicos aprobados por el Ejecutivo Nacional a los Consejos Comunales² (34%), mientras que en el tercer lugar se encuentran las cooperativas de promoción directa del estado (14%) entre ellas las de la Misión Vuelvan Caras.

Con respecto al número de asociados, las cajas de ahorros conservan el mayor porcentaje (46%), seguidas de las cooperativas tradicionales (34%), y en tercer lugar las espontáneas (8%). Estos datos nos muestran que la difícil situación económica que atraviesa Venezuela ha hecho que la población sin ingresos estables, dirijan sus esfuerzos a las empresas solidarias de la economía social, las cuales gozan de mayor estabilidad y mantienen autonomía funcional y el control democrático en un país con una polarización política muy marcada.

También se puede observar que las cooperativas tradicionales siguen logrando un mayor número de asociados en menor cantidad de organizaciones, mientras que las espontáneas tienen mayor número de organizaciones creadas con menor cantidad de socios. Aunque el más reciente estudio publicado por la Cooperativa Acción Participativa (2013), establece que número de cooperativas legalizadas ha sido de más de 300.000, estimando que el

² Los Consejos Comunales son definidos en el artículo 2 de la Ley Orgánica de Consejos Comunales (2009;1) como “instancias de participación, articulación e integración entre los ciudadanos, ciudadanas y las diversas organizaciones comunitarias, movimientos sociales y populares, que permiten al pueblo organizado ejercer el gobierno comunitario y la gestión directa de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades, potencialidades y aspiraciones de las comunidades, en la construcción del nuevo modelo de sociedad socialista de igualdad, equidad y justicia social”

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

número de cooperativas activas está entre 80.000 y 90.000, los datos oficiales afirman que son 190.000. Esta disparidad de cifras viene dada por el hecho de que la SUNACCOP toma como cooperativas activas las que se encuentran en proceso de conformación, mientras que para Acción Participativa se encuentran activas las que ya están plenamente constituidas.

El rango constitucional que se le dio en el 1998 a la economía social, permitió a los venezolanos visibilizar las empresas cooperativas como una alternativa válida frente al desempleo y la falta de eficiencia del Estado para solucionar problemas básicos, como transporte, comercialización, financiamiento, entre otros. Además las organizaciones de la economía social en general se convirtieron en una alternativa válida frente al “otro camino”, que es mucha más difícil, de muchas carencias, que carece de seguridad social y ha sido recorrido por muchas personas: el de la economía informal. En cuanto a la información oficial sobre las Cajas Rurales de la Fundación CIARA, se encuentra procesada solo hasta el 2007 fecha de finalización PRODECOP en el 2007.

2.3 LAS MICROFINANZAS RURALES

Históricamente las empresas más representativas de la economía social en materia de financiamiento rural han sido cooperativas de ahorro y crédito y las mutualidades. Sin embargo, en la década de los años setenta surgieron otras organizaciones por iniciativa de la sociedad civil como fundaciones, asociaciones civiles sin fines de lucro, organizaciones no gubernamentales, que también cumplen con los principios básicos de la economía social, por lo que han sido consideradas como una nueva forma de hacer banca “en los países del llamado Tercer Mundo, con la que se pretende escapar del círculo vicioso de la pobreza por medio de créditos de pequeña cuantía, pero de gran impacto para los receptores (Soler y Melián, 2012; 60).

El elemento central de las microfinanzas a nivel mundial consiste en facilitar el acceso a los servicios financieros a los pobres por medio de los microcréditos, los cuales fueron definidos en la Cumbre Mundial del Microcrédito de 1997, como “programas de concesión de pequeños créditos a los más necesitados de entre los pobres para que éstos puedan poner

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

en marcha pequeños negocios que generen ingresos con los que mejorar su nivel de vida y el de sus familias” (Universidad de Valladolid, 2012; 49).

Entre los rasgos que definen las microfinanzas según Karlan y Goldberg (2011; 54) se encuentran:

- Transacciones de pequeño importe.
- Préstamos para actividades de emprendimiento.
- Sin exigencia de garantías colaterales.
- Solidaridad dentro del grupo. Cuando un prestatario no puede devolver el préstamo los otros miembros del grupo son requeridos contractualmente.
- Preferencia por clientes pobres.
- Preferencia por mujeres.
- Procesos de aplicación simple.
- Preferencia por comunidades excluidas financieramente.
- Aplicación de tipos de interés de mercado.

En cuanto a la cantidad promedio del monto de los microcréditos otorgados, el mismo varía según el continente en el que realice el préstamo, de esta manera en Asia está entre los 100 y 200 dólares, en Latinoamérica alrededor de los 1.000 dólares, en África ronda los 100 dólares y en Europa ascienden aproximadamente y por término medio a 10.000 euros (Lacalle, 2008).

Las organizaciones microfinancieras surgen en de la década de los años setenta, como instrumentos de inclusión financiera ante la continua negativa de los sistemas bancarios tradicionales de otorgar créditos a la población pobre. En sus inicios dirigieron sus esfuerzos y recursos económicos a la población pobre concentrada en los centros urbanos, por lo que la población rural continuó pasando por un largo período de carencia total de asistencia microfinanciera, como consecuencia de situaciones propias de las áreas rurales: “mayores costos de transacción derivados de la distancia, riesgo propio de las actividades agropecuarias, ausencia de garantías para los préstamos por la pobreza prevaleciente en la

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

población rural, así como de los costos de obtener información crediticia confiable acerca de los deudores rurales” (Gutiérrez, 2004; 15)

Los desarrollos de proyectos microfinancieros rurales en Venezuela no pueden entenderse sin las experiencias previas en otros lugares del planeta y de organizaciones como Acción Internacional, Banco Grameen, Fundación Internacional para la Asistencia Comunitaria (FINCA Internacional) y Fundación Internacional para la Asistencia Comunitaria de Costa Rica (FINCA-CR). Analicemos las principales características y logros de estas metodologías microfinancieras.

2.3.1 Acción Internacional

La organización Acción Internacional³ es una empresa privada sin fines de lucro, fundada por Joseph Blatchford en Boston (Estados Unidos) en 1961, cuya filosofía es “no dar limosna, sino confianza en la capacidad propia de la gente” (Acción Internacional, 2013). Sus primeros programas fueron de desarrollo comunitario realizados por 30 voluntarios estadounidenses en 22 barrios pobres de centros urbanos de Venezuela, en los cuales se ejecutaban proyectos con base a las necesidades de la comunidad.

La estrategia de la organización fue dirigida para que las comunidades desarrollaran su propia capacidad de acción técnica y política diseñando un programa de formación para los voluntarios, basado en lineamientos extraídos de la propia experiencia de trabajo comunitario entre los cuales se encuentran: Dedicar tiempo para conocer la comunidad, estrechar vínculos con líderes locales, elegir un proyecto pequeño que pueda cumplirse con facilidad para luego pasar a uno de mayor envergadura e impacto, contribuir con la organización de redes que garanticen continuidad de las actividades emprendidas y dirigir los esfuerzos para lograr que las comunidad pueda continuar sus actividades por sí mismas.

De ésta forma, en 1973 en Brasil, el personal de Acción Recife centró sus esfuerzos en ayudar a las empresas del sector informal, con el objetivo de reducir el desempleo y la pobreza. Este sector había crecido de forma inusual producto de los desplazamiento de

³ Detalles sobre la organización disponible en: <http://www.accion.org/es>

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

miles de trabajadores rurales hacia la ciudad en la búsqueda de mejores condiciones de vida. La población rural que ahora residía en Recife, al no encontrar empleo ni seguridad social, se dedicaron a realizar actividades tales como tejer cinturones, moldear ollas y vender papas desde pequeñas empresas propias.

En aquella oportunidad “una organización de Acción en Recife, llamada UNO, acuñó el término “microempresa” y comenzó a otorgar préstamos pequeños, inaugurando el campo del microcrédito” (Acción Internacional, 2013; 2). Según el presidente de Acción Recife Bruce Tippett, el término de microempresa fue empleado con el objetivo de que la banca formal considerara seriamente las actividades económicas realizadas desde pequeñas empresas, lo que le permitió a los microempresarios obtener una mejor posición frente a estas instituciones. El servicio de microfinanzas de ésta organización va dirigido a la creación de instituciones microfiancieras sostenibles, las cuales reciben capacitación en gerencia empresarial, asistencia técnica, inversiones y gobernabilidad.

Posteriormente se asocian con la organización Acción de su localidad, quienes establecen los vínculos necesarios con fuentes de financiamiento y de asesorías para la obtención de préstamos solidarios grupales o individuales que van desde 300\$ hasta 50,000 \$, los cuales generalmente son usados para capital de trabajo, adquisición de inventario, gastos operativos, compra de equipos, y mercadeo. En materia de ahorros, asesoran a las microempresas para que desarrollen un programa de ahorros dentro de su organización desde el diagnóstico hasta su seguimiento e implementación de forma que la organización obtenga un valor agregado por medio del programa.

De esta forma, desde Recife, Brasil se comenzaron a otorgar los primeros microcréditos de América Latina, los cuales en el primer año tuvieron una tasa de recuperación del 95, 5%, con lo que los microempresarios demostraron responsabilidad en el pago. A los cuatro años (1978) ya habían concedido 885 microcréditos que contribuyeron a la estabilización de 1.386 nuevos empleos por lo que la experiencia de Recife fue considerada exitosa.

La mayoría de la cartera crediticia de Acción Internacional se encuentra dirigida a las microfinanzas urbanas, por lo que dos de cada tres clientes se encuentran en ese sector de la población. El sector rural fue beneficiado de forma importante desde el 2008 hasta el 2013

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

por medio de un programa de internacional de financiamiento rural del Banco Interamericano de Desarrollo (BID-Rural), dirigido a Colombia, Ecuador, Nicaragua, Perú y República Dominicana. De esta manera, Acción Internacional por medio de sus afiliadas en cada uno de estos países estableció alianzas estratégicas con organizaciones bancarias con el objetivo de establecer servicios microfinancieros para los microempresarios de las zonas rurales. Participaron activamente en este programa el Banco ADEMI en República Dominicana, CREDIFÉ del Grupo Pichincha en Ecuador, Financiera FAMA en Nicaragua, FINAMÉRICA en Colombia y MIBANCO en Perú.

Al finalizar BID-Rural en el 2013, se realizó un encuentro internacional de microfinanzas rurales en Colombia, según afirma El Nuevo Siglo (2013), en el cual fueron presentados los resultados del programa después de cinco años de gestión, destacándose el hecho de contar con 369.000 clientes capacitados, 81.000 clientes de ahorro, 400.000 clientes de crédito, 1.700 agentes bancarios, 273.000 clientes microseguros, dicho de otra forma : 400 mil microempresarios rurales de bajos ingresos que pasaron a formar parte del sistema financiero formal gracias al programa BID-Rural.

También ratificaron en este encuentro, que se cumplió con el propósito principal del proyecto el cual “consistió en implementar estrategias organizacionales y de innovación, tales como el desarrollo de canales transaccionales y comerciales que lograron acercar y mejorar las relaciones de las organizaciones financieras con los clientes del sector rural, optimizando los tiempos de atención y reduciendo costos de operación” (El Nuevo Siglo, 2013,1).

Acción Internacional sigue funcionando en Venezuela como accionista del primer banco comercial al servicio de las micro y pequeñas empresas del país, denominado el Banco de la Gente Emprendedora Bangente C.A., fundado en 1989 por iniciativa del Banco del Caribe y de las organizaciones no gubernamentales: Fundación Eugenio Mendoza, el Grupo Social CESAP y la Fundación Vivienda Popular. Desde finales de los ochenta, paso a ser “el primer banco privado venezolano totalmente dedicado a atender con servicios financieros a quienes no tienen acceso regular, especialmente en materia de crédito, a la banca formal” (Bangente, 2014;2).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Desde Acción Internacional se brindó apoyo facilitando la colaboración con socios internacionales, así como también, en el uso de metodología crediticia del banco, en la cual se hace énfasis en los préstamos solidarios grupales e individuales, lo que contribuye de forma contundente en consolidación y sostenibilidad financiera como entidad de crédito. Para el primer semestre del 2015 el monto en créditos otorgados fue de 2.370.267.000 Bs., con montos promedio que van desde 80.000 Bs. hasta 154.000 Bs., una tasa de interés del 24% anual, y un lapso de pago de ente 16 y 18 meses (Rodríguez, 2015).

Desde sus inicios, Acción Internacional y sus filiales han dirigido sus servicios a microempresas constituidas o en proceso de constitución, coincidiendo con otras experiencias internacionales microfinancieras en cuanto a que no esperan que los clientes asistan a las agencias, sino que envían a sus asesores de negocios a los sectores populares a ofrecer sus servicios, también se manejan con préstamos solidarios pero dirigidos a microempresas y no individualmente, y la labor de educación financiera, formación empresarial y diálogo de negocios es de importancia fundamental para lograr la sostenibilidad financiera y la independencia económica de sus clientes.

A nivel internacional, para el 2014 se encuentra en América Latina, África, Asia y Estados Unidos, cuenta con 5,3 millones de prestatarios activos, con cartera activa de 7.500 millones de dólares y una tasa de amortización del 97% a nivel mundial, mientras que en materia de ahorros, cuenta con 4,2 millones de ahorristas con 4.900 millones de dólares en depósitos de ahorro (Acción Internacional, 2013).

2.3.2 El Banco Grameen

El Banco Grammen o Banco Aldea, también conocido a nivel mundial como el banco de los pobres, es una organización sin fines de lucro pionera en materia de microfinanzas en el continente asiático, creada por el Economista Muhammad Yunus en Bangladesh en 1976, quien constató durante un trabajo de campo que realizaba con sus estudiantes universitarios en la aldea rural de Jobra (Bangladesh), que la banca formal no prestaba dinero a los campesinos pobres por carecer de las garantías formales que requieren estas instituciones (Gramenn Bank, 2011).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Para el Prof. Muhammad Yunus “la pobreza es la ausencia de todos los derechos humanos. Las frustraciones, la hostilidad y la cólera generadas por la despreciable pobreza no pueden sostener paz en ninguna sociedad. Para construir la paz estable debemos encontrar maneras de proporcionar las oportunidades para la gente de vivir sus vidas decentemente” (Rivarola, 2008; 9). Dentro de estas oportunidades se encuentra la orientación en materia financiera, el acceso a recursos económicos oportunos y con condiciones de reembolso ajustadas a los ya mermados ingresos de los beneficiarios.

Convencido de que los pobres si pagan, el Prof. Yunus observó que le círculo de la pobreza era aún más difícil de romper, porque lo pobres estaban completamente excluidos del sistema crediticio formal, razón por la cual, sirvió de fiador a 42 personas que obtuvieron un préstamo de 27 dólares con la ayuda su ayuda, como garante del pago, solo que esta situación no se repitió más porque la banca formal continuo asumiendo que los pobres eran personas insolventes. Estas 42 personas de la aldea rural de Jobra, pagaron puntualmente cada dólar prestado, rompiendo con la falsa creencia de que los pobre no pagan.

De esta difícil situación surgió la idea al Prof. Yunus de crear el Banco Grameen o Banco Aldea, una institución sin fines de lucro que sólo otorga créditos a los más pobres, en su mayoría mujeres, quienes se convierten en accionistas y beneficiarios de microcréditos para actividades productivas, así como también, reciben los beneficios del banco en su condición de clientes-propietarios por medio de la distribución anual de dividendos, lo que permite establecer una relación ganar/ganar que debería prevalecer en las economías solidarias (Vispo y Ramos, 2000).

La Institución trabaja con grupos pequeños en los que todos se conocen y el líder es rotatorio, evitando de esta forma el personalismo y la concentración de poder. El presidente no puede ser reelegido, cada año tiene que dirigir uno diferente. El grupo aporta un tipo de liderazgo cooperativo, respaldo mutuo, respeto entre todos y, al mismo tiempo, competencia sana dentro del equipo.

El sistema crediticio funciona otorgando microcréditos a grupos de entre cinco y diez personas, de los cuales las dos más pobres, reciben el beneficio microfinanciero en primer lugar, mientras que el resto no reciben sus microcréditos hasta que los dos primeros

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

beneficiados empiezan a devolver los suyos, creando un compromiso-presión por parte del grupo y garantizar el pago para que el resto pueda recibir su crédito. Si un miembro no devuelve el dinero a tiempo el crédito se vuelve flexible y se refinancia a dos años y el resto de miembros del grupo debe asumir la deuda, razón por la cual, al formar el grupo todos se aseguran de contar con personas responsables.

El porcentaje de morosidad del Banco Grameen alcanza el 3%, muy por debajo de la banca formal, y cuando un cliente falla en el pago, es buscado para refinanciar la deuda, pero nunca para penalizarlo (Suárez, 2006). En el modelo microfinanciero del Prof. Yunus el ahorro es obligatorio por lo que cada beneficiario tiene que abonar semanalmente el equivalente a 0.05 dólares y el 5% del crédito recibido, los cuales son usados en parte para capitalizar el banco por medio de la compra de acciones.

El Banco Grameen solo otorga microcréditos a los más pobres, no exige garantías, ni fiadores se basa en la confianza hacia las personas que no tiene recursos económicos y que son capaces de salir adelante con pequeñas cantidades de dinero. Tampoco otorga un préstamo a un individuo aislado, sino como parte de un grupo solidario de cinco o diez prestatarios, quienes a su vez deben pertenecer a un Centro constituido por ocho grupos. Cada persona es responsable de su inversión individual en actividades productivas que generen ingresos el más rápido posible, así como también del reembolso propio que debe efectuar junto a los demás miembros del grupo. Los microcréditos se aprueban semanalmente, con la presencia de un promotor del banco y su monto suele incrementarse según el comportamiento crediticio, especialmente el pago oportuno del beneficiario, el grupo y del centro.

El sistema de microcréditos del Prof. Muhammad Yunus y el Banco Grameen, ha permitido crear autoempleo, minimizar el círculo de la pobreza y la explotación de las personas, porque anteriormente cuando conseguían dinero lo hacían a través de la usura y el tipo de interés era demasiado alto, incluso habían ocasiones que estos llegaban al 100% anual muy por encima de la tasa activa de la banca formal. Las cantidades de dinero otorgadas son pequeñas, lo que permite devolverse en pequeñas cuotas generalmente semanales, quincenales o mensuales (Suárez, 2006).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Otra de las acciones reconocidas del Banco estuvo dirigida a conceder préstamos de doce dólares libres de interés a los mendigos desde el 2004 con reglas especiales: los préstamos son exentos de intereses, pueden pagar cualquier cantidad desean, en el momento en que lo deseen y no tienen que dejar de ser mendigos. De esta manera, a más de 18 mil mendigos se les prestó dinero y con ello compraron cosas pequeñas como caramelos, bebidas, juguetes, artículos para el hogar que luego revendieron casa por casa. También se les compró teléfonos celulares y, en vez de pedir, ofrecían el servicio de realizar llamadas. Han resultado ser tan buenos pagadores como las mujeres de Bangladesh, y solo se espera que muchos de ellos, gradualmente, dejen la mendicidad cuando se den cuenta que no requieren pedir más porque son capaces de vender y ganar dinero. Este programa ha mostrado resultados importantes contando con 85.000 mendigos en el programa, de los cuales 5.000 han parado ya de mendigar totalmente (Rivarola, 2008).

Este modelo de microfinanzas ha sido difundido a nivel mundial por medio del Grameen Trust, organización sin fines de lucro asociada al Banco Grameen creada en 1989, desde donde se han desembolsado 380.828.184 \$, para 174.304 clientes, en las sucursales de China, Colombia, Costa Rica, India, Kosovo, Estado Unidos, Guatemala, México y Turquía (García, 2013). Los prestatarios del Banco Grameen, poseen el 95% del capital total del banco, mientras que el 5% restante, es propiedad del gobierno.

En atención al Banco Grameen y las microfinanzas en América Latina, el Banco de los Pobres del Prof. Muhammad Yunus ha marcado la historia de las microfinanzas a nivel mundial, tal y como afirman Bashar y Rashid (2012, 158): “Un último punto a destacar la importancia de Bangladesh en el mundo de MF: en América Latina y el Caribe, el número total de prestatarios activos en 2009 se situó en 14,2 millones, mientras que la cifra comparable fue de 8,0 millones de dólares para África haciendo un total de dos continentes más o menos igual como Bangladesh”.

Gracias a la iniciativa del Dr. Muhammad Yunus de prestar dinero a los más pobres entre los pobres de Bangladesh, teniendo como única garantía la confianza en que los pobres si pagan, fue honrado con el Premio Nobel de la Paz 2006 junto al Banco Grameen. Desde el Comité Noruego expresaron que el premio les fue otorgado por sus esfuerzos para crear las

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

bases de un desarrollo social y económico y porque “la eliminación de la pobreza es un camino para lograr la paz y la democracia” (Reuters, 2006; 1).

Las experiencias microfinancieras del Banco Grameen y de Acción Internacional difieren en el hecho de que Acción Internacional financia a microempresarios y grupos de microempresarios en su mayoría ubicados en zonas urbanas, mientras que el Banco Grameen trabaja con grupos de personas en su mayoría de zonas rurales. Esta diferencia obedece a las diferentes realidades que se presentan en situaciones sociopolíticas de un país a otro y ambos modelos han alcanzado su sostenibilidad financiera. Ambas organizaciones también presentan puntos de coincidencia independiente de las distancia y realidades que las separa, entre las cuales se destaca el hecho de que colocaron la solidaridad por encima del beneficio económico, ofrecen capacitación financiera a sus socios, usan la presión de grupo para que los porcentajes de morosidad se mantengan bajos, la tasa de interés a la que prestan es igual a la tasa del mercado de la banca formal, ampliaron sus servicios financieros y programan lapsos de pago cortos.

Resulta importante destacar que el éxito alcanzado por el modelo microfinanciero del Prof. Muhammad Yunus le permitió formar parte de organizaciones similares a nivel de América Latina, por lo que su programa llegó a otros países de su propias manos, como es el caso de la Fundación Internacional para la Asistencia Comunitaria (FINCA Internacional), de la cual formó parte de su Junta de Directores durante siete años.

2.3.3 La Fundación Internacional para la Asistencia Comunitaria (FINCA Internacional)

La Fundación para la Asistencia Comunitaria Internacional (FINCA-I), es una organización no gubernamental, fundada en 1984 con la finalidad de proporcionar servicios financieros a empresarios de más bajos ingresos del mundo para que puedan crear empleos, construir activos y mejorar su nivel de vida. Su sede central se encuentra en la ciudad de Washington, Estados Unidos de Norteamérica, y está dirigida por un equipo de ejecutivos encabezado por miembros fundadores.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

La organización opera a través de subsidiarias o filiales la mayoría de ellas ubicadas en países pobres, las cuales son financiadas por medio de donaciones privadas, ingresos por intereses de las operaciones, fuentes de préstamos comerciales, y las donaciones de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Departamento de Agricultura de EE.UU. (USDA), y gobiernos extranjeros. (FINCA-AID, 1996). Actualmente, según lo expuesto en FINCA Internacional (2014c), la organización mantiene operaciones micrfinancieras de importancia en 22 países en desarrollo de América Latina (Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México y Nicaragua), África (República Democrática del Congo, Malawi, Tanzania, Uganda y Zambia), Eurasia (Armenia, Azerbaiyán, Georgia, Kosovo, Kirguistán, Rusia y Tayikistán), y el Medio Oriente (Afganistán, Jordania y Pakistán).

FINCA Internacional ha sido reconocida a nivel microfinanciero mundial, según lo expresa Lacalle (2008; 115), por la “metodología de Bancos Comunes”, denominada en su origen Banca Comunitaria (Village Banking), creada por Jhon Hatch, fundador de FINCA Internacional (FINCA-I). Se trata de una metodología microfinanciera que ofrece servicios de crédito y ahorro y se gestiona en grupo”. Estos grupos que conforman el banco comunal se componen de individuos que se conocen entre sí, lo que permite garantizar el pago del préstamo, y proporcionan una red de apoyo a los miembros del grupo. También por medio de FINCA-I se otorgan préstamos individuales, por lo general de mayor tamaño, los cuales se adjudican en las pequeñas empresas, donde individualidades demuestran la necesidad y la solvencia adecuada para cumplir con un mayor compromiso.

El economista Jhon Hatch concibió la metodología de bancos comunales, mientras se encontraba realizando estudios de posgrado en 1984. En esa ocasión, se percató que la falta de capital mantenía a los campesinos de Bolivia en un estado de pobreza, así como también, de la presencia de algunos elementos que hacían imposible el acceso al crédito tales como: los préstamos tradicionales eran de gran tamaño y caros, falta de garantías, avales y colaterales exigidos para poder acceder a los mismos, y fue entonces cuando creo un modelo global para proporcionar pequeños créditos por medio de una garantía colectiva. De esta forma, los agricultores formaron grupos para compartir un préstamo y garantía de

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

reembolso, con el cual podrían acceder los fondos que invertirían en sus operaciones de cultivo.

Existen diversas definiciones sobre los bancos comunales, siendo una de las más sencillas y completas la planteada por Mena (2002; 10): “los bancos comunales son organizaciones de crédito y ahorro de entre 10 y 50 miembros, generalmente madres, que se asocian para auto gestionar un sistema de microcréditos (de entre 50 y 300 dólares), ahorro y apoyo mutuo”. Con respecto a la garantía del préstamo, funcionan de forma similar a los grupos solidarios, solo que los bancos comunales son auto gestionados por sus propios miembros (García y Díaz, 2011).

Soler (2004; 28) afirma que las “principales razones por las que se crea un banco comunal son: Mejorar el acceso de sus miembros a los servicios financieros, fomentar el ahorro entre sus miembros y formar un grupo de auto ayuda en la comunidad”. En general, los bancos comunales responden a una metodología crediticia en la cual, por medio de una organización sin fines de lucro, se otorgan pequeños créditos a un grupo de personas, quienes son responsables del manejo y los recursos entregados, los cuales provienen del ahorro de los socios y del financiamiento de FINCA-I. Son establecidos principalmente, para mejorar el acceso de las poblaciones pobres a servicios financieros con un proceso intenso de capacitación, así como también, para impulsar la cultura del ahorro. “El rasgo más destacable de la metodología de los bancos comunales es la autogestión del mismo que realizan sus propietarios, lo cual les da una gran autonomía, implicación y responsabilidad sobre sus actividades microcrediticias” (Soler, 2004; 44).

La metodología de los bancos comunales ha sido ampliamente difundida en diferentes países, lo que ha permitido adaptaciones a las realidades propias de las comunidades como en el caso de Venezuela, lo que no ha sido obstáculo para que en general se sigan conservando la siguientes características o principios en común: enfoque en la comunidad más pobre, préstamos no donaciones, préstamos a grupos no a individuos, selección autónoma de miembros, selección autónoma de inversiones, pequeños préstamos, ahorros obligatorios, recuperación al 100%, tasa positiva de interés y control democrático.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

En cuanto al enfoque en la comunidad más pobre, el denominador común en todos los Programas de FINCA-I es que tienen como objetivo orientar a las familias más pobres, generalmente las que tienen un ingreso per cápita inferior al 50% de la población del país. En realidad, mientras más pobre es el grupo beneficiario, mejor funciona la metodología, puesto que estas personas no tienen ninguna otra alternativa microfinanciera.

Con respecto a que los recursos económicos facilitados, son préstamos no donaciones, la metodología de bancos comunales de FINCA-I establece que se otorgan préstamos, a las personas pobres, demostrándole confianza en su capacidad para mejorar a través de su propio esfuerzo. Por el contrario, la filosofía de la institución no establece donaciones ni regalos, debido a que consideran que va destruyendo la dignidad y ética de trabajo de las personas, creando dependencia permanente. De igual forma, los préstamos van dirigidos a grupos de entre 10 y 50 personas y no a individuos. Es por esta razón, que FINCA-I da el préstamo al banco comunal, el cual a su vez, es quien otorga los préstamos a sus miembros, en consecuencia, el banco comunal es responsable del pago del préstamo de sus miembros. Este principio permite ahorros en costos administrativos, así como también, se crea la presión de la comunidad, para cada miembro cumpla con sus obligaciones financieras.

Con respecto a la selección autónoma de miembros, los integrantes del banco comunal, son quienes deciden quién puede convertirse en miembro de la organización o no. Esto permite que el grupo beneficiario se forme con personas que se conocen en la comunidad, con una excelente trayectoria moral y de honradez, minimizando los posibles irresponsables, deshonestos y usureros. La selección autónoma de inversiones permite que la persona beneficiaria sea quien decide cómo invertir el préstamo, debido a que conoce mucho mejor la realidad de la economía local, lo que le permite tener una mejor capacidad para decidir en el lugar dónde su inversión le sería más rentable.

El monto prestado a los beneficiarios por lo general es pequeño, aunque la cantidad varía según los países, la mayoría de los préstamos iniciales son de 50 dólares por beneficiario. El propósito de prestar cantidades pequeñas inicialmente, es minimizar el riesgo,

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

determinar la capacidad de pago de los beneficiarios y de esta forma visualizar a los miembros que puedan o no, gestionar préstamos posteriormente. Si alguno de los beneficiarios no pagan, el banco podrá cubrir el déficit con sus ahorros. En este sentido los ahorros son obligatorios, por lo que la metodología de bancos comunales de FINCA- I establece que todos los beneficiarios deben ahorrar al menos el 20% del total del préstamo, con el objetivo de que exista una especie de respaldo al mismo, además de que al final del tercer año cada beneficiario tenga en ahorros su propio capital para operar su empresa sin necesidad del capital externo.

El aumento de la línea de crédito para cada miembro está directamente vinculado a la cantidad de ahorros que tenga en su haber, los cuales podrían ser retirados, pero en general, se mantienen en el banco como parte de una cuenta interna de respaldo. Para calificar para un nuevo préstamo, el banco comunal tiene que haber pagado el 100% del préstamo anterior a FINCA-I, más los intereses. Esta situación genera una gran presión a los miembros cuyos pagos están en mora, debido a que ninguno de los miembros del banco podrá obtener otro crédito, hasta que el primer préstamo sea pagado en su totalidad.

FINCA estableció el cobro de tasas de interés positivas con el fin de cubrir sus costos de capital, inflación, administración y lograr la sostenibilidad operacional. La experiencia ha demostrado que los beneficiarios pagan un interés comercial sin ningún problema, debido a que cuando no existían los bancos comunales, los prestamistas les cobraban montos muy superiores e injustificados. Resulta importante señalar, que el interés que se cobra a los préstamos otorgados a los bancos comunales, apoyan la labor del personal de crédito en campo, lo que permite llevar los servicios a más beneficiarios, incluso en zonas más remotas. Las tasas de interés varían mucho en todo el mundo y reflejan una variedad de factores, como los reglamentos locales, el tipo y tamaño del préstamo, tasas de inflación imperantes y los costos locales de endeudamiento.

La metodología de bancos comunales establece la elección democrática de su junta directiva y de su comité de crédito, responsable ejecutar de todas las funciones del ciclo de crédito: análisis y aprobación de solicitudes, los desembolsos, supervisión, recuperación y

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

registros bancarios. FINCA-I realiza la labor de capacitación del comité de crédito en todas estas funciones, pero no interviene en las decisiones del comité, a menos que sea en contra del contrato de préstamo. Esto reduce los costos administrativos del programa, y permite la posibilidad de auto-gestión del banco, independiente del apoyo de FINCA-I o la organización patrocinadora.

Para un mejor funcionamiento de los bancos comunales, una vez creado con la asociación de entre 10 y 30 socios, se inicia un proceso de capacitación financiera, de forma tal que los socios, quienes también son prestatarios, cuando reciben su primer crédito tienen absolutamente claro todo el proceso metodológico de la banca comunal. Una vez que un mínimo de diez personas se ponen de acuerdo para la conformación del banco comunal, se elige dentro de los socios una junta directiva, que se encarga de realizar todos los trámites pertinentes para la conformación del banco, incluyendo la elaboración del reglamento interno de funcionamiento. La metodología se base en la confianza entre los socios, lo que garantiza el pago mutuo de los préstamos de forma responsable y oportuna. La mayoría de los clientes de FINCA-I en todo el mundo son por lo general las mujeres (por número de clientes) que a menudo no tienen la oportunidad de obtener un empleo y que, en muchas culturas, son los principales proveedores para una familia (FINCA, 2014b).

Con el establecimiento del banco, FINCA-I le otorga su primer crédito, se firma el Contrato de Banca Comunal y comienza el primer ciclo del crédito, el monto otorgado es fraccionado en base al número de socios que realizó la solicitud y se descuenta un 20% que corresponde a un ahorro obligatorio que se abonará a una cuenta interna y un 5% mensual de tasa de interés, y el plazo de pago es de cuatro meses (Thorsell, 2012). Al finalizar el primer ciclo de crédito el banco comunal reembolsará el crédito principal a FINCA-I con los intereses y en lapso de tiempo acordado, lo que le permitirá acceder a un segundo ciclo de crédito, el cual será del monto prestado en el primer ciclo más lo que acumularon en ahorros (Painter y McKNelly, 1999). De allí en adelante, FINCA-I continúa otorgando préstamos a los bancos comunales impulsados y capacitados por la organización, que hayan reembolsado el capital con intereses dentro del periodo acordado, por un tiempo de aproximadamente 3 años.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

La metodología de J.Hatch, ha sido diseñada para que los bancos comunales que reciben sus préstamos en los nueve ciclos, sean sostenibles y no requieran de más créditos con la institución financiera, razón por la cual, podrán otorgar créditos nuevos a sus socios y al mismo tiempo pagar intereses a los que tienen ahorros en la institución. De igual forma, permite que los socios durante los tres años vayan pagando el capital que han solicitado en cada préstamo con sus respectivos intereses, y paralelamente, van creando un fondo de ahorros acumulados que les permite obtener la cantidad de dinero prestada inicialmente, es decir 300 dólares.

Estos ahorros, generalmente son depositados en una cuenta de un banco comercial, con el objetivo de resguardarla y de ganar intereses. La proyección original establecida por J.Hatch, contienen nueve ciclos de préstamos que equivalen a tres años aproximadamente, fecha en la que se recupera el crédito inicial y se acumula en ahorros la misma cantidad prestada inicialmente por FINCA-I, con la que puede continuar su labor la organización de forma sostenible e independiente.

Tabla 1. Proyección del modelo original de Jhon Hatch

Ciclo de préstamo (Cuatro meses)	Tamaño del préstamo para prestatario	Ahorros por ciclo para el prestatario	Ahorros acumulados por el prestatario
1	\$50	\$10	\$10
2	\$60	\$12	\$22
3	\$82	\$16	\$38
4	\$120	\$24	\$62
5	\$182	\$37	\$99
6	\$281	\$56	\$155
7	\$300	\$60	\$215
8	\$300	\$60	\$275
9	\$300	\$60	\$335

Fuente: Painter y MKNelly, 1999.

Si por el contrario los mayoría de socios no reintegran el dinero prestado en el lapso de tiempo establecido entre las partes, aunque tuviesen ahorros, la cuenta interna de esa organización sería denominada “inestable” por FINCA-I, y lastimosamente no podrán

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

obtener el capital necesario para seguir la ruta hacia autosuficiencia, lo que les conducirá a enfrentar una quiebra y las implicaciones derivadas de esta situación.

Resulta importante destacar que los bancos comunales que logran su sostenibilidad pasan por un proceso que ha sido denominado por FINCA-I como graduación. Ese proceso consiste en que después de haberse cumplido los nueve ciclos de préstamos, las organizaciones que han logrado su sostenibilidad con base a la metodología de J. Hath, tienen la opción de “graduarse”.

La graduación de un banco comunal, tiene un valor muy especial porque significa que existe un grupo de personas, capacitadas, organizadas, responsables, que cuentan con un aval internacional como empresa microfinanciera sostenible, en términos de ahorro, crédito y autogestión. FINCA-I mantiene una regla básica, si el banco comunal quiere seguir recibiendo apoyo, puede hacerlo, ninguno de los bancos o socios están “obligados a abandonar el nido”, sin embargo, apoya el principio de los tres años porque establece metas claras para cada grupo, en términos de ahorro y autogestión (FINCA-CR, 2009).

Los integrantes del banco comunal graduado, son potenciales candidatos a optar por otra de las modalidades financieras de FINCA-I, como lo son los préstamos individuales, los cuales son de mayor cuantía, y responden a las necesidades individuales de microempresarios que han logrado un mayor nivel de desarrollo económico en su localidad.

FINCA-I además de los préstamos y capacitación microfinanciera a los bancos comunales, ofrece otros servicios financieros por medio de sus subsidiarias a nivel internacional, los cuales han surgido con base a las necesidades propias de cada país, entre los cuales se encuentran: pequeño deudor, préstamo de oportunidad, depósitos de ahorro, remesas, microseguros, transferencias electrónicas, préstamos individual agropecuario, micocrédito individual, préstamo grupal solidario, entre otros.(FINCA Internacional, 2014c).

Actualmente, los estados financieros de FINCA-I, certificados y avalados por auditores independientes, se encuentran disponibles para todo público hasta el 31 de diciembre del 2013, en su página oficial de internet. Para el 31 de Diciembre del 2013, la cartera de

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

crédito total de FINCA fue de 840.600.000 \$, mientras que el total de depósitos de clientes fue de 78.354.279\$. FINCA-I se encuentra presente en América Latina específicamente en Guatemala, Haití Honduras, México, el Salvador, Nicaragua y Ecuador, destacándose México con el mayor portafolio de crédito (51M) y número de clientes (143.584) y Ecuador con el mayor monto promedio de préstamo (1.902 \$).(FINCA, 2014a)

Tabla 2. FINCA América Latina: Consolidado de créditos

FINCA	Guatemala	Haití	Honduras	México	El Salvador	Nicaragua	Ecuador
Año de fundación	1.989	1.989	1.989	1.989	1.990	1.992	1.993
Número de Clientes	29.114	21.617	26.083	143.584	9.897	45.261	51.058
Portafolio de crédito (\$)	23,6 M	7,7 M	12,7M	51M	10M	28M	41M
Prestamos promedio (\$)	852	347	804	587	967	695	1.902

Fuente: Elaboración propia con datos de FINCA, 2014a.

El modelo de microfinanciero de Bancos Comunes de la Fundación FINCA-I, abrió otra puerta en los años ochenta a las microfinanzas en América Latina, es diferente a los microcréditos para microempresas de Acción Internacional y a los grupos solidarios y centros del Banco Grameen, ya que en los Bancos Comunes de FINCA-I se organizan aproximadamente veinte mujeres (en su mayoría), quienes forman un grupo, instalan una directiva y administran su propio microcrédito, es decir son organizaciones autogestionarias. Sin embargo, han sido mucho más orientados a la canalización de microcréditos en los sectores pobres urbanos y existe una creciente tendencia a la bancarización de sus servicios, tal y como podemos observar en los servicios adicionales que brindan y en los estados financieros 2013⁴, lo que coloca en desventaja las microfinanzas rurales y la filosofía de lo social por encima del capital.

⁴ Los estados financieros de Finca Internacional 2013, se encuentran disponibles en <http://www.finca.org/files/2014/02/2013-FI-CONS-IFRS.pdf>

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

En líneas generales, actualmente las microfinanzas en América Latina y el Caribe han ido flexibilizándose con base a los requerimientos locales, en un principio fueron más rígidas en cuanto a la devolución del microcrédito, los créditos subsiguientes de mayores cantidades, dependían de pago a tiempo de los montos acordados, mientras que ahora la cantidad depende de cada organización y sus reglamentos, se dan garantías individuales, y las organizaciones que se han conformado como de segundo piso, están más cerca de la banca tradicional comercial, que de la función social tradicional (García y Díaz, 2011). Esta situación ha traído como consecuencia, la evolución de microfinanzas rurales, hacia metodologías propias que responden a las diferentes realidades, contextos, y culturas de cada país, en las que el capital social y la solidaridad siguen siendo parte integral de estas organizaciones, tal y como lo veremos en el caso de FINCA Costa Rica y las Cajas Rurales de Venezuela.

2.3.4 El Caso de Costa Rica y las Empresas de Crédito Comunal (ECC)

Las experiencias microfinancieras de la Fundación Integral Campesina de Costa Rica (FINCA-CR), son de especial interés en la presente investigación debido a que la metodología de las Empresas de Crédito Comunales (ECC) fue presentada en 1996 a una delegación proveniente de la Fundación CIARA de Venezuela, quienes viajaron a Costa Rica con el objetivo de conocer las experiencias de organizaciones de microcrédito rural del país, de forma que pudiese implementarse en las localidades rurales beneficiadas del PRODECOP de Venezuela.

Los funcionarios gubernamentales de Venezuela acreditados para tal misión, requerían de una organización socioeconómica diferente las cooperativas de ahorro y crédito, debido a que no estaban consiguiendo alcanzar las metas propuestas en el informe ex-ante del PRODECOP (FIDA, 2014). En este sentido, el diseño de la metodología de las Cajas Rurales del PRODECOP de Venezuela, surge del modelo microfinanciero de ECC de FINCA-CR, el cual fue adaptado a la realidad del campo venezolano de 1997.

La historia de microfinanzas de Costa Rica se remonta a Diciembre de 1914, fecha en que nacieron las Cajas Rurales de Crédito Agrícola de Costa Rica, bajo el auspicio del Banco

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Internacional de Costa Rica, actualmente Banco Central de Costa Rica, el cual destinó el 10% de su capital para su funcionamiento. La moneda oficial de país es el Colón (¢), y su equivalencia para la compra y venta con respecto al dólar de Estados Unidos de América se encuentra disponible en la página oficial del Banco Central de Costa Rica⁵.

Las cajas rurales estaban dirigidas por una junta directiva, la cual fue integrada por cinco personas de reconocida relevancia social, educativa y empresarial. El objetivo fundamental de las cajas fue: “ofrecer crédito a bajo costo, ágil y oportuno, para que los productores de cultivos tradicionales de consumo interno especial los de granos básicos, se apartaran de la dependencia cimentada del gamonal u otras personas locales” (Ramírez, 1994; 1).

En 1936 producto de una reorganización del Banco, las Cajas Rurales de Crédito Agrícola, pasaron a ser Juntas Rurales de Crédito Agrícola, las cuales tenían entre sus atribuciones y finalidades: el uso adecuado del crédito agrícola, mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores del campo, pequeños propietarios y de sus familias, identificar y apoyar esquemas de comercialización agropecuario y el mejoramiento económico y social del pequeño productor.

A partir de 1960 hasta 1970, las Juntas Rurales de Crédito Agrícolas que funcionan como departamentos especiales dentro del Banco Nacional de Costa Rica, comenzaron a trabajar con fondos externos y fueron surgiendo otras formas de acceder al crédito rural, tales como: bancos de desarrollo, cooperativas agrícolas, prestamistas, préstamos sobre las cosechas, proveedores agrícolas y las organizaciones financieras no bancarias. Hasta los años ochenta los créditos rurales implicaron un alto grado de intervención directa del gobierno nacional en la asignación de recursos por medio de las instituciones de créditos agrícolas de su propiedad, tasas de interés negativas, créditos dirigidos a sectores más modernos de la agricultura comercial que no alcanzaron al pequeño productor rural.

Ante un balance que en nada favoreció al pequeño productor rural y su desarrollo local, se inició un cambio en el manejo del crédito rural hacia un modelo de instituciones microfinancieras, locales, solidarias, con personalidad jurídica y autonomía funcional. A

⁵ La información de referencia del Banco Central de Costa Rica sobre el tipo de cambio del dólar de los Estados Unidos de América, en colones costarricenses para el 31 de Diciembre del 2014 fue de ¢ 495.01 por dólar. Información disponible en: <http://www.bccr.fi.cr/>

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

este panorama se le unió la dotación de recursos internacionales de empresas de cooperación, quienes comenzaron a cubrir demandas de financiamiento y asistencia técnica del área rural, visto el ajuste estructural de reducción del margen de intervención del gobierno central.

Las organizaciones de microfinanzas en Costa Rica, surgieron de forma importante después de la crisis financiera de la década de 1980, siendo impulsadas por las redes internacionales de microfinanzas, tales como FINCA-I y Acción Internacional, estableciéndose como una alternativa financiera para aquellos que habían perdido el acceso a fuentes formales de crédito. Sus operaciones eran en su mayoría dirigidas a comunidades pobres urbanas, con algunas excepciones dirigidas a la población rural, en particular los agricultores. Quirós y González-Vega (2007,6), afirman que “entre estas excepciones, la única que todavía opera en las áreas rurales es FINCA-CR, aunque con un enfoque diferente al de hace 20 años”.

Actualmente su labor se encuentra enmarcada en el grupo FINCA-CR, integrado por: la FINCA-CR, las Empresas de Crédito Comunes (ECC), y la Empresa para el Desarrollo (EDESA), las cuales han sido organizadas de forma que puedan tener independencia organizacional y de funcionamiento pero trabajan de forma conjunta para optimizar la labor emprendida en beneficio de sus usuarios.

Abordando en más detalle las organizaciones que conforman el grupo, FINCA-CR es una organización privada sin fines de lucro, cuya misión es “promover el desarrollo integral de las comunidades a través de la formación y consolidación de Empresas de Crédito” (FINCA-CR, 2014; 3). Fue fundada en febrero de 1984 por iniciativa de María Marta Padilla su actual Presidenta, quien se interesó muy especialmente en la metodología de Bancos Comunes, establecida por el Dr. Jhon Hatch, quien también conformó en ese mismo año la Fundación para la Asistencia de la Comunidad Internacional (FINCA-I).

FINCA-CR y FINCA-I parten del mismo origen y fundadores: María Marta Padilla y John Hatch, pero la misma metodología evolucionó de forma distinta en diferentes contextos, siendo que en Costa Rica, las Empresas de Crédito comunal (ECC) se encuentran en la zona rural, mientras que los Bancomunes (renombrados así en Costa Rica) en zona

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

urbana. FINCA- CR fue miembro de la Red de FINCA-I hasta 1996, fecha en la que pasó a ser completamente autónoma (Rodríguez y Ruz, 2009).

Dentro de la filosofía de trabajo de FINCA-CR, se han formulado siete valores fundamentales de trabajo como lo son: unidad por medio del trabajo conjunto dentro las comunidades y con las fuerzas vivas que les rodean, confianza que permita el liderazgo protagónico de los grupos organizados, democracia que implica la gobernabilidad y el respeto a las decisiones de las mayorías, excelencia para desarrollar y ofrecer servicios microfinancieros de inmejorable calidad, neutralidad manteniendo el clima de respeto mutuo ante cualquier posición política, racial, o religiosa, independencia fomentada desde la creación como organización privada lo que impide la injerencia gubernamental y de cualquier otro tipo y humanidad para impulsar el apoyo solidario, con base al respeto hacia la persona humana.

Para Quirós y González-Vega (2007) y Rodríguez y Ruz (2009), el modelo microfinanciero de FINCA-CR con el que se iniciaron sus actividades en 1984, presentaba las siguientes características:

- a) Formación rápida de grupos: la metodología requería de personal de campo (promotor) para visitar las comunidades que aún no están familiarizadas con el programa de bancomunales, se les explicaba el programa a los agricultores y, si estaban interesados, se procedía el mismo día de la visita a la instalación de un comité ejecutivo, integrado por tres personas, y se redactaba el acta.
- b) Desembolso inmediato del préstamo: Una vez creado el bancomunal se procedía a entregar el primer crédito, con base a cantidad y precio de cultivos específicos.
- c) Plazo de pago de cinco años: el bancomunal tiene un lapso de tiempo de cinco años para pagar el préstamo a FINCA-CR, amortizando el 20% del capital cada año. El prestatario final tenía un año para pagar el 20% al capital de su préstamo individual el cual era de 60\$ en el primer ciclo.
- d) Pago en especies: los préstamos individuales y la deuda del grupo eran reembolsables en especies, particularmente, en los granos básicos.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

- e) Tasa de interés: no había ningún tipo de tasa de interés explícita. Hubo, sin embargo, implícito interés, que podría ser positivo o negativo dependiendo de la variación en el precio de la mercancía.
- f) Ahorros obligatorios: cada miembro del bancomunal estaba obligado a guardar cada año una cantidad igual al 20% del préstamo que recibieron, por lo que después de cinco años habría ahorrado una cantidad igual al total recibido de FINCA-CR.
- g) Colateral: los miembros de los bancomunales ofrecen a FINCA-CR una garantía de responsabilidad conjunta, la cual consistía en la disposición a pagar de los miembros del grupo. Esta garantía no tenía ninguna validez en las instancias legales correspondientes.

En agosto de 1984 fue conformado el primer bancomunal llamado Finca Alajuela, y ya para 1985 operaban las primeros 16 organizaciones microfinancieras en Costa Rica. Sin embargo, según afirman Rodríguez y Ruz (2009) después de algunos meses de funcionamiento María Marta Padilla y su equipo de trabajo, observaron cierta problemática en algunos elementos importantes del modelo microfinanciero recientemente implementado tales como: falta de compromiso y de la capacitación básica requerida en materia de la administración de los bancomunales como consecuencia de la creación apresurada de los grupos, los pagos en especies generaban pérdidas, incumplimiento en la norma de ahorro del 20% del préstamo, se hizo una “práctica habitual” entre los beneficiarios y los bancomunales el hecho de solo pagar el capital que debían a FINCA-CR para no caer en mora, con lo que se desvirtuaba el modelo original del Prof. Hatch, que permite la graduación de los bancos cuando se completa en el último ciclo el monto de ahorro interno, en el cual el monto ahorrado es igual al préstamo recibido en principio.

Vista la delicada situación presentada a menos de un año de la implementación del modelo microfinanciero de los bancomunales, se realizaron los ajustes necesarios para optimizar su funcionamiento y adaptarlo a la realidad del país, diferenciándolo de la metodología original, en los siguientes aspectos:

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

- a) Selección y capacitación rigurosa de los miembros del bancomunal, por lo que todos deben conocer las herramientas básicas administrativas y diferentes reglamentaciones para su manejo.
- b) Los pagos de los bancomunales a FINCA-CR serán en efectivo y no más en especies.
- c) Se reprogramaron de pagos de los prestatarios para que coincidan con los ciclos agrícolas de cosechas y los prestamistas puedan disponer del efectivo requerido para saldar la deuda en el tiempo oportuno.
- d) Se pagaran cargos por tasa de interés al 12% anual.
- e) Se ajustaron los lapsos de tiempo para el pago del préstamo a FINCA-CR, los cuales variarán en función a los montos prestados.

Después de la modificación del modelo microfinanciero se comenzó en 1986 el proceso para obtener reconocimiento legal pasando a ser asociaciones civiles. También en ese mismo año comenzó a darle a los bancomunales enfoque de género, y orientación hacia el área rural, lo que trajo como consecuencia un distanciamiento tácito con FINCA-I. En 1992 se realiza un nuevo ajuste a la metodología de bancomunales de Costa Rica, producto de una evaluación realizada por la Academia Centroamericana, y “se evoluciona hacia el establecimiento de organizaciones microfinancieras comunales con derecho de propiedad claros bajo la figura jurídica de sociedades anónimas” (FINCA-CR, 2014; 3).

FINCA-CR y FINCA-I trabajaron juntas hasta 1996, debido a un desacuerdo con respecto al porcentaje del 1% que cobraba FINCA-I a FINCA-CR por el uso de la metodología de bancos comunales. María Padilla expresó, que en Costa Rica se había evolucionado hacia su propia metodología, considerando injusto el cobro, quedando toda esta situación asentada en el acta de junta directiva de FINCA-CR del mes de mayo de 1996 (Soler, 2004).

Esta difícil situación que atravesó FINCA-I y FINCA-CR, con respecto a la implementación del modelo microfinanciero, permite observar claramente lo determinante que es el contexto real en el que se desarrolla la economía local de las diferentes comunidades, razón por la cual, Soler (2004; 48) expresó que “de hecho, en el programa de FINCA-CR, la solidaridad grupal acabó siéndolo más para no pagar que para pagar. Desde entonces, cada préstamo es considerado separadamente, con la posibilidad de acciones

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

legales en caso de impago”. Resulta importante destacar que FINCA-CR, continuó con su metodología adaptada a la realidad rural de su país, y precisamente en el año 1996, fecha en la cual se deslindó de FINCA-I, existían 239 bancomunales que agrupaban a 7.437 hombres y mujeres de casi todas las regiones del país. (Rodríguez y Ruz, 2009).

Posteriormente a la difícil situación de separación legal de ambas organizaciones, FINCA-CR reorientó su labor para optimizar sus recursos económicos y humanos, razón por la cual, se introdujeron algunos cambios para reforzar la capacitación de las empresas impulsadas por la Fundación, y sustituyeron el término de bancomunales por las Empresas de Crédito Comunal para atender los requerimientos de financiamiento y diferenciarse de la metodología de Jhon Hatch. Las Empresas de Crédito Comunal (ECC), “son empresas legalmente constituidas como sociedades anónimas, formadas en comunidades marginadas y que tienen como objetivo ofrecer servicios de crédito e inversión a sus socios” (Rodríguez y Ruz, 2009; 28). Su finalidad es crear organizaciones con una base legal sólida que les permita potenciar el desarrollo de las comunidades rurales y sus integrantes.

De esta forma, pueden ofrecer recursos y servicios financieros en comunidades rurales desde organizaciones autónomas propias, teniendo como base la capacitación financiera de los socios y los menores de edad. Desde las ECC se mantiene el control, por medio del establecimiento de reglas claras de organización, manejo del capital, inversión educativa y otorgamiento de créditos, entre otros, por lo que desde el grupo FINCA-CR, las principales características de las ECC serían las siguientes:

- a) Marco legal: el modelo microfinanciero trabaja bajo la figura de sociedad anónima, lo que les permite tener derechos de propiedad claros para sus accionistas. La participación de los socios en la empresa se basa en las acciones que posea, razón por la cual cada socio tiene clara su participación y en qué medida son dueños de la empresa.
- b) Modelo empresarial: los socios pasan a ser propietarios de la ECC mediante la compra de acciones que permite la capitalización de la empresa, generándose un sentimiento de pertenencia y defensa de su organización. De igual forma, el modelo empresarial les permite recibir dividendos o utilidades con base la monto de sus acciones y al

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

desempeño financiero de la empresa, los cuales pueden decidir invertirlos para uso particular, compra de acciones y /o en acciones sociales de la comunidad.

- c) **Carácter local:** las empresas se desarrollan con integrantes de una comunidad específica, lo que les da la ventaja de que ya se conocen entre sí, les permite estar unidos para enfrentar la problemática local , desarrollar las culturas y saberes propios y presentar proyectos de desarrollo económico comunes.
- d) **Desarrollo Integral de sus socios y familias:** dentro de las ECC, existen beneficios tangibles como lo son los financieros, los cuales quedan en la misma comunidad logrando así auto sostenibilidad de las ECC. De igual forma, existen beneficios intangibles no menos importantes, como la labor de capacitación que permite el desarrollo integral de las personas al impulsar los liderazgos locales y el aumento de su autoestima gracias al reconocimiento social obtenido por ser dueños de una empresa.
- e) **Alfabetización financiera:** resulta de importancia fundamental para FINCA-CR, la capacitación de los socios y las comunidades en materia financiera, con el objetivo de que todos los socios, los miembros de la junta directiva, fondos de ahorro y crédito, conozcan los elementos empresariales y financieros básicos, que les permita optimizar los recursos humanos y económicos de las ECC, lo cual les facilitará las actividades cotidianas propias de una organización de este tipo.
- f) **Educación financiera:** las ECC promueven la capacitación financiera y empresarial, entre sus socios y jóvenes de la comunidad, con lo que incentivan desde muy temprana edad el hábito del ahorro, la inversión y el desarrollo empresarial.

Con respecto a la labor de conformación comienza cuando la Fundación FINCA-CR, identifica la comunidad en la cual una ECC puede contribuir al desarrollo social y económico de sus habitantes. Se requiere de por lo menos un mínimo de 15 personas de la comunidad, interesadas en conformar la ECC, con disponibilidad de tiempo y capital para fundarla. Seguidamente, se inicia el proceso de capacitación que consta de 22 módulos, estructurados en diferentes áreas de conocimiento, que permitirán a los socios tomar decisiones ajustadas a la realidad de la comunidad y a los mejores intereses de la organización. No existe un límite de socios para conformar la ECC (FINCA-CR, 2014).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

El primer paso a seguir, después de ubicar la comunidad objetivo es la realización de un diagnóstico de la comunidad y la charla informativa, por medio de la cual se suscribe un acuerdo con la comunidad para crear la ECC. El diagnóstico permite el establecimiento del plan de acción a seguir de acuerdo con la realidad local de la comunidad. Posteriormente se realiza la capacitación para la elaboración de los reglamentos base de funcionamiento, los cuales son: reglamento organizativo, de capital accionario, de inversión educativa y de crédito. El reglamento organizativo establece las normas base de funcionamiento y se capacita a los socios en lo que es una sociedad anónima, de forma tal que el mismo este acorde con la figura legal establecida, o que en todo caso, no sea contraria al orden jurídico por el cual se rigen estas empresas. También son establecidas otras normas, tales como el pago de una cuota única de afiliación, que les permite sufragar gastos administrativos.

En EDESA (2013) se puede constatar que para septiembre del 2013⁶, la acción establecida fue de 5,000 ¢ (10.13 \$⁷), sin embargo, el costo actual promedio de una acción de una ECC es de 10 \$, y varía entre las empresas entre 2 \$ y 20 \$ (FINCA-CR,2014). El reglamento del capital accionario permite establecer aspectos muy importantes, tales como el costo de una acción, manejo de dividendos o utilidades, y cualquier otro que decidan los socios. Para septiembre del 2013, el costo de una acción fue establecida en 50,000 ¢ (101.32 \$), según EDESA (2013).

Actualmente el costo varía entre las diferentes empresas y va desde 2 \$ hasta 20 \$. También en este reglamento usualmente se establece si las utilidades y dividendos se capitalizan, se invierten en acciones, se entregan a los accionistas, es decir, de forma conjunta deciden el destino de estos recursos en la asamblea de fin de año. (FINCA-CR, 2014).

En materia de ahorros las ECC trabajan con el reglamento de inversión educativa, el cual nace del Programa de Inversión Educativa (INED) creado por FINCA-CR, con la finalidad de que los jóvenes menores de edad puedan formar parte de las ECC, por medio de las libretas de inversión educativa, debido a que por normativa legal para pertenecer a una sociedad anónima se debe ser mayor de edad (18 años). En este sentido, el reglamento

⁶El ejercicio fiscal en Costa Rica se inicia el 1 de Octubre y finaliza el 30 de septiembre del año siguiente.

⁷ Para el 30 de septiembre del 2013, la equivalencia fue de 1\$USA por 493,51 Colones, según el Banco Central de Costa Rica.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

permite definir las normas de funcionamiento, tales como las inversiones de los menores, los intereses que devengará, el uso de este capital, el retiro de su inversión, los permisos de sus padres, entre otros.

Con respecto al manejo y otorgamiento de los microcréditos se realiza por medio del reglamento de préstamos, el cual permite establecer las reglas claras en cuanto al manejo crediticio de la empresa, es decir la inversión del capital. En él son establecidos los requisitos y montos de los créditos, el porcentaje de cobro de la tasa de interés, lapsos de tiempo para el retorno del capital, garantías requeridas, sanciones por incumplimiento en el lapso de pago, entre otros que decidan los accionistas de la sociedad. Cada uno de estos reglamentos es elaborado por los socios con el asesoramiento de un promotor financiero de FINCA-CR y contienen la normativa base con derechos y deberes de los accionistas, que regirán el funcionamiento de la ECC, así como también, las sanciones para quienes las incumplan, incluyendo expulsiones, si fuera el caso.

La normativa interna de la organización establece los requisitos de ingreso, entre los cuales destaca: ser residente en la comunidad por más de un año. Este requisito es de gran importancia porque al conocer al socio se reduce el riesgo de selección adversa, dicho de otra manera, se reduce el riesgo de ingresar socios que son conocidos por no pagar puntualmente sus deudas. Luego de la elaboración de los reglamentos fundamentales para el funcionamiento óptimo de la ECC, se realiza la asamblea constitutiva, se consigna y registra el aporte de capital para la compra de acciones, se eligen los miembros de la junta directiva de la organización por votación de la asamblea de acuerdo a las acciones que tenga cada socio (1 acción = 1 voto), y se redacta el acta fundacional de la ECC para su registro legal correspondiente. Seguidamente, se procede a otorgar los primeros préstamos, y paralelamente continúa la labor de capacitación de FINCA-CR, orientada a fortalecer la capacidad de los socios para el manejo administrativo de la ECC.

Los préstamos son otorgados por el comité de crédito formado por socios de las empresas y representantes de la junta directiva, y cuando no existe comité de crédito la responsabilidad del otorgamiento de préstamos recae sobre la junta directiva. El proceso para el otorgamiento de préstamos generalmente se inicia con las reuniones semanales del comité de crédito para recibir las solicitudes, las cuales se analizan el mismo día de su ingreso.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Seguidamente, si la solicitud cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de crédito se aprueba, y los pagos se realizan en las reuniones del comité o la junta directiva, si fuere el caso.

Posteriormente, se ejecutan actividades de capacitación, dirigidas a la elaboración de planes operativos anuales (POA), seguimiento y control del capital accionario y del INED, contabilidad básica, funciones de cada uno de los miembros de la directiva, trabajo en equipo, informes de junta directiva y fiscal, obligaciones tributarias de ECC, entre otros. Los 22 talleres son impartidos por profesionales de FINCA-CR, debidamente preparados, de forma tal que con un lenguaje sencillo puedan explicar la metodología de ECC, a cualquier miembro de la comunidad, independientemente de su grado de instrucción educativa. Una vez finalizados los 22 pasos del proceso de capacitación, los cuales tienen una duración de aproximadamente 60 horas, se procede a realizar el acto oficial de inauguración de la ECC y a su inscripción legal ante el ente competente.

En general, la labor social de las ECC se encuentra dirigida a la educación financiera, al programa de inversión educativa para niños, alianzas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, alianzas con la iglesia, patrocinio de eventos comunales, entre otros. De igual forma, se realizan actividades en pro del medio ambiente, tales como: siembra de árboles, jornadas de limpieza de la comunidad, entre otras, contando con la integración de niños y jóvenes de la comunidad.

El destino de las utilidades o dividendos al finalizar el año fiscal es decidido en la asamblea de socios de fin de año. En general, varía mucho entre las ECC, pero las más maduras suelen dar dividendos en efectivo, mientras que, las que están en crecimiento suelen capitalizar un porcentaje y distribuir la otra parte en efectivo. También varía si la ECC tiene un plan que requiere inversión, como por ejemplo construir su sede, en ese caso suelen capitalizar dividendos por un tiempo y así tener los recursos para realizar la inversión. (FINCA-CR, 2014). Para el 30 de septiembre del 2014, FINCA-CR registraba en su haber 235 ECC distribuidas en toda Costa Rica, con 8.500 inversionistas, de los cuales el 46% son mujeres. La cartera de crédito total es de 1.440.000.000 ¢ (2.880.000 \$), con una morosidad del 1% y 2,500 créditos activos.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

La presidenta del grupo FINCA-CR María Marta Padilla, destaca en Ruiz (2015) que un punto distintivo de las ECC con respecto a otros programas de microfinanzas, ha sido que FINCA-CR buscó un mecanismo que permitiera apalancar el capital de las ECC, y de esta forma ayudarlas a crecer. Este mecanismo es EDESA la cual ha permitido que las ECC se apalancen hasta ocho veces su capital social, aumentando sus activos y mejorando su rentabilidad. Además EDESA, al ser una sociedad anónima, ha permitido que FINCA-CR pueda invertir en ella y así lograr su autosostenibilidad operativa. Gracias a ésta acertada política, actualmente existen ECC con activos de más de 1.0 M de dólares, operando de forma rentable con oficinas, personal contratado con todos los beneficios de ley, entre otros.

Resulta importante destacar que EDESA, es una organización de segundo grado fundada en el 2005 por FINCA-CR y varias ECCs, con la finalidad de brindar servicios de crédito especializados para las ECC creadas por FINCA-CR. “El objetivo principal de EDESA es financiar directamente las ECCs que por falta de recursos financieros no han logrado satisfacer las demandas de crédito en sus comunidades” (EDESA, 2013; 7). Los ingresos de EDESA provienen principalmente de los intereses cobrados por préstamos otorgados y por las comisiones obtenidas al desembolsar nuevos préstamos, el cual para septiembre del 2013 fue del 2%.

La cartera de créditos de EDESA para el 30 de septiembre del 2013 fue de 829.297.148 ¢ lo que equivale a 1.680.405,97 \$ (EDESA, 2013). Los miembros de la ECCs se asocian a EDESA fundamentalmente, porque los préstamos dependen del número de acciones que tenga la ECC en EDESA, es decir: se puede solicitar en préstamo hasta veinte veces su monto en acciones. También, por ser socios de EDESA, participan activamente en las asambleas generales, y sus inversiones se ven retribuidas con la oportunidad del crédito y con los dividendos o utilidades recibidos.

Los dividendos de EDESA fueron de 25.100.000¢ (50.860,16 \$), para el ejercicio fiscal que finalizó en septiembre del 2013. EDESA posee un manejo similar a las organizaciones de segundo grado, y solo financia a las ECCs. Las ECCs a su vez, otorgan microcréditos en sus comunidades con base a su propio capital y al obtenido por medio de EDESA, con lo cual impulsan el desarrollo económico local.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Dentro de las principales condiciones en que EDESA otorga los préstamos, se encuentran el establecimiento de lapsos de pago de hasta 60 meses, desembolsos programados en varias partes, cuotas mensuales de pago a capital más intereses, comisión de desembolso del crédito 2%, inversión de una acción por cada millón de colones en crédito, tasas de interés de acuerdo a los fondos disponibles, firma de un contrato con la ECC y de pagarés para cada desembolso.

También existen ciertos requisitos que deben cumplir las ECCs para que EDESA les beneficie con préstamos, entre ellos llenado de formulario de solicitud del financiamiento y de miembros de junta directiva que permita la apertura de línea de crédito, estados financieros actuales y de los tres años anteriores, informes de cartera de créditos, entre otros.

El capital social de EDESA al 30 de septiembre de 2013 estuvo conformado por 8.502 acciones, con un valor nominal de 50.000¢ cada una, las cuales son propiedad de las ECCs, FINCA-CR, organizaciones no gubernamentales de desarrollo y empresarios. La mayoría de las ECCs realizan préstamos a sus socios, y también a miembros de la comunidad no socios, en aras a mantener la integración social donde fueron creadas, así como también; por el hecho de que muchas personas de bajos recursos que hacen vida activa en la comunidad están completamente excluidas del sistema bancario formal.

Dentro de estos préstamos se distinguen dos categorías (Rodríguez y Ruz,2009): préstamos convencionales, otorgados regularmente para actividades productivas o no, los cuales deben ser aprobados por la junta directiva y préstamos de emergencia, otorgados de forma extraordinaria para cubrir necesidades financieras puntuales, como por ejemplo para gastos de medicamentos para lo que solo se requiere la autorización del tesorero. El monto que se ha establecido en la mayoría de las ECCs es de 5.000. ¢ (10,13 \$).

Generalmente, los préstamos realizados a quienes no son socios pueden tener un mayor cargo en la tasa de interés, debido al riesgo que corre la ECC con personas que no tienen acciones que les respalden. Los préstamos que son solicitados por los socios y miembros de la comunidad, en su mayoría son dirigidos para la agricultura, ganadería y empresariales,

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

siendo que en este último sector destaca el sector textil, artesanal, construcción, turismo, hotelería y comercio.

Según lo afirmado por la presidenta Marta Padilla en Ruiz (2015;1): “Desde 1984 más de 1.000 comunidades costarricenses han trabajado bajo este esquema. Actualmente existen 235 empresas de crédito comunal legalizadas como sociedades anónimas cuyos socios son los mismos beneficiarios”.

Aunque las ECCs funcionan con el capital propio que ingresa por la venta de acciones, a medida que van ingresando nuevos socios, los requerimientos de recursos económicos para brindar financiamiento se han volvieron insuficientes, razón por cual, se ha recurrido a la búsqueda de capital externo para de alguna forma completar la insuficiencia interna.

FINCA-CR actualmente, promueve el crecimiento de las ECCs mediante EDESA, debido a que consideran que es una organización más sostenible, sin embargo, el crecimiento es más lento. Para el 2015 se trabaja a nivel Internacional únicamente con Panamá, proyectando a mediano plazo continuar con otros países vecinos donde existen Empresas de Crédito Comunales.

EDESA⁸ ha venido estableciendo desde 2008 alianzas estratégicas con otras organizaciones financieras, con el objetivo de obtener financiamiento externo, que le permita minimizar la deficiencia de recursos económicos propios, en este sentido para el ejercicio fiscal 2012-2013 recibió ingresos (créditos externos) por un total de 979.214.847¢, lo que equivale a 483.252.319.142,97 \$.

⁸ En la página web de EDESA, se puede obtener más información sobre la empresa: <http://www.edesacr.com/>

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Tabla 3: Principales créditos recibidos por EDESA en el Ejercicio fiscal 2012-2013

Empresas aliadas a EDESA	Inicio de alianza	Monto del crédito recibido Colones c
Fundación Interamericana (IAF). http://www.iaf.gov/	03/09/2008	41,305,449
KIVA Microfunds. www.kiva.org	04/12/2008	179,691,626
Fundación Academia STVDIVM (FAS)	12/12/2008	49,460,970
Fideicomisos PRONAMYPE del Ministerio del trabajo y del Banco Popular y de Desarrollo Comunal http://www.fodesaf.go.cr/instituciones_programas/mtss/pronamype.html	30/04/2009	7,702,009
Fundecooperación para el Desarrollo Sostenible. http://fundecooperacion.org/	14/02/2012	91,707,515
Banco Nacional de costa Rica (Bancrédito). Fideicomiso Nacional para el Desarrollo (FINADE). http://www.bncr.fi.cr/bncr/pymes/ProgramaEsp.aspx	28/05/2012	158,930,008
Grupo Financiero BAC/Credomatic- American Express. www.bac.net	12/02/2013	292,393,145
MicroCredit Enterprises. http://www.mcenterprises.org/es/the-impact/global-reach	31/01/2013	151,671,000
Sociedad para la inclusión de la Microempresa en Centroamérica y El Caribe, S.A. http://www.sicsamicrofinanzas.com/	22/12/2013	6,353,125
		Total: 979,214,847

Fuente: Elaboración propia con datos de EDESA, 2013.

Actualmente, la estrategia de FINCA-CR se encuentra enfocada en depender menos del apoyo de organizaciones externas y buscar más la sostenibilidad, lo cual se ha logrado por medio de las inversiones que tienen en EDESA S.A (FINCA-CR, 2014)

Desde el punto del manejo fuera de las fronteras de Costa Rica de FINCA-CR, se impulsó la Red: Organización Internacional para las microfinanzas Comunales (RED OIMC) la cual fue integrada por Honduras, El Salvador, Guatemala y Costa Rica. El objetivo principal de la OIMC fue el intercambio de metodologías, saberes y experiencias entre las organizaciones que promueven la metodología de Empresas de Crédito de FINCA-CR. Ahora bien, la OIMC operó por un tiempo, mientras el proyecto contó con el apoyo económico de la Fundación CODESPA de España. En ese tiempo, fueron promovidos tres foros de intercambio entre empresas de crédito, de la región Centroamericana en Guatemala, Honduras y Costa Rica. Al finalizar el proyecto con CODESPA no se

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

continuaron los foros, razón por la cual actualmente no se encuentra activa (FINCA-CR, 2014).

La Presidenta de FINCA-CR María Marta Padilla expresa que la expansión del programa a nivel regional se vislumbra ya no basado en apoyo de organizaciones internacionales, sino utilizando la estrategia de abrir organizaciones como EDESA en cada país, que puedan lograr la sostenibilidad de todo el programa, centrando su estrategia a futuro en tres puntos principales: fortalecimiento de las ECC que actualmente operan en Costa Rica por medio del apalancamiento con EDESA y la capacitación, expansión del programa en Panamá formando nuevas ECCs apalancándolas con EDESA Panamá, y en el mediano plazo, valorar el fortalecimiento de otros programas en la región por medio de EDESA. (Ruiz, 2015; 1)

2.3.5 Experiencias microfinancieras rurales de Venezuela

Los primeros pasos firmes en materia de microfinanzas rurales de Venezuela se ven reflejados a partir del el 11 de septiembre de 1996, fecha en la cual el FIDA aprobó la ejecución del PRODECOP, hecho precedido por un seminario de crédito rural realizado en la ciudad de Caracas en el mes de noviembre de 1995, en el cual participaron expertos internacionales de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el FIDA y de la República Dominicana.

Este evento fue de especial importancia debido a que en él se llegaron a importantes conclusiones, entre la cuales destaca la necesidad de designar una comisión que viajaría a Costa Rica y Nicaragua para conocer de primera fuente las experiencias de organizaciones de crédito rural en Costa Rica y Nicaragua. El seminario también promovió igual la implementación de las cajas rurales como nuevo sistema de crédito del FIDA para los proyectos que se ejecutarían en Venezuela, entre ellos el Proyecto de Apoyo a Pequeños Productores y Pescadores Artesanales de la Zona Semiárida de los Estados de Lara y Falcón (PROSALAFSA), que se encontraba en su primera etapa de ejecución (FIDA, 2014). Posteriormente, el 18 de diciembre de 1997 se inicia la labor de PRODECOP, por medio de un plan piloto, en el cual se tomaron en cuenta principalmente las metodologías de

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

experiencias microfinancieras de Centro América, muy especialmente el modelo microfinanciero de las ECCS de FINCA-CR) y las experiencias de FINCA-I con los bancos comunales y los grupos solidarios del Banco Grameen en Bangladesh.

En materia de financiamiento, en el diseño original del PRODECOP de 1996, se habían establecido la conformación de 150 organizaciones socioeconómicas de apoyo microfinanciero al sector rural, específicamente cooperativas de ahorro y crédito, sin embargo, los procesos de conformación de cooperativas se encontraban regidos por los lineamientos legales establecidos por SUNACOOP, los cuales no fueron tan expeditos como se esperaba, por lo que se buscaron otras alternativas procediendo a cambiar sobre la marcha los lineamientos aprobados en el informe PRODECOP ex-ante.

También la metodología de bancos comunales de FINCA-I fue desestimada de las opciones del proyecto debido a que estas instituciones financieras estarían bajo la jurisdicción de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario de Venezuela (SUDEBAN). El problema más difícil de superar en esta materia, fue conseguir una figura legal para las organizaciones financieras del proyecto, que permitiera el manejo de recursos económicos por sus propios socios, que no estuviera abierta al público en general como la banca formal, y que además gozar de autonomía e independencia de funcionamiento. Ante tan difícil situación los responsables de la ejecución PRODECOP y los técnicos del FIDA, coincidieron en trabajar sobre la base del modelo microfinanciero de FINCA-CR, el cual sería adaptado a la realidad del país, por lo que la metodología de cajas rurales implementada en el país, se originó del modelo microfinanciero de las ECC de FINCA-CR, “el cual ha operado de manera exitosa por más de doce años en ese país” (PRODECOP, 2003; 4).

El estudio para la adecuación del modelos de empresas de economía comunal de FINCA-CR a la realidad del país, estuvo bajo la responsabilidad de un equipo de trabajo conformado por personal del Fondo de Crédito Agropecuario (FCA), la Fundación CIARA y el FIDA y la metodología fue validada por medio de la implantación de un plan piloto de cajas rurales desarrollado en el estado Anzoátegui (Fundación CIARA, 1999a). Dentro de los cambios principales que se le dieron al modelo de FINCA-CR, se encuentra que en las Cajas Rurales del PRODECOP los microcréditos que se otorgaron fueron solo para sus

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

socios, la figura legal de la organización es una asociación civil sin fines lucro, mientras que en Costa Rica son sociedades anónimas y las decisiones de los asociados en asambleas generales se toman por número el acciones que maneje el socio, mientras que en Venezuela se decide por asociado y no por el número de acciones que posea.

A partir de 1997 en las zonas rurales más pobres del país beneficiarias del PRODECOP, fueron impulsadas las cajas rurales, definidas por PRODECOP (2003; 6) como “organizaciones de desarrollo socio-económico de carácter financiero, propiedad de las usuarias y usuarios miembros de una comunidad, cuya finalidad es captar recursos, otorgar préstamos e incentivar el ahorro entre las productoras y los productores rurales, artesanas y artesanos y comerciantes, para así fomentar el desarrollo local”. Igualmente, Gutiérrez (2006;5) afirma que las cajas rurales son “organizaciones microfinancieras, que poseen carácter social y económico, propiedad de los usuarios, quienes colocan sus recursos en Certificados de Contribución Patrimonial (CCP) con la finalidad de iniciar un fondo de préstamo y ahorro solidario e incorporar a la comunidad de manera directa en los procesos de capacitación y organización”.

En un sentido más amplio, las cajas rurales impulsadas por PRODECOP, son organizaciones microfinancieras de primer grado, conformadas por productores agropecuarios, artesanos, comerciantes, organizaciones comunitarias, cooperativas y cualquier otro miembro de una comunidad o de un grupo de comunidades, quienes se organizan de forma voluntaria para la obtención de recursos económicos propios o externos, que les permiten impulsar actividades económicas e incentivar el ahorro, estando siempre presente el respeto por la cultura popular, el medio ambiente y la solidaridad por encima del capital económico. (Suárez, 2012).

El principal objetivo del desarrollo de las microfinanzas es el de contribuir a reducir la pobreza, paliando los efectos de la exclusión financiera, así como los propios de la actividad financiera informal relacionada con prestamistas informales, excesivas tasas de interés y fuertes comisiones, pocos recursos, entre otros, lo que implica una metodología de gestión del riesgo totalmente diferente a las metodologías de la banca convencional o banca comercial, basada en la confianza y solidaridad (Cajamar, 2008)

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

La capitalización de las Cajas Rurales del PRODECOP se inicia con los aportes que realizan los socios a través de la compra de acciones o certificados de contribución patrimonial (CCPs), con los cuales pasan a ser socios de la organización, con derecho a un voto en la asamblea general independientemente del número de acciones que posea. La mayor parte de los microcréditos aprobados, son para el consumo, la producción agrícola y el comercio por lo que Hernández (2008; 4), sostiene que “expertos consideran que la fortaleza de esta actividad es consecuencia del interés de los beneficiarios de realizar una actividad de menor riesgo y mayor rendimiento”.

La creación y puesta en funcionamiento de las Cajas Rurales del PRODECOP ha sido precedida en todo momento de un proceso intensivo de capacitación de aproximadamente un año, impartido por promotores financieros contratado a tales fines, quienes contaban con un Manual de Formación de Cajas Rurales elaborado por personal especializado del PRODECOP. El funcionamiento apropiado de las cajas rurales implica tres elementos básicos: selección de comunidades beneficiarias las cuales deben cumplir con ciertas condiciones básicas en términos de potencial de desarrollo, aplicación de criterios de selección de los potenciales miembros de la caja, y ejecución de un proceso previo de capacitación sistemático.

El modelo microfinanciero impulsado desde el PRODECOP, comprende la elaboración de un diagnóstico preliminar participativo, en donde las comunidades plantean sus expectativas y prioridades con respecto al tipo de organización considerada para el desarrollo local. Seguidamente, se procede a impartir un proceso de formación de ocho sesiones de orientación para todos los interesados antes de la constitución, de forma tal que se definan los pasos necesarios en términos legales, financieros y operativos. Luego se procede a la constitución de la caja rural, que implica la elaboración de los reglamentos (interno, accionario, créditos y ahorros) la adquisición de acciones y la realización de una asamblea general de socios, en la cual se eligen los miembros del consejo de administración y del comité de crédito. Finalmente, se trabaja arduamente en la capacitación de directivos dentro de la caja rural, durante doce sesiones, sobre temas específicos en cuanto a la gestión administrativa, brindándose acompañamiento de unos 24 meses para apoyar en la planificación y la ejecución las acciones de la caja, así como la

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

rendición de cuentas entre los distintos órganos. “En esta metodología, existe un profundo respeto por el conocimiento y los valores locales, de forma tal que la capacitación está diseñada para que sean los propios miembros de las comunidades quienes elaboren los reglamentos que rigen las operaciones de las organizaciones financieras” (PRODECOP, 2003; 4).

Las Cajas Rurales del PRODECOP son las organizaciones microfinancieras que actualmente operan en el sector rural de Venezuela con recursos propios aportados por sus socios, quienes son personas que se encuentran en municipios en situación de pobreza (INE, 2001). Desde la finalización del PRODECOP han enfrentado muchas dificultades como por ejemplo la carencia total de asesoría de los técnicos del CIARA, lo que ha traído como consecuencia el desmejoramiento de los niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2007, fecha en la que finalizó el proyecto, tal y como veremos en el análisis del trabajo empírico ejecutado en el estado Mérida.

En algunas oportunidades se tiende a confundir las cajas rurales con cooperativas de ahorro y crédito, debido a que en la metodología de las cajas se incluyeron principios del cooperativismo mundial, solo que las cooperativas se rigen por la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas (2001) y están bajo la supervisión de la SUNACOOOP, mientras que las cajas rurales son asociaciones civiles constituidas por socios que se rigen por sus propios estatutos y reglamentos. Asimismo, en las cajas rurales se busca captar ahorros, y dado que la ley sólo autoriza la captación de ahorros a las instituciones regidas por la Ley General de Bancos (2010), se decidió que los ahorristas también serían accionistas de las cajas rurales, pero con condiciones distintas a los aportantes de capital. También las cajas rurales se diferencian de las cooperativas en cuanto a la distribución de dividendos, lo cual no es permitido dentro de las cooperativas que invierten sus excedentes en la institución.

Las Cajas Rurales del PRODECOP, pertenecen al subsector no mercado o tercer sector de la economía social, cumpliendo mayoritariamente con la clasificación del Comité Económico y Social Europeo (CESE, 2008), es decir, son empresas privadas sin fines de lucro legalmente constituidas cuyo interés general está puesto en el bienestar de sus socios por encima del capital financiero, sus ingresos provienen en su mayoría del aporte de sus

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

socios, su manejo es democrático (un voto por persona), son de libre adhesión, tienen autonomía de gestión, y la solidaridad y responsabilidad con los socios está por encima del interés individual.

Sin embargo, las cajas rurales del PRODECOP difieren de la caracterización del CESE (2009), en cuanto a la distribución de los dividendos o utilidades que se generan al finalizar el año fiscal (Anexo 3), debido a que en Venezuela se distribuyen en función del número de acciones compradas por cada socio, independientemente de que en la asamblea de la organización se decide el destino del mismo. El monto de los dividendos generalmente usado para inversiones en capitalización, mejoras y tecnología de la organización, fondo social y ambiental, aportes para proyectos comunitarios (reparación de escuelas, vialidad, cloacas) y otras organizaciones que hacen vida activa en la comunidad como los Consejos Comunales, asociaciones de productores, comités de riego, entre otros.

Las empresas microfinancieras de ahorro y crédito se ubican en las organizaciones de no mercado y aunque brindan el mismo servicio en los países donde han sido conformadas, son diferentes entre sí. Por ejemplo en Costa Rica en las ECCs las votaciones y en consecuencia las decisiones que se toman en asamblea general, se dan con base al número de acciones que tienen cada socio, mientras que en Venezuela, en las cajas rurales se vota por persona, independientemente del número de acciones que haya adquirido cada socio.

También, en países de Europa como en España las cajas rurales son organizaciones de segundo grado en las cuales el reparto de los dividendos o excedentes no se realiza en función del capital aportado, sino de acuerdo a la actividad que sus miembros realizan dentro de la organización, mientras que en Venezuela el reparto depende del monto en acciones adquiridos por el socio y son organizaciones de primer piso. Existen algunos otros puntos no menos importantes en los que también se presentan diferencias, las cuales se deben al hecho de que son organizaciones que responden a realidades y culturas propias de las localidades donde fueron creadas.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Tabla 4. Principales diferencias entre las organizaciones microfinancieras

	Acción Internacional	Banco Grameen	FINCA Internacional	FINCA Costa Rica	Cajas Rurales PRODECOP
Tipo de organización	Microempresas	Banco formal	Organización No gubernamental	Sociedad Anónima	Asociación civil sin fines de lucro
Origen de Recursos los microfinancieros	Acción Internacional	Banco Grameen	FINCA Internacional	Acciones y EDESA	Acciones y ahorros
Microcréditos otorgados	Microempresas individuales o en grupos.	Solo a socios, requieren fianza solidaria	Solo a socios, individuales o en grupo. Fianza solidaria	Socios y no socios, individuales con base al número de acciones para los socios y requieren fiador.	Solo a socios, individuales con base al número de acciones y requieren fiador.
Manejo de la organización	Junta directiva y asesor de negocios.	Junta directiva y promotor financiero.	Autogestionada por los socios con asesoría de FINCA-I.	Autogestionada por los socios con asesoría inicial de FINCA CR	Autogestionada por los socios con asesoría inicial del PRODECOP
Ahorros	Se incentivan. No son obligatorios.	Obligatorios	Obligatorios	Se incentivan. No son obligatorios	Se incentivan. No son obligatorios
Propiedad de la microempresa	Fundadores	Accionistas y Gobierno	Fundadores	Socios	Asociados
Distribución de dividendos	No	Si	No	Si	Si
Campo de actuación	Mayormente urbano	Mayormente rural	Mayormente urbano	Mayormente rural	Rural

Fuente: Elaboración propia.

Para finales del 2014 fecha de culminación de la presente investigación, el gobierno nacional había aprobado dos proyectos de desarrollo comunitario: Proyecto de Desarrollo Sostenible para las Zonas Semiáridas de los estados Lara y Falcón, tercera fase (PROSALAFa III), período de ejecución: 2014-2019 con una inversión de 233.164.286Bs. (4.483.929\$) y el Proyecto de Desarrollo Integral y Sustentable para las zonas semiáridas y áridas de los estados Nueva Esparta y Sucre (PROSANESU), período de ejecución: 2015-2021, e inversión de 22.665.900 Bs. (435.883\$). Los mismos han sido financiados de forma conjunta por Venezuela y el FIDA, los cuales continúan difundiendo el modelo microfinanciero de Cajas Rurales del PRODECOP.

En atención a las diferentes investigaciones consultadas hemos encontrado un punto común que consideramos muy importante, como lo es que dentro de todas las organizaciones

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

microfinancieras a nivel mundial el proceso de capacitación de sus integrantes juega un papel preponderante, el cual comienza desde el proceso de conformación de las organizaciones y continua como requisito de ingreso, para solicitud de los microcréditos y de cualquier otro servicio.

Se trata de cursos de formación de fácil comprensión en los que se les muestra el proceso de funcionamiento de la organización, los requisitos para solicitar cualquiera de sus servicios, así como también, la cantidad y plazo con el que cuentan para el reembolso del dinero, dejando claro todo el proceso con suficiente anticipación. La labor de capacitación muchas veces se extiende otros temas relevantes para la organización comunitaria tales como elaboración de proyectos comunitarios, liderazgo, contabilidad, gerencia, y cualquier otro que pueda contribuir con mejorar el sector en el que se hace vida activa.

Estos procesos de formación, permiten a los beneficiarios conocer en detalle cada uno de los procesos que se ejecutan dentro de las organizaciones microfinancieras, las consecuencias por incumplimiento, la cuantía y el destino de los recursos económicos ejecutados, lo cual que incide de forma positiva en el seguimiento, control y transparencia del colectivo hacia su organización, con lo cual se garantiza la sostenibilidad financiera de la institución. Para la fecha de cierre definitivo del PRODECOP (diciembre de 2007) se habían realizado 9.784 actividades de capacitación a 5.218 usuarios de las organizaciones microfinancieras del PRODECOP, formados en el manejo de las microfinanzas rurales. (Fundación CIARA, 2008b).

Consideramos importante revisar en el próximo capítulo la génesis y desarrollo del PRODECOP en el país, porque desde su componente financiero surgieron las microfinanzas rurales en el campo venezolano, así como también, porque su metodología permitió un manejo microfinanciero integral, donde no sólo se dirigen las acciones al manejo de recursos económicos para microcréditos y ahorros, sino para labor social, manteniéndose en todo momento el principio de que las personas están por encima del capital.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

CAPÍTULO III

«EL PROYECTO DE DESARROLLO DE COMUNIDADES POBRES (PRODECOP)»

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 857074

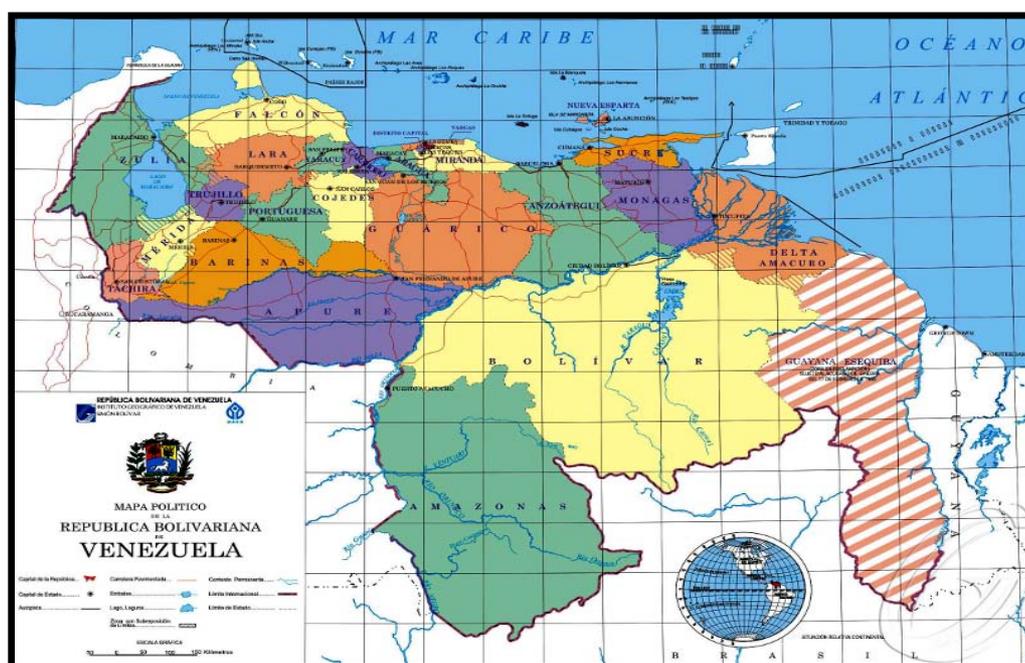
Código de verificación: eFI/oUYv

Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

3.1. EL CONTEXTO DE PARTIDA: EL PROBLEMA DE LA POBREZA EN VENEZUELA

La República Bolivariana de Venezuela es un estado federal con una superficie de 916.445 km², ubicado en la parte septentrional de Suramérica, limitando geográficamente al norte con los mares territoriales de la República Dominicana, Antillas Neerlandesas, Puerto Rico, Islas Vírgenes, Martinica, Guadalupe, Trinidad y Tobago, y Dominica, al sur con la República Federativa de Brasil y la República de Colombia, al Este con el Océano Atlántico y la República Cooperativa de Guyana y al Oeste con la República de Colombia. Se encuentra conformado por 23 estados, un Distrito Capital (Caracas), 235 islas y 71 islotes y cayos en el Mar Caribe que conforman las Dependencias Federales. Los estados constituyen las divisiones políticas fundamentales del país, facultados por medio de la Constitución Nacional y la Ley de División Político Territorial, para establecer su propia constitución y organizar su territorio en municipios y en parroquias si fuere necesario.

Figura 1: Mapa político de Venezuela



Fuente: Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar (2008).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion		
Identificador del documento: 857074		Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA		Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ		13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO		08/03/2017 16:24:01

Según el más reciente Censo Nacional de Población y Vivienda (2011) realizado por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INE, 2014a), la población total residente en el país para el 30 de octubre del 2011 fue de 28.946.101 habitantes, de la cual 27.227.930 corresponden a personas censadas y 1.718.171 a los que no fueron censados por causas diversas. Resulta importante destacar que se observa un aumento de la población de aproximadamente 4,2 millones de personas con respecto al censo anterior (2001), con una tasa de crecimiento poblacional intercensal anual de 1,7%, una densidad de población de 30,1 personas por km.², estimándose un crecimiento relativo de 30,6 millones de personas para finales del año 2015. La distribución geográfica de la población venezolana se ha mantenido, concentrándose el 75% de la población en la fachada costa montaña del país, mientras que el 25% restante se encuentra distribuido entre los llanos y Guayana

La principal fuente de ingresos económicos del país proviene de la exportación del petróleo y sus derivados, lo que ha traído como consecuencia una marcada inestabilidad económica producto de la fluctuación de los precios del crudo en los mercados internacionales. Es por esta razón que en el país se han presentado períodos económicos marcados por una gran bonanza económica, a diferencia de otros que han llevado a ajustes macroeconómicos que han derivado en serias crisis de inestabilidad económica y política, por lo que Padrón (1999) y Uslar (1936) sostienen que la economía venezolana presenta una marcada volatilidad.

Independientemente de que el país presenta unas ventajas comparativas extraordinarias, como por ejemplo, su ubicación geográfica al norte de la América del Sur que le permite ser una puerta de entrada y salida para actividades de comercio, turismo e industria, su riqueza mineral en oro, hierro y carbón, la producción del cacao y café de gran calidad que generaron divisas en la Venezuela agropecuaria de la época anterior a 1926, su clima tropical que le permite la producción agropecuaria durante todo el año, las reservas gasíferas y los caudalosos ríos que permiten generar electricidad, entre otras, las mismas no han sido aprovechadas de manera eficiente para dejar de ser un país mono productor y exportador de petróleo.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Dicho de otra forma, desde los inicios de la explotación petrolera el estado ha invertido su esfuerzos y recursos en la explotación de este mineral y sus derivados para lo cual se han dejado de lado otras actividades económicas, las cuales en países no petroleros generan ingresos que les permiten competir en mercados internacionales con altas ganancias, como por ejemplo el café colombiano. Este podría ser un caso de la denominada *maldición de los recursos* o *enfermedad holandesa*, según la cual los países en vías de desarrollo que presentan una abundante dotación de una materia prima acaban obteniendo peores resultados económicos al atrofiarse el resto de su estructura productiva por la excesiva concentración de factores de producción en la explotación de dicha materia prima (Sachs y Warner, 1997).

En este sentido, el académico venezolano Arturo Uslar Pietri acuñó en 1936 una frase que tiene plena vigencia en la actualidad: *“hay que sembrar el petróleo”*⁹. Inicialmente la expresión causó impacto en el país debido a que el petróleo es un recurso natural no renovable, por lo que, seguidamente, el periodista contextualizó su planteamiento futurista mostrando la realidad destructiva para la naturaleza de la explotación petrolera, así como también, lo transitoria que puede ser la riqueza generada de la renta petrolera, razón por la cual la economía del país no debía depender de la extracción de un mineral y que las altas ganancias que se recibían de forma coyuntural, debían ser invertidas en la producción agrícola (Uslar, 1936).

La crítica hacia el gobierno nacional de aquel entonces planteada de Uslar Pietri en el Diario Ahora (1936), permitió mostrar un camino de diversificación económica y rescate de la actividad agropecuaria que aún en el 2015 no ha conseguido, y que sería importante retomar. La historia económica del país ha colocado en evidencia que las diferentes crisis vividas incluyendo la actual, ha sido producto de la alta dependencia de la explotación petrolera, la falta de seguimiento y control de los planes económicos gubernamentales, así como también a la carencia de políticas económicas dirigidas a diversificar la economía e impulsar los demás sectores con los recursos provenientes de los circunstanciales altos

⁹El planteamiento central de “sembrar el petróleo” de Arturo Uslar Pietri, se puede apreciar en sus propias palabras en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=DAbiFXKN9ig>

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

ingresos petroleros, con lo cual se estaría mucho más cerca de obtener una verdadera soberanía alimentaria, mejorar la calidad de vida de los venezolanos y erradicar la pobreza.

En materia de pobreza, la responsabilidad en el manejo de las cifras oficiales del país recae sobre el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INE) anteriormente denominada Oficina Central Nacional de Estadística e Informática (OCEI), quienes procesan los datos obtenidos, los consolidan y producen diferentes boletines oficiales. Para la cuantificación de la información trabajan principalmente con tres métodos complementarios: el método de línea de pobreza o de ingreso, el de necesidades básicas insatisfechas y el método integrado. También trabajan con indicadores de desigualdad en la distribución de ingresos como el indicador de Gini, el cual “refleja la desigualdad de la distribución del ingreso por debajo de la línea de pobreza” (Silva y Schliesser, 1998; 21).

El INE (2011) afirma que la información recabada proviene de los censos de población y vivienda, así como también, de las encuestas de hogares por muestreo, siendo ésta una investigación multipropósito que se realiza diariamente desde 1967, con el objetivo principal de determinar las características socioeconómicas y sociodemográficas de la fuerza de trabajo, las cuales se consolidan y publican semestralmente.

Por medio del método de pobreza por línea de ingreso de los hogares, también denominado pobreza de ingresos, se compara los ingresos del hogar con el costo de la canasta básica alimentaria¹⁰. La línea de pobreza está determinada por la capacidad para adquirir la canasta básica alimentaria con los ingresos totales del hogar. Serán considerados pobres los hogares cuyo ingreso per cápita es menor al de la canasta básica alimentaria y pobres extremos aquellos hogares cuyo ingreso per cápita es menor al de la canasta alimentaria per cápita. El método de necesidades básicas insatisfechas (NBI), define pobreza como “la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de su miembros” (INE, 2011; 4). Este método considera las condiciones de vida por lo que también es denominado pobreza estructural. De esta manera fueron establecidas cinco variables de medición: inasistencia

¹⁰ La Canasta Alimentaria incluye los alimentos básicos establecido por el Instituto Nacional de Nutrición que aportan 2200 calorías diarias, mientras que la Canasta Básica Alimentaria incluye los alimentos de la Canasta Alimentaria más los costos de servicios prioritarios de salud y educación.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

escolar, hacinamiento crítico, vivienda inadecuada, carencia de servicios básicos y alta dependencia económica. Seguidamente, clasifican los hogares en tres categorías: hogar no pobre, considerándose por tal al que no presenta necesidades básicas insatisfechas, hogar pobre no extremo, el cual presenta al menos una necesidad básica insatisfecha y hogar pobre extremo, cuando presenta dos o más necesidades básica insatisfechas.

El método integrado responde a la aplicación simultánea del método de Línea de Pobreza y el de Necesidades Básicas Insatisfechas, con lo cual se espera captar algunos rasgos descriptivos de la heterogeneidad de la pobreza, así como también la disparidad entre los mismos que muestra dos visiones de un mismo fenómeno que permiten abordar la misma situación desde dos ángulos válidos. Por medio de este método se obtienen cuatro categorías: hogares no pobres, son aquellos han sido clasificados no pobres por ambos métodos; hogares pobres estructurales, han sido clasificados no pobres por ingreso y pobres por NBI; hogares pobres coyunturales, denominados de esta forma porque cubren sus necesidades básicas pero los ingresos no le alcanzan para cubrir la canasta básica y, finalmente, hogares en pobreza crónica, que son aquellos considerados pobres por ambos métodos.

La evolución de la pobreza en Venezuela se ve reflejada en diferentes estudios y muy especialmente en la información contenida en los censos de población y vivienda ejecutados en el país. PRODECOP y sus cajas rurales objeto de la presente investigación, surgieron en 1997 como una herramienta para combatir la pobreza en las comunidades rurales más pobres del país, precisamente por los alarmantes datos al respecto, especialmente en el ámbito rural. Así, según el análisis realizado por la OCEI (1993) del censo de población y vivienda de 1990, la población total de del país alcanzaba 20.909.727 habitantes, de los cuales el 61,4% (12.841.549) se encontraban en situación de pobreza, y el 53,25% del total de pobres vivían en pobreza extrema.

Estas cifras comprenden las NBI, entre los cuales destacan la proporción de niños que no asistieron a las escuelas en el medio rural, que fue del 17% comparada con sólo un 4,8% en el medio urbano; los hogares con hacinamiento crítico constituyeron el 21% a diferencia del de la ciudades que es de 9,8%; un 42,9% de las viviendas rurales se juzgan como inadecuadas y el 40.6% no cuenta con servicios básicos. Otros indicadores sociales también

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

reflejaban la gravedad de las condiciones de pobreza en el medio rural, verificándose que un tercio de las mismas fueron consideradas ranchos, la mayoría fueron construidas con bloques o adobes, techos de zinc, pisos de cemento o tierra. En atención a los servicios básicos, el 54% de estas viviendas no contaba con servicio de agua y aunque el 90% cuenta con electricidad, un 25 % no está vinculado al sistema nacional de electricidad. Además, solo un 15,7% contaba con cloacas para la eliminación de excretas, una cuarta parte con pozos sépticos y un 16% con letrinas, y en los centros poblados con menos de 1.000 habitantes el 47,9% no cuenta con ningún sistema de eliminación de excretas (FIDA, 1996).

En relación a la educación, aunque las zonas rurales del país han contado con una amplia cobertura de educación inicial proporcionada por el Estado, en los centros poblados de menor tamaño la mayoría de las escuelas solo ofrecen entre tres o cuatro grados de educación primaria, y los niveles de deserción escolar y rendimiento educativo se ven afectados por las condiciones socioeconómicas de los beneficiarios. Los niveles de ingresos económicos a los hogares determinan la incorporación de los niños a las actividades económicas y en consecuencia el abandono de las escuelas. Las cifras de escolaridad muestran que la tercera parte de los niños en edad escolar no completa los seis grados de educación primaria, y el 50% de ellos están fuera del sistema de educación antes de cumplir los 14 años.

Por otra parte, en la investigación de Llambi, et al (1994) apoyada por Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) dependiente de la OEA, se realizó un análisis de la distribución espacial de la pobreza rural en todas las regiones del país para la construcción de un mapa de pobreza por municipios, con base a los resultados del Censo de Población y Vivienda de 1990, considerando pobres todos los hogares que presentan al menos uno de los indicadores de pobreza por NBI. Específicamente, se evidencia que fue establecida la siguiente clasificación: los municipios cuyas NBI son superiores al 70% se encontraban en pobreza extrema; los que su porcentaje de NBI se encontraba entre el 50% y el 70% fueron considerados municipios en pobreza y, finalmente, los municipios que presentaron menos de un 50% de NBI se consideraron en pobreza moderada. Tratándose de una investigación para un programa de desarrollo rural, fueron preseleccionados 192 municipios los cuales tenían la mayor proporción de

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

habitantes trabajando directamente en labores agropecuarias. Del análisis se desprende que en toda la geografía nacional el 59,3% de los municipios se encuentra en situación de pobreza, y más del 70% de la pobreza corresponde a pobreza extrema, ubicada en el occidente del país, específicamente en los estados de Apure, Barinas, Falcón, Lara, Portuguesa, Zulia y Mérida.

Tabla 5. Municipios en situación de pobreza por Entidad Federal en 1990

Estados	Municipios	Pobreza Extrema	%	Pobreza	%	Pobreza Moderada	%
Anzoátegui	11	--	--	09	9,2	02	2,6
Apure	07	03	18,8	03	3,1	01	1,3
Aragua	04	--	--	01	1,0	03	3,8
Barinas	11	01	6,3	07	7,1	03	3,8
Carabobo	04	--	--	01	1,0	03	3,8
Cojedes	07	--	--	02	2,0	05	6,4
Falcón	17	02	12,5	12	12,2	03	3,8
Guárico	13	--	--	07	7,1	06	7,7
Lara	07	02	12,5	04	4,1	01	1,3
Mérida	22	02	12,5	08	8,2	12	15,4
Miranda	04	--	--	02	2,0	02	2,6
Monagas	10	--	--	06	6,1	04	5,1
Portuguesa	14	03	18,8	06	6,1	05	6,4
Sucre	13	--	--	12	12,2	01	1,3
Táchira	18	--	--	03	3,1	15	19,2
Trujillo	13	--	--	08	8,2	05	6,4
Yaracuy	08	--	--	02	2,0	06	7,7
Zulia	09	03	18,8	05	5,1	01	1,3
Total	192	16	100	98	100	78	100

Fuente: Lambi, et al (1994).

La situación tan adversa en materia de pobreza a nivel nacional reflejaba la crisis política, económica y social de grandes dimensiones que se vivía en ese momento, específicamente durante el segundo período presidencial de Carlos Andrés Pérez (1989-1993). Durante ese período Venezuela atravesó un duro camino de inestabilidad democrática, el cual fue

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

marcado por tres eventos históricos: *el caracazo* y dos intentos de derrocamiento del régimen democrático.

El primero de ellos (*el caracazo*), fue una serie de protestas en las cuales un importante número de habitantes de la capital de la república (Caracas) colmó las calles, para protestar por una serie de medidas económicas implementadas por el Gobierno Nacional, con el objetivo de estabilizar la economía por medio de ajustes económicos estructurales. Estas protestas fueron replicadas en el interior del país y se extendieron desde el 27 de febrero hasta el 3 de marzo de 1989, con consecuencias como el uso desmedido de la fuerza militar, comercios saqueados y pérdidas de vidas humanas, entre otros.

Los otros dos eventos ocurrieron en 1992, específicamente, el cuatro de febrero y 27 de noviembre, fechas en las que se produjeron dos intentos fallidos de golpes de estado, por medio de los cuales se cuestionó el régimen democrático y se (...) “introdujo al país una profunda inseguridad social e inestabilidad política” (Padrón, 1999; 15), la cual se mantuvo hasta finales de 1993. En febrero de 1994 comenzó el periodo Presidencial (1994-1998) del Dr. Rafael Caldera, quien asume el nuevo gobierno con una crisis política y social que amenazaba las bases de la democracia, a la cual se le adicionó una crisis bancaria con un proceso de insolvencia de catorce bancos y tres sociedades financieras, que desembocó en un colapso del sistema económico privado del país.

Ante un panorama tan difícil desde el punto de vista político, económico y social, el Gobierno Nacional suscribe en Julio de 1996, un programa de estabilización y grandes cambios estructurales llamado *Agenda Venezuela*, cuyos objetivos básicos fueron: restablecer el equilibrio macroeconómico del país, reducir la inflación, recuperar el sistema financiero, reiniciar el crecimiento económico en un ambiente de estabilidad, y reducir de los niveles de pobreza.

En todo este período se necesitaron grandes esfuerzos para atenuar el costo social de la crisis, la estabilización y el ajuste estructural, para lo cual se requirió mantener programas sociales, fueron implementados programas y proyectos que permitieran el acceso a las comunidades más pobres del país a los servicios necesarios para reducir la pobreza, los cuales resultaron insuficientes.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Desde 1998 hasta al 2001 las cifras oficiales de pobreza a nivel nacional atendiendo al método del NBI muestran altibajos, ubicándose en el año 1998 con un 28,9% de pobreza, de la cual el 10,8% corresponde a pobreza, mientras que en el año 2001 la pobreza se ubicó 27,8% y 9,3% de pobreza extrema.

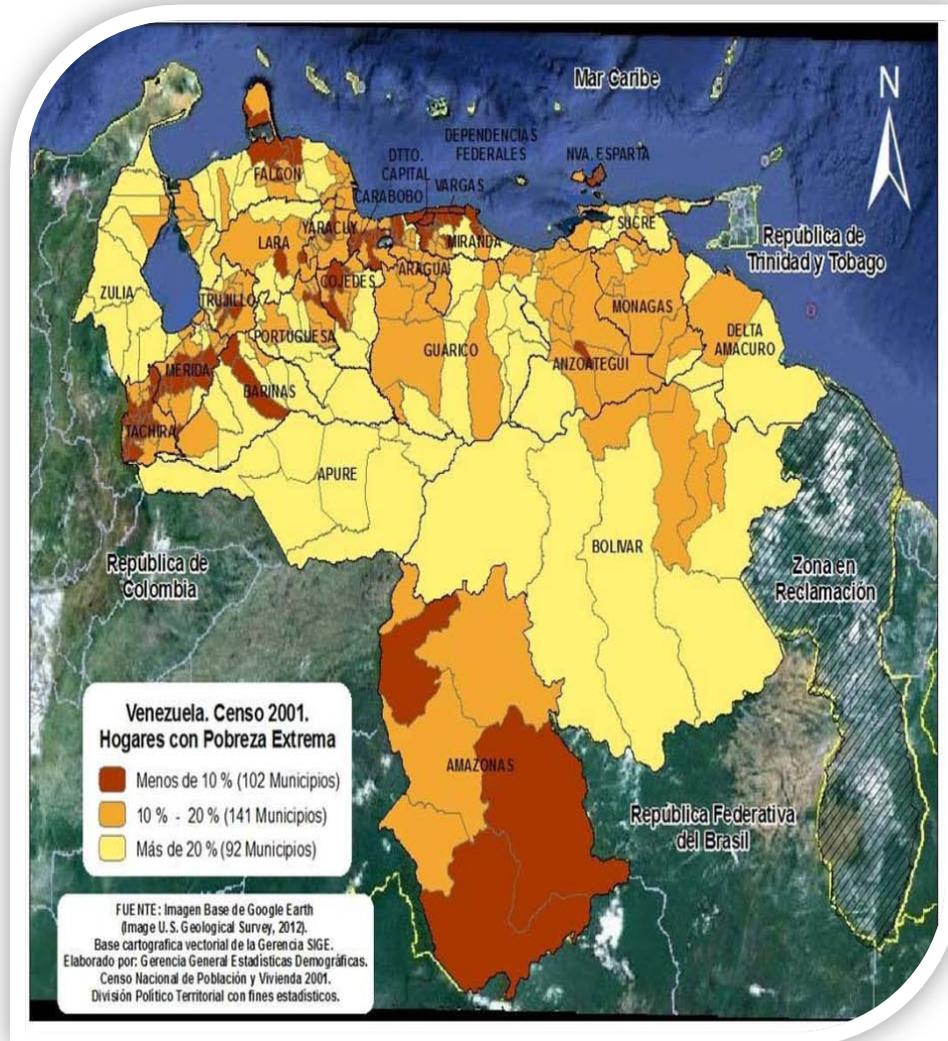
Si bien es cierto que al observar ambos extremos existe una disminución, la misma apenas alcanza un punto porcentual (INE, 2001). Con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2001, el INE elaboró el mapa de distribución municipal de hogares con pobreza extrema, en el cual fueron establecidos tres rangos de pobreza extrema: municipios con menos del 10%, municipios clasificados entre el 10% y 20%, y municipios por encima del 20%.

De los 335 municipios del país, 92 (27,5%) se encuentran por encima de 20% ubicados en toda la geografía nacional, 141 (42,1%) se encuentran entre el 10% y el 20% y 102 (30,4%) se encuentran por debajo del 10%.

Todos los municipios del estado Apure, ubicado en el occidente del país, se encontraban por encima del rango más alto de la clasificación, es decir, todos los hogares registrados en el Censo de Población y Vivienda 2001, se encontraban en situación de pobreza extrema, en consecuencia, fue el estado con más hogares en pobreza extrema del territorio nacional. Los estados Barinas, Sucre, Yaracuy, Lara, Táchira y Bolívar, también presentaron altos porcentajes de municipios con hogares en pobreza extrema, mientras que Miranda, Vargas, Anzoátegui, Aragua y Nueva Esparta, presentaron el menor porcentaje de hogares pobres. Aunque el mayor número de municipios se encuentra entre el 10% y el 20% de pobreza extrema, en la figura 2 se puede ver que no existe ningún estado del país libre de hogares en pobreza (INE, 2013).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Figura 2: Hogares en pobreza extrema por municipios de Venezuela 2001.



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2001 (INE, 2013).

Independientemente de los resultados que el INE obtiene por medio de la realización de los censos de población y vivienda, en Venezuela durante todos los años se realizan las encuestas de hogares por muestreo, en las que se refleja la información oficial de pobreza

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion		
Identificador del documento: 857074		Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA		Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ		13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO		08/03/2017 16:24:01

del país semestralmente. En tal sentido, desde el 2001 hasta el 2011 se presentaron una serie de altibajos en los datos oficiales de pobreza, destacándose que la mayor cifra de pobreza registrada en ese período fue en el 2002 con 31,2%, lo que indica que 1.777.629 hogares de Venezuela presentaron al menos una necesidad básica insatisfecha del total registrado (5.758.490), y más de dos según las cifras de pobreza extrema que alcanzaron el 13% (INE, 2014c).

Estas cifras se encuentran estrechamente relacionadas con el clima de inestabilidad política y económica del país de ese año, producto de un recorte del gasto público de un 22%, devaluación de la moneda (20%), despido de 16.000 empleados de la empresa Petróleos de Venezuela (PDVSA), alta conflictividad social, situación que culminó en el fallido golpe de estado del 2002.

Al margen de esta situación política y social de confrontación en el país, desde el 2002 hasta el 2007 hubo un descenso sostenido de la pobreza de 7,9 puntos porcentuales, se fue recuperando poco a poco la estabilidad política y económica, para de esta manera continuar ésta etapa con pequeños altos y bajos, los cuales finalizaron en el 2011 con 21,2% de hogares pobres en Venezuela, dicho de otra forma, desde el 2002 hasta el 2011 los hogares con necesidades básicas insatisfechas del país, descendieron 10 puntos porcentuales en pobreza y 6,3 en pobreza extrema.

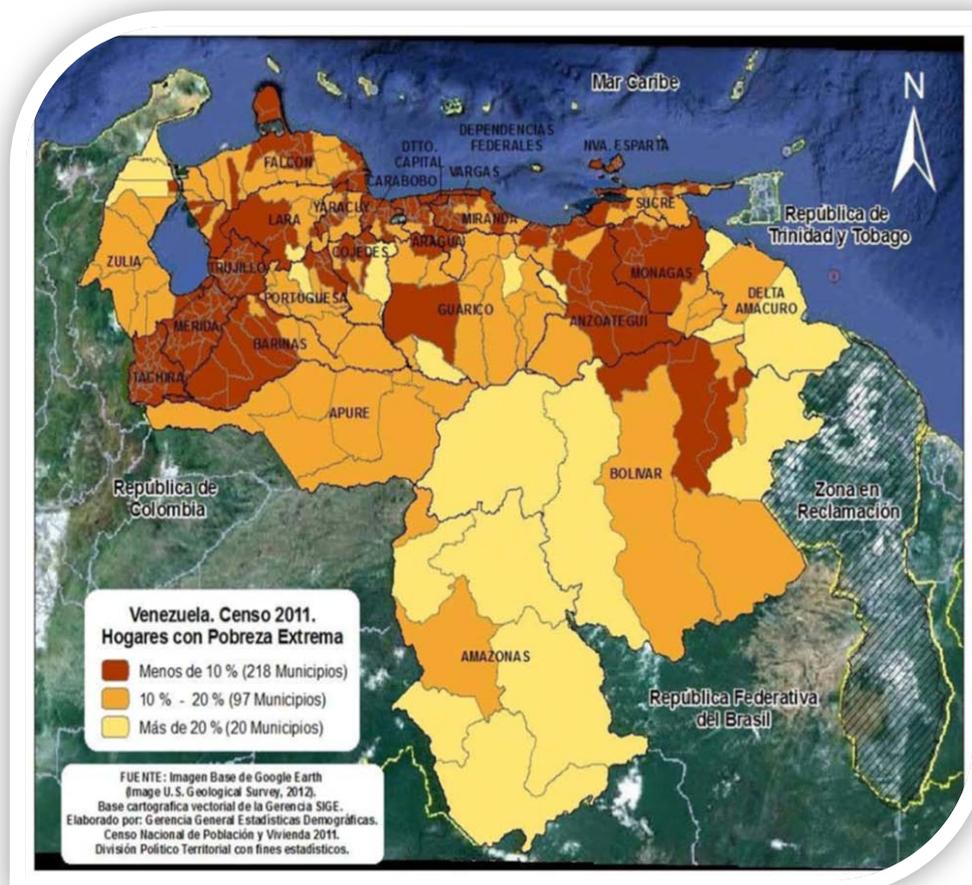
En el 2011 al igual que en el año 2001, el Instituto Nacional de Estadística e Informática elaboró con los resultados del censo de población y vivienda del 2011 el mapa de distribución municipal de hogares con pobreza extrema, en el cual se puede observar que diez años después de los 335 municipios del país, 20 (5,9%) se encuentran por encima del 20%, mientras que 97 (28,95%) se encuentran entre el 10% y el 20%, y 218 (65,07%) se encuentran por debajo del 10% (INE,2013).

Los estados Táchira y Mérida salieron de la clasificación de hogares cuya pobreza extrema se encuentran en la cifra más alta (más del 20%) y aunque en general los municipios en pobreza extrema disminuyeron significativamente, los datos de pobreza seguían siendo muy elevados. Los estados Apure y Sucre siguen manteniéndose dentro de los estados con mayor número de municipios con hogares con pobreza extrema junto al territorio federal Delta Amacuro,

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

mientras que Nueva Esparta, Carabobo, Miranda y Aragua presentan los menores porcentajes de hogares en situación de pobreza extrema.

Figura 3: Hogares en pobreza extrema por municipios de Venezuela 2011



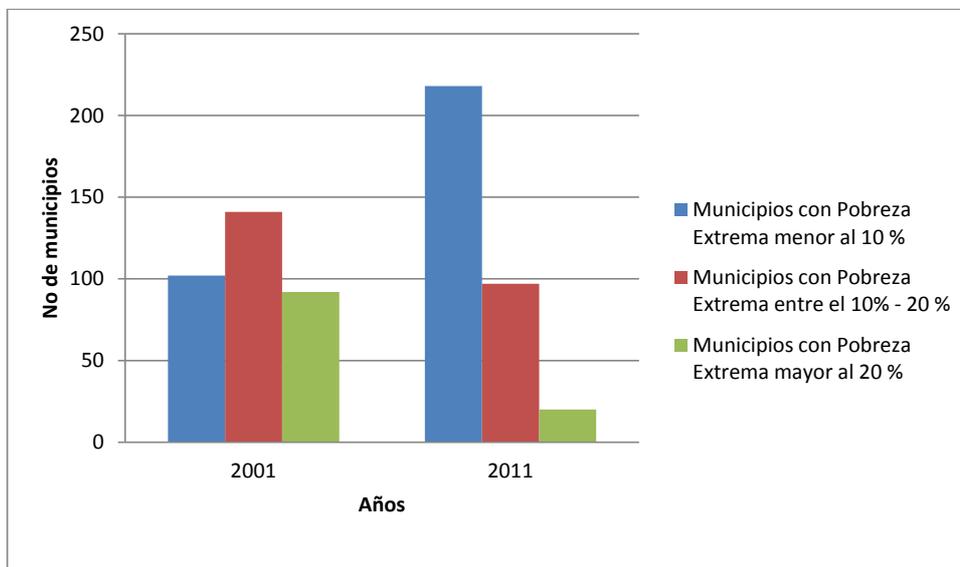
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2011(INE, 2013).

En cifras generales, al comparar los mapas de hogares con pobreza extrema del 2001 y 2011, se puede observar un descenso significativo en la cantidad de municipios con pobreza extrema superior al 20%, así como también en los que se encuentran entre el 10% y al 20%,

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion		
Identificador del documento: 857074		Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA		Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ		13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO		08/03/2017 16:24:01

lo que en consecuencia, incide directamente en el esperado aumento de los hogares ubicados por debajo del 10% de la pobreza extrema (Figura 4).

Figura 4: Hogares en pobreza extrema por municipios de Venezuela 2001 y 2011



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2001 y 2011. (INE, 2013).

Los resultados del Censo 2011 indican que de 6.913.957 de hogares investigados el 75.43% de los hogares es no pobre, el 17,60% son pobres no extremos y el 6,97% son pobres extremos. En comparación con el Censo 2001 se observa una disminución del porcentaje de hogares pobres de un 33% a 24,57% (INE, 2014a). Con respecto a los indicadores de necesidades básicas insatisfechas según el Censo 2011, se evidencia que los hogares que se encuentran en hacinamiento crítico ocupan el primer lugar con un 10,10%, seguido de los que no cuentan con servicios básicos con 8,8%, las viviendas inadecuadas en un tercer lugar con 8,69%, mientras que los hogares con alta dependencia económica y niños que no asisten a las escuelas en cuarto y quinto lugar con un 4,4% y 1,60% respectivamente. Se evidencia que todos los indicadores de necesidades básicas insatisfechas medidos en el

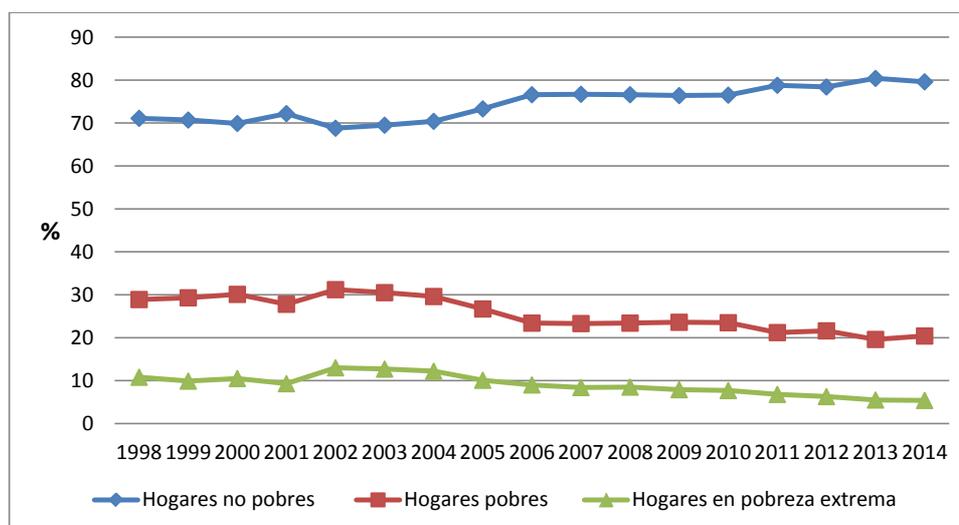
Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003	
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

2011 ocupan los mismo lugares con respecto al Censo 2001, pero en menor proporción, de lo cual se puede inferir que sí ha habido un alivio en materia de pobreza en el país.

Desde el 2012 hasta el 2014 se siguen presentando altibajos según las informaciones más recientes del INE, de tal manera que en diciembre del 2014, la pobreza se ubicó en 20,4% y la pobreza extrema en 5,4%. Al elaborar el consolidado de toda la información obtenida desde 1998 hasta el 2014 se puede apreciar en INE (2015), que desde el año 1998 hasta el año 2014 los hogares no pobres de Venezuela se han mantenido entre los rangos del 68,8%, y el 80,4%, presentándose un ascenso constante desde el 2002 hasta el 2013.

Los hogares pobres, o con al menos una necesidad básica insatisfecha, presentan rangos que oscilan entre 15 % como mínimo hasta 19,6% en el máximo, con descenso significativos desde el 2002 hasta el 2013. Los hogares en pobreza extrema con dos o más necesidades básicas insatisfechas presentan rangos que oscilan entre 4,9 % como mínimo hasta 13% en el máximo, también con descenso importantes desde el 2002 hasta el 2013.

Figura 5: Evolución de la pobreza en hogares de Venezuela 1998-2014



Fuente: Elaboración propia con datos del INE, (2015).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

El descenso en líneas generales de los hogares en pobreza y en pobreza extrema, y el aumento de los hogares no pobres plasmados en las encuestas de hogares por muestreo, se encuentran relacionados a la situación política y social del país, así como también al hecho de que la principal fuente de ingreso de Venezuela proviene de la venta de petróleo. En este sentido, desde el año 2001 los precios de venta a nivel mundial por medio de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) comenzaron a subir, pasando de 20,21\$ por barril en el 2001, hasta alcanzar en 2012 los 109,45\$ el barril, lo que generó un fuerte ingreso de recursos económicos al país, que en parte fueron reinvertidos en programas sociales para el alivio de la pobreza.

Estos programas fueron enmarcados principalmente dentro del Plan de La Nación 2001-2007, dentro de los cuales se destacaban los programas sociales de Educación básica, primaria y diversificada, los de alimentación con productos básicos subsidiados, los de organización comunitaria y los de apoyo a las empresas de la economía social que incluyó la creación de un sistema microfinanciero, objeto de análisis en esta investigación y que pasaremos a describir seguidamente.

3.2 PRODECOP: PROYECTO PIONERO EN MICROFINANZAS RURALES DE VENEZUELA

El PRODECOP inició su labor el 18 de diciembre de 1997, por medio de un plan piloto, en el cual se tomaron en cuenta principalmente las metodologías de experiencias microfinancieras de las organizaciones internacionales: Acción Internacional, Banco Grameen, Fundación FINCA-I y la Fundación Integral Campesina (FINCA-CR). Consideramos de importancia fundamental el estudio de la génesis, organización, funcionamiento y logros del proyecto, debido a que fue el PRODECOP una herramienta del gobierno nacional en la lucha contra la pobreza, así como también el programa pionero en materia de microfinanzas rurales del campo venezolano.

El diseño del proyecto estuvo bajo la responsabilidad de FIDA, junto a la Fundación CIARA, siendo esta última la unidad responsable de su ejecución. La Fundación CIARA es una organización sin fines de lucro, cuyo objetivo fundamental es buscar la participación

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

organizada de las comunidades rurales, a través de la generación y transferencia de conocimientos, organización, participación y compromiso en procura del desarrollo endógeno rural. Las líneas de acción de la Fundación, están centradas en el fortalecimiento del desarrollo rural, por medio de acciones coordinadas con las políticas nacionales, que permiten la organización y consolidación de economías locales, por medio del impulso creación y consolidación programas, convenios, proyectos. El FIDA y la Fundación CIARA suscribieron el convenio de ejecución conjunta del PRODECOP, que abrió nuevamente las puertas del país a los financiamientos de organismos internacionales después de tres años de búsqueda de apoyo financiero (Fundación CIARA, 1999a).

Dentro de los elementos claves abordados en el diagnóstico y definición del proyecto, se encontró el hecho de que partieron de la premisa de que el desarrollo comunitario del país se encontraba limitado por la carencia de organizaciones comunitarias de base a nivel social, productivo y de finamiento rural. Consideraron que las restricciones presentes en el campo venezolano constituían las principales causas de la ausencia de financiamiento para fines productivos y de mejoramiento de la calidad de vida, del acceso adecuado a la infraestructura y servicios básicos sociales proporcionados por el estado, y de los bajos niveles tecnológicos adoptados para la producción.

Sergio Boissier (2001,4) define el desarrollo endógeno y sus núcleos de la siguiente forma: “son iniciativas productivas que emergen del interior de un territorio, sector económico o empresa, para aprovechar las capacidades, potencialidades y habilidades propias, con el fin de desarrollar proyectos económicos, sociales, ambientales, territoriales y tecnológicos, que permitan edificar una economía más humana, para una nueva vida económica del país”. En otras palabras, el desarrollo de un territorio debe ser el resultado de esfuerzos endógenos. Para Vásquez Barquero (1999;32), “el desarrollo endógeno puede entenderse como un proceso de crecimiento económico y cambio estructural por la comunidad local utilizando el potencial de desarrollo que conduce a la mejora del nivel de vida de la población”.

Desde los inicios del PRODECOP prevaleció la ausencia casi total de organizaciones comunitarias, salvo en algunas comunidades donde escasamente contaban con algunas asociaciones de productores, cooperativas inactivas en su mayoría y organizaciones religiosas, razón por la cual desde proyecto fueron establecidas líneas de acción que

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

permitieran la organización de las comunidades para su posterior inserción en los procesos de descentralización del Estado, que mejorase la interrelación con autoridades locales y regionales, en la búsqueda de beneficios tangibles para el desarrollo comunitario.

Dentro de los objetivos de proyecto se encontraba el de romper el ciclo de pobreza mediante la entrega de instrumentos de desarrollo a los pobladores rurales pobres y mejorar la calidad de vida, la economía y la inserción en los procesos de desarrollo local de las familias campesinas pobres, y poblaciones indígenas por lo que se plantearon estrategias generales para confrontar la compleja situación de la pobreza rural, entre las cuales se encuentran:

- a) La organización comunitaria que permita mejorar la capacidad de acción de los habitantes rurales pobres, para participar en las actividades de las administraciones locales, municipales, estatales y nacionales.
- b) La implementación de servicios privados de asistencia técnica y de organizaciones financieras locales sostenibles con participación de los beneficiarios y de los entes gubernamentales.

Las Estrategias del proyecto fueron orientadas al abordaje simultáneo de los planos culturales, sociales, políticos y económicos locales, alivio de la pobreza rural, transferencia del poder político a las poblaciones rurales en el marco de la democracia participativa y desarrollo de los servicios sostenibles en las áreas financieras y productivas, con participación de los actores locales, municipales y estatales. Su implementación se realizó por medio de un proceso arduo de capacitación comunitaria, direccionado al establecimiento y promoción de tres tipos de organizaciones: socio-comunitarias, económico-productivas y económico-financieras, respetando los saberes de las comunidades y el medio ambiente (Martínez, 2004).

<p>Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</p>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

3.3. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL PRODECOP

La población objetivo del proyecto estuvo conformada por campesinos de las comunidades más pobres y alejadas de los centros urbanos del país, quienes tenían que cumplir con las siguientes características:

- a) Ingresos familiares anuales debían ser inferiores a los de la línea de pobreza (3.360 \$) y pobreza extrema (2.160 \$) y provenir de actividades agropecuarias.
- b) Geográficamente serían seleccionados los municipios alta densidad de comunidades rurales pobres que contasen con infraestructura mínima para el mercado y vías de acceso
- c) Los municipios seleccionados no podían estar bajo la zona de influencia de cualquier otro proyecto internacional, nacional o regional (FIDA, 1996).

Para realizar una selección de las comunidades beneficiadas en un todo y de acuerdo con los parámetros establecidos en el diseño original, fueron usadas principalmente dos fuentes: La estadísticas de pobreza de la Oficina Central de Estadística e Informática OCEI (actualmente Instituto Nacional de Estadística e Informática, INE) y el estudio de LLambi et al (1994).

Las estadísticas del Censo de Población y Vivienda de 1990 (OCEI, 1990), usadas en la elaboración del PRODECOP reflejaron que la población total de del país alcanzaba 20.909.727 habitantes, de los cuales el 61,4% (12.841.549) se encontraban en situación de pobreza, y el 53,25% del total de pobres vivían en pobreza extrema (OCEI, 1993). Por su parte, LLambi L. et al (1994; 47), define la “población rural a la que habita en centros poblados menores de 2.500 habitantes”, y al igual que el INE consideran pobres a los municipios con una necesidad básica insatisfecha y pobres extremos los que no satisfacen más de una.

Bajo estos rangos fueron preseleccionados 192 municipios calificados como pobres los cuales tenían la mayor proporción de habitantes trabajando directamente en labores agropecuarias. De los 192 municipios seleccionados 114 se encontraban en situación de pobreza y 16 en pobreza extrema, y la pobreza extrema se ubicó en el occidente del país, específicamente en los estados: Apure, Barinas, Falcón, Lara, Portuguesa, Zulia y Mérida.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Los estados con mayor número de municipios en situación de pobreza son Falcón, Sucre, Mérida, Anzoátegui, Barinas y Trujillo, manteniéndose el mayor porcentaje de estados en el occidente del país y se adiciona Anzoátegui que se encuentra en el oriente del país.

Resulta evidente el hecho de que la pobreza se encuentra en menor medida en la zona central del país, lo cual responde al hecho de existe un mayor capacidad económica de los habitantes de la zona central para satisfacer sus necesidades por la mayor oferta de empleos tanto formales como informales que se generan por las alta densidades de población, cuentan con más oportunidades de estudios formales, los servicios de salud son menos básicos que lo de los campos, y tienen más acceso a los programas económicos y sociales, los cuales no llegan en igual medida a las zonas más alejadas de la capital de la república.

Posteriormente, para la ejecución del proyecto, según afirma FIDA (1996), fueron seleccionadas áreas prioritarias a partir de los municipios con alta incidencia de pobreza rural y pobreza rural extrema, con predominio de pequeña producción agropecuaria, resultando beneficiadas 779 comunidades ubicadas en 37 municipios de país distribuidos en los estados Anzoátegui, Delta Amacuro, Mérida, Monagas, Portuguesa, Sucre, Táchira y Trujillo, los cuales pertenecen a tres grandes áreas: Oriental- Indígena, Portuguesa-Trujillo y el área Andina (Anexo 4) .

El Estado Mérida contó con una mayor cantidad de municipios cubiertos para un total de diez, seguido por Anzoátegui y Sucre con un total de nueve respectivamente. Aunque Mérida presenta mayor cobertura, el estado Trujillo es el que tiene mayor atención por comunidades con 182, seguido de Mérida con 160 y Sucre en tercer lugar con 124.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Figura 6: Cobertura de PRODECOP



Fuente: Elaboración propia con datos de FIDA (1996) y Parra y Suárez (2006a).

3.4 LA PRESENCIA DEL PRODECOP EN ZONAS RUARLES POBRES DE VENEZUELA.

Una vez definidas las comunidades pobres beneficiarias del PRODECOP, se comenzó con las actividades de abordaje de comunidades de forma simultánea en todo el país, las cuales estuvieron bajo la responsabilidad de 21 empresas co-ejecutoras contratadas para la ejecución del proyecto. La estructura operativa de las empresas fue implementada tomando en cuenta las tres zonas de atención del proyecto, y cada una incluyó un coordinador de capacitación, coordinador financiero y extensionistas sociales, quienes fueron los responsables en cada municipio de la planificación, ejecución, supervisión y seguimiento del PRODECOP (Galvis, 2008).

La metodología del PRODECOP, está basada en la investigación-acción participativa, con el objetivo de que las comunidades pudiesen incorporarse al desarrollo local, mediante

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003	
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

propuestas y proyectos surgidos del análisis de sus propias necesidades y de la priorización de problemáticas locales. En el año 1997, antes de que se iniciara formalmente el PRODECOP, las tres organizaciones responsables del mismo (FIDA, CAF y CIARA) ejecutaron un proceso de validación de la metodología de intervención que se implementaría en las comunidades venezolanas, por medio de una experiencia piloto en la zona sur del Estado Anzoátegui. Allí se validó la efectividad del componente de capacitación en algunas comunidades, mientras que en otras se llevaban a cabo actividades del componente financiero con el objetivo de establecer con certeza cuáles organizaciones de base deberían ser las primeras en establecerse, llegando se a la conclusión que se debía abordar las comunidades desde el componente de capacitación y con base al resultado de los diagnósticos se comenzaría el trabajo en campo, el cual fue planteado en cuatro fases: implementación, organización, ejecución y de desarrollo sistémico sostenible (FIDA, 2004a).

3.4.1 Fase de implementación del PRODECOP

La fase de implementación consistió en la realización de los primeros contactos en las 779 comunidades beneficiarias por parte de los promotores sociales, con el objetivo de reconocer la realidad existente en cada una de las comunidades beneficiarias del proyecto, por medio de la ejecución de un diagnóstico preliminar. La estrategia implementada para lograr el objetivo de ésta fase, fue la de abordar a las comunidades rurales utilizando como informantes a los líderes y lideresas de la zona y los representantes de las instituciones públicas que hacen vida en la comunidad: maestros, sacerdotes, enfermeras y jefes de caseríos.

Este diagnóstico fue realizado a través de una entrevista estructurada realizada por los promotores sociales a personalidades representativas del sector, la cual les permitió obtener información importante de las comunidades tales como: ubicación, población, características de las viviendas, organizaciones presentes, deportes que se practican, programas sociales, infraestructura para salud y educación, entre otros.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Los resultados de los 779 diagnósticos, permitieron a los responsables del PRODECOP, tener una visión general de la comunidad, y establecer los contactos necesarios para la ejecución posterior del diagnóstico participativo junto a la comunidad.

Las comunidades abordadas se encontraban en zonas agroecológicas muy diferentes, por lo que los resultados fueron muy heterogéneos. En líneas generales, la información consolidada de campo evidenció que el principal problema que confrontaban las comunidades fue la falta de organizaciones representativas (88%), seguido por el deterioro de vías de acceso(82%), problemas de financiamiento (77%), mal estado de las viviendas(72%), falta de centros educativos para segunda etapa,(68%), disposición de excretas y recolección de desechos sólidos(66%), falta de asistencia técnica (62%), falta de agua y luz (55%), carencia de centros de salud primaria (52%) y problemas de tenencia de la tierra (45%) (Fundación CIARA, 1999a).

La información recabada en ésta etapa permitió perfilar las posibles organizaciones de base que se requieren en las comunidades desde el punto de vista de los promotores sociales del proyecto, la cual fue ampliada en la etapa siguiente con la participación de la comunidad.

La duración de esta etapa fue de un mes, y revistió gran importancia por la realización de los diagnósticos preliminares, así como también, por tratarse de un primer contacto con la comunidad que permitió a los técnicos del proyecto, ubicarse en la zona de trabajo, darle un primer vistazo a la realidad, lograr despertar el interés en los usuarios, y establecer los primeros contactos para poder pasar a la fase de organización y de diagnóstico participativo.

3.4.2 Fase de organización y de diagnóstico participativo

Una vez culminada la fase de implementación y teniendo como base los diagnósticos preliminares, los promotores sociales comenzaron a realizar reuniones con los beneficiarios del proyecto en cada comunidad, para poder realizar los diagnósticos participativos objeto de ésta etapa. El diagnóstico participativo es un proceso mediante el cual los diferentes actores de una comunidad se reúnen con el objetivo de analizar y reflexionar sobre sus problemas y potencialidades, compilan información, la ordenan y analizan, y de esta forma

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

obtienen una visión global de la realidad local, para posteriormente establecer prioridades y soluciones desde su propia perspectiva (PREVAL, 1999).

También en los estudios realizados por la Red EAmérica, (2014;6), señalan que los diagnósticos participativos constituyen “un método para determinar, desde el punto de vista de los actores en un determinado territorio, sus problemas, necesidades, potencialidades, propuestas y demandas para diseñar soluciones y lograr su desarrollo”. Cada diagnóstico participativo contiene tres componentes: componente descriptivo, por medio del cual se establece cómo y en qué contexto sucedieron las cosas, el componente explicativo referido a los factores o causas que inciden en la ocurrencia de una determinada situación, y el predictivo por medio del cual se reflexiona sobre la consecuencias directas o indirectas de no intervenir (Nirenberg, 2006). Los diagnósticos participativos impulsaron la cooperación de los diferentes actores locales, respetando la autonomía local, e incluyendo los saberes y puntos de vista de la comunidad objetivo¹¹(PREVAL, 2007a).

Por medio de los 779 diagnósticos participativos realizados en esta etapa se obtuvo la información de las comunidades entre las cuales se encontraba: ubicación, acceso, forma de tenencia de la tierra y características de las viviendas. Seguidamente, se obtenía la información sobre la historia, presente y futuro de la comunidad, para dar paso a los diferentes análisis de potencialidades comunitarias, entre las cuales podemos destacar: ocupación, cultura, deporte, artesanía, educación, producción, ambiente y salud, nutrición, organización.

Los aspectos a ser diagnosticados son los mismos que se obtuvieron en la fase anterior, sólo que se realizan los análisis con mayores detalles y con la participación de la comunidad, quienes con la asesoría del personal de los promotores y extensionista sociales, realizaron esta actividad de forma que se jerarquizaron los problemas comunitarios, para seguidamente conformar los grupos de interés múltiple (GIM), constituidos por grupos de campesinos que comparten el interés común de solventar necesidades de tipo social,

¹¹ Para ampliar información en materia de diagnósticos participativos, sugerimos revisar la Guía de Diagnóstico participativo y desarrollo de base de la Corporación RedEAmérica, 2014, disponible en: <http://www.fundacionmerced.org.mx/Publicaciones/Diagnosticosydesarrollobase.pdf>

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

productivo y financiero de la comunidad. En el Anexo 5, se puede observar el diagnóstico participativo de la comunidad El Ceibal del estado Mérida, realizado en el mes de julio del año 2000, en el cual se puede observar toda la información compilada en campo sobre ese sector, los GIM creados, así como también, las organizaciones de base requeridas, entre otros. (Fundación CIARA y PRODECOP, 2000).

Una vez establecidos los grupos de interés múltiple se continuó con la conformación de tres tipos de organizaciones de base: organizaciones socio-comunitarias, organizaciones económico-productivas y organizaciones económico-financieras. Las organizaciones socio-comunitarias, se encuentran constituidas principalmente por asociaciones civiles, comités de riego, consejos comunales, asociaciones de padres y representantes, mientras que las organizaciones económico productivas¹² las constituyen las asociaciones de productores, redes de mercadeo y comercialización, cooperativas de producción y servicios y comités de riego, y las organizaciones económico-financieras integradas por las organizaciones microfinancieras objeto principal del presente estudio las cajas rurales (Fundación CIARA, 1999b) .

Estas organizaciones permitieron vincular a la población campesina con diferentes entes públicos y privados, con el objetivo de conseguir financiamiento, capacitación, participación en la toma de decisiones sobre las políticas públicas que afectan a su sector. De igual forma, las que funcionan como empresas rurales como las asociaciones de productores, las cajas rurales, las redes de mercadeo y comercialización entre otras, pueden tener un área de influencia local, estatal, nacional y hasta internacional, lo que les permite un mejor vínculo fuera de la localidad, especialmente en materia de mercado.

Esta fase tuvo una duración de once meses y desde el PRODECOP, se brindó todo el apoyo necesario para la conformación de las organizaciones de base hasta su legalización, utilizando como estrategia la ejecución de 16.361 actividades de capacitación y 15.693 actividades de acompañamiento. Producto de la ejecución de los 779 diagnósticos participativos fueron conformadas un total de 768 organizaciones, de las cuales 359 fueron

¹² Las organizaciones económico-productivas del PRODECOP son las empresas rurales que generan bienes y/o servicios con algún grado de transformación y valor agregado, cuyos objetivos son incrementar los ingresos de las familias beneficiarias, crear nuevas plazas de trabajo rural, mejorar la comercialización y venta de los productos.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

de tipo socio-comunitaria¹³, 254 económico-productivas y 155 económico-financieras, en ocho estados y 37 municipios beneficiarios del PRODECOP (Fundación CIARA, 2008b).

En todo caso, los diagnósticos participativos constituyeron una herramienta fundamental de trabajo para el PRODECOP, debido a que son los propios habitantes de la comunidad los que se reúnen para revisar, reflexionar sobre sus problemas, debilidades, fortalezas, potencialidades y las posibilidades de solucionarlos. El conocimiento de su realidad les ha permitido mejorar sus habilidades de planificación y acción, trabajar en equipo, así como también, ampliar la base para la toma de decisiones al incorporar el mayor número de personas a un ejercicio democrático del poder de decisión.

3.4.3 Fase de ejecución del proyecto

Una vez que se obtuvieron los 779 diagnósticos participativos a nivel nacional, cada comunidad con el acompañamiento de los técnicos del PRODECOP comenzaron la tarea de consolidar la información por municipios para realizar el diagnóstico municipal. El objetivo de ésta fase fue elaborar los planes de desarrollo estratégico comunitario e inter comunitarios, los cuales sirvieron de insumo para la conformación de los planes de desarrollo estratégico municipal y estatal.

Durante este proceso, en cada comunidad la población beneficiaria del proyecto fue desarrollando la ordenación físico-espacial de su comunidad, identificando sus potencialidades y limitaciones, para luego preparar los planes estratégicos de desarrollo municipal en los 37 municipios que comprendían el área del proyecto. También, fueron elaborados proyectos comunitarios sociales y productivos que permitieron aportar las soluciones a los problemas más apremiantes.

Toda esta labor se realizó utilizando como estrategia las actividades de capacitación con técnicas participativas y sus respectivos acompañamientos, hasta el logro de los productos propuestos. En este sentido, mientras las comunidades recibían la capacitación en materia de diseño de proyectos comunitarios y productivos, elaboraron 317 proyectos de

¹³ De las 359 organizaciones socio comunitarias conformadas 239 son Consejos Comunales(CC) conformados y fortalecidos, con representación activa de la población beneficiaria, en el 31% de las comunidades asistidas.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

mejoramiento de los servicios comunitarios que beneficiaron a 14.036 familias, con viviendas, escuelas, salud y electrificación, así como también, 267 proyectos productivos, con la participación directa de 1.633 productores. (Fundación CIARA, 2008b).

Entre los proyectos elaborados se encuentran: reparación y mantenimiento de vialidad agrícola, mejoramiento y construcción de infraestructura educativa y deportiva, construcción de ambulatorio rural, regularización de la tenencia de la tierra, mejoramiento y ampliación de acueductos, capacitación agrícola y artesanal, ayuda crediticia que permita impulsar la producción y generar fuentes de empleo, conformación de organizaciones económicas-productivas y microfinancieras, construcción de infraestructura agrícola (centro de acopio) que permita mejorar el sistema de comercialización de rubros agrícolas actuales, construcción de infraestructura turística que permita desarrollar el agroturismo, generar empleos alternativos y aprovechar los recursos naturales existentes y mejoramiento de servicios de transporte público, electricidad, telecomunicaciones, seguridad policial y saneamiento ambiental (Fundación CIARA y PRODECOP, 2007).

Asimismo, se ejecutaron 461 actividades de capacitación en planes de desarrollo estratégico inter comunitario a las cuales asistieron 6.752 usuarios (55% hombres y 45% mujeres), los que generaron 461 planes de desarrollo estratégicos intercomunitarios. En materia de planes de desarrollo estratégico municipales fueron desarrolladas 25 actividades de capacitación, de las cuales resultaron los 37 los planes de desarrollo estratégicos municipales y ocho planes estatales (Fundación CIARA, 2008b).

3.4.4 La fase del desarrollo sistémico sostenible

Esta fase se ejecutó con la participación activa de todos los socios de las organizaciones conformadas, y al igual que en la fase anterior también utilizaron como estrategia para su desarrollo las actividades de capacitación y los respectivos acompañamientos. Su objetivo fue elaborar el plan de fortalecimiento organizacional, que permita alcanzar el desarrollo sistémico sostenible por medio de la consolidación de las organizaciones comunitarias.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

En atención a los planteamientos hechos por el componente de evaluación del PRODECOP y los asesores del FIDA, a partir del 2002 se comenzaron a evaluar las organizaciones de base y paralelamente el componente de seguimiento y evaluación del PRODECOP, pasó a ser componente de planificación, seguimiento y sistematización de experiencias. La responsabilidad sobre la implementación de la metodología de evaluación de organizaciones comunitarias fue asignada al Programa para el Fortalecimiento de la Capacidad Regional de Seguimiento y Evaluación de los Proyectos del Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola, para la reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe (PREVAL) y al PRODECOP (FIDA, 2004a).

Las organizaciones de base creadas pasaron por una primera evaluación para establecer en qué nivel de desarrollo se encontraban, con la finalidad de orientar a sus miembros en el diseño del plan de desarrollo que requieren a los fines de cumplir con los objetivos del Proyecto, lo cual se hizo por medio de la metodología PREVAL de evaluación de niveles de desarrollo organizacional. A través de esta evaluación se establece la situación inicial de las organizaciones rurales presentes o recientemente creadas, la cual se ajustará periódicamente en la medida que cumplan con el plan específico de desarrollo diseñado hasta que obtengan la madurez que les permita avanzar del menor nivel hasta la consolidación. En atención a la calificación que obtendrán las organizaciones rurales, PREVAL y FIDA (2007b) afirman que fueron establecidos cuatro niveles de desarrollo:

- a) **Nivel I: organizaciones en formación.** En este nivel se encuentran las organizaciones que recientemente han sido creadas, y las que por alguna razón no han desarrollado su visión a largo plazo por desconocimiento del proceso de desarrollo. También se revisa el interés y participación de los miembros y potenciales integrantes de la organización, la generación de ideas que impulsen resultados a corto, mediano y largo plazo. Las organizaciones que se encuentran en este nivel reciben asistencia en servicios integrales de apoyo organizativo con visión empresarial, asociación con otras organizaciones, entre otros.

- b) **Nivel II: organizaciones en proceso de desarrollo.** Esta fase se mide por el regular funcionamiento de las juntas directivas, las capacidades aplicadas de

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

gestión y gerencia de la organización, mayor o menor participación de los miembros en la vida orgánica, y el desarrollo de la visión de largo plazo en construcción.

- c) **Nivel III: organizaciones en vías de consolidación.** En este nivel las organizaciones comunitarias deben estar en condiciones de autofinanciar gran parte de sus actividades operativas por medio de los aportes internos, tienen claridad de sus objetivos, y cuentan con los planes para lograrlos. También sus cuerpos directivos se encuentran en pleno funcionamiento y han sido elegidos y cambiados en un todo y de acuerdo a sus reglamentos. De igual forma, a este nivel deben haber sido establecidos vínculos básicos con organizaciones externas públicas y privadas, así como también, son gestionados proyectos de mediana complejidad.
- d) **Nivel IV: organizaciones consolidadas.** Las organizaciones que se encuentran en el nivel de consolidación, se caracterizan por poseer un alto nivel de compromiso y voluntad de trabajo de sus integrantes, se encuentran legalmente constituidas, presentan amplias capacidades de gestión, y tienen establecidas relaciones a diferentes plazos con distintos entes públicos y privados. Sus miembros cuentan con un nivel básico de formación con respecto al manejo integral de la organización, mientras que otros reciben cursos específicos sobre materias de gran interés para el manejo eficiente de la institución, tales como ahorro, crédito, liderazgo, elaboración de proyectos, administración, contabilidad, entre otros.

Continuando con la investigación sobre la evaluación de las organizaciones rurales de base, Báez (2010), en su texto: Guía para el Desarrollo y Fortalecimiento de Organizaciones Empresariales Rurales, muestra una síntesis de las principales características que se han establecido a nivel internacional en materia de fortalecimiento de organizaciones rurales según los niveles de desarrollo, la cual no difiere en gran medida del diseño de evaluación implementado por PREVAL y FIDA (2007a) para la evaluación de las organizaciones impulsadas por PRODECOP desde el 2002, y permite visualizar de manera sucinta los rasgos principales a considerar.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Tabla 6 .Niveles de Desarrollo de las Organizaciones

Nivel	Características
A. En formación	Hay voluntad de sus miembros, participan en actividades de la organización con visión de resultados a corto plazo. Inicia el desarrollo de su visión de largo plazo, está poco dispuesta a crecer o asociarse a otras organizaciones, o no sabe cómo hacerlo. Poca o ninguna vinculación externa.
B. En proceso de desarrollo	Regular funcionamiento de cuerpos directivos, ciertas capacidades de gestión y regular participación de los miembros en la vida orgánica, la visión de largo plazo está en construcción.
C. En vías de consolidación	Reciben aportes de sus miembros, claridad de objetivos y planes para lograrlos. Se relacionan con entes externos, gestionan y ejecutan planes y proyectos de mediana complejidad. Hay rotación de cuerpos directivos y funcionan con regularidad.
D. Consolidadas	Ofrecen buenos resultados a sus asociados, buena estructura organizativa y de gestión, adecuado nivel de sostenibilidad y tienen al menos tres años de funcionamiento en esas condiciones.

Fuente: Báez, 2010.

Al superar la problemática particular, las organizaciones van disminuyendo sus dificultades hasta llegar al nivel de consolidación con el 100% de la puntuación, momento en el cual se establece la “graduación” de las mismas, que no es más que el alcance de la sostenibilidad integral de la organización rural, alcanzando el Nivel IV. (Báez, 2010).

Según afirma la Fundación CIARA (2009), la puntuación que diferencia los cuatro niveles de desarrollo organizacional, fueron establecidas en atención a cuatro áreas básicas de las organizaciones presentes recientemente conformadas: estructura organizativa y funcionamiento, capacidad de gestión y gerencia, capacidad económica y de servicios, y valoración interna (propia) y externa de la organización.

En relación al análisis institucional, estructura organizativa y funcionamiento, se refiere al estudio y calificación de del manejo de la organización por parte de su directivos, legalización, cumplimiento de los objetivos y de las funciones para lo cual fue creada, respeto a las jerarquía y labor interna, compromiso de trabajo en las mesas de trabajo, consecución de recursos económicos y rendición de cuentas oportunas.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

En cuanto al área de capacidad de gestión y gerencia, se refiere al manejo de la organización como empresa, teniendo especial atención en el cumplimiento de funciones de sus directivos, en la elaboración de planes y proyectos y el cumplimiento de los mismos.

Desde el área de capacidad económica y de servicios se analiza la solvencia económica de la organización comunitaria, oferta de servicios para sus miembros e indirectamente para la comunidad, la gestión y obtención de recursos económicos internos externos para la ejecución de proyectos.

En referencia a la valoración interna y externa de la organización, la misma viene expresada en la satisfacción que sienten los miembros de la organización con el manejo de la empresa. En este sentido cuando los miembros se sienten satisfechos con su organización comunitaria se genera un prestigio y un respeto en la comunidad y en las instituciones públicas y privadas más representativas del sector, lo cual incide en el incremento en la membresía, mayor liderazgo y presencia organizacional en la comunidad que facilita alianzas estratégicas para el desarrollo de planes y proyectos.

Tabla 7. Puntuación total por área de evaluación

Áreas básicas de evaluación	Puntuación%
1) Análisis institucional, estructura organizativa y funcionamiento	30
2) Capacidad gerencial y de gestión	20
3) Capacidad económica y de servicios	25
4) Valoración interna y externa de la organización	25
Total	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA (2009).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Cada una de estas áreas fue calificada con base a variables y sus respectivos indicadores los cuales reciben una puntuación específica, que permite determinar, en cuál nivel organizacional se encuentran la organización evaluada (Anexo 6).

Tabla 8. Consolidado de indicadores de Niveles de Desarrollo Organizacional

Niveles de Desarrollo Organizacional				
Indicadores	Nivel IV Consolidada	Nivel III Consolidación	Nivel II Desarrollo	Nivel I Formación
Análisis institucional, estructura organizativa y funcionamiento				
Comparten misión, visión y objetivos de la organización	100%: 5	85%: 3	75%: 2	50%: 1
Cuenta con todos sus cuerpos directivos y funcionan	10	7	5	4
Comisiones de trabajo funcionan	8	6	4	2
Rendición de cuentas	7	5	3	2
Sub total	30	21	14	9
Capacidad de gestión y gerencia				
Uso de planes como instrumento gerencial	100%: 5	3	2	1
Nivel de cumplimiento de planes	5	3	2	1
Administración y gestión de proyectos y/o servicios	10	7	5	3
Sub total	20	13	9	5
Capacidad económica y de servicios				
Nivel de aporte de los miembros	100%: 10	7	5	3
Gestionan y obtienen proyectos y/o recursos	5	3	2	1
Reciben recursos o servicios gestionados por la organización	10	7	5	3
Sub total	25	17	12	7
Valoración interna (propia) y externa de la organización				
Incremento de la membresía de la organización	100%: 10	7	5	3
Evidencia de mayor liderazgo y presencia en espacios económicos y socio-políticos	5	3	2	1
Alianzas desarrolladas con otras organizaciones o instituciones	5	3	2	1
Satisfacción de miembros por logros de la organización	5	3	2	1
Sub total	25	16	11	6
Puntaje total	100	67	46	27

Fuente: Fundación CIARA (2009).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Las puntuaciones establecidas en los cuatro niveles de desarrollo organizacional suman un 100%, considerando que una organización se encuentra en el menor nivel de desarrollo cuando acumula el 50% o menos, a diferencia de las que están en el mayor nivel, las cuales alcanzan entre el 86% y el 100%. Estas cuatro categorías orientan la situación interna que presenta la organización en el momento que se realiza la evaluación y da cuenta de su realidad, la cual permite determinar tanto las debilidades como las fortalezas que presenta la caja rural, sobre la cual debe incidir el plan de capacitación que se desarrolle, asignando para ello un nivel que caracteriza el estatus donde se encuentra la organización según el puntaje obtenido.

De esta forma, la evaluación de los indicadores da cuenta de una matriz de puntaje, por medio de la cual se especifica la calificación que la organización obtiene luego de aplicado el instrumento, estableciendo cuatro posibles niveles: Nivel I (básico), Nivel II (en formación), Nivel III (en consolidación), y Nivel IV (consolidada).

Con respecto a las evaluaciones de los niveles de desarrollo organizacional del PRODECOP, “este registro se realizó en forma participativa cada seis meses y para cada tipo de organización, siendo facilitado por la empresa co-ejecutora” (Fundación CIARA, 2008b; 41). Durante esta fase de ejecución del PRODECOP, una vez obtenidos los niveles de desarrollo alcanzados por cada una de las organizaciones presentes en el área del proyecto, se realizan todas las actividades necesarias para diseñar plan de fortalecimiento organizacional.

Este plan es elaborado por todos los actores de la comunidad con la facilitación de los promotores sociales, y forma parte de las principales actividades realizadas desde el componente de capacitación que se ejecuta en los proyectos financiados por el FIDA. Durante el diseño del plan, se presta especial atención a las habilidades propias de las organizaciones locales, de forma que se puedan orientar al logro del desarrollo local, respetando las diferencias que pudiesen existir entre organizaciones, así como también; los elementos de cultura, tradiciones y las limitaciones propias de cada localidad. Para la elaboración del plan de capacitación se requiere conocimiento preciso de capacidades y potencialidades de las organizaciones y asesoría técnica diferenciada con base a tipo de organización y su nivel de desarrollo.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Una vez diseñado el plan para cada organización, se realizan cursos formales de capacitación, talleres de trabajo, intercambio de experiencias, cuyos contenidos, duración, número de participantes, entre otros detalles, se acuerdan en las reuniones de trabajo convocadas para esos fines, en las que participan todos los actores de forma integral y cuenta con el acompañamiento de expertos durante toda la capacitación.

El plan de capacitación, responde a las particularidades de cada organización, sin embargo, generalmente se requiere capacitación en las siguientes áreas: desarrollo de pequeñas agroindustrias y manejo de productos, elaboración y gestión de proyectos comunitarios, identificación de potencialidades locales, gerencia y administración de organizaciones, diversificación de cultivos, agroindustria, microfinanzas rurales, comercialización de productos agrícolas, liderazgo, crecimiento personal, computación básica, mecanismos de participación ciudadana, metodología de seguimiento y autoevaluación en organizaciones, búsqueda y aprovechamiento de recursos financieros y nuevas tecnologías de información, competitividad y productividad (Fundación CIARA, 2009).

Si alguna organización no alcanzaba los niveles organizativos esperados para conseguir su consolidación, se realizaban evaluaciones de niveles de organización de forma más específica, con la finalidad de reforzar el área en especial en la que se presentaba mayor debilidad para implementar el plan de capacitación anual, como por ejemplo, para reforzar la Caja Rural Divino Niño del Estado Mérida, se le estableció un plan de capacitación para todo el año 2004, constituido por los siguientes talleres: alternativas de financiamiento y recursos externos, manejo eficiente del plan operativo anual del PRODECOP, revisión de reglamentos internos de las cajas rurales, conformación de la cartera crediticia, microfinanzas rurales, administración en las cajas rurales, evaluación de niveles de desarrollo organizacional para organizaciones microfinancieras, incumplimiento de lapsos legales de financiamiento y sus consecuencias, remuneración del trabajo ajustada a la LOTT, análisis de financiamiento de actividades agropecuarias, análisis estadísticos para cajas rurales, eficiencia de participación en espacios públicos y evaluación de niveles de desarrollo específicos de organizaciones de base rurales. Todas estas actividades de capacitación se hacían para cada una de las organizaciones que no lograban pasar a otro

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

nivel, por lo que se reforzaba la capacitación y se asesoraba a sus miembros para alcanzar el su consolidación, o el cuarto nivel (Fundación CIARA y PRODECOP, 2001b)

Uno de los puntos en los que más se hace énfasis en los proyectos financiados por el FIDA dentro del diseño de los componentes de capacitación, es la transferencia de conocimientos y de la tecnología, debido a que los proyectos tienen un lapso de término, lo cual no debe significar la finalización del trabajo de las organizaciones comunitarias. La transferencia de tecnología, conocimientos y saberes, desde los especialistas hasta la población objetivo, debe realizarse de forma tal que cuando finalice el proyecto, los habitantes de la comunidad rural, puedan continuar su labor de forma independiente.

Por esta razón, cuando se diseña el plan de desarrollo organizacional se dedica el tiempo suficiente para identificar los objetivos a alcanzar y se determina cuáles son las expectativas de la comunidad, por medio de la participación activa de los asociados a través de las organizaciones que hacen vida activa en el sector, lográndose internalizar la pertenencia, importancia y empoderamiento del proyecto para el desarrollo local. (FIDA, 1996).

El plan de desarrollo organizacional, no solo se fue orientado a los socios y usuarios de las organizaciones locales, también el resto de los actores tales como personal técnico, organizaciones gubernamentales responsables de la ejecución del proyecto, por ejemplo el CIARA en Venezuela y los proveedores de servicios, cuentan con facilitadores especialistas en la materia, porque para el FIDA la pobreza es multidimensional, razón por la cual, se trabaja con las comunidades y su interrelación con el entorno.

En los resultados de la evaluación 2007 hecha a las organizaciones del PRODECOP, se observa que existían 769 organizaciones, conformadas y en proceso de fortalecimiento, integradas por 22.509 socios (52% hombres y 48% mujeres), de los cuales 18.168 (73% de la membresía) mantenían una participación activa y directa. Este importante porcentaje de socios activos muestra el gran interés, confianza y pertinencia que han puesto los campesinos en sus organizaciones de base.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

También se fortalecieron 254 organizaciones económicas productivas mediante los planes de capacitaciones y acompañamientos para el fortalecimiento de las microempresas rurales, en las áreas de planes de desarrollo organizacional específico para este tipo de organización como son: formación de microempresas rurales, procesos de conservación de alimento, desarrollo de tecnologías blandas, planes de negocio agrícola y comercialización de la producción.

En esta fase, las comunidades organizadas y acompañadas por el personal del proyecto, trabajaron en la elaboración del plan de fortalecimiento organizacional, el plan de desarrollo de las potencialidades de líderes y la interrelación entre las organizaciones de base creadas. Para el proceso de capacitación de líderes se realizaron 61 actividades del programa especial de formación de líderes y lideresas, por medio de los cuales se capacitaron 288 líderes y 191 lideresas. También se conformaron y consolidaron 30 CDC, los que contribuyeron a la formación de los Consejos Locales Populares Participativos (CLPP) y, posteriormente a la conformación de los 454 Consejos Comunales (Fundación CIARA y PRODECOP 2007).

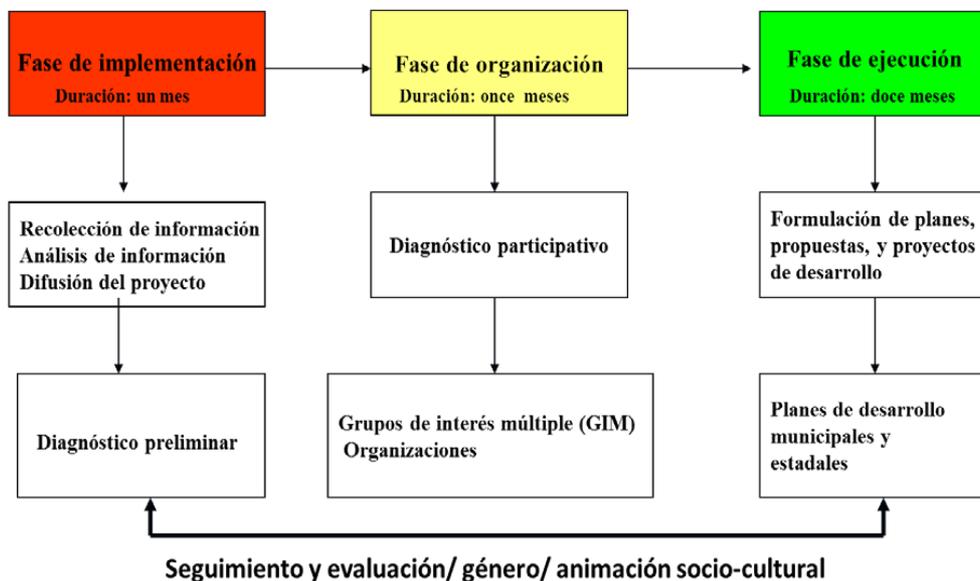
Durante todo este proceso se abordó la vinculación necesaria de las organizaciones conformadas y consolidadas por medio del PRODECOP, con las instituciones locales y regionales para lograr la institucionalización de la participación y el empoderamiento de las comunidades. Al final de la cuarta fase los miembros de las organizaciones comunitarias consolidadas se o en proceso de consolidación se encontraban en capacidad de gestionar su desarrollo, es decir, el 45% de las organizaciones socio-comunitarias, el 38% de las económico-productivas y el 55% de las económico-financieras en el 2007, se interrelacionaron entre sí y con otras instituciones, se institucionalizaron, lograron su sostenibilidad y cumplieron con un rol en el desarrollo de sus propias localidades y municipios (Fundación CIARA, 2008b).

Durante los diez años de labor en el campo venezolano del PRODECOP, cada uno de los planes y proyectos elaborados por las organizaciones del PRODECOP fueron transversalizados (Figura 7) por lo que desde sus inicios se hizo énfasis en el seguimiento y evaluación de las organizaciones y sus proyectos, en todas las capacitaciones se estableció el enfoque de género, la animación socio cultural y conservación del medio ambiente,

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

habiéndose mantenido durante la ejecución del proyecto las ciento cincuenta y cinco cajas rurales.

Figura 7: Fases metodológicas del PRODECOP



Fuente: Fundación CIARA (1999a).

Al inicio del proyecto fueron detectadas dos limitaciones básicas para el mejoramiento de las condiciones de vida y productividad de la población rural, la carencia de organización comunitaria y de acceso a servicios financieros rurales sostenibles, razón por la cual se estableció como objetivo general del PRODECOP “el mejoramiento de la calidad de vida y la economía de las familias campesinas pobres y pequeños productores, mediante una mejora en su inserción en los procesos de desarrollo local, incrementando sus ingresos agropecuarios y sus condiciones socioeconómicas actualmente prevalecientes” (FIDA 2006; 24).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion		
Identificador del documento: 857074		Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA		Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ		13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO		08/03/2017 16:24:01

Para el cumplimiento de los objetivos planteados fueron conformados tres componentes dentro de la estructura del proyecto: capacitación para el desarrollo y la participación ciudadana, servicios financieros y sistema financiero rural y seguimiento y evaluación.

Desde los primeros dos componentes se realizó la capacitación de la población rural en el área organizacional a nivel social y productiva, mientras que, en el área financiera fueron capacitados en microfinanzas rurales sostenibles, desde donde fueron impulsadas las cajas rurales. Desde el componente de seguimiento y evaluación se realizaron las planificaciones conducentes al cumplimiento de los objetivos, se evaluaba su cumplimiento, se consolidó la información y fueron sistematizadas las experiencias. El trabajo desde los tres componentes se realizó de forma integral solo que con diferentes equipos de trabajo, debido a que cada uno de ellos cumplía con actividades ajustadas a los objetivos específicos de cada componente.

3.5 LA CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El componente de capacitación para el desarrollo y la participación ciudadana jugó un papel primordial en la ejecución del proyecto, debido a que los técnicos del componente tuvieron la responsabilidad del abordaje primario a las comunidades seleccionadas, estableciendo los primeros contactos para el desarrollo del PRODECOP. Para la ejecución de las actividades del componente fueron contratadas 21 empresas co-ejecutoras, quienes fueron las encargadas de contratar los promotores sociales, para posteriormente ubicarlos en las comunidades beneficiarias siendo estos profesionales los responsables no solo de la promoción del proyecto y de las organizaciones, sino también de la formación y capacitación de los beneficiarios integrantes de las organizaciones, y de la identificación junto a las organizaciones comunitarias, de proyectos sociales comunitarios que beneficiaron a las comunidades.

Cada promotor social fue capacitado con la metodología de descentralización y de capacitación-comunicación para la acción del proyecto antes de su abordaje en campo, y también sobre el enfoque de género y demás ejes transversales y su implementación en

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

campo. Los planes de capacitación se desarrollaron respondiendo a la metodología del accionar del PRODECOP: diagnóstico preliminar, elaboración de planes de desarrollo estratégico comunitarios y de desarrollo organizacional y específico, desde los cuales se formularon los proyectos concretos según los tipos de organizaciones creadas.

En FIDA (1996) fueron establecidos dos objetivos para éste componente:

- a) Desarrollar las capacidades técnicas y sociales de los recursos humanos, de modo que puedan ser sujetos activos del desarrollo económico y social de espacios comunales, municipales y estatales.
- b) Apoyar las políticas de participación impulsadas por el Estado, orientadas al fortalecimiento de los gobiernos locales y la consolidación de los organismos estatales y privados ligados al desarrollo del sector campesino.

Para la ejecución de los objetivos planteados, se fijaron lineamientos específicos de capacitación en materia organizacional y de liderazgo dirigida a la creación y consolidación de organizaciones de base que les permitiese a la población rural participar en los procesos de decisión de los gobiernos municipales y estatales. También, los procesos de capacitación del componente se orientaron al fomento de la capacidad técnica, administrativa y de gestión en los beneficiarios y sus organizaciones, para el desarrollo de proyectos productivos agropecuarios y microempresariales, rentables, eficientes y sustentables.

El trabajo central del componente, se ubicó en el abordaje progresivo a nivel nacional de las comunidades seleccionadas para impulsar el desarrollo y la capacidad de participación de las familias rurales, por lo que se realizaron reuniones con las familias campesinas para organizar los grupos de interés múltiple (GIM), quienes recibieron capacitación en lo relacionado con desarrollo rural y desarrollo social. En este sentido, el 4% de las actividades de capacitación realizadas fueron relacionadas con áreas temáticas para el fortalecimiento de líderes, es decir, 61 actividades de capacitación ejecutadas de un total de 1.578, actividades de capacitación planificadas.

Fue desarrollado un plan de capacitación de líderes y lideresas que permitió fortalecer las potencialidades de 288 líderes (60%) y 191(40%) lideresas, quienes asumieron los roles de

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

facilitadores de las capacitaciones y han sido negociadores e interlocutores de sus organizaciones y comunidades en la gestión de los planes y proyectos ante los organismos competentes, situación que generó satisfacción en las comunidades, por sentirse dignamente representados por sus líderes naturales.

También, se desarrollaron 461 actividades de capacitación en planes de desarrollo estratégico intercomunitario, a las cuales asistieron 6.752 usuarios (55% hombres y 45% mujeres), por medio de los cuales, fueron elaborados los 461 planes. De igual forma, se realizaron 25 actividades de capacitación en planes de desarrollo estratégico municipales, de los cuales resultaron 37 planes de desarrollo estratégicos municipales, de importancia trascendental en el empoderamiento de la comunidad frente a los organismos del Estado (Fundación CIARA, 2008b).

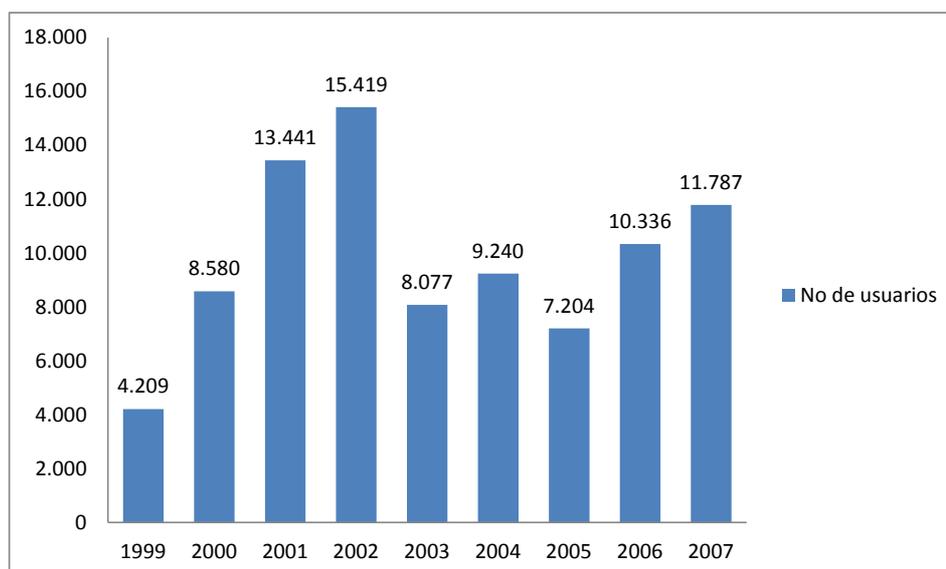
Desde el inicio del proyecto hasta el año 2002, la intervención del componente fue a nivel de las comunidades en las que se identificaron los GIM, para de esta manera reimpulsar la conformación de las organizaciones de base socio-comunitaria, económico-productivas, económico-financieras y consolidar las existentes. Los GIM creados durante la ejecución del PRODECOP superaron las cifras establecidas en el proyecto original, las cuales originalmente fueron 334, mientras que en la práctica, se alcanzó la cantidad de 769 organizaciones conformadas y en proceso de fortalecimiento, las cuales contaron con 22.509 socios (52% de hombres y 48% de mujeres), de los cuales 18.168 (73% de la membresía) tienen participación activa y directa. La superación de la cifra original de los GIM, demuestra el interés y la disposición de trabajo de las comunidades cuando se les brindan las herramientas y el acompañamiento técnico necesario para confrontar la problemática local de sus comunidades como se hizo desde el PRODECOP (Fundación CIARA, 2008b).

Durante los diez años de ejecución del PRODECOP desde el componente de capacitación fueron realizadas 16.361 actividades de capacitación, 15.683 actividades de acompañamiento para 13.678 familias rurales pobres en los 37 municipios que conformaron la población objetivo (Anexo 7). De esta forma, tal y como estaba previsto en el diseño original, todos los años se fueron incorporando usuarios, obteniéndose el mayor número de usuarios en diciembre del 2002 (15.419), mientras que el punto más bajo fue en el año

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

1999 (4.209), como consecuencia de que para 1999 no se habían incorporado al proyecto todas las comunidades beneficiarias, lo que explica el menor número de usuarios de todo el proyecto.

Figura 8: Usuarios atendidos 1999-2007



Fuente: Fundación CIARA, 2008b.

Desde el inicio y hasta el año 2002, la intervención del componente fue a nivel de las comunidades, desde donde se identificaron los GIM y la conformación de los tres tipos de organizaciones de base: socio-comunitarias, económico-productivas y económico-financieras. En 2002, en el proceso de desarrollo de las organizaciones se determinó la necesidad de dejar a la comunidad como espacio de intervención y centrarse en el trabajo de apoyo y fortalecimiento de las organizaciones, las cuales fueron clasificadas por nivel de consolidación y desarrollo alcanzado, determinando para cada uno de los cuatro niveles una estrategia de apoyo diferenciada.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

En el año 2004, el componente se concentró en el fortalecimiento de los Comités de Desarrollo Comunitario (CDC) como estrategia para la articulación de las comunidades y organizaciones con los gobiernos e instituciones locales y regionales. Desde los CDC, PRODECOP estableció una alianza estratégica con las Alcaldías, los Consejos Locales de Planificación Pública (CLPPP) y los Consejos Comunales¹⁴(CC), con el objeto de contribuir con los planes de desarrollo municipales (MINEP, 2005).

En el informe anual del PRODECOP del 2007 (Fundación CIARA y PRODECOP, 2007), la capacitación impartida desde los promotores sociales a los usuarios en los diferentes cursos, permitió la elaboración de los diagnósticos rurales preliminares y participativos con enfoque de género y sus respectivos planes estratégicos de desarrollo comunitario en total 779 (uno por cada comunidad beneficiaria), cifra que superó la establecida en el proyecto original que era de 760 comunidades beneficiarias, mientras que para diciembre del 2007 fueron atendidas 779 comunidades. De igual forma, la capacitación en todas las instancias del proyecto, estuvo adecuada a los planes operativos y por tanto a las necesidades de las organizaciones y el 100% de los mismos fueron formulados de forma participativa en los tres tipos de organizaciones impulsadas desde PRODECOP. En tal sentido, fueron capacitadas 14.400 familias y, dentro de éstas, 15.419 personas (8.102 hombres y 7.317 mujeres) son miembros de los diferentes GIM.

Otras familias, aproximadamente unas 7.165 recibieron beneficios indirectos mediante obras como acueductos, escuelas, mejoramiento de viviendas, ambulatorios, sistemas de cloacas, letrinas, mejoramiento de tramos de vialidad, extensión del alumbrado eléctrico, entre otros, y la creación de nuevos puestos de trabajo (3.483), para un total de 21.565 familias beneficiadas de 779 comunidades venezolanas asistidas, capacitadas y organizadas gracias al PRODECOP.

En relación a los GIM, las organizaciones socio-comunitarias creadas fueron 359 (47%), conformadas por 10.379 socios (54% hombres y 46% mujeres), mientras que las económico-Productivas fueron 254 (33%) conformadas por 3.522 socios, de los cuales el

¹⁴ Los Consejos Comunales (CC), son instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y ciudadanos, que permiten a las comunidades organizadas ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades. (Ley de Consejos Comunales, 2006)

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

61% son hombres y el 39% son mujeres, y las económico-financieras fueron 155 (20%) conformadas por 10.326 socios de los cuales 54% son hombres y el 45% son mujeres. Por medio de estas cifras se puede verificar que se dio cumplimiento en más del 100% (107%) a las metas planteadas en diseño original del proyecto (Anexo 7).

Para el año 2007 más del 50% de estas organizaciones se encontraban consolidadas, gestionaban sus proyectos, se articulaban con las autoridades locales y habían generado 3.483 empleos para 1.940 hombres (58%) y 1.043 mujeres (42%) desde las organizaciones económicas-productivas. Resulta importante destacar que desde los GIM fueron ejecutados 317 proyectos de mejoramiento de los servicios comunitarios, que beneficiaron a 14.036 familias, con viviendas, escuelas, salud y electrificación. De igual forma, se realizaron 267 proyectos productivos, con la participación directa de 1.633 productores y productoras, lo que otorga mucha más pertinencia y compromiso a la comunidad con los procesos de desarrollo local (Fundación CIARA 2008b).

La creación y fortalecimiento de los 488 Comités de Desarrollo Comunitario (CDC), a través de la capacitación y el acompañamiento, permitió que la población beneficiada integrara las nuevas instancias de gestión y contraloría social, contribuyendo a la formación de los 454 Consejos Comunales (CC), con representación activa de la población beneficiaria, en el 31% de las comunidades asistidas (Fundación CIARA, 2009). Tanto los CDC, como los CC, han sido espacios de participación ciudadana donde se han definido las líneas de desarrollo rural, y desde también se puede acceder a los fondos públicos para la ejecución de proyectos productivos y comunitarios.

Todos los proyectos ejecutados con la metodología establecida por el FIDA realizan evaluaciones a mediano término, con la finalidad de precisar el cumplimiento de los objetivos trazados en el diseño original y las posibles reorientaciones para cumplir con las metas trazadas en los tiempos establecidos. En el 2002 fecha final de la primera evaluación de mediano término y según afirma FIDA (2004a), se estableció el uso de instrumentos de seguimiento y evaluación, diseñados con la asesoría de PREVAL. Estos instrumentos permiten conocer los niveles de desarrollo organizacional de las empresas rurales de base creadas por las comunidades beneficiarias del PRODECOP, en relación a su situación de institucionalidad organizacional y su estructura organizativa, con su capacidad gerencial y

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

de gestión, con la capacidad económica y de servicios su relacionamiento e impacto interno y externo. En ese sentido fueron elaborados para las organizaciones del PRODECOP tres instrumentos específicos uno para cada tipo de organización, que permiten evaluar diferentes ítems definiendo indicadores y puntajes que muestran, las principales características que tiene una organización y las debilidades existentes, a fin de definir estrategias que enrumben su trabajo a una mejora sustancial siempre apuntando hacia la consolidación organizacional (Fundación CIARA, 2009).

Consideramos importante en el desarrollo de la presente investigación especificar los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por las empresas rurales impulsadas por PRODECOP en la primera evaluación (2002) porque nos permitirá hacer una comparación con los resultados finales del 2007. Según FIDA (2004a), los niveles de desarrollo organizacional obtenidos en la evaluación intermedia del 2002, muestran que en las organizaciones socio-comunitarias el 30% se encontraban en el nivel I, el 46% están en nivel II, el 23% están en nivel III y el 2% en nivel IV. Con respecto a las económicas-productivas, el 8% de organizaciones evaluadas están en nivel I, el 47% están en nivel II, el 39% están en nivel III y el 6% en nivel IV. En las organizaciones económico-financieras (cajas rurales) se aprecia que el 12% de las organizaciones están en nivel I, el 35% están en nivel II, el 36% están en nivel III y el 33% en nivel IV.

Las organizaciones socio-comunitarias y las económico-productivas, presentan el mayor porcentaje de organizaciones en formación, mientras que las económico-financieras, el mayor porcentaje de cajas rurales se encuentran en proceso de consolidación. Esta situación en la que se observa que las organizaciones económico-financieras en el 2002 se encontraban en su mayoría en un nivel superior al resto de organizaciones, se debe al hecho de que dentro de las organizaciones socio comunitarias y económico-productivas existe más variedad de organizaciones, lo que implica diferentes proceso de capacitación y asesoría, mientras que, las organizaciones económico financieras son un solo tipo las cajas rurales lo que permite un manejo más uniforme en los procesos de capacitación para su consolidación.

Según la Fundación CIARA (2008b), cinco años después en la evaluación final del PRODECOP, las organizaciones socio-comunitarias evaluadas el 6% se encontraban en

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

nivel I, el 49 % estaba en nivel II, 45 % están en nivel III y ninguna se encontraba consolidada. Con respecto a las económicas-productivas, el 8% de organizaciones evaluadas se encontraban en nivel I, el 54 % están en nivel II, el 38% están en nivel III y ninguna se encontraba consolidada. En las económico-financieras (cajas rurales) el 15 % de las organizaciones se encontraban en nivel I, el 30% en el nivel II, el 50% en el nivel III, y el 5 % en el nivel IV. Las organizaciones socio-comunitarias y las económico-productivas, presentan el mayor porcentaje de organizaciones en formación, mientras que las económico-financieras, el mayor porcentaje de cajas rurales se encuentran en proceso de consolidación.

Tabla 9: Niveles de Desarrollo Organizacional, PRODECOP 2002 y 2007

Niveles de Desarrollo organizacional	Organizaciones Socio Comunitarias		Organizaciones Económico Productivas		Organizaciones Económico Financieras	
	2002	2007	2002	2007	2002	2007
Nivel I	30%	06%	08%	8%	12%	15%
Nivel II	45%	49%	47%	54%	27%	30%
Nivel III	23%	45%	39%	38%	36%	50%
Nivel IV	02%	0%	06%	0%	25%	05%
Total de organizaciones	294	359	131	254	138	155

Fuente: Elaboración propia con datos de FIDA (2004a) y Fundación CIARA (2008b)

Cuando analizamos los niveles de desarrollo alcanzados en el 2002 con respecto al 2007, en general podemos observar que aunque todas las organizaciones creadas con el apoyo del PRODECOP aumentaron respecto al 2002 superando las metas iniciales, el mayor número de organizaciones pertenecen a las organizaciones socio-comunitarias. Este escenario responde al hecho de que el PRODECOP logró promover el desarrollo de las

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

comunidades rurales pobres a partir de la organización de su población y el fortalecimiento de la participación ciudadana para la formulación, gestión y ejecución de proyectos.

A esta situación se le adicionó el hecho de que las políticas del Estado venezolano establecidas en el Plan de Desarrollo Político y Social de la Nación 2001-2007, se le dio rango constitucional a la incorporación de los actores sociales en el proceso de democracia participativa, con el objetivo de elevar los niveles de conocimiento y manejo de las instancias y herramientas de participación, en el marco de la planificación estratégica para la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo comunitario. En consecuencia, el fortalecimiento organizacional dado por el proyecto sirvió de plataforma para la conformación de los 488 Consejos Comunales (CC), instancias jurídico-políticas de planificación, gestión y ejecución del desarrollo comunitario. De igual forma, en el marco de desarrollo del proyecto, se impulsaron espacios de participación, en especial los Comité de Desarrollo Comunitario (CDC), cuyo objetivo es impulsar planes de desarrollo a nivel de las comunidades, en los cuales participaban los promotores y promotoras de las coejecutoras, un técnico del proyecto, un representante de la Alcaldía, usuarios y usuarias de PRODECOP.

También, en 2002 fue promulgado el Decreto de Ley los Consejos Locales de Planificación Pública (2002) con responsabilidades y funciones muy similares a las de los CDC, pero poco después estos dan paso a los Consejos Comunales los cuales son las organizaciones responsables, por ley, de canalizar acciones comunitarias con los entes públicos. En las áreas de intervención del proyecto los 488 CC comenzaron a desempeñar sus funciones de planificación y de gestión en un muy corto plazo, debido a que los usuarios de PRODECOP que los conforman, están en capacidad de elaborar planes y proyectos de desarrollo y negociar y gestionar proyectos ante terceros.

Las organizaciones económico-financieras presentan un menor número en comparación con el resto de organizaciones creadas (155), aunque superó la meta establecida en el diseño original del PRODECOP que fue de 150. Esta situación obedece al hecho de que las cajas rurales, responden a un proceso de capacitación y organización riguroso por su propia condición de manejo de microcréditos y ahorros, así como también, al hecho de que en

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

muchas comunidades decidieron crear cajas rurales intercomunitarias, que representan un mayor volumen de asociados en una organización de mayores dimensiones, en vez de muchas organizaciones microfinancieras rurales con pocos usuarios. Las cajas rurales trabajan con recursos propios, por lo que a mayor cantidad de miembros, mayor cantidad de recursos para préstamos, pago de intereses de ahorristas, e inversión social.

Con respecto a los niveles de desarrollo organizacional alcanzados, todas las organizaciones disminuyeron el número de organizaciones consolidadas desde el 2002 al 2007, el mayor porcentaje de organizaciones se encontraban en el Nivel III, y un muy pequeño porcentaje (5%) estaban completamente consolidadas. Esto se debió al hecho de que en el 2002 las líneas del proyecto fueron redirigidas a dejar a las comunidades como espacio de intervención y centrarse en el trabajo de apoyo y fortalecimiento de las organizaciones, las cuales fueron clasificadas por nivel de consolidación y desarrollo alcanzado, determinando para cada nivel organizacional una estrategia de apoyo diferenciada en atención a niveles de desarrollo específico de cada organización.

La razón de esta redirección obedeció al hecho de que PRODECOP mantuvo dentro de sus premisas la transferencia de conocimientos a sus beneficiarios, de forma tal que para el momento del cierre del proyecto las comunidades hayan alcanzado una madurez y sostenibilidad que les permita continuar la labor sin el apoyo técnico y financiero externo, y que estén suficientemente vinculadas con instituciones públicas y privadas que les permita avanzar en cuanto a erradicar la pobreza en el campo venezolano.

El componente de capacitación para el desarrollo y participación ciudadana, superó muchas de las metas previstas en el diseño, de 760 comunidades a alcanzar se llegó a 779 comunidades, de las 334 organizaciones de base comunitarios propuestas a ser creadas y fortalecidas se llegó a 769. También, el diseño propiciaba la incorporación de un 30% de beneficiarias mujeres, cifra que en el componente capacitación alcanzó un 47% y en el componente de servicios financieros el 44,7%. (Fundación CIARA, 2008b).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

3.6 COMPONENTE SERVICIOS FINANCIEROS Y SISTEMA FINANCIERO RURAL

El segundo componente del PRODECOP denominado servicios financieros y sistema financiero rural, fue diseñado con el objetivo principal de “brindar servicios de crédito y ahorro eficientes y adecuados a las necesidades del productor pobre rural” (Fundación CIARA, 2008b; 32), razón por la cual, en el diseño del proyecto se estableció el impulso de intermediarias financieras locales creadas por los microempresarios localizados en las zonas beneficiarias del proyecto.

En este sentido FIDA (2006; 31) señala que “la promoción de servicios financieros rurales basada en un enfoque de microfinanzas rurales y sobre la base de una capacitación integral a las comunidades genera importantes beneficios que exceden los meramente financieros”, razón por la cual, PRODECOP centró su metodología de cajas rurales sobre esas bases y fueron planteado como objetivos específicos (FIDA,2004b; 7):

- a) Crear y el fortalecer de instituciones financieras de base, participativas, eficientes y sustentables.
- b) Vincular el pequeño productor a la banca comercial y otras instituciones financieras con base en el conocimiento mutuo y la conveniencia

Según el informe ex-ante del FIDA (1996) para el PRODECOP fueron planificadas 150 cooperativas de ahorro y crédito, y al poco tiempo de haberse iniciado el proyecto se presentaron grandes dificultades para su implementación, entre las cuales se encuentra un fuerte desprestigio que existía a nivel nacional para el sector cooperativo debido al desfallo de algunas de estas organizaciones en años anteriores por el cual no se establecieron investigaciones, sanciones ni las responsabilidades. A éste descrédito se le sumó el hecho de que los mecanismos para legalizar las cooperativas del país, dependen de SUNACOP, organismo multifuncional que no solo es responsable de las cooperativas en general, sino de la inspección de las cajas de ahorro, los fondos de empleados y similares, lo que hacía que los trámites requeridos demoraran más tiempo del esperado.

Ante todas las dificultades presentadas inicialmente para el desarrollo del componente financiero, las autoridades del proyecto participaron en seminario sobre microfinanzas

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

rurales realizado en Costa Rica, en la búsqueda de soluciones a la problemática presentada en Venezuela. Allí observaron la metodología para microfinanzas rurales de la empresa FINCA-CR, específicamente los bancomunales, y visualizaron elementos metodológicos que les permitieron rediseñar las organizaciones de base económico-financieras que serían impulsadas desde proyecto, adaptándolas hacia la figura de cajas rurales. El nuevo diseño del componente le dio un giro de 180 grados al planteamiento inicial establecido en diseño original del proyecto, y se trabajó específicamente con el plan piloto que fue implementado en el estado Anzoátegui con las cajas rurales y la experiencia de FINCA-CR, lo que permitió establecer una metodología apropiada para la realidad del campo venezolano.

El producto de amalgamar estas dos experiencias, permitió simplificar uno de los principales problemas enfrentados como lo fue la figura jurídica necesaria para que funcionaran legalmente en el país las cajas rurales, llegándose al acuerdo de implementar asociaciones civiles sin fines de lucro. Estas asociaciones han sido definidas como agrupaciones de personas que se organizan corporativamente y no persiguen el aprovechamiento personal, teniendo el objetivo de realizar un fin común de carácter no lucrativo, de utilidad general o de interés común a sus asociados, tales como: microfinanciamiento, asistencial, cultural, gremial, deportivo, entre otros.

Se encuentran facultadas para realizar actividades económicas aunque lo más importante, es que el grupo de personas se unen para lograr un objetivo común, y no el ingreso de capital, razón por la cual, al finalizar el ejercicio económico, el mayor porcentaje de los ingresos se usan en cubrir gastos administrativos propios de la organización, así como también, en obras sociales de la comunidad.

Las asociaciones funcionan de forma democrática, y desde su constitución todos los aspectos de orden, funcionamiento y manejo de recursos económicos se discuten y se aprueban en asamblea general, la cual se rige por el principio de “una persona un voto”, independientemente del número de acciones que posea el socio (Soluciones gerenciales, 2011).

En Venezuela las cajas rurales nacieron como una alternativa microfinanciera de las comunidades rurales pobres, que carecían de empleo y acceso al sistema financiero

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

nacional. Desde 1996, el Fondo de Crédito Agropecuario decidió incluir las microfinanzas rurales en el Sistema Nacional de Financiamiento Agrícola y a partir del año 1997 transfirió la responsabilidad de este programa a la Fundación CIARA, que a partir del 20 febrero del 2008, según la Gaceta Oficial número 38.874 la fundación se denominó: Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria, y pasa a formar parte del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras. Su misión es potenciar la participación protagónica de las comunidades rurales y periurbanas del país, a través de un proceso local de organización, capacitación, innovación y acompañamiento socioproductivo, como base de un sistema nacional de extensión, fortaleciendo las capacidades humanas institucionales, hacia la consolidación de un modelo de economía popular (Fundación CIARA, 2000).

Las Cajas Rurales del PRODECOP, se encuentran integradas por socios accionistas y socios ahorristas. Los socios accionistas son personas naturales y organizaciones que constituyeron la caja inicialmente, así como también, todos los que han sido admitidos posteriormente en las asambleas generales. Para ser socio accionista, se debe cumplir con ciertos requisitos, entre los cuales señalaremos los siguientes: presentar una solicitud por escrito ante la junta directiva y ser mayor de edad (18 años), vivir en el área de influencia de la caja durante un lapso no menor de un año, presentar carta de recomendación suscrita por asociado accionista, suscribir y pagar un certificado de ingreso y por lo menos un certificado de contribución patrimonial (CCP) y cualquier otro aporte económico que se haya acordado por los socios, conocer los reglamentos de la caja y asistir a tres asambleas consecutivas, ser una persona honesta, responsable y que realice actividades productivas, además de ser de reconocida solvencia moral, mientras que los menores de edad a partir de los quince años requieren además la autorización de su representante legal.

Los socios ahorristas son las personas y organizaciones que participen en la sociedad con el propósito de afiliarse posteriormente como socio accionista, los que quieran mantenerse únicamente como ahorristas, y los menores de edad que participan solamente como ahorristas. Deben cumplir con los mismos requisitos para socio accionista, exceptuando la compra de CCP y tienen derecho a asistir a las reuniones y asambleas de la caja, participar de los intereses generados por sus ahorros en la proporción que les corresponda.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Tanto los socios accionistas como los ahorristas, adquieren deberes con la caja rural, entre los cuales mencionaremos: cumplir con las normas contenidas en los estatutos y reglamentos internos, asistir puntualmente a las asambleas y reuniones para las cuales fueron convocados, cumplir oportunamente con los compromisos de pagos adquiridos y cualquiera que se asuma en asamblea como socio.

Una vez cumplido con los requisitos de ingreso, se somete a consideración la aceptación del nuevo accionista en la asamblea general mensual de la caja, y los socios votan en público o en privado. Luego de ser aceptado, el nuevo accionista tiene treinta días para comprar el CCP y formalizar su asociación, de no hacerlo en los treinta días pierde la opción de ingreso como socio.

Entre los derechos de los socios accionistas se encuentran: solicitar y ser beneficiarios de créditos con base en el número de CCP adquiridos, participar en el reparto de los excedentes anuales que genera la caja en proporción a los CCP que posea, asistir a las asambleas generales con derecho a un voto y a voz, elegir y ser elegidos para los cargos directivos y demás instancias de organización, solicitar y recibir información sobre las actividades y administración de la caja, retirarse voluntariamente dando aviso por escrito con un mínimo treinta días de anticipación, los menores de edad no podrán ser elegidos en los cargos de representación de la caja, y la cualidad de representación recae sobre su representante legal.

Existen algunos otros aspectos de orden general, relacionados con los asociados, que se deben tener en cuenta entre los cuales se encuentran: cuando un socio se retira, debe estar solvente y venderá a un socio fundador o a un posible asociado su acción en la caja, no se devuelve el aporte de ingreso al que presenta la renuncia, cuando un socio fallece, la acción es heredada al familiar más cercano si es socio, en caso contrario el familiar debe solicitar su ingreso a la caja y cumplir con todos los requisitos, exceptuando el pago de la acción, las personas que se establezcan en la comunidad posteriormente a la conformación de la caja, deben estar residenciados en el área de influencia de la caja por un año para poder solicitar la asociación a la misma.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Cada caja rural establece sus propios estatutos y reglamentos de organización, funcionamiento y administración, los cuales son elaborados por todos los socios de acuerdo con la realidad financiera, social y cultural de la comunidad y su área de influencia, y los elementos indispensables para la conformación de la caja, son los requeridos para constituir legalmente una asociación civil sin fines de lucro, establecidos en el Código Civil Venezolano (1982): acta fundacional en la que se establezca, nombre, objeto y domicilio, junta directiva, estatutos internos que la rigen, libros contables, copia de la cédula de identidad de los asociados, los cuales son consignados ante la oficina de registro subalterno más cercana a la comunidad. Una vez registrada la asociación se inscribe en el Servicio Nacional de Administración Tributaria (SENIAT), para obtener el registro de información fiscal, y de esta forma pueden comenzar sus actividades legalmente.

La máxima autoridad de la caja rural es la asamblea general de asociados, integrada por todos los asociados, sin embargo, solo tienen derecho a voto los accionistas. Sus principales atribuciones son: elegir, reelegir o reestructurar por medio de votación directa y secreta los miembros de la junta directiva y del comité de crédito, cambiar o modificar la estructura organizativa, aprobar o negar el ingreso de nuevos socios y el retiro de los miembros de la caja, aprobar o improbar los informes anuales presentados por la junta directiva y el fiscal o contralor, aprobar y modificar los reglamentos internos, aprobar el plan anual de actividades y el presupuesto anual de la asociación, aprobar los informes mensuales de la junta directiva, tesorero y cualquier otro asunto que sea sometido a consideración de la asamblea, decidir en las suspensiones o expulsiones de socios o directivos, aprobar la compra, venta y enajenación de bienes inmuebles y cualquier otra que le asignen los reglamentos internos de la asociación.

Con respecto a la convocatoria a asambleas generales ordinarias o extraordinarias, las realiza el coordinador y el secretario, con tres días de anticipación de forma escrita o verbal, y no se requiere convocatoria, cuando las mismas sean programadas para predeterminadas fechas, con lugar y hora establecidos. Todas las cajas tienen como costumbre establecer un día, lugar y hora fija, para las asambleas generales mensuales, para la comodidad de todos sus socios. Por ejemplo, la Caja Rural Santísimo Sacramento, realiza su asamblea todos los primeros viernes de mes, a las 9:00 am, en el salón parroquial

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

de la comunidad San Antonio de Estanques, mientras que, la caja rural Los Llanitos, la realiza los primeros miércoles de mes a las 7:00 pm, en su sede de la comunidad Los Llanitos. También podrán ser convocadas asambleas por los accionistas, cuando así lo soliciten por lo menos el 25% de los asociados accionistas. Las asambleas ordinarias deben realizarse al menos una vez al mes, tal y como está establecido en el reglamento interno, y en la misma se revisan los movimientos financieros, actividades administrativas y cualquier otro asunto de su competencia, mientras que, las asambleas extraordinarias, se realizan cuando los asociados lo consideren necesario.

El quórum reglamentario se logra con la presencia de la mitad más uno de los asociados accionistas, y las decisiones se toman con mayoría simple. Cuando no se logra el quórum reglamentario en la primera convocatoria, se realiza un segundo llamado, y la asamblea tomará las decisiones con los presentes. Todo lo tratado en las asambleas se deja constancia en un acta que se inserta en el libro respectivo, la cual será suscrita por el coordinador y el secretario, está a disposición de los asociados y es de obligatorio cumplimiento para los asociados incluyendo los que no asistieron a la convocatoria.

En cuanto a la dirección y administración de la asociación este cargo de la junta directiva, y su ejercicio tiene una duración máxima de dos años. Está conformada por cinco socios accionistas, que desempeñan los siguientes cargos: coordinador general, subcoordinador general, secretario, tesorero, y auxiliar de tesorero con sus respectivos suplentes. Los suplentes durarán el mismo periodo del titular, y los reemplazarán con voz y voto, en caso de ausencia transitoria o definitiva. En caso de reemplazo por ausencia definitiva del titular, el suplente completará el periodo de tiempo del miembro a quien reemplaza.

Para que la junta directiva delibere válidamente se requiere la presencia de por lo menos tres de sus miembros, y las decisiones se tomarán con el voto favorable de la mayoría simple de los directivos presentes. Dentro de las principales funciones y atribuciones de la junta directiva se encuentran: representar formalmente a la caja rural ante los asociados, organizaciones públicas o privadas y en cualquier actividad y/o reuniones para las cuales fuesen invitados, ordenar las convocatorias de las asambleas y elaborar la agenda de la reunión, planificar y desarrollar las actividades de la asociación, de conformidad con el plan organizacional anual de actividades, aprobadas por la asamblea, presentar ante la

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

asamblea general de accionistas, informes sobre las operaciones de la asociación y los estados financieros, correspondiente al cierre de cada ejercicio económico, proponer a la asamblea general proyectos de reglamentos, decidir sobre la distribución de los excedentes, proponer a la asamblea general sanciones a los socios que no cumplen con sus funciones y atribuciones y autorizar el préstamo de bienes de la asociación.

Cada uno de los integrantes de la junta directiva, cumplen funciones de acuerdo al cargo para el cual fueron elegidos, en este sentido el coordinador general ejerce la representación legal de la asociación a todos los niveles, y entre sus principales funciones se encuentran: convocar, dirigir y presidir a las reuniones de junta directiva y asambleas de accionistas, autoriza los desembolsos de dinero, abre y moviliza cuentas bancarias con firma conjunta con el tesorero, lleva la gestión diaria de la caja, elabora al final de cada año los estados financieros que demuestren los resultados de las transacciones de la caja rural, representa a la asociación en todos los actos, contratos y convenios, aprobados y ordenados por la asamblea general y en consecuencia podrá firmar y obligar por la caja rural, gestiona y contrata créditos externos en coordinación con el tesorero, previa aprobación de la junta directiva y/o de la asamblea general, podrá adquirir, enajenar, gravar, bienes muebles e inmuebles, y celebrar todo tipo de contrato entre los mismos y puede constituir apoderados especiales confiriéndoles las facultades que crea conveniente previa aprobación de la junta directiva. Por su parte, al sub-coordinador general le corresponde apoyar al coordinador general, y sustituirlo en caso de ausencia, temporal o definitiva.

De igual forma, el secretario es el responsable de levantar las actas en las asambleas generales y de las reuniones de junta directiva, y dentro de sus funciones se encuentran: preparar la agenda de cada reunión junto al coordinador general, redactar los documentos que emita la organización, organizar el archivo, llevar los expedientes y el libro de registro de asociados, suscribir junto al coordinador general las convocatorias a asambleas, llevar el control y registro de correspondencia enviada y recibida y custodiar y salvaguardar los libros de actas y reuniones de junta directiva y asamblea general.

En cuanto al tesorero, es la persona responsable del manejo y control de los recursos económicos de la caja rural y dentro de sus funciones se encuentran: manejar y controlar los ingresos de la caja, rendir cuentas de su gestión mensualmente ante la asamblea

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

general, responder por el manejo contable de la asociación, y junto al coordinador general autorizar desembolsos, movilizar las cuentas bancarias o los recursos económicos de los cuales disponen, participa en la gestión, contratación y control de créditos externos, responde por la custodia y/o depósito en las cuentas bancarias del efectivo, cheques, donaciones, recaudaciones y cualquier otro tipo de valores existentes, supervisa y guarda bajo su custodia toda la documentación relacionada con los egresos, ingresos, depósitos, valores y uso de fondos económicos y financieros, prepara el estado financiero a presentar en la asamblea general y entrega bajo inventario todos los libros, documentos, registros y demás pertinencias de la asociación tan pronto se nombra su sucesor. Con respecto al auxiliar de tesorero, le corresponde ayudar en sus funciones al tesorero, especialmente en las relacionadas con los desembolsos que han sido autorizados por el comité de crédito y suplirá la ausencia temporal o definitiva del tesorero.

Para un mejor funcionamiento de las cajas rurales fueron creados los comités, los cuales son instancias autónomas que cumplen funciones específicas dentro de la organización de las cajas rurales. Sus representantes con sus respectivos suplentes, son electos conjuntamente con la junta directiva, y ejercerán también sus funciones por un lapso de dos años pudiendo ser reelectos. El funcionamiento de los comités estará regulado en principio por el reglamento interno de la organización y en algunos casos se elaborarán reglamentos específicos, tales como los reglamentos de créditos y de ahorros, los cuales han sido elaborados entre todos los socios, fueron sometidos a la consideración de la asamblea general, y una vez aprobados se registran en la Notaria Pública para que tengan valor y fuerza de Ley.

Se pueden crear tantos comités, como los accionistas de la caja rural consideren necesarios para el mejor funcionamiento de la asociación civil. Entre los comités que fueron creados con mayor frecuencia en las Cajas Rurales promovidas por PRODECOP se encuentran: comité de crédito, de ahorros, de recuperaciones, de seguimiento y evaluación, capacitación y de acción social y medio ambiente. Dentro de los diferentes comités que se conforman cuando se constituyen las cajas rurales, en el presente estudio el comité de crédito requiere especial atención. Su función primordial es el estudio de las solicitudes de crédito, en

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

concordancia con el reglamento interno existente sobre el particular. Está integrado por tres socios accionistas, principales y dos suplentes, elegidos por un lapso de dos años.

La mayoría de las cajas otorgan créditos por cinco veces el monto que el accionista posee en CCP, y el lapso para reintegrar el dinero, depende de la cantidad prestado por la caja. Los montos de los CCP (acciones) son variables entre cajas, y oscilan entre 5 y 15 Bolívares. El porcentaje más alto de préstamos solicitados se encuentra dirigido a invertir en actividades agrícolas, comerciales y para gastos personales.

Dentro de las principales funciones del comité de crédito señalaremos las siguientes: recibir las solicitudes de crédito de los accionistas, verificar los requisitos y recaudos exigidos por la organización, aprobar, diferir, o negar la solicitud de crédito, llevar los formatos establecidos para el control de los créditos y elaborar el acta respectiva, rendir informe de las solicitudes de crédito a la tesorería y a la asamblea general.

Los principales requisitos solicitados para optar a un crédito de la caja, son ser socio activo y estar solvente, llenar planilla de solicitud de crédito, dos fiadores o cualquier otra garantía según el manejo de cada organización microfinanciera. Una vez presentada la solicitud del préstamo, su aprobación se ejecuta a partir del visto bueno dado por el comité de crédito, el cual en términos generales, es casi de inmediato. Al otorgar los préstamos, las fechas de pago quedan acordadas entre la caja rural y los usuarios antes de la entrega del dinero. Por lo general, el máximo tiempo del préstamo es de seis meses, mientras que el mínimo es de tres, pero estos lapsos pueden variar según las circunstancias propias de cada organización.

Dentro de la normativa aprobada para el otorgamiento de los créditos se establece un lapso de tiempo adicional llamado prórroga, el cual se otorga a los asociados que expresan la imposibilidad de cumplir con el pago del crédito a tiempo. En esta situación, el comité de crédito tiene la potestad de revisar la situación particular del deudor y tomar la decisión correspondiente, teniendo en cuenta que las prórrogas no pueden convertirse en una práctica rutinaria, sino otorgarse solo en casos especiales y aplica solo para el pago del capital, los intereses causados deben pagarse inmediatamente. Existen casos en la que el accionista puede pagar solo una parte del capital, en esos casos se puede aprobar la

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

prórroga por el dinero restante y se cobrará la tasa de interés ordinaria, en un todo y de acuerdo a los reglamentos.

Con respeto al manejo de la morosidad por lo créditos otorgados, se puede observar que los miembros de la junta directiva y de los diferentes comités, especialmente el de crédito, establecen estrategias financieras coyunturales para evitar de cualquier forma la mora, para lo cual el conocimiento personalizado de los prestatarios constituye un tipo de garantía funcional, a falta de las garantías formales que exigiría la banca comercial.

El conocimiento de la honradez del accionista que solicita un crédito es el mejor recurso para asegurar el reembolso del capital con su respectivo interés. No obstante, hacen falta mecanismos más formales para la recuperación de los préstamos, de tal manera, que no sea una tarea personalizada que generalmente termina recayendo en la persona responsable de la contraloría o fiscalía. El tratamiento preferencial que en términos de crédito tiene la caja rural con sus accionistas resulta altamente valorado por los socios, de tal forma que prácticamente no existe mora.

Generalmente, cuando el socio corre el riesgo de quedar en mora por algún hecho fortuito, lo que ocurre es que otro accionista le presta su crédito para evitar la mora y sus altos intereses, que por lo general están entre cinco y diez puntos por encima de la tasa de interés de crédito normal. Como la mayor parte de los créditos solicitados en las cajas rurales son para producción agrícola, los beneficiarios de los créditos dependen de la cosecha para obtener los recursos económicos que les permita pagar de la deuda. Por esta razón, resulta usual el ajuste de los plazos y las cuotas de pago por parte del comité de crédito, de acuerdo a los ciclos agrícolas productivos y a sus rendimientos.

Dentro de las garantías que les son solicitadas a los beneficiarios de créditos en las diferentes cajas están: la fianza solidaria, la cual consiste en el compromiso que adquieren un grupo de socios para respaldar el crédito, los fiadores, que son accionistas de la caja solidarios con el pago del préstamo, la prenda la cual consiste en objetos de valor como maquinarias, semovientes que garantizan el valor económico del préstamo y la hipoteca, que es un bien inmueble que respalde la obligación adquirida.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Con respecto al comité de ahorros es el responsable de llevar el control, y los formatos establecidos para los asociados ahorristas y ahorristas externos si fuere el caso. Dentro de las funciones de este comité de ahorros se encuentran: establecimiento de las regulaciones necesarias para los ahorristas, monto mínimo para abrir libretas y normativa para el retiro del dinero y usos de los recursos, cálculo de los intereses de ahorro normal y del plazo fijo, los cuales deben ser aprobados por la asamblea general, promoción y captación del ahorro en las áreas de influencia de la cajas rurales, rendir informe a la asamblea, conciliar cuentas con el tesorero.

La captación del ahorro local, forma parte integrante de todas las cajas rurales promovidas por PRODECOP, con el fin de iniciar en los miembros de la comunidad, especialmente en los niños y jóvenes, el hábito del ahorro. En consecuencia, en la mayoría de las cajas rurales, el monto de apertura de libreta de ahorros para niños es menor al de los adultos. Los ahorros depositados en las cajas rurales, también implican responsabilidades y pago de intereses sobre el capital, por lo que la junta directiva y el comité de crédito, están en la obligación de asegurarles a los ahorristas que su dinero les será devuelto, lo que constituye otra buena razón por la cual los comités de créditos deberán velar porque los préstamos estén otorgados adecuadamente y trabajar de forma conjunta con el comité de ahorros que proveerá recursos adicionales a los de los CCP

También, la mayoría de las cajas rurales conforman un comité de recuperaciones, el cual es el responsable principal de dar seguimiento a los créditos vencidos y por vencerse. Está conformado por quienes ejercen las funciones de coordinador general, tesorero, fiscal y un representante del comité de crédito de la asociación.

En la primera reunión de este comité se nombrará un jefe de recuperaciones, quien llevará la vocería y entregará informe a la junta directiva. Sus principales funciones son: recibir y analizar las solicitudes de prórroga, realizar las cobranzas emitiendo avisos de deuda por vencer, deuda vencida, que pasan a morosos, informar en la asamblea general el estado de la mora mensual y alertar a los fiadores, determinar las sanciones previstas en el reglamento para los que incumplen con el pago del crédito y dar aviso en las asambleas mensuales sobre los próximos vencimientos de créditos. Además el comité de recuperaciones establece diferentes sanciones que se aplican a los asociados de las cajas rurales, las cuales

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

han sido establecidas y aprobadas en la asamblea general, tales como: no tener derecho a créditos por inasistencia injustificada a las asambleas mensuales, perder la condición de directivo de por presentar mora en varias ocasiones, expulsión de la caja rural por conducta inapropiada o malversación de fondos, entre otras, las cuales varían de una organización a otra.

El comité de seguimiento y evaluación, como su nombre lo indica, es el responsable del seguimiento y evaluación a las diferentes actividades de las cajas rurales, para lo cual establece los mecanismos y herramientas que fuesen requeridas. Está conformado por dos miembros, un principal y un auxiliar, elegidos junto a la junta directiva, los cuales deben cumplir con las siguientes funciones: realizar el seguimiento y evaluación de los diferentes proyectos que lleve la asociación, elaborar el control estadístico de los beneficiarios y usuarios insertos en los diferentes proyectos, evaluar el financiamiento y la operatividad de las diferentes instancias de las cajas rurales, vigilar y evaluar que los proyectos ejecutados por las cajas rurales se realicen de manera eficiente y según el cronograma de actividades aprobados en la asamblea de asociados, elaborar y presentar mensualmente los informes técnicos de las actividades seguidas y evaluadas ante la fiscalía, junta directiva y/o asamblea de la caja y presentar anualmente a la fiscalía, junta directiva y/o asamblea de la caja rural la información de avance, logros y metas cumplidas.

El comité de capacitación, es el responsable de la formación de los asociados de las cajas rurales y potenciales socios. Su importancia radica en el hecho de que la promoción y consolidación de servicios microfinancieros de las cajas rurales, se realizan con base en una capacitación sistemática e integral, la cual genera beneficios que exceden los meramente financieros, entre los que se encuentran: la sincronización entre hogares con oferta de liquidez y hogares con demanda de la misma, la cual se realiza con tasas de interés reales positivas, tanto para el crédito como para el ahorro, la inclusión de accionistas de diferentes edades y género por medio de la cual hombres y mujeres conforman la membresía en una proporción 45-50, los jóvenes conforman algo más del 25% de la membresía, los niños hacen parte activa de los ahorristas, en consecuencia los pobres y menos pobres comparten como accionistas y ahorristas.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

También la capacitación ha generado apropiación y autodeterminación de los asociados hacia sus organizaciones microfinancieras, quienes se sienten parte de una organización intermediaria de recursos económicos, autónoma, solidaria, plural e independiente. Dentro de las funciones más relevantes del comité de capacitación tenemos: coordinación de las actividades de capacitación y logística necesaria para que los asociados puedan llevar a feliz término los cursos o talleres, definen los contenidos y prioridades de capacitación de los potenciales asociados, con especial énfasis en el conocimiento integral de las cajas rurales, capacitan a los integrantes de las diferentes instancias de las cajas rurales en el llenado de los formatos necesarios para el manejo administrativo y contable, gestionan capacitaciones con entes externos en la materia requerida por los asociados y en las que la junta directiva observe deficiencias y rinde informes a la asamblea general llevando los controles que fueran necesarios.

El comité de acción social y medio ambiente fue creado para que las Cajas Rurales del PRODECOP, no solo cumplieran funciones de créditos y ahorros, sino que también sirvieran de instrumento de capitalización social con base a los fondos creados como reserva, de los excedentes y/o de los aportes especiales. El comité es el responsable de propiciar las acciones sociales y ambientales de las cajas rurales en las comunidades y su área de influencia y se encuentra integrado por un representante de cada sector o comunidad de las que forman parte la asociación.

Entre los integrantes del comité de acción social, eligen un líder con su respectivo suplente, quien ejerce la vocería de la caja ante los entes de organización y planificación de las políticas públicas, a nivel parroquial y municipal. Dentro de las funciones del comité se destacan: ejercer la vocería de las cajas ante los consejos comunales de sus comunidades, evaluar, priorizar, aprobar, diferir o negar, las solicitudes de ayudas económicas, realizar estudios de necesidades sociales y ambientales en las comunidades, promover y formular programas y proyectos de desarrollo social, cultural, deportivo y ambiental, orientados a elevar la calidad de vida, formación y recreación de las comunidades, recibir, evaluar y presentar en asamblea general las propuestas de acción social y ambiental, participar en los procesos de capacitación y replicar los conocimientos adquiridos a las organizaciones y comunidades que integran su área influencia, presentar informe a la asamblea general y/o

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

junta directiva sobre las actividades desarrolladas y administrar los recursos del fondo de acción social.

Para el ejercicio de la funciones del comité, fue creado el fondo de acción social y ambiental, por medio del cual se reservan recursos económicos destinados a las acciones sociales y ambientales de las cajas rurales promovidas por PRODECOP. Estos fondos nacieron por iniciativa de un grupo de accionistas, quienes observaban que cuando se presentaban situaciones inevitables como fallecimientos, hospitalizaciones, enfermedades, compras de medicamentos, inscripciones escolares, imprevistos de la naturaleza, entre otros, las cajas rurales carecían de recursos económicos para solventar estas situaciones.

El fondo para acciones sociales y ambientales, no siempre aparece explícitamente en el reglamento interno de las cajas rurales, debido a que generalmente son el resultado de hechos sobrevenidos en la comunidad, pero sí es de aceptación de todos los socios, que lo aprueban en asamblea general y no es reembolsable por el beneficiario. Estos recursos económicos adquieren su nombre, dependiendo de la realidad social y cultural de la comunidad, razón por la cual; existe una gran variedad entre los cuales se muestran: fondo de contingencia, de emergencia, solidario, para ayudas, de reserva, caja chica, auxilio financiero, entre otros. Todos los recursos económicos administrados por el comité tienen el mismo fin: solventar una necesidad apremiante de la comunidad, un socio o su familiar, y hasta de integrantes de la comunidad que no necesariamente sean socios de las cajas.

La capitalización de los fondos se adapta a la situación de cada caja rural, en algunas cajas rurales invierten el 100% de los dividendos para el fondo social, en otras se realizan un apartado porcentual (entre el 1% y 2%), y también se reciben aportes eventuales de los socios de actividades sociales lucrativas (rifas, vendimias), entre otros.

La reposición de los fondos y el manejo de los mismos, han sido acordados previamente en asamblea general por los socios de la caja, donde generalmente se nombran responsables, en un todo y de acuerdo con los diferentes comités creados para el funcionamiento integral de la organización. Los desembolsos son autorizados por el comité respectivo o por la persona responsable, quienes a partir de un análisis rápido de la situación de contingencia presentada por el solicitante, entregan con celeridad el aporte económico. La rapidez en la

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

entrega de la ayuda económica tiene mucho más valor para las personas, que la cantidad de dinero recibida, lo que permite que sea una herramienta eficaz de solidaridad.

Vale la pena destacar, que algunas acciones sociales y ambientales son comunes en la mayoría de las cajas rurales promovidas por PRODECOP, en las que la solidaridad es uno de sus pilares fundamentales, y con base a ese principio se han establecidos ayudas para las siguientes acciones sociales:

- a) Gastos Funerarios: La mayoría de las Cajas Rurales del PRODECOP realizan aportes económicos cuando fallece un socio o uno de sus familiares. Esta ayuda ha sido denominada Montepío, y consiste en un aporte económico que cada socio realiza, el cual es entregado al asociado de la caja o familiar de este, como ayuda económica para gastos funerarios. Este aporte económico se entrega por adelantado al responsable del mismo dentro de la caja, tiene un costo variable que oscila entre 50 y 100 Bolívars por socio, y es acordado en asamblea general. El fondo para gastos funerarios se repone tantas veces como sea necesario, ya que todos los socios son conscientes de que al momento de gastarlo debe reponer su contribución por adelantado.
- b) Gastos de salud: Las cajas rurales también realizan aportes para los socios y habitantes de la comunidad, que presentan comprobados problemas de salud. Las ayudas solicitadas son para gastos de hospitalización, intervenciones quirúrgicas, estudios clínicos, exámenes médicos y para medicamentos.
- c) Gastos educacionales, deportivos y culturales: Dentro de las acciones sociales de las cajas también se brindan ayudas económicas para sufragar gastos de matrícula estudiantil, útiles escolares, para cursos de capacitación, actividades deportivas. También se realizan eventos que permiten a los miembros de la comunidad abaratar costos y compartir como ferias escolares y de productos agropecuarios, actividades de fin de año, fiestas patronales y aniversario de las cajas rurales.
- d) Gastos de alimentación: Por medio de las cajas rurales, se realizan aportes de cestas de alimentos para socios y habitantes de la comunidad, que pasan por dificultades económicas que les impiden tener su alimentación diaria.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

- e) Gastos de infraestructura: Las cajas rurales colaboran con ayudas económicas para gastos de infraestructura y pintura de escuelas, liceos, iglesias, ambulatorios, así como también realizan aportes económicos para el arreglo de vías.

Con respecto a las acciones medio ambientales, desde el inicio de las actividades de PRODECOP, se establecieron acciones orientadas a la conservación del medio ambiente, las cual se realizaron a partir del diseño y desarrollo de actividades de capacitación. Su objetivo fue propiciar la concientización y utilización de prácticas de conservación del ambiente en todas las actividades de capacitación y acompañamiento que se desarrollaran en las comunidades y organizaciones de base.

Para el logro de este objetivo, fueron capacitados los extensionistas y promotores, quienes tuvieron la responsabilidad de concienciar a la población sobre aquellos temas de mayor relevancia ambiental para la vida de las comunidades tales como: el manejo de la basura, el uso de químicos para la producción agrícola v/s aplicación de abono orgánico, limpieza de la comunidad, cultivos conservacionistas, entre otros. La actividad de concientización del PRODECOP impactó positivamente en gran parte de las comunidades, sensibilizando y motivando a la población acerca de la importancia de poner en práctica labores de conservación del medio ambiente, tanto en el ámbito comunitario, como en el desarrollo del proceso productivo para poder alcanzar un verdadero desarrollo local.

En este sentido, fueron ejecutadas las siguientes acciones:

- a) Creación de grupos ambientalistas: Una de las primeras labores en materia ambiental promovida por las Cajas rurales del PRODECOP fue la organización de brigadas de conservación del ambiente por medio de los grupos ambientalistas. Gran parte de la población de las comunidades beneficiaras, conformaron las brigadas ambientalistas comprometidas con la conservación del medio ambiente, llevando a cabo prácticas de manejo de desechos, distribución de carteles alusivos a la prohibición de botar basuras en espacios no destinados para la acumulación de desechos sólidos, limpieza de espacios públicos (cunetas y plazas), colocación de vallas alusivas para la siembra de árboles y plantas ornamentales, reforestación de las nacientes de agua, limpieza de caminos que conducen a las comunidades y sus áreas de influencia, acciones de

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

sensibilización dirigida a la limitación de la tala de árboles y la quema indiscriminada y concientización con respecto al manejo y uso de los pesticidas, entre otros.

- b) Capacitación de usuarios, socios y comunidades en cuanto la elaboración de compost, lombricultura y horticultura. La elaboración del compost y la lombricultura permiten un mejor manejo de los desechos orgánicos de las comunidades rurales que no cuentan con recolección de basura como en las zonas urbanas. Es por esta razón, que las cajas rurales solicitaron ayuda a la Fundación CIARA y otros entes gubernamentales, en cuanto a capacitación en esta materia para optimizar el manejo de desechos orgánicos, así como también, para la aplicación más eficiente de los fertilizantes obtenidos en estos procesos que serían usados en los huertos familiares conformados después del taller de horticultura.
- c) Sistema de plantación de cercas vivas: Con este sistema las cajas rurales contribuyen a definir linderos, caminos y potreros de forma económica. Desde el punto de vista de mejoras al medio ambiente controlan los vientos fuertes, mejoran el microclima, dan sombra al ganado, conservan la biodiversidad, contribuyen a la infiltración de agua y conservación de suelos, fijan carbono y mejoran las propiedades del suelo.
- d) Recolección y elaboración de semilleros de árboles autóctonos: Dentro de las cajas rurales se desarrollan jornadas de recolección y elaboración de semillas de árboles autóctonos, para ser plantados en las parcelas de las comunidades, con el objetivo de optimizar las jornadas de reforestación, así como también, como alternativa de solución dentro de una nueva cultura para la conservación de los suelos, las aguas y las cuencas hidrográficas.
- e) Siembra y mantenimiento de café y cambur: Seis de los diez municipios objetivos del PRODECOP en el estado Mérida, se encuentran ubicados en zonas productoras de café, las cuales por lo general intercalan en sus siembras plantaciones de cambur con el propósito de obtener la sombra requerida para el café y alimento para autoabastecimiento y venta. El café minimiza la erosión e incorpora nutrientes al suelo por lo que es comúnmente usado para conservación del ambiente. A esta ventaja, se le adicionó el aporte de recursos económicos recibidos por las cajas rurales por medio del Plan Café, lo que reforzó la siembra y mantenimiento de este importante rubro.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

- f) Campañas de concientización de manejo de desechos: Las comunidades que integran estas cajas rurales se encuentran en sitios muy distantes donde no se presta el servicio de recolección de desechos, que comúnmente observamos en las zonas urbanas. Por esta razón, por medio de las cajas rurales, se dictan talleres sobre el manejo de desechos, clasificación y disposición de la basura y construcción de hornos ecológicos para la eliminación de algunos desechos plásticos. Las cajas rurales han financiado la construcción de hornos ecológicos en las escuelas para concienciar a niños y maestros sobre la importancia y manejo del mismo.
- g) Prácticas especiales con el ganado porcino: Con respecto a este aspecto, se les exige a todos los integrantes de las cajas rurales que participan en la actividad de cría y engorde de cerdos, que la misma sea realizada en parcelas conservacionistas, de lo contrario no se les brinda apoyo para trabajar en esta actividad.
- h) Fomento de la explotación de ganado caprino y conejos: Se ha fomentado la explotación de ganado caprino y de conejos en zonas con déficit de agua, debido a que requieren muy poco uso de dicho recurso, y además se utiliza el excremento de estos animales como fertilizante.

Entre las principales características que distinguen las cajas rurales creadas por PRODECOP se encuentran: alta cohesión interna, manejo del capital social por encima del económico, las normas y reglamentos básicos de funcionamiento interno son acatados por todos los socios, los sistemas de ahorro y crédito están basados en la confianza mutua, cuentan con líderes comprometidos con la comunidad quienes respetan los compromisos son verbales o escritos, alta capacidad para solventar de manera positiva los conflictos y diferencias entre los socios, gran sentido de la pluralidad, por lo que se da espacio a la diversidad de género, religiosa, política e intergeneracional, motivación y formación de generación de relevo entre la niñez y juventud, que permite la continuidad de las cajas fundadas desde hace más de 15 años, accionistas poseen una cultura con valores, principios morales y ética que inciden en un manejo honorable y responsable de los recursos.

No menos importante en un país con una alta polarización partidista como lo es el caso de Venezuela, es el hecho de que las Cajas Rurales del PRODECOP mantienen una independencia político-partidista, que les permite establecer relaciones con gobiernos

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

municipales, estatales y nacionales en donde no solamente son importantes los recursos externos o cualquier asistencia que se reciba, sino que también es esencial asegurar que estas se realicen bajo condiciones de dignidad e independencia, de manera que se reconozca y se fortalezca el capital social de los miembros de la caja.

En muchos lugares del campo venezolano, la única organización legalmente constituida que existe es la caja rural, y su importancia en el desarrollo local va más allá de las microfinanzas, se ha convertido en un mecanismo de organización, unión, respeto, solidaridad y ayuda en todas las áreas de la quehacer cotidiano de los pueblos, gozando de una excelente reputación, dentro y fuera de su área de influencia.

En materia legal, las cajas rurales no poseen una ley específica que las regule, sin embargo, desde el año 1999, fecha en que comenzaron a constituirse legalmente, se rigen por el artículo diecinueve, numeral tres, del Código Civil Venezolano (1982), como asociaciones civiles sin fines de lucro, que adquieren su personalidad jurídica con la protocolización de su acta constitutiva en la Oficina Subalterna de Registro de su localidad.

En Soluciones Gerenciales (2011) sostiene que son agrupaciones de personas que se organizan corporativamente y no persiguen el aprovechamiento personal, teniendo el objetivo de realizar un fin común de carácter no lucrativo, de utilidad general o de interés común a sus asociados (microfinanciamiento, asistencial, cultural, gremial, deportivo, entre otros). Funcionan de forma democrática, y desde su constitución todos los aspectos de orden, funcionamiento y manejo de recursos económicos se discuten y se aprueban en asamblea general, la cual se rige por el principio de una persona un voto, independientemente del número de acciones que posean los socios.

Estas asociaciones pueden realizar actividades económicas lícitamente, teniendo en cuenta que el grupo de personas se unen para lograr un objetivo común, razón por la cual, al finalizar el ejercicio económico, el mayor porcentaje de las utilidades se usan en cubrir gastos administrativos propios de la organización, así como también, en obras sociales de la comunidad por lo que el propósito de los asociados también puede ser una actividad de utilidad general.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Con la promulgación de la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro, Asociaciones de Ahorro y Similares (2005:2), por primera vez fueron reconocidas legalmente las cajas rurales, tal y como se puede evidenciar en el artículo dos, numeral dos, donde se establece que las cajas rurales son asociaciones de desarrollo socioeconómico propiedad de los miembros de la comunidad, cuya misión es “captar recursos, ya sea de fuentes internas o externas, de organismos públicos o privados, nacionales o internacionales, para conceder créditos e incentivar el ahorro entre sus asociados. Este tipo de asociación se registrará por sus propios estatutos y/o reglamentos”.

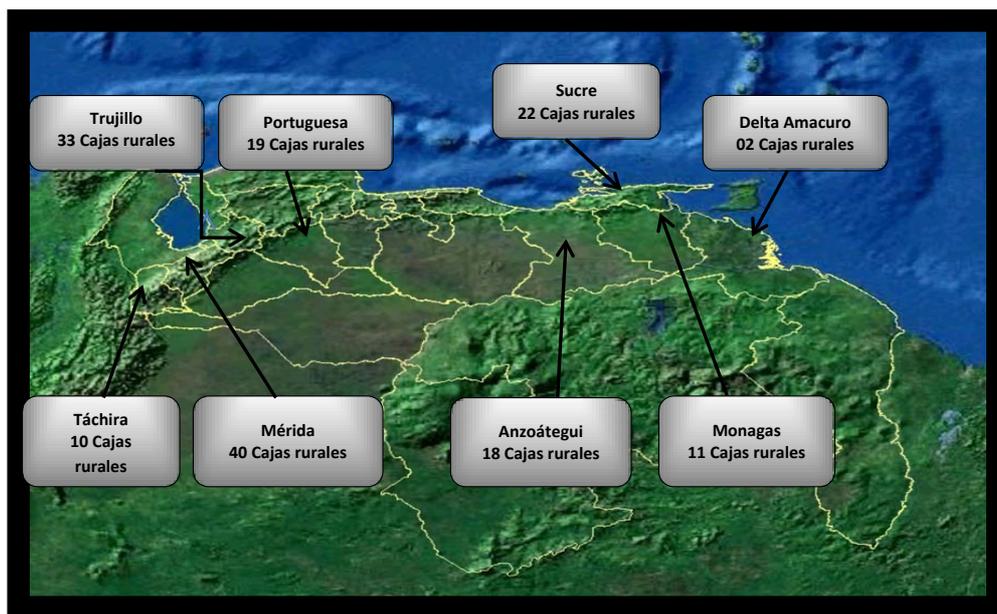
Por todo lo antes expuesto, podemos afirmar que legalmente las cajas rurales gozan de la autonomía funcional, en un todo y de acuerdo a lo establecido en su acta de constitución, reglamentos elaborados por sus socios, y acuerdos de asambleas generales, sin embargo, se hace necesario la promulgación de una ley de cajas rurales que las regule para mejorar sus registros, organización, funcionamiento administración y sostenibilidad, así como también, sus mecanismos de control interno, canalizaciones recursos económicos y rendición de cuentas.

Las labores del componente financiero se realizaron en coordinación con el componente de capacitación, que fue el primero en abordar las comunidades beneficiarias del proyecto y se encargaba de identificar la población interesada en crear una caja rural por medio del diagnóstico preliminar. Una vez seleccionada la comunidad, los promotores financieros iniciaron las acciones de promoción, y la puesta en marcha de la capacitación financiera, para la formación de la caja rural.

En cuanto a la distribución geográfica de las Cajas Rurales del PRODECOP, desde 1999 hasta 2007 fueron conformadas 155 organizaciones microfinancieras en los ocho estados beneficiarios del proyecto, superando la meta inicial establecida que fue de 150. En la región occidental de la cual forman parte los estados Mérida, Táchira, Trujillo y Portuguesa, fueron conformadas la mayor cantidad de cajas rurales del país con un total de 102, y el estado Mérida fue el que conformó el mayor número de cajas a nivel nacional (40) Esto se debe a que la labor de promoción de las Cajas Rurales del PRODECOP obtuvo mejor acogida en el occidente del país, y al hecho de que las comunidades de esos estados estuvieron mucho más dispuestas a organizarse y capacitarse para mejorar sus condiciones de vida.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Figura 9: Distribución geográfica de las Cajas Rurales del PRODECOP



Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA y PRODECOP (2007).

Las labores del componente financiero se realizaron en coordinación con el componente de capacitación, que fue el primero en abordar las comunidades beneficiarias del proyecto y se encargaba de identificar la población interesada en crear una caja rural por medio del diagnóstico preliminar. Una vez seleccionada la comunidad, los promotores financieros iniciaron las acciones de promoción, y la puesta en marcha de la capacitación financiera, para la formación de la caja rural. En general las comunidades rurales pobres pertenecientes a la población objetivo del PRODECOP, “demuestran una alta sensibilidad y respuesta a la presencia y acción de agentes del desarrollo adecuadamente capacitados para estos fines. Esta sensibilidad es tanto mayor cuanto más ausente haya estado previamente el sector público de estas localidades y genera demandas que exceden los ámbitos locales” (FIDA, 2014; 2)

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

3.6.1 La metodología de implementación

La metodología de implementación implica tres elementos básicos: elección de comunidades con base a que cumplan con ciertas condiciones básicas en términos de potencial de desarrollo; aplicación de criterios de selección de los potenciales miembros de la caja y ejecución de un proceso previo de capacitación sistemático con base a un diseño pre-determinado.

En este sentido, según la Fundación CIARA (2008b), las comunidades rurales a ser consideradas para constituir una caja rural respondieron a ciertos criterios de elegibilidad, entre los cuales se encuentran:

- a) Disponibilidad de un mínimo de 30 familias con capacidad organizativa, donde sus miembros tienen intereses comunes, así como también un año viviendo en el lugar, con lo que se garantiza el conocimiento de los habitantes entre sí, el respeto y la confianza mutua.
- b) Insatisfacción de necesidades de financiamiento en las instituciones públicas y privadas, lo que incrementa la necesidad de organizarse legalmente, para la obtención de recursos económicos propios o externos a la organización.
- c) Capacidad de producción y colocación de productos agrícolas en el mercado en el corto y mediano plazo, de forma que el socio pueda obtener los ingresos necesarios para afrontar el pago del crédito que recibe y cualquier otra obligación financiera.
- d) Presencia de adultos, jóvenes y niños con interés y disposición de capacitarse, con lo que se asegura el manejo claro de todo el proceso de conformación, funcionamiento y administración de la caja y una generación formada en la materia.

Después que el promotor social del PRODECOP observaba potencial de una comunidad para organizar una caja rural, le transmitía la información al promotor financiero, de forma tal que se iniciara el proceso de creación de la caja rural, el cual tenía una duración promedio de un año. FIDA (2004a) afirman que este proceso constaba de cuatro etapas: Abordaje y selección de la comunidad sede, capacitación interna, acompañamiento institucional, y consolidación y acompañamiento final.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

3.6.1.1 Primera etapa: Abordaje y selección de la comunidad sede

Se inicia con el trabajo de los promotores financieros quienes comenzaron el proceso de constitución de las cajas rurales, con la identificación de la comunidad y la verificación de los criterios de selección. En el caso de que la caja resultase ser intercomunitaria, se establecía la comunidad donde se ubicaría su sede, se iniciaban las acciones de promoción y el primer lapso de capacitación financiera dirigida a la población objetivo y/o futuros accionistas.

Al pasar por lo menos dos años de ser creadas, las cajas rurales tenían que pasar a una primera evaluación para establecer en qué nivel de desarrollo organizacional se encontraban, con la finalidad de orientar a sus miembros en el diseño del plan de desarrollo que requieren a los fines de cumplir con los objetivos del proyecto. Las evaluaciones posteriores de los niveles de desarrollo organizacional del PRODECOP se realizaba en forma participativa cada seis meses y para cada tipo de organización, siendo facilitado por la co-ejecutora

Durante la ejecución del PRODECOP los técnicos de proyecto observaron que a medida que se avanza en la formación de cajas rurales algunas organizaciones tenían limitado su crecimiento, dado el carácter comunitario de las mismas, aunado a la baja densidad poblacional. También, en los estados del occidente del país Táchira, Mérida, Portuguesa y Trujillo, un importante número de comunidades al enterarse de la formación y funcionamiento de estas organizaciones, presionaban para tener acceso a ellas, y de esta manera surgió la idea desde la misma población, de conformar cajas rurales intercomunitarias, lo cual implicaba un mayor esfuerzo de organización, pero también un mayor volumen de recursos económicos, por lo que al finalizar el proyecto a nivel nacional el 96% del total de las Cajas Rurales del PRODECOP fueron intercomunitarias.

Durante la primera etapa también fueron elaborados los cuatro reglamentos básicos de funcionamiento de la organización: reglamento interno, reglamento de contribución patrimonial, reglamento de ahorros y, reglamento de crédito. Estos reglamentos comprenden un conjunto de normas y procedimientos, en los que se establecen deberes,

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

derechos, reglas y normas, que regirán las operaciones de la organización y que son presentados en asamblea general para su aprobación.

El reglamento de funcionamiento interno de la caja rural tiene como finalidad establecer la institucionalidad de la organización. Comprende los elementos básicos fundacionales para la constitución de la caja rural, tales como el nombre, ubicación, fines, perfiles de los socios, condiciones de ingreso para ser socio, estructura organizativa que administrará los recursos de que se disponen, así como las sanciones que se aplicarán ante las faltas cometidas por los miembros de la organización y los deberes y derechos de sus asociados.

Todas las Cajas Rurales del PRODECOP establecieron su reglamento interno con base a sus propias características, sin embargo, en líneas generales han sido establecidas las siguientes pautas: todas las decisiones deben ser consideradas en asamblea, y se entiende por asamblea el grupo de individuos reunidos en la sesión correspondiente, aun cuando no haya constituido la directiva. Esto se realiza con la intención de ir acostumbrando, a los potenciales socios, a la toma de decisiones en grupo y al respeto por las decisiones tomadas.

En cuanto al perfil que se debe seguir para ser miembro de la caja rural también establecido en el reglamento interno, está basado en las siguientes premisas: vivir en la comunidad, realizar actividades productivas, responsabilidad y honestidad y que exista confianza entre los diferentes los integrantes. De igual forma, los deberes y derechos deben reflejar las expectativas y beneficios esperados por los socios, así como también, los compromisos que éstos deben asumir con la organización.

La estructura organizativa, debe estar orientada al cumplimiento de las funciones y objetivos de la organización, y como mínimo debe estar integrada por un presidente, tesorero, secretario, fiscal, vocales y un comité de crédito. Podrán asociarse a las cajas rurales las personas y organizaciones que sean capaces de adquirir derechos y contraer obligaciones, que acepten el cumplimiento de los estatutos y reglamentos, y no tengan intereses contrarios a la misma. También, los menores de edad a partir de los quince años, pueden ingresar a la caja y disponer de sus haberes con autorización de quien ejerza la patria potestad.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Todas las cajas rurales impulsadas por PRODECOP establecieron en sus reglamentos internos un órgano de control, el cual en la mayoría de las cajas han sido denominados fiscales, y en otras les han cambiado la denominación a contralores, por ser un término más contemporáneo. En general, el órgano de control fue creado para velar porque los responsables de la administración de la asociación cumplan con los estatutos, reglamentos y resoluciones de las asambleas generales. La función de fiscalización se limita al derecho de observación cuando las decisiones significaran según su concepto, infracción a la Ley, estatutos y reglamentos. También esta instancia tiene la potestad de proponer sanciones a los socios y directivos que cometan infracciones, fiscalizar la administración, examinar libros y documentos, vigilar las operaciones de liquidación y certificar la información mensual y anual entregada en las Asambleas generales.

El contralor o fiscal responde por el incumplimiento de las obligaciones que le impone la ley y el estatuto. Tiene el deber de documentar sus observaciones o requerimientos y agotada la gestión interna, informar de los hechos a la autoridad de aplicación y al órgano local competente. En las asambleas mensuales de las cajas, se presenta a todos los socios el informe del contralor o fiscal, donde se hace referencia a los créditos próximos a vencer (en color azul) y vencidos (en color rojo),

El reglamento de contribución patrimonial es el principal instrumento de capitalización económica de la caja rural, por medio de la compra de los Certificados de Contribución Patrimonial (CCP) por parte de las personas que conformaran la caja rural. Los CCP son las acciones que deben adquirir los miembros de la comunidad, son documentos que tácitamente indican quiénes y en qué medida son dueños de la caja. En este reglamento, se definen los montos de las acciones o CCP, el uso que se dará al capital, y los términos de distribución de dividendos al final del ejercicio fiscal. El monto a establecer, como valor de la acción, debe estar en consonancia con las posibilidades económicas, no sólo del grupo fundador, sino del resto de la comunidad, ya que los habitantes de ésta representan los potenciales y futuros nuevos socios de la caja.

Resulta de especial interés destacar, que la metodología de cajas rurales del PRODECOP para el proceso de capitalización de las cajas se establece un monto máximo de compra de acciones para cada socio, el cual en la práctica no debe exceder del 30% del capital total de la caja, para de esta forma evitar la concentración del capital en pocas manos.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

El crecimiento ideal de este tipo de organizaciones está dado por un punto de equilibrio entre un aumento en la adquisición de acciones por parte de los socios fundadores y un incremento en el número de nuevos socios. La ventaja de poseer más acciones se refleja en el monto de créditos que puede solicitar, a mayor cantidad de aportes, mayor volumen de crédito solicitado. Por lo general la caja rural otorga créditos entre 3 y 5 veces el monto que tiene el asociado en CCP. Los montos de inversión para la compra de los certificados de contribución patrimonial (acciones) son variables entre cajas rurales del proyecto, y oscilan entre 5 y 15 Bolívares.

Los asociados de las cajas rurales han buscado mecanismos originales de captación de recursos para la compra de CCP, con el objetivo de movilizar capital de acciones, con diferentes estrategias aprobadas en asamblea general, entre las cuales se encuentran: Invertir el 50% de los dividendos anuales de cada socio en la compra de acciones. También, en el estado Monagas cada semana un grupo de accionistas se reúnen para *jugar susu*, actividad que consiste en recolectar 5 Bs. de cada socio para emitir nuevas acciones, y posteriormente por sorteo se determina quién será el propietario de las nuevas acciones. La semana siguiente el grupo se reúne nuevamente, con otro sorteo donde el socio que anteriormente había ganado las acciones ya no participa. Todos participan en esta actividad hasta que último asociado haya ganado sus acciones, lo cual significa una inyección importante en el proceso local de la capitalización de la caja rural (FIDA, 2005b).

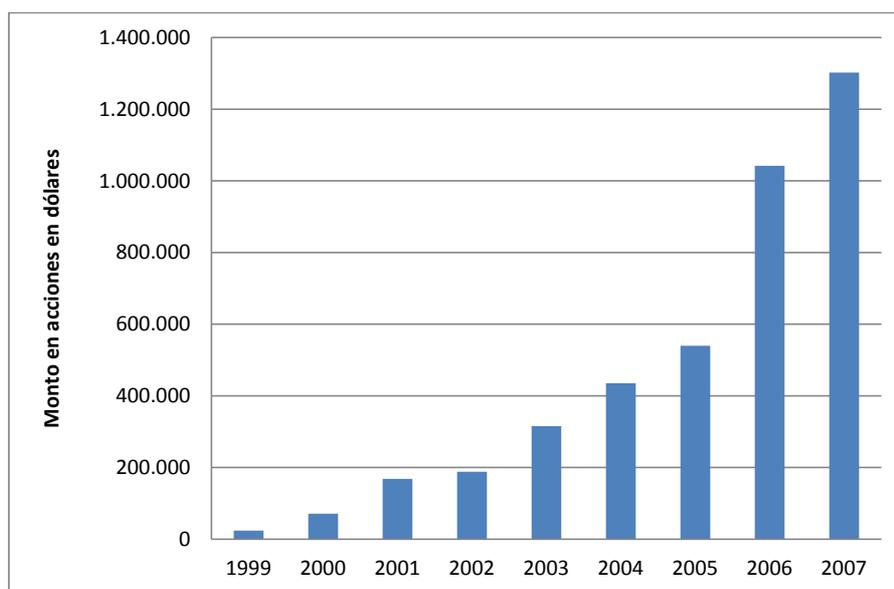
Los aportes de dinero constituyen una herramienta imprescindible, para la formación del sentido de propiedad, de los miembros de la asociación y son de vital importancia porque en base al capital que aportan en la asociación se les otorga el crédito que por lo general, es de cinco veces el capital invertido en acciones. En el estado Mérida, la caja rural Santísimo Sacramento de la comunidad de San Antonio de Estanques, se realiza un proceso similar de capitalización del estado Monagas: cada accionista que recibe un crédito debe colaborar con la compra de once acciones, las cuales serán sorteadas en la asamblea general mensual. Esta táctica ha sido llamada *pote de la suerte*, porque las acciones son asignadas al azar, los ganadores van siendo excluidos, de forma tal que todos ganen. Esto le permite obtener nuevos ingresos a la caja y aumenta la capacidad crediticia de los afortunados que ganan en el sorteo, y que en muchos casos, no tienen dinero para la compra de más acciones.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Durante los diez años de ejecución del PRODECOP (1997-2007), las 155 cajas rurales constituidas contaban con 10.326 accionistas y un monto en certificados de contribución patrimonial de 2.799.360. Bs, lo que equivale a 1.302.028 \$. Desde sus inicios hasta la finalización del proyecto la compra de certificados de CCP fue en aumento pasando de 15.597 Bs en acciones adquiridas en 1999 hasta 2.799.360 Bs. en acciones en 2007 (Fundación CIARA, 2008b).

El aumento del monto de dinero en acciones desde 1997 hasta 2007, se debe al crecimiento del número de cajas rurales desde que se inició el PRODECOP, así como también, al hecho de que los CCP constituyen la base fundamental para ser parte integrante (accionista) de las cajas y son la herramienta necesaria para que los comités de créditos otorguen los microcréditos. Resulta importante destacar, que el dinero utilizado para comprar los CCP, siempre fue aportado por los asociados, quienes fueron calificados por la OCEI (1993), como personas en situación de pobreza y pobreza extrema de Venezuela.

Figura 10: Monto en acciones (CCP) de las Cajas Rurales de PRODECOP 1999-2007



Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA (2008b).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Con respecto al reglamento de ahorros, es el segundo instrumento de importancia para la capitalización de la caja rural, cuyo objetivo es establecer los mecanismos para captar ahorros en la comunidad y definir sus condiciones, tales como: plazo mínimo, monto mínimo para abrir las cuentas, tasa de interés a cancelar, frecuencia de pago de los intereses, usos del dinero de los ahorros, y cualquier otro que redunde en el manejo eficiente y responsable del dinero da los ahorristas.

Inicialmente, las cajas rurales del PRODECOP, tenían dos tipo de socios: los que aportaban el capital por medio de la compra de los CCP llamados socios tipo A, y los aportantes capital por medio de ahorros denominados socios tipo B, sin embargo, como el ordenamiento jurídico venezolano solamente autoriza la captación de ahorros a las instituciones regidas por la Ley General de Bancos (2010), se hizo un cambio en la metodología original y los ahorristas estatutariamente pasaron a formar parte de la caja como socios ahorristas, con condiciones diferentes a los socios accionistas que aportan el capital. Los ahorros recibidos en las cajas rurales incrementan el monto de la cartera de préstamos lo que amplía las ganancias para la asociación y permite movilizar recursos económicos que de otra manera estarían ociosos en las comunidades rurales, especialmente en aquellas ubicadas en zonas distantes a los centros poblados donde se encuentra ubicada la banca formal.

En la asamblea general de asociados se conforma un comité de ahorros el cual es el responsable de llevar el control de los formatos establecidos para los socios ahorristas y ahorristas externos, y conciliar cuentas con el tesorero. Los ahorros se podrán realizar también bajo la modalidad de plazo fijo, para el cual habrá una libreta de ahorro especial y la tasa de interés será mayor a la del ahorro normal, aunque en la mayoría de las cajas trabajan con uno o dos puntos por encima de la tasa establecida por los bancos comerciales más cercanos.

La junta directiva y el comité de ahorros, están en la obligación de asegurarles a los ahorristas el retorno de su dinero en un todo y de acuerdo a las condiciones establecidas en el reglamento interno. Las cajas rurales que por alguna razón no logran colocar los ahorros, usualmente lo depositan en un banco, a una tasa de interés mayor que la que se le está pagando al asociado, para no generar pérdidas, con el pasivo que representa el pago de

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

intereses a los ahorros que le corresponde realizar como caja rural. El hecho de incentivar la cultura del ahorro, también permite a la junta directiva saber quiénes son responsables en el ahorro y quiénes ahorran más. Esta información es mucho más relevante si posteriormente estas personas llegan a solicitar su ingreso a la organización y a requerir préstamos, porque ya la caja los conoce de antemano lo que les permite trabajar con clientes conocidos, lo que disminuye la incertidumbre y genera confianza en el ingreso del nuevo asociado.

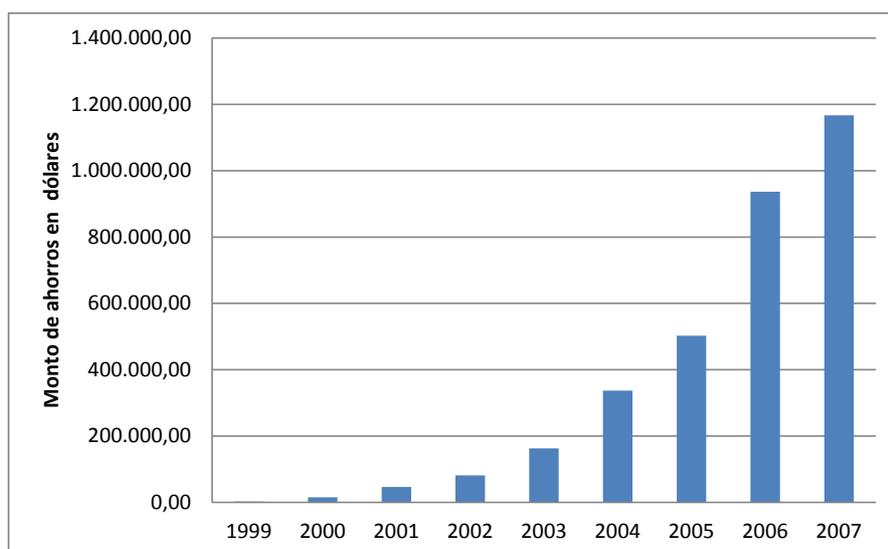
La metodología de PRODECOP no estableció como obligatorio el ahorro a sus asociados, lo que marca una diferencia importante con las organizaciones microfinancieras internacionales a las cuales nos hemos referido en el presente estudio, quienes utilizaban el ahorro como garantía de respaldo y como capital que unos años después les permitiría graduarse e independizarse de los microcréditos iniciales.

Para la fecha de finalización del PRODECOP (Anexo 8) los asociados ahorristas en total fueron 11.077, de los cuales, 3.485 son hombres, 3.527 son mujeres, 3.978 niños y 87 organizaciones de índole social y productivas que hacen vida en las comunidades. Estos ahorristas participaron con un monto de ahorros de 1.167.087\$ (2.509.237 Bs.), de los cuales los hombres aportaron 589.283\$ (1.266.959Bs.), las mujeres 427.540\$ (919.210. Bs.), y los niños 150.264\$ (323.068Bs.) (Fundación CIARA, 2008b).

Mención especial en este grupo de ahorristas merecen los niños quienes representan el 36% del total de ahorristas, siendo esto de gran significado porque además de ser un signo de sostenibilidad de las cajas, nos demuestra el alto grado de confianza que se tiene en estas organizaciones. Los montos ahorrados en las cajas rurales aumentaron de forma significativa desde sus inicios, pasando de una cantidad modesta de cuatro dígitos como lo es 2.277,83 \$ (1.478,8 Bs.) con 285 ahorristas a una de siete dígitos 1.167.084,84 \$ (2.509.237 Bs) con 11,067 ahorristas para la fecha de finalización del proyecto.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Figura 11: Monto en ahorros de las Cajas Rurales del PRODECOP 1999-2007



Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA (2008b).

El reglamento de créditos permite establecer los requisitos que deben cumplir los asociados para solicitar microcréditos y sus condiciones: montos, plazos, formas de pago, tasa de interés y actividades a financiar con los recursos internos. El éxito en la elaboración de este reglamento consiste en lograr un balance entre el objetivo de minimizar el riesgo de que un socio no pague el préstamo y el de simplificar los trámites para solicitar un préstamo, para lo que no hay una norma general. Cada junta directiva y comité de crédito trabajan para lograr el mayor equilibrio entre esos dos objetivos, es decir, procuran que los trámites para solicitar un préstamo no sean complicados, pero deberá informarse bien para poder hacer un buen análisis del asociado y de su proyecto.

Por esta razón, es uno de los reglamentos de mayor cuidado a elaborar cuando se conforma una caja rural, debido a que del manejo eficiente de los créditos depende en gran medida la sostenibilidad de la organización. PRODECOP (2003; 58) afirma en el Manual de conformación de cajas rurales, que “no hay malos pagadores, sino créditos mal otorgados”, haciendo referencia a que en cualquier programa de crédito, ya sea en la banca formal, en una cooperativa de ahorro y crédito o en una caja rural, el éxito del programa

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

depende de la escogencia de los deudores y del análisis del proyecto, porque un préstamo mal otorgado, difícilmente se puede recuperar aún con una buena gestión de cobro.

Para el correcto uso y aplicación del reglamento de créditos se conforma en asamblea general de asociados, un comité de créditos el cual revisa antes de otorgar un microcrédito algunos elementos importantes tales como: selección de asociados responsables, elección de buenos proyectos productivos, financiamiento total o parcial del proyecto, entrega del monto del crédito total o en varios desembolsos, diversificación de la cartera crediticia, plazos de crédito cortos y acordes a los ingresos del solicitante, tasas de interés positivas, el uso de garantías adecuadas y un buen seguimiento y cobro.

Los principales requisitos solicitados para optar a un crédito de la caja, son ser socio activo y estar solvente, llenar planilla de solicitud de crédito, dos fiadores o cualquier otra garantía y asistencia mínima de por lo menos tres asambleas consecutivas para acceder al crédito. El cumplimiento de los requisitos esenciales para el otorgamiento del préstamo, depende del comité de crédito y de la junta directiva de la caja rural, quienes deben asegurarse de reducir el riesgo de que un deudor no pague el préstamo.

Las tasas de interés cobradas en los créditos otorgados por las cajas y pagadas en los depósitos de ahorros, son superiores a las establecidas por la banca comercial por lo general dos o tres puntos por encima del mercado bancario formal (tasa actual de la Banca Formal es del 29%)¹⁵, lo que nos permite afirmar que para la población rural el aspecto más importante en el financiamiento, es la oportunidad del crédito y no las bajas tasas de interés que tienen los créditos de los organismos públicos los cuales son subsidiados.

La tasa de mora crediticia, varía entre las cajas y oscila entre 3 y 10 puntos por encima de la tasa de interés de crédito. Esta situación no impide ni limita el otorgamiento de créditos, ya que los accionistas están claros, que los intereses cobrados son usados para gastos administrativos propios del funcionamiento de las cajas rurales, para labor social, y los excedentes son entregados anualmente como dividendos. La aplicabilidad de una tasa real

¹⁵ Las tasas bancarias tomadas como referencias se encuentran disponibles en:
<http://www.bancomercantil.com/mercprod/site/tools/tasas/tasas.html>

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

positiva, contribuye a mantener el valor del dinero, evitando así la descapitalización de los recursos, independientemente del origen de los mismos.

La Fundación CIARA (2008b) afirma que el total de créditos otorgados por las Cajas Rurales del PRODECOP fue de 74.035 por un monto total de 31.166.664 Bs, lo que equivale a 14.496.123\$, con lo que fueron beneficiadas para 13.678 familias, 58 organizaciones, 10.326 socios. Un 46% del financiamiento interno fue destinado a inversiones de tipo productivo, sobrepasando también ampliamente a la meta del 7% estimada en el documento ex-ante.

Por medio del financiamiento de las cajas rurales la población objetivo logró solventar sus necesidades inmediatas de financiamiento, en diferentes actividades entre las cuales se encuentran: agrícolas, pecuarias, artesanales, comerciales, personales y de servicios. Atención especial merece los créditos solicitados para gastos personales, debido a que han sido utilizados para mejoras de viviendas, lo cual es de gran valor para los beneficiarios, al igual que los recursos utilizados para emprender pequeñas empresas que, con el tiempo, han crecido al punto de generar 2 o 3 empleos en la comunidad. Por otra parte, dentro de la concesión crediticia vale destacar las líneas de crédito implementadas por algunas cajas, dirigidas principalmente a la compra de cocinas a gas y lavadoras, que han venido a aliviar las labores del hogar.

Desde 1999 hasta el 2007 se puede apreciar que en un principio los ingresos por concepto de venta de CCP eran muy superiores a los que ingresaban por ahorros, mientras que a partir del 2005 esta diferencia disminuyó notablemente, debido al incremento de la confianza de la población rural en el manejo administrativo las Cajas Rurales del PRODECOP como organizaciones económico-financieras. En ambos ingresos la tendencia siempre fue de crecimiento en los montos, en ningún momento se observan decrecimientos, lo cual demuestra que la metodología de proyecto ha sido ejecutada adecuadamente.

Especial atención merece el hecho de que la metodología del PRODECOP fue más allá de la capacitación que también se evidencia en el resto de las organizaciones microfinancieras internacionales, debido a que la población beneficiaria del proyecto, siempre contó además de la capacitación como todas las demás metodologías, con la presencia de los promotores

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

financieros, quienes les acompañaban semanalmente y asesoraban en las áreas que presentaban mayor debilidad, lo que consideramos fue un elemento que importancia trascendental del componente financiero y de todo el proyecto en general.

Esta etapa finaliza con la presentación de los cuatro reglamentos básicos de las cajas rurales ante en la asamblea general fundacional para su consideración y aprobación. En esa misma asamblea se realiza la elección de la junta directiva y de los comités, para inmediatamente proceder a realizar las compras de los CCP, por parte de los fundadores de la caja, para poder establecer el capital de la asociación.

3.6.1.2 Segunda etapa: Capacitación interna

Durante esta etapa todos los esfuerzos del componente financiero fueron dirigidos a la capacitación de las juntas directivas y de los comités de crédito, en materia de operaciones matemáticas básicas, el llenado de formularios administrativos, entrega de recibo y en general, que los directivos puedan realizar los análisis técnico-financieros de las operaciones de créditos y el manejo total de la organización. De igual forma, fueron capacitados en aspectos operativos básicos pero de vital importancia como lo son el manejo administrativo interno de los siguientes instrumentos: certificados de contribución patrimonial, libreta de ahorros, libro de ingresos y egresos, planilla de solicitud de créditos, cálculos de intereses y aspectos contables como manejo de libro de accionistas, flujo de caja, control de ahorros y de créditos por prestatarios.

Un producto importante obtenido desde el componente financiero, fue el Manual de Formación de Cajas Rurales del PRODECOP (2003), el cual fue adaptado a la realidad de Venezuela y elaborado con fines didácticos en el año 1998, siendo de gran utilidad durante las labores de capacitación realizada por los promotores financieros. En el mismo, se establece de forma sencilla la base teórica de las cajas rurales, los posibles reglamentos y demás formatos necesarios que facilitan la conformación de las organizaciones microfinancieras. Según la Fundación CIARA (2008b), todos los años de ejecución del PRODECOP el número de actividades de capacitación fue aumentando hasta alcanzar la cifra de 8.784 actividades en total, por medio de las cuales fueron formados 6.795 usuarios en el manejo de microfinanzas rurales.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

3.6.1.3 Tercera etapa: Acompañamiento institucional a la organización

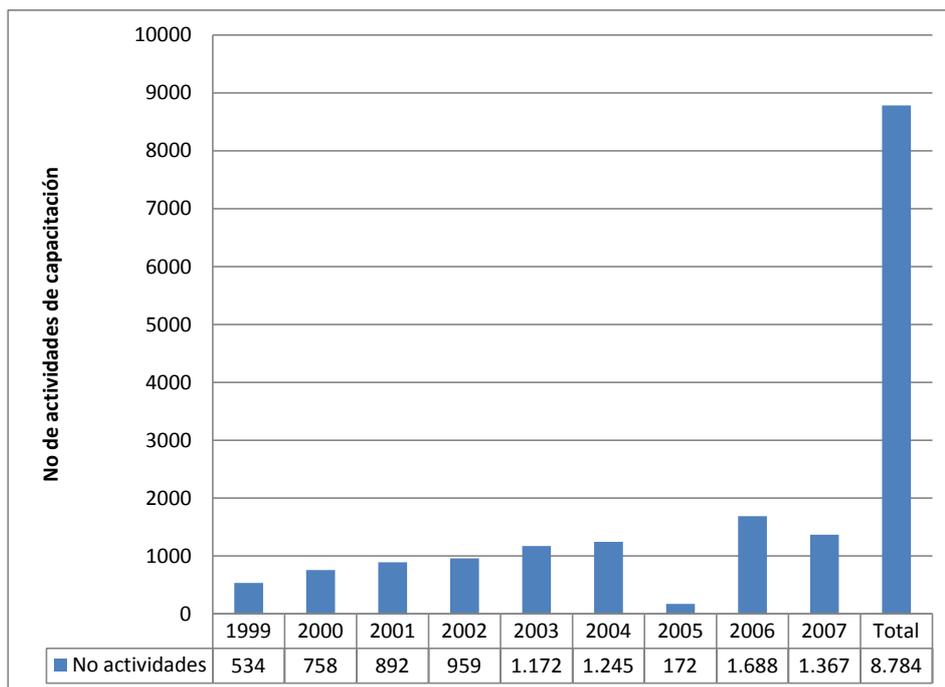
En esta etapa los promotores financieros del PRODECOP mantuvieron el acompañamiento a la caja rural, de forma tal, que lograsen su consolidación en el menor tiempo posible. En este sentido Nusselder (2006), afirma que se mantuvieron las actividades de capacitación pero a un nivel más detallado, dictando talleres sobre áreas específicas, tales como: microfinanzas rurales, garantías y avales, tasas de interés, dirección de reuniones, elaboración de proyectos, trámites bancarios, entorno económico, liderazgo, cooperativismo, desarrollo endógeno, contraloría, elaboración de actas, manejo contable (cierre y cuadro), manejo de excedentes, manejo del libro de asociados, fianzas, control de crédito por prestatarios, control de ahorros, llenado de certificados de contribución patrimonial (CCP), de libretas de ahorro y de solicitudes de crédito.

La capacitación en esta etapa continuó pero de forma aplicada a las debilidades que se presentaban en cada organización. La Fundación CIARA y PRODECOP (2008b), sostienen que las Cajas Rurales del PRODECOP se fueron consolidando, gracias a la realización de 8.784 actividades de capacitación para el desarrollo de sistemas alternativos de microfinanciamiento rural, para 5.218 usuarios.

También, durante esta etapa se realizaron auditorias donde se evidenció la solvencia financiera de las 155 cajas rurales, así como también, las actas constitutivas, los estatutos y reglamentos existentes de cada una de las 155 Cajas Rurales del PRODECOP. En los años 2005 y 2007 se observa un descenso en el número de actividades, el cual obedece a que inicialmente la fecha de culminación del PRODECOP era en el 2005, sin embargo luego de una evaluación realizada por los responsables del proyecto (FIDA, 2004b) fue aprobada una prórroga hasta el 2007, con el objetivo de alcanzar la consolidación de las organizaciones de base, especialmente las cajas rurales. FIDA (2006; 32) afirma que “el establecimiento y operación de 155 cajas rurales es probablemente el impacto institucional más relevante a nivel nacional y, en términos comparativos, uno de los casos más importantes de desarrollo de microfinanzas rurales registrado en el continente”

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Figura 12: Actividades anuales de capacitación del componente financiero



Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA (2008b)

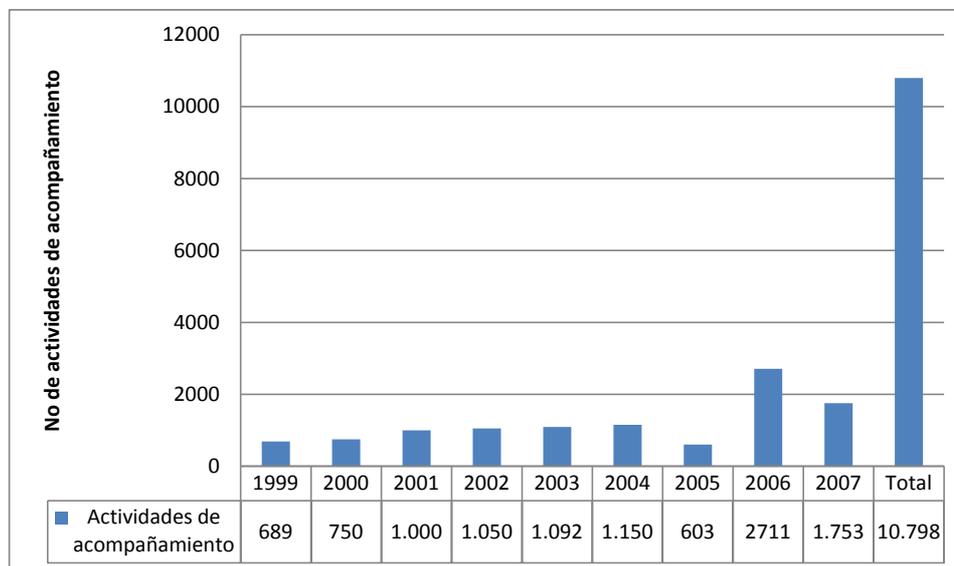
3.6.1.4. Cuarta etapa: Consolidación de la caja y acompañamiento final

El objetivo final de ésta etapa estuvo centrado en reforzar el apoyo a las organizaciones para su consolidación, haciendo énfasis en la importancia de la organización y el manejo adecuado de los recursos económicos propios, y la solicitud oportuna de los externos. En esta etapa los directivos deben tener claro el alcance y la gestión que deben realizar para alcanzar su sostenibilidad institucional, de forma que, cuando se realicen la evaluación de los niveles de desarrollo organizacional la caja este en el nivel más alto de consolidación. En este sentido, se refuerza la capacitación en materia de disponibilidad de recursos, prestación de servicios, capacidad administrativa, cartera crediticia y características del crédito. También se continúa acompañando, asesorando y apoyando a los directivos y usuarios en el proceso de registro y legalización de la caja rural ante el Registro Subalterno de la localidad.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

En esta etapa se realizaron 10.798 actividades de acompañamiento por medio de las cuales se logró que todas las cajas promovidas por PRODECOP tuviesen su acta constitutiva, estatutos, reglamento y registro legal como asociaciones civiles sin fines de lucro, lo que les permitió iniciarse sobre un base legal sólida, ya que en Venezuela las cajas rurales no se encuentran regularizadas por ninguna ley. El menor número de actividades de acompañamiento se dio en el 2005, tal y como sucedió en las actividades de capacitación, debido al posible cierre del proyecto, mientras que el mayor número de actividades de acompañamiento fue en el 2006 debido al empeño del PRODECOP de impulsar a sus organizaciones hacia el nivel organizacional de consolidación.

Figura 13: Actividades anuales de acompañamiento del componente de financiero



Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA (2008b)

Dentro de las organizaciones de las tres organizaciones de base impulsadas por el PRODECOP, las cajas rurales alcanzaron los niveles más altos de desarrollo con un 55% de organizaciones en vías de consolidación y consolidadas, mientras que, las socio-

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

económicas se encontraban en proceso de consolidación con un 45% y las económico-productivas con un 38%.

También, financiaron 74.035 créditos sociales y productivos durante la ejecución del proyecto, y su morosidad estuvo en niveles menores al 1% en los estados Táchira, Mérida, Trujillo y Portuguesa (Zona de Occidente), mientras que en Delta Amacuro y Monagas estuvieron en un nivel intermedio menores al 7,5%, y las de Sucre y Anzoátegui presentan el nivel más alto de morosidad con 11,2% y 35% respectivamente (Fundación CIARA 2008a).

En líneas generales de las 155 Cajas Rurales del PRODECOP el 20% se encontraban en el 2007 con problemas significativos de sostenibilidad financiera, mientras que, más del 80% no presentan dificultades de ese tipo. Consideramos de importancia fundamental que los proyectos de gran cobertura geográfica como PRODECOP deben incorporar en el diseño modalidades de intervención y abordaje que reconozcan las diferencias, ecológicas, culturales, climáticas y productivas de estas disímiles regiones, y que influyen en los resultados de la aplicación de metodologías como la de las cajas rurales. Esta situación se observó especialmente en los resultados integrales analizados al finalizar el proyecto en el 2007 de las cajas rurales conformadas al oriente del país con resultados poco favorables con respecto al occidente del país donde se sobrepasaron las expectativas.

Durante el primer año de la ejecución del PRODECOP, específicamente en 1999 fueron conformadas a nivel nacional 22 cajas rurales, lo cual a primera vista parece un número pequeño, sin embargo, se debe tomar en cuenta que la creación de una caja rural lleva aproximadamente un año de labor de capacitación desde su creación hasta su legalización y puesta en funcionamiento en la comunidad. Después de la creación de las primeras cajas rurales, su número fue en aumento y para el año siguiente se había duplicado el número de organizaciones creadas en el primer año, y así sucesivamente hasta llegar a las 155 para la fecha de finalización del PRODECOP.

A partir del año 2005 no se impulsó más la creación de cajas rurales, debido a que el proyecto inicialmente tenía fecha de finalización en ese año tal y como habíamos señalado anteriormente, y la meta establecida en el proyecto original de 150 cajas había sido

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

superada, razón por la cual se decidió trabajar más sobre la sostenibilidad de las organizaciones ya constituidas, visto el inminente cierre técnico que luego se prolongó por dos años más. De esta forma en Venezuela se conocieron las primeras experiencias microfinancieras rurales, ya que las Cajas Rurales del PRODECOP fueron las empresas pioneras en esta materia, convirtiéndose en alternativa única de microfinanciera del campo venezolano.

La forma como fueron evolucionando las cajas rurales del PRODECOP fue seguida muy de cerca por los organismos internacionales que financiaron el proyecto, por lo que los extensionistas financieros prestaron especial atención y seguimiento al manejo de los recursos económicos para que se respetasen las decisiones de las asambleas generales y reglamentos internos. Tratándose de organizaciones rurales microfinancieras resulta imprescindible mostrar cómo fue disminuyendo los altos porcentajes de morosidad, los cuales cuando se inició el proyecto llegaron a superar el 50%, y que con el transcurrir del tiempo fue disminuyendo. La disminución de los porcentajes de morosidad estuvo relacionada con el seguimiento, acompañamiento y evaluación que hacían los directivos de las cajas junto al personal de PRODECOP.

Además, los directivos de las cajas rurales implementaron algunas acciones para mantener la morosidad baja, como por ejemplo, el préstamo interno de acciones, con el objetivo de que si algún socio no puede pagar en la fecha establecida el crédito otorgado, se presenta con un socio solvente que solicita un crédito y paga, mientras que el socio deudor busca la forma de conseguir el dinero. Este préstamo interno, por lo general es de muy corto plazo (una semana), y los del comité de crédito vigilan que no se repita y como todos se conocen no permiten que el primer deudor solicite crédito hasta que no le pague al que le prestó sus acciones. Esta táctica tiene triple ventaja: permite afianzar los lazos de solidaridad y confianza entre los accionistas, reduce el porcentaje de mora a la caja, y el deudor no pagará intereses de mora, que son más altos que los intereses de crédito normal.

Cuando analizamos la evolución de las cajas rurales se evidencia que al inicio del proyecto la morosidad reflejada en las Cajas Rurales del PRODECOP fue alta (57%), sin embargo según los datos extraídos de los informes de evaluación del FIDA 2004 y 2006 y en Fundación CIARA (2008b), a partir del año 2000 comenzó a descender drásticamente

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

manteniéndose en los últimos seis años por debajo del 3% .En ese sentido, la Fundación CIARA y PRODECOP (2007; 45), afirman que “la alta recuperación de los créditos concedidos lleva a afirmar categóricamente que en las Cajas Rurales del PRODECOP se ha implantado la cultura de pago, esto lo corrobora la baja tasa de mora del total de créditos concedidos, la cual se ubicó en el 0,35%”.

Tabla 10. Evolución de las Cajas Rurales del PRODECOP 1999-2007

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Número de Cajas	22	45	97	138	145	153	155	155	155
Número de accionistas	840	1.803	3.763	5.612	7.196	8.439	8.985	10.232	10.326
Número de acciones	3.063	11.062	27.698	53.335	10.2092	162.743	173.231	260.871	263.313
Monto en acciones (\$.)	24.023	71.107	168.126	188.034	315.720	435.044	539.833	1.042.038	2.799.360
Número de ahorristas	295	784	1.705	3.343	5.470	7.689	8.495	10.759	11.077
Monto en ahorros (\$)	2.278	15.387	46.577	81.243	162.854	336.802	502.711	936.882	2.509.237
Por recuperar con mora (\$.)	7.419	5.967	8.690	6.331	13.624	20.886	25.175	39.684	12.076
Por recuperar sin mora (\$.)	5.902	74.551	200.396	232.963	557.853	740.041	1.433.492	2.338.162	3.437.946
Cartera pendiente de pago (\$.)	13.321	80.518	209.086	239.294	5.71.477	760.926	1.458.668	2.377.846	3.450.222
Morosidad	57,5%	7,4%	4,2%	2,6%	2,4%	2,7%	1,7%	1,66%	0,35%

Fuente: Elaboración propia con datos de FIDA (2004b), FIDA (2006) y Fundación CIARA (2008b)

Con respecto al patrimonio de las cajas rurales se encuentra constituido por los certificados de afiliación, certificados de contribución patrimonial (CCP), aportes, donaciones y/o legados que reciba de terceras personas, los bienes que las cajas rurales adquieran con recursos propios, y los ingresos que perciba como resultado de sus actividades, sin embargo, lo más importante en las cajas rurales no es la cantidad de los recursos económicos recibidos, sino la capacidad organizativa, transparencia y efectividad de los socios para multiplicarlos.

En atención a los certificados de afiliación, se pagan una solo vez al momento de ingresar, no son reembolsables y se adquieren con la finalidad de contribuir con el pago de servicios

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

profesionales, registro de documentos, papelería y cualquier otro gasto inherente a la legalización del ingreso del nuevo socio y aumento del capital.

Los certificados de contribución patrimonial (CCP), también llamados certificados de aporte de capital, son documentos emitidos por la asociación, que tienen un costo económico establecido en la asamblea fundacional de cada caja rural promovida por PRODECOP. Esto significa, que la persona que posee un CCP, es dueña de una acción de la caja rural, pudiendo adquirir más acciones hasta un 30% del total de acciones de la caja rural. La metodología de cajas rurales del PRODECOP establece un tope de venta por accionista, para evitar que una sola persona pudiera hacerse dueña de toda la organización. La ventaja de poseer más de una acción se ve reflejada en la distribución de dividendos al finalizar el año fiscal, así como también, permite obtener créditos mayores, puesto que el accionista posee un mayor respaldo financiero.

La mayoría de las cajas rurales, han establecido como monto del crédito, cinco veces el monto invertido en los CCP. Las acciones constituyen un mecanismo muy importante de ingreso de recursos económicos a las cajas rurales desde el punto de vista cuantitativo por ser una de las fuentes principales de ingresos económicos de las cajas rurales, y desde el punto de vista cualitativo porque permite a los socios lograr la pertenencia sobre su empresa.

La participación en las asambleas generales con voz y voto, no se hace en función de las acciones, razón por la cual, independientemente del número de acciones que se compren solo posee un voto, lo que permite una representación equilibrada de todos los socios. En relación a los aportes, donaciones y legados, queremos destacar que en la mayoría de las cajas rurales los terrenos para construir sus sedes, han sido donados por accionistas de las organizaciones, por lo que el 70% de las cajas rurales promovidas por PRODECOP tienen sede propia, algunas con condiciones muy básicas, pero para los socios el hecho de tener sede propia, les da más estabilidad como organización y posee un valor moral, más que económico. Las cajas rurales también reciben ingresos propios por algunos servicios que puedan prestar a la comunidad, como por ejemplo impresión de documentos, prestamos de sillas y mesas, venta de estatutos y reglamentos, vendimias, compra ventas de electrodomésticos, rifas, entre otros.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

En cuanto al ejercicio económico de las cajas rurales en Venezuela comienza el primero de enero y termina el 31 de diciembre. Al finalizar cada ejercicio económico, se realiza un corte de la cuentas, un inventario, finalizando con el balance general de ganancias y pérdidas del ejercicio de la asociación. Esta labor es realizada por los miembros de la junta directiva de las cajas rurales, con la ayuda del contador público contratado para tales efectos. Este balance es presentado a la asamblea general anual de asociados para su aprobación, y es allí donde se toman las decisiones sobre el uso y distribución de los dividendos y también sobre la recapitalización de las cajas rurales si fuere necesario.

Los dividendos de las cajas rurales son capitalizables y provienen de los intereses cobrados por los préstamos, de los intereses del ahorro de los miembros colocado en alguna institución financiera formal y los ingresos derivados de la diversificación de las actividades de las cajas rurales (ventas de insumos, entre otros). Generalmente los dividendos no constituyen una cantidad de dinero importante vista de forma individual, y en la mayoría de las cajas rurales son usados para obras sociales de la comunidad, como por ejemplo arreglos de vías de acceso, construcción, arreglos o ampliación de la sede de la caja, arreglos a las escuelas, entre otras. En algunas cajas se ha establecido que el 50% de los dividendos serán usados para la compra de CCP como forma de capitalización y el porcentaje restante es usado por el asociado a su voluntad.

3.6.2 Vinculación de las cajas rurales con entes de financiamiento público

Dentro de las estrategias que se plantearon inicialmente para el crecimiento económico de las Cajas Rurales del PRODECOP, se encontraba la vinculación con instituciones públicas y privadas para la obtención de recursos económicos externos, lo que incide de forma positiva en el desarrollo gradual de las cajas como intermediarias financieras con servicios amplios y duraderos para sus socios y la población rural.

Estos recursos, además de mejorar la capacidad administrativa y organizativa de las cajas permiten satisfacer las necesidades crediticias de los asociados de las cajas rurales en proyectos puntuales enmarcados en las políticas gubernamentales, así como también,

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

cuando los recursos internos han sido agotados producto de la alta demanda de los usuarios.

Para el otorgamiento de los créditos externos FIDA (2006) expresó, que ante la carencia de reglamentación sobre el particular, se deben tomar en cuenta tres criterios básicos:

- a) Cajas con morosidad baja con un máximo de 2% y con tendencia a descender.
- b) Estados financieros que reflejan un resultado positivo sobre el ejercicio fiscal anterior, y preferiblemente, dos o tres años seguidos.
- c) Solidez organizativa interna, en los siguientes términos: ausencia de directivos morosos y de poderes acumulados por uno o varios miembros de la junta directiva y del comité de crédito, y una rendición de cuentas periódica y transparente de dichos órganos ante la asamblea general de socios.

Desde un principio, la aplicación de los tres criterios debe ser suficiente para poder justificar el financiamiento externo, preferiblemente en forma escalonada, monitoreada, y reglamentada. El escalonamiento, se refiere a que el financiamiento de una caja, cuando es la primera vez, no debería de rebasar el triple del volumen total de recursos movilizados por concepto de acciones y ahorros. Un segundo financiamiento, podría ser de seis veces sus recursos internos, y un tercer financiamiento limitado al máximo de nueve veces sus recursos internos. Los períodos de financiamiento podrían cubrir por lo menos un año, aunque en la práctica, generalmente, el tiempo de pago es proporcional a la cantidad de dinero otorgada y en algunos casos se da un primer año de gracia (sin pago) buscando la recuperación económica que permita pagar la deuda.

En cuanto al monitoreo, consiste en la revisión periódica de los movimientos financieros de las cajas para el cumplimiento oportuno de los compromisos de pago. Para el monitoreo de los créditos externos, juegan un papel primordial los actores externos que generalmente son los representantes de las organizaciones crediticias, así como también, los actores internos de la caja rural (contralor y/o fiscal y comité de crédito), quienes deben intensificar el seguimiento posterior al desembolso de recursos, con el objetivo de seguir la evolución de la caja y corregir posible fallas, para garantizar el pago de forma que la caja no entre en mora.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Con relación a la reglamentación, consiste en la adjudicación correcta de los créditos externos, elemento de gran importancia, especialmente cuando circulan recursos económicos de gran proporción, por lo que en esos casos, la caja debe protegerse contra concentraciones de deudas. Por esta razón un solo prestatario no debe asumir una deuda por más del diez por ciento del patrimonio de la caja, para de esta manera distribuir el riesgo crediticio en un número mayor de prestatarios.

Por su parte, la Fundación CIARA y PRODECOP (2008) sostienen que las Cajas Rurales del PRODECOP lograron vincularse con entes de financiamiento públicos nacionales, regionales y municipales, para lo obtención de recursos externos destinados a proyectos específicos presentados por sus asociados, a corto mediano y largo plazo, entre los cuales se encuentran:

- a) Convenio con Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, el cual fue enmarcado dentro del programa Plan café del ejecutivo nacional, dirigido a reactivar la producción de tan importante rubro desde el año 2005 hasta el 2007, benefició a 630 productores de café y 65 cajas rurales ubicadas en los estados de mayor producción, como lo son: Mérida, Táchira, Trujillo, Monagas, Portuguesa y Sucre.

La superficie cafetalera total cubierta fue de 680 hectáreas, el mayor número de cajas rurales beneficiadas pertenecen al estado Mérida, seguido de Portuguesa y Táchira y el monto total del crédito fue de 2.343.621.49 Bs. (1.090.056,51\$), con un interés anual de 4,2%.(Fundación CIARA y PRODECOP, 2007).

Tabla 11. Distribución de créditos por estados del plan café 2005-2007

<i>Estado</i>	<i>Número de cajas beneficiadas</i>	<i>Monto del crédito (Bolívares)</i>	<i>Monto del crédito (Dólares)*</i>
Mérida	29	1.084.754.300	504.536,88
Portuguesa	15	717.615.080	333.774,46
Táchira	08	191.566.760	89.100,820
Trujillo	07	173.322.310	80.615,027
Monagas	05	148.996.360	69.300,630
Sucre	01	27.366.680	12.728,690
Total	65	2.343.621,49	1.090.056,51

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA y PRODECOP, 2007.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

b) Convenio con Fondo Agropecuario, Pesquero, Forestal y afines (FONDABA)

FONDABA, otorgo préstamos durante los años 2006, 2007 y 2008, a 58 cajas rurales en los estados Táchira, Mérida, Portuguesa y Trujillo, para el financiamiento de la producción de hortalizas, café (fundación y mantenimiento), cacao, piña, cambur, ganadería de doble propósito, porcinos y aves, entre otros.

En el estado Táchira, se cristalizó una vieja aspiración de las comunidades de financiar las cajas rurales: El Progreso, El Pueblito, Unión Central El Porvenir y Unión Vecinal y Santa Rosalía de Palermo, en los rubros de cebolla, ganadería de doble propósito, mora y viveros de café, con alta demanda en las áreas de influencia de esas cajas. Los estados Trujillo y Portuguesa también recibieron financiamiento en las mismas condiciones que Mérida y Táchira. Para lograr este financiamiento las cajas rurales presentaron el proyecto económico con las especificaciones técnicas requeridas para cada rubro a ser financiado, los cuales posteriormente son entregados a los asociados, con base a los acuerdos que se hayan establecido internamente para la disposición de esos recursos (Prensa CIARA,2006 y Fundación CIARA y PRODECOP,2007). El monto total del financiamiento fue 1.101.674,37\$ (2.368.599.894,610 Bs.).

Tabla 12. Distribución estatal de créditos FONDABA 2006-2007

	Mérida	Táchira	Portuguesa	Trujillo	Total
<i>Monto del crédito (Bs.)</i>	2.077.879.000	1.165.372.750	431.013.520	421.520.500	421.520.500 Bs.
<i>Monto del crédito(\$)</i>	966.455,35	542.033,84	200.471,40	196.056,05	1.905.016,54 \$

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA y PRODECOP, 2007.

Los recursos externos que se recibieron desde el 2006 hasta el 2007, gracias a la vinculación de las Cajas Rurales del PRODECOP con organismos de financiamiento público fueron de 3.007.781,00\$ (6.466.729.286,10 Bs.). Estos ingresos permitieron a las cajas rurales fortalecerse como organizaciones comunitarias microfinancieras, al manejar montos altos en créditos externos, propiciar la cultura de pago oportuno e institucionalizar el comité de seguimiento y evaluación, lo que permite garantizar el manejo y la utilización

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

de los recursos económicos de manera adecuada, además de reimpulsar la producción agrícola y ganadera en el área de influencia de las organizaciones económico-financieras.

Los recursos externos conseguidos, más que una cifra, constituyen la vinculación definitiva de las Cajas Rurales del PRODECOP con otros entes de financiamiento del sistema público, es decir fueron vinculadas estas organizaciones en el sistema financiero formal, lo que contribuye en su sostenibilidad financiera al obtener recursos económicos externos con dos entes crediticios públicos.

El manejo de los créditos externos de menor o mayor cuantía en las cajas rurales, requiere de un buen proceso de seguimiento y control interno que garantice el pago oportuno para mantener la morosidad baja, robustez organizativa interna y resultados financieros positivos, los cuales deben seguirse muy de cerca, debido a que a la carencia de reglamentos internos que establezcan una normativa específica en el manejo, distribución y pago de créditos externos.

3.6.3 La labor social y ambiental de las Cajas Rurales del PRODECOP

Las Cajas Rurales de PRODECOP, “han pasado a ser organizaciones que exceden la dimensión financiera y se han constituido en organizaciones sociales de base con mucha mayor sostenibilidad y solidez que organizaciones de otro tipo” (FIDA,20014;3), por lo que también cumplen con importantes actividades sociales y en pro de la conservación del ambiente.

En este sentido, las Cajas Rurales del PRODECOP crearon un fondo de acción social, el cual nace por iniciativa de un grupo de accionistas que manifestaron en asamblea general la necesidad de hacer un apartado de dinero para afrontar situaciones inevitables como fallecimientos hospitalizaciones, enfermedades, compras de medicamentos, inscripciones escolares imprevistos de la naturaleza, entre otros.

Estos recursos económicos no siempre aparecen explícitamente establecidos en el reglamento interno de las cajas rurales, debido a que generalmente son el resultado de hechos sobrevenidos en la comunidad, pero sí han sido de aceptación de todos los socios,

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

que los aprueban en asamblea general como ayuda económica, por lo que no son reembolsables por el beneficiario.

Estos fondos de ayuda, adquieren su nombre dependiendo de la realidad social y cultural de la comunidad, razón por la cual, existe una gran variedad entre los cuales se encuentran: Fondo de contingencia, de emergencia, solidario, para ayudas, de reserva, caja chica, auxilio financiero. Todos los dineros tienen el mismo fin: solventar una necesidad apremiante de la comunidad, un socio o su familiar, y hasta de integrantes de la comunidad que no necesariamente sean socios de las cajas.

La capitalización de los fondos se adapta a la situación de cada caja rural, en algunas cajas invierten el 100% de los dividendos para el fondo social, mientras que en otras, se realiza un apartado porcentual (entre el 1% y 2%) , así como también, de aportes eventuales de los socios, de actividades sociales lucrativas (rifas, vendimias), entre otros. La reposición de los fondos y el manejo de los mismos, son acordados previamente en asamblea general por los asociados de las cajas, donde generalmente se nombran responsables, en un todo y de acuerdo con los diferentes comités creados para el funcionamiento integral de la organización.

Los desembolsos son autorizados por el comité respectivo o por la persona responsable, quienes a partir de un análisis rápido de la situación de contingencia presentada por el solicitante entregan con celeridad el aporte económico. La rapidez en la entrega de la ayuda económica tiene mucho más valor para las personas, que la cantidad de dinero recibida, lo que permite que sea una herramienta eficaz de solidaridad.

Los fondos para acciones sociales y ambientales en las cajas rurales son experiencias replicables, pero hasta la presente fecha no hay una caja que pueda considerarse un modelo por encima de las otras por las particularidades sociales, culturales y ambientales de cada comunidad, lo más importante es que todas responden solidariamente ante cualquier necesidad apremiante de un socio o miembro de la comunidad.

En materia específica de medio ambiente, desde las Cajas Rurales del PRODECOP fueron conformadas guarderías ambientales, las cuales contribuyeron con actividades de diversa

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

índole, entre ellas la reforestación de cuencas hidrográficas junto al Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

Tabla 13. Principales acciones sociales y de conservación del ambiente

Acciones dirigidas a los asociados y familiares	Acciones dirigidas a la comunidad	Acciones dirigidas a la conservación del ambiente
<ul style="list-style-type: none"> *Ayuda para gastos funerarios: Montepío *Aportes para gastos educacionales de los socios *Aportes para asistencia a eventos deportivos y culturales *Aportes para gastos de alimentación de socios. *Aportes para celebraciones y eventos especiales tales como: Intercambios de saberes y experiencias, cenas navideñas, aniversario de la caja o de la comunidad. *Organización de eventos para recaudar fondos para ayudar a habitantes de la comunidad con necesidad (enfermedad) 	<ul style="list-style-type: none"> *Reparación infraestructura de escuelas e iglesias, y ambulatorios *Aportes de materiales o económicos para el arreglo de vías *Facilitación de sede mobiliario para honras fúnebres *Realización de la Feria escolar y alimentación *Organización y financiamiento de encuentros culturales y deportivos intercomunitarios *Aportes económicos y préstamos de la sede para actividades de los Consejos Comunales 	<ul style="list-style-type: none"> *Conformación de brigadas ambientalistas *Financiamiento de rubros conservacionistas *Capacitación de usuarios, socios y comunidades en cuanto la elaboración de compost, lombricultura y horticultura *Capacitación y aportes para sistema de plantación de cercas vivas. *Recolección y elaboración de semilleros de árboles autóctonos. *Campañas de concientización de conservación del ambiente, manejo de desechos sólidos y limpieza de espacios públicos. *Prácticas especiales para ganado porcino *Fomento de la explotación de ganado caprino y conejos *Elaboración y colocación de vallas sobre conservación del ambiente, *Elaboración de viveros con semillas autóctonas para reforestar las nacientes de agua. *Jornadas de limpieza en espacios públicos, remoción de escombros de carreteras y reforestación de nacientes de agua. *Acciones de sensibilización dirigidas a la limitación de tala de árboles y quema indiscriminada.

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA (2008a)

3.6.4 La presencia de cajas rurales en otros programas del CIARA

La Fundación CIARA consideró importante replicar la experiencia de las Cajas Rurales del PRODECOP en tres de sus principales proyectos: Proyecto de apoyo a pequeños productores y pescadores artesanales de la zona semiárida de los estados Lara y Falcón (PROSALAF), Proyecto de Extensión Agrícola (PREA), Proyecto de Desarrollo de Cadenas Agroproductivas en la región de Barlovento (CIARA-BARLOVENTO), así como también, suscribió el convenio con la Corporación Venezolana de Petróleos, para implementar la metodología de cajas rurales en los núcleos de desarrollo endógeno del país (CIARA-CVP). Esta decisión de la Fundación CIARA fue plenamente respaldada por el FIDA, quien en la evaluación intermedia 2006 afirma que “las Cajas Rurales del

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

PRODECOP son una realidad establecida y sostenible y constituyen un modelo replicable para el país” (FIDA, 2006; 26).

El proceso de implementación de la metodología de cajas rurales se inició en PROSALAFSA, siendo éste un proyecto que se inició efectivamente en Venezuela en mayo de 1993 con el apoyo del FIDA y la CAF, cuyo objetivo principal es “elevar los ingresos y mejorar las condiciones de vida de los pequeños productores y pescadores de la zona del proyecto y al mismo tiempo promover el ordenamiento racional de los recursos naturales” (FIDA, 2003; 46).

El proyecto fue formulado para atender inicialmente a 7.500 familias rurales pobres (32.000 personas) distribuidas en los estados Lara y Falcón, específicamente en 14 municipios: Torres, Urdaneta, Iribarren, Morán, Crespo y Jiménez del estado Lara; y Buchivacoa, Urumaco, Democracia, Federación, Sucre, Falcón, Miranda y Colina del estado Falcón. Dentro de la problemática inicial planteada para la ejecución del proyecto se encontraba la carencia de un sistema financiero local confiable, a la que se le adicionó el hecho de que su componente de crédito y servicios financieros rurales fue ejecutado de forma diferente a lo establecido en el diseño original, por deficiencias considerables en la estimación de la demanda de financiamiento, así como también, en la propuesta de oferta y canalización de recursos para créditos.

La reformulación del componente de créditos y servicios financieros del PROSALAFSA, incluyó la metodología de las Cajas Rurales del PRODECOP a partir del año 2000, la cual justificó por la pertinencia, sostenibilidad y eficiencia de sus servicios que se mostraba desde PRODECOP, además del hecho de que los estados Lara y Falcón estaban ubicados al occidente del país, región en la cual las organizaciones microfinancieras del PRODECOP habían logrado mejores niveles de desarrollo organizacional.

Según la información plasmada en FIDA (2003), entre los elementos que fueron valorados para su implementación se encuentran el hecho de que la metodología de cajas rurales de PRODECOP ha funcionado sin requerir fondos de ningún organismo nacional o internacional. También, la figura legal de asociación civil sin fines de lucro permite obtener créditos internos y fomentar el ahorro rural, especialmente en sitios donde la banca

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

formal no está interesada en invertir. Además, permite circular los recursos económicos de acuerdo con las necesidades particulares de los hogares, especialmente los de bajos recursos económicos, y evita a la población rural acudir a prestamistas en casos de emergencia, quienes cobran tasas de interés muy elevadas.

No menos importante fue el hecho de que las cajas rurales constituidas como asociaciones civiles sin fines de lucro permiten el manejo de los recursos externos de PROSALAFa, provenientes del FIDA, de la CAF, así como también, de cualquier otra organización. De igual forma, FIDA (2003) sostiene que modelo de cajas rurales dispone de base sólida para fiscalizar a los directivos que manejan los recursos económicos, con lo que se establece tácitamente un control social que garantiza el pago de los préstamos adquiridos. Otra ventaja que presenta la metodología del PRODECOP radica en que en momento que la caja rural logra consolidarse como institución microfinanciera local, se presenta la posibilidad de vincularla al sistema bancario formal con todas las ventajas que trae consigo esta oportunidad. Por todo lo antes expuesto el sistema microfinanciero rural del PRODECOP fue implementado y para el 2002 fecha en la que se tenía previsto el cierre técnico de PROSALAFa, habían sido puestas en marcha 32 cajas rurales, las cuales contaban con 894 socios, 25.318 \$ en microcréditos y sus ingresos fueron de 41.214 \$ (28.849.800,00Bs.).

Estas cifras muestran un balance positivo de la metodología de Cajas Rurales de PRODECOP aplicada en PROSALAFa, tomando en cuenta que fueron impulsadas para solventar una situación de los servicios financieros del proyecto, y el poco tiempo de creación de las mismas. PROSALAFa finalizó beneficiando 6.471 familias de las cuales 4.262 eran del estado Lara y 2.209 del estado Falcón y con un informe de evaluación positivo, en el cual se deja constancia, entre otras cosas que: “el área del proyecto y sus beneficiarios requieren aún de más tiempo de apoyo externo para asegurar los logros alcanzados y conseguir mejores condiciones de sostenibilidad” (FIDA 2003;14). En atención a las recomendaciones de los técnicos del FIDA sobre la importancia y ejecución adecuada del Proyecto, fue aprobada una segunda etapa: PROSALAFa II.

De esta manera, PROSALAFa II, se inició de forma efectiva en el año 2006 tomando como base los resultados obtenidos en la primera etapa. Según la memoria y cuenta de la

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Fundación CIARA (2012; 167), el objetivo general del proyecto fue: “Reducir la pobreza de las poblaciones rurales del semiárido mediante un proceso de desarrollo social y económico ambientalmente sustentable y con equidad de género”. El proyecto fue ejecutado partiendo de la realización de diagnósticos participativos, estudios y elaboración de planes estratégicos de desarrollo de micro-cuencas, y de la comunidad, definiéndose las necesidades de inversión.

Fueron brindados servicios de capacitación y de apoyo técnico, así como también, obras sociales y de conservación del ambiente. PROSALAFI II estuvo conformado por cuatro componentes: recuperación, conservación y manejo de los recursos naturales, desarrollo productivo, fortalecimiento del capital humano y social, y servicios financieros rurales.

Los servicios financieros rurales también fueron ejecutados con la metodología de Cajas Rurales del PRODECOP, implantada en la primera fase. En esta segunda fase, la población objetivo fue incrementada a 50.000 personas, fue incluido el enfoque de género y estuvo direccionada a fortalecer la capacidad de los beneficiarios y sus organizaciones para la conservación de los recursos naturales, en especial suelos y aguas.

Las 32 cajas rurales creadas en la primera fase de PROSALAFI se mantuvieron activas en PROSALAFI II, según la información obtenida de la Fundación CIARA (2012), destacándose el incremento del número de socios en un 77 %. La línea directa de los responsables del proyecto es de mantener el apoyo dirigido a la consolidación de las ya existentes, de forma tal que se facilite a las comunidades rurales el acceso a servicios financieros locales, así como también, la canalización de préstamos externos.

El balance general de las Cajas Rurales de PROSALAFI con respecto a la primera fase ha sido positivo. El número de asociados se incrementó de 894 en el 2002 a 1.406 para el 2007, mientras que los ahorristas aumentaron de 50 personas en 2002 hasta 262 para el 2007. Con el aumento de la compra de acciones y los depósitos de ahorros aumentaron los ingresos internos de las cajas los cuales pasaron de 41.214 \$ en el 2002 hasta alcanzar la cifra en el 2007 de 88.982,39\$ (191.312.144,00Bs.). Esta importante cifra de ingresos de las organizaciones microfinancieras del PROSALAFI permitió beneficiar a 5.729 al otorgarse 558.355,84\$ en microcréditos y muestra que en el periodo analizado 27 de las 32

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

cajas rurales contaban con solvencia financiera y credibilidad dentro de las localidades donde fueron creadas, mientras las cinco restantes estaban inactivas.

Tabla 14. Consolidado de Cajas Rurales de PROSALAF A I y II

PROSALAF A	PROSALAF A I/2002	PROSALAF AII/2007
Número de acciones	5.424	105.206
Número de Accionistas	894	1.406
Montos CCP	39.382 \$	76.088,37 \$
Número de Ahorristas	50	262
Monto en ahorros	1.832\$	12.894,02 \$
Número de créditos	1.678	5.729
Monto en créditos	25.3189\$	558.355,84\$

Fuente: Elaboración propia, con datos de FIDA (2003) y Fundación CIARA (2012).

EL FIDA produjo un video¹⁶ de aproximadamente 8 minutos, en el cual se destaca la labor de PROSALAF A, de la voz de los propios beneficiarios del proyecto, por medio del cual se da testimonio de la labor desarrollada en la segunda fase. Por medio del proyecto, fueron beneficiadas 63.834 personas de los estados Lara y Falcón, 27 cajas rurales se encontraban activas para la fecha de cierre del proyecto.

El respaldo del FIDA para PROSALAF AII finalizó en el 2012, sin embargo, el proyecto continuó funcionando con aportes del Gobierno venezolano hasta el 30 de junio del 2014, y fue aprobada una tercera etapa: PROSALAF A III, cuya meta es beneficiar a 80.000 personas en un lapso de cinco años, tal y como fue expresado por el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (2014).

¹⁶El vídeo se encuentra disponible en: PROSALAF A II – IFAD: Sustainable Rural Development Project. <https://www.youtube.com/watch?v=tMm2g2OtG6k#action=share>

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

También la Fundación CIARA implementó la metodología de las cajas rurales en el Proyecto de Extensión Agrícola (PREA), el cual se inició en Venezuela el 28 de marzo del 1995 con el financiamiento del Banco Mundial y del Gobierno de Venezuela, ante la carencia de un servicio nacional de extensión agrícola, público y descentralizado (Fundación CIARA,2002a). Según la Fundación CIARA (2007; 30), el objetivo fundamental del proyecto fue "propiciar el establecimiento de un nuevo servicio público de extensión, descentralizado para servir a las necesidades de los pequeños productores".

Para la ejecución del objetivo fueron creadas las Asociaciones Civiles de Extensión (ACE), las cuales son organizaciones municipales, legalmente constituidas, conformadas por productores que manifiestan libre y voluntariamente su interés en participar, con disposición para asumir acciones colectivas, basadas en objetivos concretos de autogestión. Las ACE se establecieron a través de los mismos beneficiarios con la participación de sus gobiernos municipales, en la gerencia de servicios de extensión y estas asumieron la elaboración del plan de acción municipal, la evaluación y el control administrativo. El proyecto centró sus acciones en la participación comunitaria, mejoramiento de economías locales, microfinanzas y la administración del proyecto, y contó con el respaldo económico del Banco Mundial hasta el 31 de diciembre del 2003, fecha para la contaba con 45.000 campesinos beneficiados en 17 estados del país. El proyecto tuvo un fuerte respaldo y apoyo a nivel nacional, razón por la cual, en el año 2001 fue incluido en Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007, lo que le permitió una mayor autonomía económica, la continuidad del mismo y una mejor cobertura nacional.

Ante la necesidad de financiamiento local de los productores agrícolas, fue incorporada en el proyecto, la metodología de Cajas Rurales del PRODECOP, en 13 estados del país que se encuentran bajo la cobertura del PREA: Barinas, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Falcón, Lara, Mérida, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo, Yaracuy y Zulia. El PREA ha sido el proyecto de la Fundación CIARA, con mayor presencia a nivel nacional, debido su propia estructura organizativa descentralizada. En tal sentido, este proyecto posee en su haber la mayor cantidad de cajas rurales creadas a nivel nacional con un total de 193 cajas con unos ingresos totales de 1.170.637,71\$ (2.516.871.070,00 Bs), lo que representa una cantidad importante de dinero, teniendo en cuenta que las cajas habían sido conformadas en el 2004,

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

y al igual que los otros programas de la Fundación CIARA, se encontraban ubicadas en comunidades pobres. Para diciembre del 2007 las Cajas Rurales del PREA contaban con 7.208 accionistas con un monto en acciones de 843.541 \$, 5.123 ahorristas con un monto en ahorros de 327.096,66\$, 166.721 CCP, y habían entregado 19.342 microcréditos por un total 4.791.188 \$ (Fundación CIARA, 2007 y Fundación CIARA, 2008a).

Con respecto al Proyecto de Desarrollo de Cadenas Agroproductivas en la Región de Barlovento (CIARA-Barlovento), se inició el 01 de marzo del 2004 en el estado Miranda, con el apoyo del FIDA y la CAF como organismo cooperante. La zona geográfica del proyecto es de vital importancia para los residentes en Caracas, capital de Venezuela, debido a que pertenece a su área de influencia producto de su cercanía, sin embargo, la población de Barlovento se encontraba aislada y sus servicios agrícolas y sociales eran realmente deficientes.

En Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (2008;8), afirma que el objetivo general del proyecto fue “mejorar los niveles de producción y productividad de las cadenas agro productivas y de los cultivos de autoconsumo, creando vínculos integrales y eficientes en una red de producción social dentro de un marco de uso racional de los recursos naturales y del medio ambiente”.

La gerencia del proyecto direccionó sus acciones para favorecer la creación y fortalecimiento de los vínculos en el proceso de producción, transformación y comercialización de productos agrícolas a nivel regional, en especial con el rubro Cacao (Theobroma Cacao), debido a que a pesar de las deficiencias, los pequeños productores mantienen relaciones de comercialización en los mercados nacionales e internacionales. Por medio del proyecto CIARA-Barlovento fueron desarrolladas y fortalecidas cinco cadenas agroindustriales para los rubros cacao, yuca, plátano, hortalizas elaboradas y cítricos, distribuidos de la siguiente forma: Cacao para la exportación y para el mercado nacional, mientras que los rubros plátano, yuca, y cítricos fueron destinados al mercado de Caracas y pequeñas industrias rurales que trabajan tradicionalmente en la zona con frutas, hortalizas y cacao.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

La población objetivo estuvo conformada por 12.000 familias de pequeños agricultores, trabajadores rurales sin tierras, pequeños procesadores del cultivo cacao, y mujeres consideradas cabeza de familia, quienes por primera vez participaron en el proceso de planificación y ejecución del de un proyecto de desarrollo rural, estableciendo sus necesidades y soluciones alternativas. La estrategia del proyecto estuvo dirigida a la participación organizada de los beneficiarios por medio de los consejos comunales, quienes han sido los responsables de las relaciones locales y municipales en el marco de las iniciativas e inversiones para el desarrollo. También fueron conformadas organizaciones comunitarias de carácter social, productivas y financieras, con la finalidad de lograr el desarrollo rural desde la base de la comunidad.

El proyecto estuvo conformado por tres componentes:

- a) Promoción del desarrollo rural: por medio del cual se desarrolló y elevó la capacidad de gestión y organización de los beneficiarios, así como también, su capacidad de participar en los programas y las iniciativas comunitarias municipales y estatales de desarrollo rural.
- b) Desarrollo sostenible de cadenas agroproductivas : La finalidad del mismo fue elevar los ingresos de los beneficiarios mediante la mejora simultánea y coordinada de los procesos agrícolas y no agrícolas de producción, transformación, comercialización.
- c) Capitalización rural que permita promover la capitalización de los pequeños agricultores, elaboradores y microempresarios mediante el apoyo a las organizaciones financieras locales y los fondos de capitalización.

El proyecto centró gran parte de sus actividades, en los procesos de producción agrícola y no agrícola locales, con un enfoque integrado que permite fortalecer los vínculos más débiles, suministrando apoyo en la producción, cosecha, transformación y comercialización. Por medio de las organizaciones económico-productivas se trabajó en la diversificación de la producción agrícola de la región, generación de valor agregado mediante la transformación y elaboración de productos por microempresas locales; en estrecha vinculación con los procesos de mercadeo regional, nacional e internacional, sin dejar de propiciar la equidad de género. La población objetivo logró aumentar sus ingresos, mejorando la producción y el proceso de comercialización, promovieron la incorporación

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

de activos en las fincas y lograron incorporar la metodología de Cajas Rurales del PRODECOP a partir del 2005.

El trabajo de capacitación de las cajas rurales fue impartido inicialmente para 92 beneficiarios, ubicados en 24 comunidades beneficiarias del proyecto, en consecuencia fueron creadas siete cajas rurales vinculadas directamente con cadenas agroproductivas. El factor de mayor trascendencia destacado por los asociados, fue el incentivo al ahorro de hombres mujeres y niños, así como también, los créditos otorgados y supervisado por los propios miembros de las comunidades.

Para la consolidación de las cajas rurales se realizaron talleres de formación, intercambio de experiencias por toda la geografía nacional, en los que participaron los asociados y las personas que se encontraban en pleno proceso de conformación de cajas rurales. Las Cajas Rurales del CIARA-Barlovento se iniciaron en el año 2007 con un capital de 1.423,25\$ (3.060.000 Bs.) y para el mes de diciembre tenían 4.162,79 \$ (8.950.000Bs.), lo que representa un incremento del capital de 2.739,53\$ (5.890.000 Bs.), que representa un 192% con respecto al capital inicial (FIDA, 2008 y Fundación CIARA, 2008a)

En atención al convenio CIARA-CVP, suscrito por la fundación CIARA y la Corporación Venezolana de Petróleos de Venezuela (CVP) en 2004, desde sus inicios adquirió el compromiso de formar y fortalecer las cajas rurales con la metodología de PRODECOP, en los Núcleos de Desarrollo Endógeno (NUDES) asistidos por Palmaven filial de la CVP, empresa responsable de promover las políticas públicas sociales del Estado Venezolano, en materia de desarrollo social endógeno.

Este convenio le fue otorgado a la Fundación CIARA, debido su participación en la creación de cerca de 400 Cajas Rurales en todo el país con resultados exitosos. En este sentido, la fundación CIARA realizó talleres de capacitación para las cajas rurales, dirigidos a los promotores financieros que atienden a los miembros de las cajas constituidas en los NUDES, de forma tal, que se pueda capacitar a los socios en la aplicación en materia de liderazgo, elaboración de proyectos, técnicas de trabajo en equipo y autoestima, elaboración de reglamentos y estatutos, tasa de interés, garantías, crédito, entre otros.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

La Fundación CIARA y Palmaven, comenzaron en el 2005, la conformación de cajas rurales en los NUDES, habiendo sido creadas 29 cajas rurales en trece estados del país: Anzoátegui, Aragua, Carabobo, Cojedes, Guárico, Lara, Mérida, Portuguesa, Sucre, Táchira, Trujillo, Yaracuy, y Zulia. La labor de la Fundación CIARA en éste convenio, se limitó a la capacitación de los promotores financieros, y al asesoramiento para la conformación de las organizaciones microfinancieras.

En general, el proceso de creación, capacitación y constitución de las cajas rurales, constituye una de las fortalezas más importantes de la Fundación CIARA, puesto que impulsa la organización financiera en las comunidades, sobre la base de valores de transparencia, honradez, puntualidad, responsabilidad y compromiso.

La mayoría de proyectos y convenios relacionados directamente con la metodología de Cajas Rurales de la Fundación CIARA han finalizado, y del análisis de los mismos podemos afirmar que para el funcionamiento óptimo de las cajas rurales de Venezuela se necesita una organización consolidada con fuertes relaciones de confianza entre sus socios, constante capacitación, mayor capacidad y disponibilidad de ahorro, diversificación de sus actividades para recaudar fondos, manejo adecuado de los montos de ahorro y de las tasas de interés, mejorar sus instrumentos contables y contraloría interna constante.

Las cajas rurales creadas y fortalecidas por la Fundación CIARA alcanzaron la cantidad de 415, de las cuales 155 pertenecen al PRODECOP, 193 al PREA, 32 al PROSALFA II, 07 al CIARA-Barlovento y 29 a los NUDES. La fundación CIARA tiene en su haber la constitución de 415 cajas rurales con la metodología del PRODECOP, en 19 de los 23 estados del país, lo que representa una cobertura de más del 80% del territorio nacional. (Fundación CIARA, 2008a). Resulta importante destacar, que el mayor número de cajas creadas se encuentra en el estado Mérida, lugar en el que ejecutaremos la fase de campo de la presente investigación.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Figura 14: Distribución nacional de Cajas Rurales de la Fundación CIARA 2007



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Fundación CIARA,(2008a).

Actualmente, la Fundación CIARA se encuentra desarrollando dos proyectos por medio de los cuales continuará impulsando la metodologías de Cajas Rurales del PRODECOP como lo son: PROSALFAIII y PROSANESU. El Proyecto de Desarrollo Sostenible para las Zonas Semiáridas de los estados Lara y Falcón tercera fase (PROSALFAIII), se inició en el 2014 y se tiene prevista su culminación para el 2019. Como su nombre lo indica, dará continuidad a su predecesor PROSALFAII y se presupuestó la cantidad de 1.165.821.\$ para su ejecución por parte del Gobierno de Venezuela, y seguirá siendo coordinado por la Fundación CIARA, y cuenta con el respaldo económico del Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la Corporación Andina de Fomento(CAF).

Con respecto al Proyecto de Desarrollo Integral y Sustentable para las zonas semiáridas y áridas de los estados Nueva Esparta y Sucre (PROSANESU), el Ministerio del Poder

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Popular para la Agricultura y Tierras (2013;172) señala que tiene como objetivo “mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas áridas y semiáridas de los estados Nueva Esparta y Sucre, satisfaciendo la necesidades básicas como vía hacia el pleno desarrollo integral y sustentable”.

PROSANESU, es el proyecto de más reciente creación de la Fundación CIARA, cuya ejecución está prevista para siete años contados a partir de marzo del 2015 y cuenta con tres componentes: Desarrollo y consolidación del poder popular, desarrollo del sistema económico comunal, inclusión e innovación microfinanciera con un costo inicial presupuestado de 22.665.900 Bs (113.330\$).

Tabla 15. Proyectos aprobados Fundación CIARA 2015

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA Y TIERRAS			
Código nueva etapa	Organismo ejecutor	Denominación del Proyecto	Monto de Contratación
121108	Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	Desarrollo rural sustentable para la seguridad alimentaria de las zonas semiáridas de los estados	1.165.821.\$
116874	Fundación de Capacitación e Innovación para Apoyar la Revolución Agraria (CIARA)	Lara y Falcón (PROSALAFI III). Desarrollo Integral y Sustentable para las Zonas Áridas de los Estados Nueva Esparta y Sucre (PROSANESU).	113.330.\$
Total			1.279.151 \$

Fuente: Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (2014).

La organización y puesta en funcionamiento de las Cajas Rurales del PRODECOP muestra resultados positivos cuantificables entre los cuales se desatacan: La conformación de 415 organizaciones microfinancieras rurales en 19 de los 23 estados del país habiéndose iniciado solo en ocho estados cubiertos por medio de PRODECOP, vinculación con entes de financiamiento y obtención de recursos económicos externos por 3.007.781,06\$

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

(6.466.729.286,10 Bs.), ingresos de recursos por CCP y ahorros de socios por 14.496.122,59\$ (31.166.663.578 Bs.), mora 0,35%, 74.035créditos , entre otros , los cuales junto a la evaluación de los niveles de desarrollo organizacional demuestran que las organizaciones microfinancieras del PRODECOP se encontraban en vías de una consolidación real y efectiva para la fecha del cierre del proyecto en el 2007.

De igual forma, FIDA (2006; 39) sostiene que “la promoción de servicios financieros rurales basada en un enfoque de microfinanzas rurales y sobre la base de una capacitación integral a las comunidades genera importantes beneficios que exceden los meramente financieros”, como la creación de decenas de organizaciones microfinancieras que cubrieron la apremiante necesidad de financiamiento rural, la rendición de cuentas mensual de la junta directiva de las cajas generando confianza en sus socios, los mecanismos internos de fiscalización han sido suficientes para seguir ofreciendo servicios a miembros asociados, la presión ejercida por los comités de crédito y fiscal disminuyen la morosidad, el establecimiento de fechas de pago acordes con los ingresos por venta de cosechas disminuyen la posibilidad de mora.

También se observan otros beneficios importantes como el hecho de demostrar que el uso de tasas de interés positivas no desestimula la solicitud de créditos y mantienen el valor del dinero con el tiempo, el sentirse co-propietario de la caja estimula el trabajo de los socios para que funcione bien, el principio de la solidaridad de las Cajas Rurales del PRODECOP está fuertemente arraigado entre sus asociados, quienes impulsan a las personas más pobres y desprotegidas de la comunidad incluyendo mujeres a participar en las cajas para romper el círculo de la pobreza.

Además del análisis del funcionamiento logramos constatar que mientras las cajas rurales se encuentran más distantes de los centros urbanos funcionan mejor, debido a que sus usuarios deben organizarse mejor para optimizar los escasos recursos disponibles, y finalmente los procesos de capacitación microfinanciera constante, el acompañamiento permanente y la asesoría en las propias comunidades del PRODECOP constituyen la base fundamental para alcanzar la consolidación organizacional y en consecuencia la sostenibilidad financiera de las cajas rurales de proyecto.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

3.6.5 Organizaciones de segundo grado

En algunos estados del Occidente del país se intensificaron acciones para estrechar más los vínculos entre las cajas rurales que operan dentro del mismo ámbito municipal o estatal, para lo cual PRODECOP les brindó capacitación necesaria para la conformación de organizaciones de segundo grado, presentándose tres tendencias:

- a) Gremiales creándose plataformas para intercambiar informaciones con miras a perfilarse institucionalmente a nivel nacional e interestatal en Mérida y Táchira.
- b) Administrativo también el estado Mérida, por medio de una caja rural que creó programas de informática que permitía optimizar la contabilidad interna de las cajas con base a un catálogo de cuentas existente.
- c) Operaciones financieras conjuntas realizadas en el estado de Trujillo, lugar en el cual algunas cajas ubicadas en la misma zona geográfica o municipal, decidieron realizar transacciones financieras conjuntas, permitiendo el traslado de recursos entre cajas que temporalmente se encuentran en estado sobrante o deficitario de liquidez.

En este sentido, Nusselder, (2006; 8), afirma que “no existe un patrón predeterminado para perfilar un proceso de integración a nivel regional, ni menos a nivel nacional. La forma en que se acercan recíprocamente las cajas podría ser sistematizada en función de una tipología básica de organizaciones de segundo grado”. Esta tipología incluye cuatro tipos de organización diferentes: asociaciones, uniones centrales y federaciones, todas con elementos disimiles, por lo que se debe tener claro que lo más importante es que los asociados definan con anticipación las funciones de la organización de segundo grado que quieren conformar, antes que preocuparse por la asignación de un nombre específico.

Concretamente, en el año 2005 se conformó en el estado Mérida la Asociación Municipal de Cajas Rurales (ASOMUCAR), organización de segundo grado, integrada por Cajas Rurales del PRODECOP de los estados Mérida y Táchira. La creación de la Asociación Municipal de Cajas Rurales nace por iniciativa de las mismas cajas, por lo que no estaba establecida en el diseño original del PRODECOP, sin embargo, sus miembros fueron atendidos y capacitados por los promotores en materia de microfinanzas rurales, organizaciones financieras de segundo grado y desarrollo, negociación de recursos

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

externos, fortalecimiento organizacional, vinculaciones con organizaciones financieras públicas y privadas, procesamiento de proyectos y créditos productivos.

ASOMUCAR se conformó con dos representantes de las juntas directivas de cajas rurales de seis municipios: Sucre con once cajas, Arzobispo Cachón con cinco cajas, Antonio Pinto Salinas con siete cajas, Aricagua agrupando cinco cajas y Uribante con siete cajas, integradas por dos miembros de cada una de la juntas directivas . El acercamiento entre estas cajas producto de la asociación les ha permitido fortalecerse como organización, realizar encuentros municipales, negociaciones de créditos externos, diagnósticos productivos, ferias escolares, compra de materiales, entre otras cosas, que les da un mayor sentido de pertenencia y empoderamiento de la dinámica social y financiera que se genera entre las 34 cajas rurales asociadas.

La creación de las Asociaciones Municipales Cajas Rurales les ha permitido solucionar problemas comunes, fortalecer los lazos culturales, comerciales y de solidaridad entre las comunidades sede de las cajas. El estar en el contexto municipal les genera información de cómo influir en la solución de la problemáticas locales, así como también, les permite tener una visión amplia de las ventajas comparativas generadas de su ubicación y demás fortalezas.

Desde PRODECOP fueron realizadas capacitaciones específicas y acompañamientos con la finalidad de fortalecer este tipo de iniciativas que surgen de las propias comunidades rurales. Los procesos de capacitación y acompañamiento estuvieron dirigidos al fortalecimiento del funcionamiento interno de las organizaciones, relacionamiento y convenios, formación socio-política, niveles de desarrollo, planes operativos y de desarrollo, proyectos sociales y microfinanzas.

El apoyo a la interacción entre cajas rurales particularmente en el Occidente del país continuó hasta el 2007, debido a que un número importante de cajas se estaban preparando para trabajar de manera articulada, por lo que se brindó asesoramiento para crear un plan de conformación de una “Caja de Cajas” en un mismo territorio municipal (Fundación CIARA, 2008a y Fundación CIARA, 2008b)

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

3.7 COMPONENTE DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN (PSES)

Dentro de la estructura general del PRODECOP fue creada inicialmente una unidad responsable del sistema de seguimiento y evaluación del proyecto, cuyas funciones incluyeron en análisis sobre la marcha y su evaluación periódica. Desde ésta unidad se brindó apoyo a la dirección del proyecto y a los órganos de ejecución mediante la realización de análisis de las acciones y actividades propuestas en contraste con las ejecutadas en campo.

Desde sus inicios la unidad trabajó con el informe ex-ante del PRODECOP, así como también, con los diagnósticos preliminares, diagnósticos participativos, seguimiento de las actividades de capacitación, y se compiló toda la información generada. Fue una labor enfocada inicialmente desde la comunidad y su dinámica local, hacia las organizaciones de base, hasta que la labor del proyecto con ese enfoque alcanzó un tope que frenaba el avance de las organizaciones rurales.

A partir del 2002, los responsables del PRODECOP, coincidieron en reestructurar la unidad, pasando a ser el componente de planificación, seguimiento, evaluación y sistematización (PSES), cuyo objetivo fue “registrar, reportar y utilizar información de proceso, efectos e impactos del accionar del proyecto de las instancias internas y externas del mismo y su utilización para el mejoramiento y la contribución al logro de sus objetivos” (Fundación CIARA, 2008b;40). El enfoque inicial comunidad-organización fue redireccionado hacia la consolidación de las diferentes organizaciones de base creadas, por lo que fue cambiado hacia la línea organización-comunidad, y todas las acciones fueron dirigidas hacia la consolidación de las organizaciones de base conformadas.

Desde el componente PSES, se generó y consolidó información periódica con relación a la situación de planificación, cumplimiento de actividades, procesos y recursos disponibles de los proyectos, lo que permite tener una visión integral y actualizada de su ejecución, eficiencia, alcance, y la posibilidad de solicitar un lapso de tiempo mayor y recursos económicos para el fortalecimiento del mismo. El resultado de dos de esas evaluaciones (FIDA, 2004b y FIDA, 2006) propició y avaló la extensión del PRODECOP desde el 2005 hasta el 2007.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

El PSES del PRODECOP, constituyó la primera instancia de apoyo gerencial a la unidad ejecutora del proyecto (UEP), siendo el responsable de proporcionar información actualizada sobre el cumplimiento de los diferentes objetivos y metas, así como también, sobre las evaluaciones periódicas de la evolución del PRODECOP. Para recabar la información de campo fueron utilizadas encuestas de base, informes semestrales y anuales, estudios de seguimiento y de evaluación.

La estrategia del componente fue la utilización de la información para el mejoramiento de las acciones y decisiones durante el accionar del proyecto, por medio del sistema participativo de planificación, seguimiento, evaluación y la sistematización de experiencias que contribuyeran al mejoramiento del mismo.

De esta forma, también fueron elaborados instrumentos, para la evaluación de los niveles de desarrollo organizacional, constituyendo la base para direccionar el fortalecimiento y sostenibilidad de las organizaciones del proyecto. Estos instrumentos midieron la situación de la estructura organizativa a partir del nivel de participación y compromiso de sus miembros, indagando sobre si comparten misión, visión y objetivos de la organización, si cuentan con todo su cuerpo directivo y nivel de funcionamiento, si las comisiones de trabajo funcionan, existencia de rendición de cuentas, evaluación de la capacidad gerencial y de gestión de la organización, evaluación de la capacidad económica y de servicios y el impacto interno y externo de la organización expresado por el ingreso de la membresía, la presencia y liderazgo en otras organizaciones o instituciones y la satisfacción de los miembros por los logros de la organización.

Este registro se realizaba en forma participativa cada 6 meses para cada tipo de organización, siendo facilitado por la co-ejecutora (recordemos que cada seis meses a partir del 2002 se realizaba la evaluación de los niveles de desarrollo organizacional). El componente ha sido el responsable de la compilación, procesamiento y sistematización de toda la información obtenida en campo, por medio del seguimiento efectivo a las actividades programadas en cada comunidad objetivo durante los nueve años. Una vez que la información había sido procesada y validada, se otorgaban avales a los 2.064 informes presentados por la co-ejecutoras y 35 informes trimestrales de PRODECOP. (Fundación CIARA y PRODECOP, 2007).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Resulta importante destacar, que según afirma la Fundación CIARA (2009), fue diseñado e institucionalizado un manual denominado: Sistema Participativo de Planificación, Seguimiento, Evaluación y Sistematización de Experiencias para el Desarrollo Local (SPPSESE), el cual comprende un conjunto integrado de lineamientos, procedimientos y técnicas para desarrollar procesos de recolección, análisis y uso de información de cada una de las partes de dicho sistema, para el aprendizaje, el mejoramiento de las gestiones y decisiones para el logro de los efectos e impactos planteados para el desarrollo rural local

En este sentido, se dictaron talleres de capacitación y se establecieron los mecanismos que permitieron a la población objetivo manejar los diferentes instrumentos de planificación, de forma que pudieran participar en los procesos de evaluación del PRODECOP, así como de sus propias organizaciones. Se realizaron 1200 evaluaciones participativas de las organizaciones socio comunitarias, económico productivas y económico financieras, obteniéndose los niveles de desarrollo de las organizaciones de PRODECOP, lo cual permitió direccionar los planes de capacitación, para lograr en forma pertinente la sostenibilidad del desarrollo organizacional y con ello su contribución al desarrollo rural. También fueron constituidos 111 comités de evaluación a nivel de usuarios quienes participaban en las contralorías sociales de los consejos comunales y se hicieron evaluaciones participativas en las instancias internas del proyecto. (Fundación CIARA, 2008b).

La labor de planificación del componente fue de vital importancia, debido a que resulta imposible realizar el seguimiento y evaluación, sin contar como referente el contenido base y el plan o proyecto, para luego poder realizar el seguimiento, comparando lo previsto en el plan o proyecto con lo que se ha ejecutado. Dentro de las actividades de planificación del componente fueron registradas las evaluaciones trimestrales, semestrales, el plan operativo anual y cualquier otra que fuese necesaria, para de esta forma revisar el cumplimiento de actividades programadas y continuar organizando las tareas que fueren necesarias para que las organizaciones rurales puedan alcanzar niveles de desarrollo organizacional superiores, hasta su consolidación.

Por medio del seguimiento periódico de las actividades del proyecto a través de los registros de las actividades de los componentes, contenidas en los 143 planes de

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

organización anual (POAs), se evaluaron las gestiones de desarrollo y se utilizó toda la información para la toma de decisiones en el mejoramiento de sus actividades propiciando el logro de los objetivos. Durante la ejecución del PRODECOP fueron presentados y aprobados 1.047 POAs de las organizaciones de base, 18 de las empresas co-ejecutoras, cuatro de los técnicos del proyecto y 2.064 informes de las empresas co-ejecutoras avalados (Fundación CIARA, 2008b).

Desde el componente también, se dieron lineamientos y talleres dirigidos a los promotores sociales y financieros de las co-ejecutoras y a los extensionistas sociales para la correcta utilización y vaciado de la información en los formatos de los informes mensuales y trimestrales. Además, se desarrollaron talleres participativos para la construcción del marco lógico y del sistema de seguimiento y evaluación del proyecto, para la elaboración de planes de trabajos y para la conformación de la línea base del PRODECOP.

El proceso de seguimiento del proyecto financiados por el FIDA es fundamental para el cumplimiento de los planes de desarrollo organizacional formulados, porque permite reconocer las primeras incidencias sobre los progresos y los avances en los resultados. Este proceso fue orientado hacia los productos del proyecto, razón por la cual se revisa y analiza el desempeño de las intervenciones de los actores, valiéndose de los planes desarrollados como referente, y revisando el cumplimiento de las actividades y productos.

En ese sentido, PREVAL y FIDA (2007a) afirman que el proceso de seguimiento permite reconducir desviaciones en la ejecución del proyecto, realizar correcciones y reorientaciones y proponer los ajustes, de forma tal, que se pueda contribuir a la adopción oportuna de decisiones, nombrar responsables y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje.

En Báez 2010, se presentan indicadores de seguimiento comúnmente usados en los proyectos con financiamiento internacional, especialmente los que reciben recursos económicos del FIDA y la CAF, para el análisis y calificación de los niveles de desarrollo organizacional. En PRODECOP también fueron usados para la evaluación de las organizaciones de base impulsadas por PRODECOP y la Fundación CIARA.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Tabla 16. Indicadores de Seguimiento

Seguimiento al Programa	Seguimiento a las Organizaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones que pasan de un nivel a otro. • Organizaciones “graduadas”. • Organizaciones que no culminaron el proceso. • Crecimiento en la membresía de las organizaciones. • Aplicación de conocimientos adquiridos en las actividades de la organización. • Planes usados regularmente por las Organizaciones. • Acuerdos establecidos por las organizaciones con socios comerciales o estratégicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura organizativa y funcionamiento: membresía, funcionamiento cuerpos directivos, valoración participación equitativa (hombres y mujeres). • Capacidad gerencial y de gestión: nuevos proyectos y planes negociados, aprobados y ejecutados, controles y cuentas propias, capacidad de administrar recursos. • Capacidad económica y servicios: prestación de servicios a membresía, mejora de actividades económicas de asociados/as, capacidad de financiamiento, alianzas económicas desarrolladas. • Valoración interna y externa: satisfacción de membresía, proyección local y regional, redes formadas, responsabilidad social y empresarial.

Fuente: Báez, 2010.

Resulta importante destacar que el proceso de seguimiento y el de evaluación están estrechamente relacionados, debido a que “mientras el seguimiento se centra en verificar la manera en que avanza un proceso, la evaluación utiliza la información del seguimiento y emite juicios sobre los resultados del mismo” (PREVAL, 2006; 96). EL proceso de evaluación se encontraba encaminado a determinar sistemática y objetivamente la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de todas las actividades a la luz de los objetivos planteados en el diseño original. En este sentido, en todos los Proyectos financiados por el FIDA se contempla la ejecución de cuatro evaluaciones como mínimo: Evaluación ex-ante, evaluación de mediano plazo, evaluación final, evaluación ex-post.

La evaluación ex-ante, la primera de las evaluaciones elaborada, y se realiza antes del inicio del proyecto, (de allí su nombre). Se trata de una “evaluación, con base en criterios establecidos para la adopción de decisiones, de la viabilidad y aceptabilidad de un proyecto o de un programa antes de contraer el compromiso de financiarlo. (PREVAL, 2006; 56). Su finalidad es proporcionar los elementos necesarios para que los responsables de la aprobación del cualquier proyecto FIDA, decidan, si se aprueba su ejecución y correspondiente desembolso financiero.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Con respecto a la evaluación de mediano plazo, es la que se realiza a “los tres o cuatro años de iniciada la ejecución, cuando el proyecto ha superado sus problemas iniciales, ha comenzado el flujo de sus servicios e insumos a la población objetivo y se pueden observar sus reacciones iniciales” (PREVAL, 2006; 50). Las evaluaciones de mediano plazo son de gran importancia, debido a que por medio de ellas se pueden ejecutar sobre la marcha modificaciones al diseño o estrategias del proyecto inicial, con el visto bueno de los actores involucrados, el gobierno anfitrión y las organizaciones nacionales e internacionales que financian el proyecto (Fundación CIARA, 2009).

De igual forma, la evaluación de mediano plazo, es una herramienta clave cuando se requiere reforzar alguna organización en particular. En el caso de las organizaciones económico financieras de PRODECOP, específicamente las cajas rurales, desde el FIDA fueron realizados dos estudios especiales en el 2004 y 2006, elaborados por consultores internacionales, los cuales permitieron lograr un mayor grado de sostenibilidad, y la réplica del modelo hacia otras instituciones del país.

Con respecto a las evaluaciones finales constituyen el documento de cierre de cada proyecto que es elaborado bien sea al concluir la ejecución del proyecto, o antes de comenzar una etapa adicional del mismo. Se realizan con la finalidad de verificar el cumplimiento de los objetivos planteados, así como también, para valorar el logro de los resultados generales del proyecto en términos de relevancia, efectividad, productos, impacto, sostenibilidad, enseñanzas y desempeño institucional (PREVAL y FIDA, 2007b).

En atención a la evaluación ex-post, consiste en un proceso comúnmente usado por el FIDA, y otros organismos internacionales como la ONU, quienes la realizan un tiempo después de concluido el proyecto, lapso en el cual se prevé que se haya alcanzado todo su impacto. Su propósito es valorar el logro de los resultados generales del proyecto, obtener enseñanzas aplicables en planificaciones posteriores, validar los resultados de la evaluación final y determinar las repercusiones duraderas del proyecto que pudiesen haber sido transitorias o no visibles, en la evaluación final. Durante el desarrollo del PRODECOP, fueron ejecutadas la evaluación ex-ante en 1996, dos evaluaciones intermedias en el 2004 y 2006, y la evaluación final en el año 2008.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

El proceso de sistematización de experiencias del PRODECOP se basó en una estrategia establecida desde el PREVAL denominada: conocimiento basado en la experiencia. FIDA-PREVAL (2006; 97) sostiene que la sistematización de experiencias es la “interpretación crítica de experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, visibiliza la lógica del proceso vivido, los factores que intervinieron, cómo se interrelacionaron entre sí y el por qué lo hicieron de ese modo”.

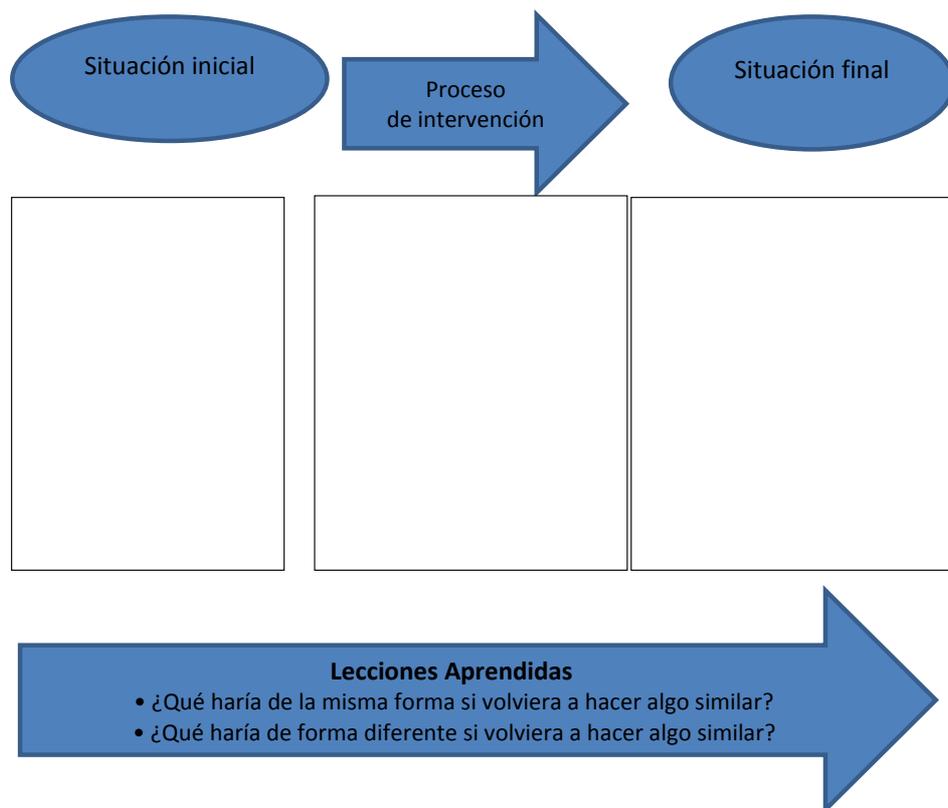
Desde la sistematización de las experiencias del PRODECOP, se estableció que todos los que participan en el desarrollo del proyecto de forma integrada realizaran sus propios análisis sobre la experiencia en campo, por qué se hizo de una forma y no de otra, quienes se beneficiaron y cuáles fueron sus resultados. Las sistematizaciones son un herramienta en los casos que el aprendizaje en los proyectos no suele ser explícito, sino más bien tácitos. Este conocimiento tácito se hace visible al observar las competencias y capacidades individuales, las cuales se demuestran en el “aprender haciendo”, que se trasmite de una persona a otra en el medio rural (Fundación CIARA 2001).

Resulta importante señalar, que cuando se trabaja en el proceso de sistematización de experiencias, bien sea como asociado de una empresa, facilitador de una co-ejecutora, representante gubernamental, entre otros, se genera un aprendizaje, que permite mejorar el trabajo a futuro, para la comunidad o para otras personas que puedan apoyarse con la experiencia sistematizada. Existen diferentes razones para sistematizar una experiencia, entre las cuales se encuentran resultados exitosos, innovadores o no exitosos. Cualquiera de las tres razones dejará una enseñanza que permitirá mejorar proyectos a futuro.

Para realizar el proceso de sistematización existe un modelo general, descriptivo, metodológico que ha sido aplicado exitosamente por organismos internacionales como el FIDA y la FAO, y PRODECOP, el cual se parte de una situación inicial en la que se describe la situación inicial sea un problema o una oportunidad de desarrollo, seguida de las actividades del proceso de intervención que generó e cambio o la mejora , para establecer la situación final y las lecciones aprendidas sean positivas o negativas. (Fundación CIARA 2001).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Figura 15. Modelo general y descriptivo de la sistematización



Fuente: Fundación CIARA, 2009

La sistematización de experiencias del PRODECOP también fue ejecutada por parte de la población objetivo y personal del proyecto, quienes participaron en la sistematización de experiencias locales, elaborando documentos que permitieron mostrar seis experiencias innovadoras: La Red de Comercialización y Mercadeo de productos agrícolas del Municipio Justo Briceño del estado Mérida, Cajas Rurales Intercomunales que unen dos culturas: Etnia indígena y la criolla, Red de Comercialización de rubros de plátano y cambur, en los Municipios Justo Briceño y Obispo Ramos de Lora del estado Mérida, El Potrerito, comunidad que asumió el cambio para lograr el desarrollo sostenible, Potosí, un pueblo organizado que resurge y se encamina hacia el futuro, Caja Rural San Antonio de Padua, una experiencia nueva y exitosa en el municipio Sucre de estado Mérida.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003	
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

3.8 LOS EJES TRANSVERSALES DEL PRODECOP

Durante la ejecución del proyecto fueron desarrollados tres ejes transversales a los componentes del proyecto: enfoque de género, animación sociocultural y conservación del ambiente, los cuales estarían presentes en todo el desarrollo del PRODECOP como parte integrante de la metodología desarrollada.

3.8.1 Eje de enfoque de género

Desde el inicio del PRODECOP se planteó que género estaría presente en todas las acciones del proyecto, haciendo el énfasis en la ejecución de un programa de sensibilización y capacitación en género a todos los actores, incluyendo a autoridades municipales y del gobierno del estado, cuyo objetivo fue asegurar que el proyecto planificase acciones de cambio orientados hacia el logro de una mayor equidad, haciendo el énfasis en la disminución de las diferencias que existen entre hombres y mujeres, respecto al acceso a los recursos necesarios para emprender un proceso de desarrollo sostenible a nivel de las familias, que les permitiese salir de la pobreza.

Las acciones de multiplicación de esta experiencia y las repercusiones que se generaron en las comunidades fueron inmediatas, propiciándose una fuerte demanda sobre estos temas desde el personal técnico, hasta las usuarias y usuarios. Debido a las limitaciones presupuestarias y al hecho de que en el informe ex-ante del PRODECOP (FIDA, 1996) no se establecieron acciones específicas de género que potenciaron la participación de las mujeres y de personal con experiencia, los equipos de PRODECOP buscaron el apoyo de instituciones locales especializadas para profundizar en el tema de género y poder responder a la demanda de las comunidades.

En principio se asumió que el principal agente de ejecución del enfoque de género dentro del PRODECOP, sería suficiente el programa de sensibilización y de capacitación permanente en género a todos los involucrados para lograr identificar las acciones de género, sin embargo, a medida que se avanzaba en el trabajo de campo se percataron que no fue así. A esta situación se le adicionó el hecho de que no estuvo planteado en el proyecto original financiamiento para la ejecución de estas acciones. Independientemente del imprevisto suscitado, a medida que se fue desarrollando el proyecto se mantuvo dentro del

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

esquema los principios de equidad de género, brindando especial y constante atención a la igualdad de oportunidades ofrecidas a hombres y mujeres. Siguiendo estos principios, desde PRODECOP se lograron avances respecto a la incorporación de mujeres a cada una de las acciones y actividades promovidas durante su ejecución gracias a la permanente voluntad política de la dirección del proyecto por incorporar la estrategia de género a partir de la sensibilización y capacitación en género a todo su personal.

Para el caso de los usuarios, fueron incorporados conceptos y aspectos de género en todos los talleres de capacitación realizados, así como también, en los diagnósticos participativos, base fundamental del trabajo de PRODECOP. Junto a los procesos de capacitación en género, el proyecto puso énfasis en mantener la equidad de género en la contratación de su personal, incluyendo a las co-ejecutoras, en usar en sus publicaciones un vocabulario no sexista, definir horarios, tiempos y lugares de los talleres de capacitación (para todos los componentes) con base a los tiempos y horarios de las mujeres, la realización de actividades específicas en temas sensibles a género como la salud sexual y reproductiva y violencia por razones de género, las cuales fueron bien recibidas en los equipos de campo y entre los usuarios.

Los resultados del enfoque de género pueden ser fácilmente ubicados en los diferentes componentes del proyecto, puesto que en todos los productos de cada uno de ellos se establecieron el número de mujeres y hombres participantes y/o beneficiarios. Existe una equitativa representación con enfoque de género en los cargos de la estructura de las organizaciones de tipo financieros, económico productivo y socio comunitarios, así como también, en las comisiones de trabajo.

En el componente capacitación podemos observar que fueron formadas 15.419 personas, de los cuales 8.102 fueron hombres y 7.317 fueron mujeres. De los empleos creados por medio de las organizaciones económicas productivas 58% fueron para hombres, mientras que el 42% les correspondió a las mujeres. Con respecto al componente financiero, de 5.218 usuarios de las cajas rurales capacitados financieramente, 52% son mujeres y 48% son hombres, mientras que las mujeres ahorristas representan el 32%, los hombre un 31%, y los niños ahorristas, tienen un 36% del monto total en ahorros. En cuanto a los créditos otorgados 54% corresponden a los socios, mientras que el 46% corresponde a las socias.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Como se puede observar, la conformación de cajas rurales también permitió a las mujeres el acceso a los recursos financieros, con los cuales han realizado mejoras en los hogares, invirtieron en producción, alimentos, insumos, pagaron deudas, y compraron enseres domésticos que les han permitido aliviar las condiciones del trabajo doméstico, entre otros.(Fundación CIARA,2008b)

El componente de seguimiento y evaluación también transversalizó con el enfoque de género su labor al trabajar con un sistema de recolección de datos desagregados por sexo. Los informes de las co-ejecutoras y los informes trimestrales reflejaban la variable por dos vías, a lo largo del documento en términos cuantitativos y en capítulos específicos. También, los cuadros y gráficos de los informes reflejaban información sobre género, y con respecto a los diagnósticos participativos rurales fueron elaborados aplicando técnicas e instrumentos basados en el enfoque de género.

Con respecto a los POAs de las co-ejecutoras y de las diferentes áreas del proyecto, se elaboraron con la participación de mujeres y hombres, revisándose minuciosamente la equidad de género, finalizando con la elaboración de los planes por consenso entre las partes, con lo que se logró mantener administrativamente y en campo un equipo con equilibrio de género. De igual forma, en todo momento se coordinó la presencia de hombres y mujeres participando de todas las actividades del proyecto, en las organizaciones promovidas y fortalecidas por el proyecto, así como también, de la información a la que tenían acceso. Dentro de estos grupos, las mujeres accedieron a formación vinculada a organización, liderazgo, gerencia, manejo financiero, contabilidad, entre otros, y han pasado a formar parte de las juntas directivas de las organizaciones. Para la participación de unas y otros, principalmente de las mujeres, se ha tomado en cuenta factores como el lugar, los horarios y las fechas para los distintos eventos de formación y acompañamiento.

3.8.2 Eje Animación socio-cultural

Aunque este eje transversal no se encontraba previsto en el diseño original del proyecto, fue incorporada desde el principio como un segundo eje trasversal, por su utilidad en la

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

creación de lazos de confianza entre los miembros de la comunidad, facilitación de la participación, expresión y transmisión de conocimientos. Las actividades desarrolladas con la animación socio-cultural inciden de forma positiva en el crecimiento de la autoestima de las personas, al valorarse los talentos y creatividad que subyacen en las comunidades. Desde la animación socio-cultural fue promovida la participación activa de la comunidad en las actividades de su propio desarrollo cultural y social para que fuesen agentes activos de su desarrollo local.

La animación socio-cultural fue enmarcada en cuatro líneas claras de trabajo: promoción de la identidad local, valorización del patrimonio cultural local, creación de una infraestructura cultural permanente, y organización de actividades culturales puntuales. En atención a la promoción de la identidad local esta línea facilitó la movilización de los integrantes de las comunidades que valorizaban su especificidad cultural, enriquecían la lengua madre y otros aspectos culturales autóctonos. Con respecto a la valorización del patrimonio cultural local, desde esta línea fueron establecidas las relaciones de pertenencia entre las comunidades y los bienes que pertenecen a todos, así como también, la valorización del patrimonio cultural y el rescate del patrimonio arquitectónico, artesanal, y cultural de las comunidades.

También se impulsó la renovación de los pueblos con la rehabilitación arquitectónica, restauración de fachadas, acondicionamiento del paisaje respetando el legado histórico y cultural de cada lugar. La línea de creación de una infraestructura cultural permanente hizo énfasis en la necesidad de crear bibliotecas, centros culturales, eco-museos, entre otros, con el objetivo de promover y generar aportes al desarrollo del conocimiento y la curiosidad por el saber. Finalmente, y aunque no menos importante la línea de organización de actividades culturales puntuales, impulsó el rescate del patrimonio cultural con la organización de bailes, encuentros artísticos, exposiciones artesanales, mercados comunales, para de esta manera exaltar y apreciar los valores propios de cada comunidad, y conocer los de otros lugares.

Los resultados del eje de animación sociocultural son diversos, y cada uno responde de alguna manera a las cuatro líneas en la que fue enmarcado el eje. Destacan entre los productos obtenidos, la implementación de un modesto programa de bibliotecas rurales

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

itinerantes, con la intención de crear bibliotecas comunitarias lideradas por jóvenes, las cuales fueron de comunidad en comunidad, buscando impulsar el interés y amor por la lectura en niños, jóvenes y adultos.

Durante la ejecución de proyecto fueron impartidos diversos talleres destinados a todos los integrantes de la comunidad para desarrollar a través de la expresión artística y literaria, los saberes de la comunidad, escritura y producción de poemarios, anecdotarios, producción de periódicos comunitarios propios de cada localidad. De igual forma, fueron impartidos talleres de fotografía, que resultaron de particular interés para los jóvenes, los cuales finalizaban con exposiciones fotográficas que contaban con el apoyo de empresas públicas, privadas y organizaciones no gubernamentales.

También fueron apoyadas las iniciativas de recolección de fotos antiguas y recientes que poseen las familias de toda una comunidad y con ellas se realizaron exposiciones en las que se preserva la memoria fotográfica de la comunidad. Estas actividades permitieron incentivar a la comunidad (especialmente a los jóvenes) a ver en la fotografía, un instrumento de aprendizaje acerca de su realidad y los cambios en el orden de las cosas que ocurren con el transcurrir del tiempo en su comunidad y en los alrededores. (Fundación CIARA y PRODECOP, 2007).

Desde el componente fueron realizadas junto a las tradicionales fiestas patronales, exposiciones locales de productos artesanales, agrícolas, pecuarios, encuentros artístico-culturales entre comunidades de diferentes zonas geográficas, de forma que se puedan afianzar más los lazos comerciales y culturales. Uno de los productos de mayor difusión de este eje transversal, fue el afiche: POBREZA: rompecabezas para desarmar, el cual fue seleccionado por la directiva del FIDA para ser distribuido a nivel de todos los proyectos regionales de la fundación en la región, y actualmente se puede visualizar en la biblioteca digital de la Universidad de Princeton, de los Estados Unidos.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Figura 16: Pobreza: Rompecabezas para desarmar.



Fuente: Universidad de Princeton, 2014.

Además, producto de la labor del eje de animación sociocultural, fue elaborado un video de la etnia aborigen venezolana Kariña, ubicada en el Estado Anzoátegui, denominado: *Akaatopo: El día de los muertos*¹⁷, que muestra una pequeña parte de la tradición a los difuntos de esta población indígena.

3.8.3 Eje conservación del ambiente

Desde el inicio de las actividades del PRODECOP, se establecieron acciones orientadas a la conservación medio ambiental, las cuales se ejecutaron junto a las actividades programadas por el componente de capacitación. El objetivo de este eje fue el de propiciar la concientización y utilización de prácticas de conservación del ambiente en todas las

¹⁷ El video se encuentra disponible en : <http://youtu.be/Dg3SOkDoX-Y>

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

actividades de capacitación y acompañamiento que se desarrollaran en las comunidades y organizaciones de base.

Para el logro de este objetivo, se capacitó a los extensionistas y promotores, quienes tuvieron la responsabilidad de concienciar a la población sobre aquellos temas de mayor relevancia ambiental para la vida de las comunidades tales como: el manejo de la basura, el uso de químicos para la producción agrícola v/s aplicación de abono orgánico, limpieza de la comunidad, cultivos conservacionistas, entre otros.

La actividad de concientización del PRODECOP impactó positivamente en las comunidades, creando una fuerte sensibilización y motivación en la población acerca de la importancia de poner en práctica labores de conservación del medio ambiente, tanto en el ámbito comunitario como en el desarrollo del proceso productivo para poder alcanzar un verdadero desarrollo local, por lo que fueron creadas las guarderías ambientales desde las cajas rurales.(Fundación CIARA,2008b).

Desde el eje de conservación del medio ambiente se realizaron, reuniones con representantes del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR), con el objetivo de vincular las actividades del PRODECOP, con el principal organismo del Estado responsable en la materia, por medio del cual, se logró el apoyo para el establecimiento del plan de capacitación que se impartió a las comunidades beneficiadas. A nivel de las familias, PRODECOP apoyó la capacitación para el mejoramiento de la producción agrícola y la diversificación de cultivos, por medio de la práctica de aplicación de abonos orgánicos para minimizar la contaminación por agroquímicos en la producción y consumo de los productos agrícolas, mientras que en las comunidades, PRODECOP contribuyó a la formación de grupos ambientalistas comprometidos con un trabajo comunitario para la conservación del ambiente. Estos grupos involucraban a toda la comunidad para el desarrollo de actividades de labores de limpieza, de cunetas y colocación de vallas alusivas para la siembra de árboles y plantas ornamentales, la sensibilización dirigida a la disminución de la tala de árboles y la quema indiscriminada y distribución de carteles alusivos a la prohibición de botar basura.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Con respecto a las organizaciones microfinancieras, desde las cajas rurales fueron creadas las guarderías ambientales con la participación de sus asociados, y las mismas han contribuido con la reforestación de cuencas hidrográficas. Estas acciones se potenciaron con la línea de animación socio-cultural, en la medida que algunas actividades eran coincidentes y congruentes con el enfoque ambiental: por ejemplo la conformación de grupos de todas las edades y sexo para el embellecimiento de la comunidad con plantación de árboles, cuidado de plazas y parques comunitarios, conservación de edificios históricos como iglesias y casas antiguas, obras de teatro comunitarias centradas en la temática de la preservación y cuidado del medio ambiente (Fundación CIARA,2008b)

Tanto el eje de animación socio-cultural como el eje ambiental, cumplieron un papel de fuerte motivación y compromiso de la población por su propio desarrollo, potenciaron la participación de la población en aspectos relacionados a la autoestima, el orgullo a sus raíces sociales y culturales y el orgullo a lo campesino, impactando fundamentalmente entre los jóvenes, quienes son los que lideran este tipo de actividades en las comunidades y dentro de las organizaciones a las cuales pertenecen.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

CAPÍTULO IV

«LOS NIVELES DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL DE LAS CAJAS RURALES DE PRODECOP EN EL ESTADO MÉRIDA»

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 857074

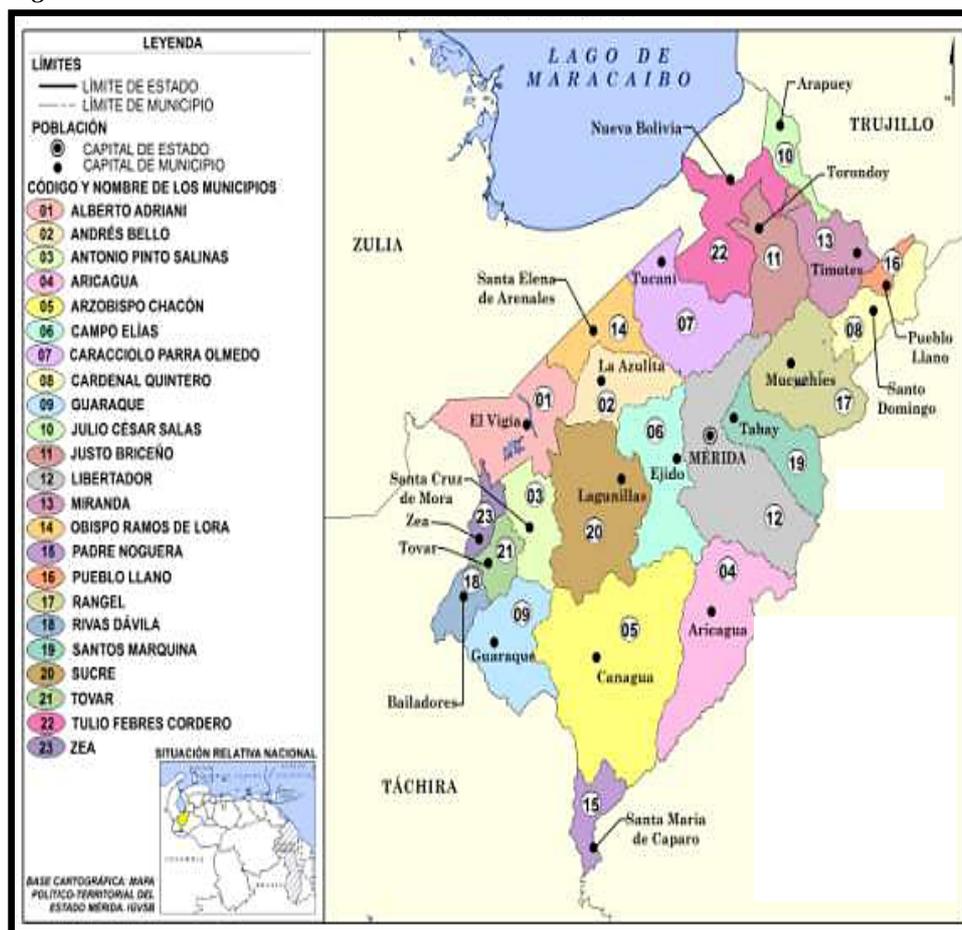
Código de verificación: eFI/oUYv

Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

4.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL ESTADO MÉRIDA

El estado Mérida se encuentra ubicado en el Occidente del país, con una superficie de 11.300 Km², temperatura de 19 °C, y una altura promedio de 1.600 m.s.n.m. La División Político Territorial establecida indica que limita con los estados: Trujillo, Barinas, Táchira y Zulia, integrado por 63 parroquias y 23 municipios, de los cuales 10 integran nuestra área de estudio: Antonio Pinto Salinas, Aricagua, Arzobispo Chacón, Cardenal Quintero, Guaraque, Julio Cesar Salas, Justo Briceño, Obispo Ramos de Lora, Sucre y Zea. (INE, 2014b).

Figura 17: División Político Territorial del estado Mérida 2011.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2011.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion		
Identificador del documento: 857074		Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA		Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ		13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO		08/03/2017 16:24:01

Los municipios que conforman el estado presentan elementos característicos muy disímiles, producto de las grandes diferencias topográficas existentes, que van desde grandes alturas por encima de los 4.000 msnm hasta planicies que llegan a las playas del Sur del lago de Maracaibo del estado Zulia.

En atención al relieve sobresale la sierra de la Culata que comprende la porción noroccidental y la sierra Nevada en el sector central, siendo esta última la más extensa del país con 280 Km. de longitud. En la sierra Nevada convergen las picos más altos de Venezuela, destacándose el pico Bolívar con 4.980 msnm, seguido del Humboldt, Bonpland, Concha, León y el Toro, mientras que, en la sierra de la Culata se destacan los picos: Pan de Azúcar (4.620 msnm) y el Águila (4.048 msnm). Desde las más altas montañas de Mérida con sus lagunas glaciares, desciende el 10% de las aguas del país las cuales desembocan en el Océano Atlántico, a través del río más caudaloso de Venezuela el Orinoco.

El clima del estado presenta una heterogeneidad de pisos climáticos como resultado de su variado relieve, entre los cuales se encuentran el clima tropical en la planicie, el tipo páramo en las montañas más altas, semiáridos en sectores como Lagunillas y muy húmedo tropical en las vertientes nubladas de las cuencas media y alta del río Caparo, prevaleciendo dentro de esta tipología los climas húmedos que cubren cerca del 90% de la superficie. La temperatura en la entidad registra diferencias muy marcadas debido a las características propias del relieve, por lo cual en lugares como Palmarito ubicado a orillas como la llanura aluvial del lago de Maracaibo la temperatura media es de 27 °C, mientras que, en las zonas de páramo andino como el Collado del Cóndor ubicado a más de 4000 m.s.n.m. (Parra y Suárez, 2006a).

La diversidad de pisos térmicos de este lugar del país permite que en él se encuentren casi todas las zonas de vida presentes en Venezuela: selva sub-montana, selva nublada o templado-fluvial, bosque deciduo seco, bosque siempre verde seco, páramo con árboles aislados, grupos de bambúes, frailejones, musgos, líquenes y una zona desértica por encima de los 4500 msnm donde no se existe ningún tipo de vegetación.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Los ríos del estado Mérida escurren sus aguas hacia la vertiente del Caribe, que desemboca en el lago de Maracaibo, dentro de este grupo podemos mencionar a los ríos Chama, Motatán, Mucujepe, Torondoy y Capaz, y la del Atlántico que lo hace a través del río Orinoco. En ambas vertientes hay lagunas formadas por el deshielo de los glaciares, entre las cuales destacan: Mucubají, Negra, Verde, Urao, Pico del Toro y Santo Cristo. Las aguas de las lagunas y ríos del estado Mérida es fuente indispensable de para las áreas de desarrollo agropecuario, y para complejos hidroeléctricos ubicados en otras entidades. Con respecto a las lluvias, como en todo el país existe una temporada seca y otra de lluvias, los meses de mayor pluviosidad van desde abril hasta diciembre, con una máxima de 2.500mm anuales hasta una mínima de 600 mm. (El Nacional, 2003).

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INE) afirma, que según el Censo de Población y Vivienda 2011 la población del estado es de 828.592 personas, de las cuales 680.344 se encuentran en el ámbito urbano y 148.248 se encuentran en el medio rural, destacándose el hecho de que la población de 15 a 64 años constituye actualmente 67,3% del total estatal .El municipio Libertador concentra el mayor porcentaje de la población con un 26%, seguido de los municipios Alberto Adriani y Campo Elías. En cuanto a los niveles de pobreza, se observa que de 217.180 hogares, 34.267(15,8%) se encuentran en situación de pobreza, mientras que 5.350 (2,5%) se encontraban en pobreza extrema. Los municipios que presentan el mayor porcentaje de hogares en situación de pobreza son Aricagua (35,2%0, Julio Cesar Salas (29,8%) y Tulio Febres Cordero (29,6%).(INE,2014b)

Las actividades económicas del estado más destacadas en orden de importancia se encuentran las referidas a la agricultura, las actividades de servicios asociadas a la Universidad de Los Andes y al gobierno regional y nacional, el turismo, la ganadería y la agroindustria. Mérida es un estado con una gran tradición agrícola según afirma Salas (2001) y Vila (1996), como consecuencia de un arraigo cultural que viene desde los indígenas andinos, unido a la abundancia de valles y recursos hídricos que facilitan el riego de parcelas cultivadas.

Producto de esa tradición agrícola y pecuaria , resulta importante destacar que según afirma el INE (2014b) Mérida es el primer productor de apio, papa, coliflor, lechuga, zanahoria, ajo, remolacha y repollo del país. Además, ocupa el segundo lugar en la producción de

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

arveja y cambur y en menor escala se cultiva: caraota, cacao, yuca, plátano, café y tomate. En cuanto al sector pecuario, se destaca en ganadería de bovinos (carnes), porcinos y aves, mientras que, en la actividad pesquera el cultivo de la trucha en ríos lagunas y quebradas se ha incrementado cubriendo más del 50% de la demanda nacional.

Las industrias presentes en la entidad son fundamentalmente: productos alimenticios, vestidos y utensilios domésticos. En materia de financiamiento para el sector rural, desde 1998 diez municipios del estado cuentan con la Cajas Rurales del PRODECOP, organizaciones microfinancieras que según afirma Parra (2005), en muchas oportunidades constituyen la única organización formal comunitaria presente en las comunidades rurales merideñas, después de las sociedades escolares de padres y representantes.

4.2 DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DE LAS CAJAS RURALES DEL PRODECOP

Dentro de los problemas más importantes que ha venido confrontando la población rural venezolana se encuentra el acceso a fuentes de financiamiento. En este sentido, desde 1998 diez municipios conformaron cuarenta cajas rurales por medio del PRODECOP. Los municipios que cumplieron con los requerimientos establecidos en el informe ex-ante del FIDA (1996), fueron: Antonio Pinto Salinas, Aricagua, Arzobispo Chacón, Cardenal Quintero, Guaraque Julio Cesar Salas, Justo Briceño, Obispo ramos de Lora, Sucre y Zea, los cuales se caracterizan por estar ubicados en comunidades pobres lejanos a los centros urbanos, la mayoría de su población se dedica a las labores agrícolas y pecuarias, y presentan un alto porcentaje de hogares en situación de pobreza.

Según Galvis (2007), las primeras cajas rurales del PRODECOP conformadas en Venezuela fueron constituidas en el municipio Sucre (El Hato, Quebrada del Loro Alto y Sabanetas-Los Cucharones), y seguidamente se continuó con el resto del país. De las 40 cajas rurales creadas en el estado, 36 fueron conformadas en 1998, mientras que las cuatro restantes ya estaban legalmente constituidas en el 2002, en consecuencia, el 90% de ellas actualmente tiene más de 15 años de funcionamiento y el 100% sobrepasa los diez años de servicios

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Desde 1997 hasta el 2007 en estos diez municipios fueron impulsadas, capacitadas, asesoradas y acompañadas por el PRODECOP 40 cajas rurales en 166 comunidades rurales pobres, las cuales contaron con 2,964 asociados. La mayor cantidad de cajas rurales fueron creadas en el municipio Sucre, seguido de Antonio Pinto Salinas y Arzobispo Chacón, las cuales incluyen el 62% de las comunidades beneficiadas, y tienen el 67 % de asociados.

Tabla 17. Distribución municipal de las Cajas Rurales del PRODECOP 2007

Municipios	Número de Cajas	Comunidades beneficiadas	Asociados
Antonio Pinto Salinas	07	33	569
Aricagua	04	10	241
Arzobispo Chacón	05	30	279
Cardenal Quintero	02	06	131
Guaraque	01	06	20
Julio Cesar Salas	02	07	74
Justo Briceño	02	08	188
Obispo Ramos de Lora	02	09	107
Sucre	11	40	1122
Zea	04	17	233
Total	40	166	2.964

Fuente: Elaboración propia con datos de Hernández (2008) y Fundación CIARA y PRODECOP (2007).

4.3 EJECUCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

Para la ejecución del trabajo de campo contábamos con información importante de las Cajas Rurales del PRODECOP hasta el año 2007, sin embargo, desde el 2007 hasta el 2014 no existe ningún registro oficial sobre la situación de las mismas, producto del cierre formal del proyecto y del retiro de todo el personal de apoyo de la Fundación CIARA que asesoraban a la población rural en materia organizacional.

La carencia de información oficial desde el 2007 hasta el 2014, lejos de convertirse en un obstáculo aumentó el interés de profundizar más sobre las organizaciones microfinancieras rurales del PRODECOP, lo cual nos permitiría obtener un material inédito, así como

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

también determinar si habían sido sostenibles financieramente siete años después del cierre del proyecto. En este sentido, consideramos importante analizar los componentes operacionales del PRODECOP desde 1997 hasta el 2007, con énfasis en las organizaciones microfinancieras Cajas Rurales del PRODECOP, con la finalidad de compilar en un documento la información más relevante del proyecto desde las labores previas a su puesta en marcha, hasta su culminación. También, decidimos conocer de primera fuente dentro de la investigación, la situación actual de las Cajas Rurales del PRODECOP en el estado Mérida, específicamente si las organizaciones microfinancieras surgidas en el medio rural de un país en vías de desarrollo, con el apoyo e impulso de un programa institucional externo, se mantendrían activas cuando ese apoyo desaparezca, aunque los niveles de desarrollo organizacional se debilitarán.

Seguidamente, iniciamos la labor de consultas preliminares en la Fundación CIARA, Ministerio de Agricultura y Tierras, FIDA, FONDAFA (actualmente FONDAS), empresas co-ejecutoras, y cualquier otra institución o persona relacionada directa o indirectamente con el proyecto, a los fines de compilar la información que nos permitiera sentar las bases de la investigación de primera fuente. También se programaron visitas a las juntas directivas de las 40 cajas rurales, actividad que resultó más compleja de lo esperado debido a que en ningún organismo oficial se disponía de información actualizada sobre las direcciones, lugar y fechas de reuniones de estas organizaciones microfinancieras desde el 2007.

Las primeras visitas realizadas fueron a las cajas rurales que tenían sede propia, tratamos de conseguir información sobre el resto de las cajas en los primeros contactos, lo que resultó infructuoso ya que todos habían perdido la comunicación, debido a que los promotores financieros de las empresas co-ejecutoras eran los que servían de enlace entre las mismas y desde el 2007 no volvieron a campo. De esta forma, se comenzaron las visitas a las comunidades contactando a asociados de las cajas, quienes nos informaban que día y hora se reunía la caja rural del sector, para que posteriormente pudiésemos asistir a la asamblea general mensual, previa solicitud de permiso formal a la junta directiva.

De esta manera, se logró establecer el contacto preliminar con las 40 cajas rurales impulsadas por el PRODECOP, actualizamos la información sobre las juntas directivas y la

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

fecha de realización de la asambleas por medio de entrevistas a los directivos, las cuales, en su mayoría, se hacían el primer sábado o domingo de cada mes. Luego de la actualización de la información básica sobre las cajas rurales, se establecieron entrevistas con los comités de crédito y de ahorros de cada una de las cajas, sobre quienes recae la responsabilidad de los ingresos y egresos de los recursos económicos de las cajas rurales, con la finalidad de observar su funcionamiento y los diferentes formatos y herramientas de trabajo, tales como libretas de ahorros, solicitudes de crédito, registro de socios y accionistas entre otros, indispensables para el desarrollo de su labor .

Una vez restablecidos los contactos con las juntas directivas y asociados de las 40 cajas rurales del estado Mérida ubicadas en lugares muy distantes a la capital del estado, y contando con la información oficial facilitada por la Fundación CIARA, se procedió al análisis de la información de las cajas rurales en los primeros diez años 1997-2007, se inició el análisis de la situación hasta el cierre del PRODECOP, para de esta forma obtener nuestra línea de referencia inicial 2007 para cada una de las organizaciones ubicadas en los 10 municipios del área objetivo.

La información necesaria para obtener una referencia básica de análisis para el estudio de la situación de las cajas rurales después del cierre del proyecto, fue obtenida por medio del análisis de los niveles de desarrollo organizacional de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2007, mientras que, la del 2014 ha sido recabada en campo por medio de la aplicación de un cuestionario en cada una de las cajas rurales (Anexo 3).

Una vez recabada la información de segunda fuente del año 2007, y la recabada la de primera fuente del 2014 en la zona de estudio, procedimos a realizar una análisis comparativo 2007-2014, para analizar en principio los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por las cajas rurales en el 2007 y en el 2014, así como también, la sostenibilidad financiera de las mismas sin apoyo institucional con el que contaron por diez años.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

4.4 MUNICIPIO ANTONIO PINTO SALINAS

El municipio Antonio Pinto Salinas posee una superficie de 392 km², se encuentra ubicado suroeste del estado Mérida con una altura que oscila entre 450 msnm hasta 3.000 msnm, su capital es la población de Santa Cruz de Mora, con una temperatura promedio anual de 22C°, y se encuentra a 65 Km. de la capital del estado (El Nacional, 2003).

Figura 18: Ubicación Municipio Antonio Pinto Salinas



Fuente: El Nacional (2003)

El municipio se encuentra integrado por tres parroquias: Antonio Pinto Salinas, Mesa Bolívar y Mesa de las Palmas. Según el INE (2014b), cuenta con una población de 24.006 personas, encontrándose la mayoría ubicada en el área rural 13.528, mientras que 10.478 están en área urbana. La actividad económica que prevalece es la agricultura, siendo los rubros de mayor producción según afirma el MPPAT (2015): café (superficie cosechada 4.406,75 has.), cambur (superficie cosechada 1.415,75 has), papa blanca (superficie cosechada 60,00 has.), cacao (superficie cosechada 353 has.), tomate (superficie cosechada 100,25 has.), mientras que en menor proporción se produce zanahoria, yuca, cebolla, ajo, apio, pimentón, caña de azúcar, entre otros.

En materia de financiamiento rural las únicas organizaciones microfinancieras que existen son siete Cajas Rurales del PRODECOP las cuales benefician a 33 comunidades. Durante la ejecución del PRODECOP, las cajas rurales conformadas son intercomunitarias las cuales tienen como área de influencia 33 comunidades rurales pobres según afirma la Fundación CIARA (1999a): Caja Rural San Pedro (San Pedro, Paramito, Monte Frío y San Felipe), Caja Rural La Colmena (San José, Paramito, El Bordo, Bolero alto y Bolero bajo), Caja Rural La Esperanza (El Rayal, Las Talas, Mesa del Guamo, Quebrada Negra alta, Pie de Cuestas y La Montañuela), Caja Rural Loma de Betania (El Mamón, El Guayabal, El Tabacal, Las Rossi, Quebrada del Barro y El Hospital), Caja Rural El Progreso (Los Ranchos y El Portón), Caja Rural Santísima Trinidad (Quebradita de Mejías, Cascada, San

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Rafael, Algarrobos y Paiva alta), y la Caja Rural Cruz de la Azulita (Cuchilla de Huacas, El Castillo, La Asunción, Bocadillos, Mesa de la vieja y Las Vegas).

4.4.1 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2007

Desde los inicios del PRODECOP en 1997 hasta el 2007 fueron conformadas siete cajas rurales intercomunitarias en el Municipio Antonio Pinto Salinas del estado Mérida, las cuales contaban con 569 accionistas, 1.076 ahorristas, con un monto total en acciones de 127.560 Bs (59.330 \$), mientras que en ahorros fue de 228.736 Bs. (106.384 \$). Los ingresos totales de las cajas rurales fueron de 356.296 Bs (165.714 \$) por medio de los cuales fueron otorgados 4.893 créditos por un monto de 1.616.139 Bs. (751.693\$) para beneficiar a 569 asociados (Fundación CIARA y PRODECOP, 2007 y 2008).

Con respecto a la morosidad de las organizaciones microfinancieras, resulta importante destacar que tres cajas rurales presentaron mora cero, mientras que en el resto se mantuvo por debajo de 1,5% lo que demuestra una buena labor de los comités de crédito, fiscal y comisión de seguimiento, que se ve reflejada en la morosidad del municipio, la cual no alcanzó el 1%.

En el 71% de las cajas rurales el monto en ahorros supera al de la venta de acciones, lo cual reviste una importancia fundamental porque demuestra la confianza de los asociados en la organización, y porque incrementa significativamente la capacidad de préstamos de las cajas. La caja rural Cruz de la Azulita es la que cuenta con el mayor número de asociados de los cuales 176 son accionistas y 432 ahorristas y su monto en ahorros supera más de once veces el capital obtenido por ventas de certificados de contribución patrimonial. (Fundación CIARA, 2008a).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Tabla 18. Municipio Antonio Pinto Salinas: Cajas Rurales del PRODECOP 2007

<i>Caja Rural</i>	<i>Número de Accionistas</i>	<i>Número de acciones</i>	<i>Monto en acciones (Bolívares)</i>	<i>Número de ahorristas</i>	<i>Monto en Ahorros (Bolívares)</i>	<i>Número de créditos</i>	<i>Monto en Créditos (Bolívares)</i>	<i>Morosidad (%)</i>
Caja Rural San Pedro	88	3.127	11.485	141	31.417	666	240.213	0,34
Caja Rural La Colmena	77	3.695	51.870	187	57.305	612	219.437	0
Caja Rural La Esperanza	53	689	15.635	56	23.946	361	63.007	0
Caja Rural Loma de Betania	28	984	3.445	19	647	112	39.757	0,30
Caja Rural El Progreso	64	2.297	21.730	96	16.291	766	226.681	0,16
Caja Rural Santísima Trinidad	83	4.346	18.475	145	41.005	924	317.316	0
Caja Rural Cruz de La Azulita	176	10.374	4.920	432	58.125	1.452	509.728	1,31
<u>Total</u>	<u>569</u>	<u>25.512</u>	<u>127.560</u>	<u>1.076</u>	<u>228.736</u>	<u>4.893</u>	<u>1.616.139</u>	<u>0,11</u>

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA 2008a, 2008b y Fundación CIARA y PRODECOP 2007 y 2008.

En relación al manejo social y medio ambiental, el 100% de las cajas crearon y tienen en funcionamiento un comité social, seis cajas crearon un fondo social el cual es usado para gastos funerarios (montepío), ayudas para emergencias de salud y compra de alimentos, pintura y arreglos de escuelas, apoyo a festividades religiosas y para el funcionamiento de los consejos comunales y cualquier otro acordado en Asamblea general de asociados. Con respecto al área de conservación del ambiente ninguna caja rural del municipio posee fondo ni comité ambiental, solamente la caja rural San Pedro ha participado en la siembra de árboles, el resto de las cajas rurales no realizaron ninguna actividad.

4.4.2 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2007

La información sobre los niveles de desarrollo organizacional alcanzados para el 2007 fue obtenida de la última calificación realizada por la Fundación CIARA y PRODECOP (2008) cuando cerró el proyecto. Las cajas rurales del municipio en su mayoría se encontraban en proceso de consolidación siendo éstas: San Pedro, La Colmena, La Esperanza y el

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Progreso, mientras que dos estaban consolidadas: Santísima Trinidad y la Cruz de la Azulita, y una en proceso de desarrollo: Loma de Betania.

La puntuación obtenida por estas cajas oscila entre 58 y 62 puntos, lo que indica que mayor porcentaje de las organizaciones microfinancieras creadas presentan claridad en su misión visión y objetivos a alcanzar, se relacionan con organizaciones externas, gestionan proyectos de mediana dificultad ante organismos públicos y privadas, financian a sus socios y las diferentes actividades de las cajas con los ingresos internos, las juntas directivas y comisiones funcionan y son rotadas, entre otros.

Las cajas rurales Santa Cruz de la Azulita y Santísima Trinidad se encuentran en nivel de consolidación con una puntuación de 91 y 72 puntos respectivamente, mientras que la caja rural Loma de Betania se encuentra en desarrollo con una calificación de 38 puntos(Fundación CIARA y PRODECOP, 2008).

Con respecto a las cuatro áreas evaluadas a las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2007 presentaron la siguiente calificación: En el área de análisis institucional, estructura organizativa y funcionamiento la caja rural El Progreso obtuvo la mayor puntuación (27 pts.), seguida de las cajas Santísima Trinidad (26pts.) y Santa Cruz de la Azulita(24pts.), mientras que, las cacas rurales Loma de Betania y la Colmena obtuvieron el menor puntaje (12 pts.). En el área de capacidad gerencia y de gestión la caja Santa Cruz de la Azulita obtuvo la mayor calificación (17 pts.) seguida de la caja La Colmena (10 pts.), mientras que el menor puntaje de esta área fue par la caja Loma de Betania (06pts.). En el área capacidad económica y de servicios el mayor puntaje lo obtuvo la caja Santa Cruz de la Azulita (25 pts.), seguida por la caja La Colmena (16 pts.), mientras que la puntuación más baja la obtuvo la caja Loma de Betania (07 pts.). Con respecto al área impacto interno y externo de las cajas ruarles la mayor puntuación la obtuvieron las cajas rurales Santísima Trinidad y Santa Cruz de la Azulita (25 pts.) seguida de las cajas La Colmena y la Esperanza (20 pts.), mientras que el puntaje más bajo lo obtuvo la caja rural Loma de Betania (09 pts.) (Fundación CIARA y el PRODECOP, 2008).

Una vez que fueron revisados los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por cada una de las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Antonio Pinto Salinas, procedimos

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

a elaborar el consolidado de niveles de desarrollo organizacional municipal el cual alcanzó los 67 puntos, lo cual nos permite afirmar que la mayor cantidad de Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Antonio Pinto Salinas para el 2007, se encontraban en etapa de consolidación (Nivel III).

4.4.3 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2014

El trabajo de campo realizado para obtener los niveles de desarrollo organizacional 2014 de las cajas rurales del PRODECOP en el municipio Antonio Pinto Salinas, nos permite afirmar que las siete cajas rurales creadas con la metodología del PRODECOP se encontraban activas en el 2014, a pesar de no haber contado con ningún apoyo de capacitación, asesorías, y financiamiento por parte de organismos públicos ni privados desde diciembre del 2007.

Para diciembre del 2014 las cajas rurales contaban con 497 accionistas y 849 ahorristas, con un monto total en acciones de 485.175 Bs. (9.705 \$), mientras que en ahorros fue de 2.348.019 Bs. (46.970 \$). Los ingresos internos de las organizaciones microfinancieras fueron de 2.833.194Bs. (56.675\$), los cuales permitieron otorgar 17.662 microcréditos por un monto total de 24.607.528 Bs. (492.249 \$) con los cuales fueron beneficiados 497 asociados.

Para el 2014 también se observa que seis de las siete cajas sus ingresos por ahorros superan los de las ventas de certificados de contribución patrimonial con lo que mejoraron su capacidad de otorgamiento de microcréditos. La Caja Rural Cruz de la Azulita presenta el mayor volumen de ingresos del municipio con 874.821 Bs. (17.500\$), mientras que la caja rural Loma de Betania desde el 2007 sigue presentando el menor volumen de ingresos de todo el municipio (18.039Bs./361\$).

Todas las cajas evaluadas presentaron morosidad la cual oscilaba entre 1,76% y 0,76%, mientras que la morosidad del municipio fue de 1,32%, lo cual refleja que a pesar de que no contaron con asesoría técnica externa, y la mayoría no cuenta con un contador público, la metodología del PRODECOP de entrega de cuentas a los asociados mensualmente, las juntas directivas, los comités de crédito, fiscal y comisiones de seguimiento están haciendo un buen trabajo que se ve reflejado en los bajos porcentajes de morosidad municipal.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Tabla 19. Municipio Antonio Pinto Salinas: Cajas Rurales del PRODECOP 2014

<i>Caja Rural</i>	<i>Número de accionistas</i>	<i>Número de acciones</i>	<i>Monto en acciones (Bolívares)</i>	<i>Número de ahorristas</i>	<i>Monto en ahorros (Bolívares)</i>	<i>Número de créditos</i>	<i>Monto en créditos (Bolívares)</i>	<i>Morosidad (%)</i>
Caja Rural San Pedro	75	10.886	54.430	103	321.140	2.361	2.503.648	1,29
Caja Rural La Colmena	64	11.234	56.170	156	581.008	1.893	2.177.645	1,59
Caja Rural La Esperanza	45	1.498	7.490	52	246.941	808	307.896	1,76
Caja Rural Loma de Betania	28	1.950	9.750	34	8.289	325	208.789	0,76
Caja Rural El Progreso	63	6.303	3.1515	78	164.149	2.543	2.392.450	1,50
Caja Rural Santísima Trinidad	72	12.563	62.815	110	414.676	4.132	6.764.570	1,29
Caja Rural Cruz de La Azulita	150	52.601	263.005	311	611.816	5.600	10.252.530	1,24
<u>Total</u>	497	97.035	485.175	844	2.348.019	17.662	24.607.528	1,32

Fuente: Elaboración propia.

Los asociados de las cajas junto a los fundadores de las mismas mantuvieron la metodología de funcionamiento implementada por PRODECOP desde los inicios del proyecto, solo que con más énfasis en el área financiera. En cuanto al área social solo dos cajas rurales mantiene comité social y fondo social para ayudas en caso de muerte, enfermedad, reparación de escuela e iglesia, festividades religiosas y apoyo a los consejos comunales. Con respecto al área de medio ambiente ninguna de las cajas posee comité ambiental, no reservaron ningún fondo ni realizaron actividades para la conservación del ambiente.

4.4.4 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2014

Los resultados obtenidos en el trabajo de campo de la evaluación de niveles de desarrollo organizacional de las cajas rurales del municipio Antonio Pinto Salinas para el 2014, nos permiten afirmar que la mayor cantidad de cajas rurales se encuentran en proceso de desarrollo al alcanzar en el consolidado organizacional municipal 45 puntos en total, siendo éstas: San Pedro, La Colmena, La Esperanza y Loma de Betania. Las tres cajas rurales restantes se encuentran en proceso de consolidación, siendo éstas la Cruz de la Azulita y la

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Santísima Trinidad y el Progreso. La caja rural el Progreso y la caja rural Loma de Betania mantuvieron en el mismo nivel de consolidación con respecto al 2007, en consolidación y en desarrollo respectivamente.

El mayor número de cajas rurales evaluadas bajaron de nivel organizacional, pasando las cajas Santísima Trinidad y la Cruz de la Azulita de estar consolidadas en 2007 a en proceso de consolidación en el 2014, mientras que las cajas rurales San Pedro, La Colmena y la Esperanza bajaron del nivel organizaciones en consolidación a organizaciones en desarrollo. Al analizar estos resultados se observa que aproximadamente el 71% de las cajas rurales del PRODECOP, bajaron de nivel organizacional con respecto al 2007, y ninguna se encuentra consolidada, lo que evidencia que dieron un paso atrás en materia organizativa, exceptuando la caja rural el Progreso.

En atención a las áreas de desarrollo organizacional calificadas en el 2014 se puede observar que en el área de análisis institucional, estructura organizativa y funcionamiento, se observa que las cajas rurales El Progreso, Santísima Trinidad y la Cruz de la Azulita mantienen las más altas puntuaciones (21 pts.), seguida de la caja rural San Pedro (16 pts.), mientras que, las cajas rurales La Colmena, Loma de Betania y la Esperanza presentan los menores puntajes (15 pts.). El área de capacidad gerencial y de gestión la caja rural con mayor puntuación fue la Cruz de la Azulita (08pts.), seguida por la caja rural La Colmena (06pts) mientras que, el menor puntaje fue obtenido por las cajas rurales San Pedro, La Esperanza, Loma de Betania, El Progreso y Santísima Trinidad (05pts.). En el área de capacidad económica y de servicios, la caja rural con mayor puntuación fue La Cruz de la Azulita (17 pts.), mientras que las de menor puntuación fue Loma de Betania (07pts.). En cuanto al área de impacto interno y externo, las cajas rurales que obtuvieron la mayor puntuación fueron: Santísima Trinidad y La Cruz de la Azulita (15), mientras que la de menor calificación fue la caja rural Loma de Betania (10pts).

Una vez que fueron revisados los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por cada una de las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Antonio Pinto Salinas, procedimos a elaborar el consolidado de niveles de desarrollo organizacional municipal el cual alcanzó los 45 puntos, lo cual nos permite afirmar que la mayor cantidad de Cajas Rurales del

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

PRODECOP del municipio Antonio Pinto Salinas para el 2014, se encontraban en etapa de desarrollo (Nivel II).

4.4.5 Análisis de los resultados de las cajas rurales del municipio Antonio Pinto Salinas

Todas las cajas rurales del municipio Antonio Pinto Salinas creadas con la metodología del PRODECOP se encontraban activas en el 2014, siendo las únicas organizaciones que otorgan microcréditos a la población rural. El número de accionistas se redujo en 2014 con respecto al 2007, producto del traspaso de acciones a otros asociados de la caja debido al traslado de socios a otros lugares de la geografía estatal por razones personales.

El número de certificados de contribución patrimonial adquiridos desde el 2007 hasta el 2014 se triplicó pasando de 25.512 acciones adquiridas en el 2007 a 97.035 en el 2014, lo que demuestra confianza en el manejo financiero de la organización por parte de sus asociados. Aunque el número de ahorristas disminuyó en el 2014 con respecto al 2007, pasando de 1076 a 844, el monto en ahorros aumento diez veces con respecto al 2007 pasando de 228.736 Bs.(106.389\$) a 2.348.019 Bs. (1.092.102\$) en el 2014. En consecuencia, se observa que los asociados tienen confianza en sus cajas rurales y además contraen con 10 veces más capital en ahorros para otorgar préstamos, por lo que el monto en créditos se incrementó en el 2014 quince veces respecto al 2007, pasando de 1.616.139 Bs a 24.607.528 Bs.

Con respecto al área de análisis institucional- estructura organizativa y funcionamiento se aprecia que el nivel de conocimiento de los asociados de la misión, visión y objetivos de la organización y el funcionamiento de la junta directiva no hubo ningún cambio en la puntuación, lo que evidencia que los asociados conocen y comparten la visión, misión y objetivos de la organización y los miembros de las juntas directivas conocen y cumplen sus funciones. La calificación en esta área en el 2014 bajó tres puntos con respecto al 2007, debido a problemas presentados con las comisiones de trabajo que ya no existen y en la redición de cuentas debido a la falta de un licenciado en contaduría pública que lleve la contabilidad formal en la mayoría de las cajas, independientemente de que todas las cajas entregan cuentas mensualmente en asamblea sus asociados.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

El área de capacidad gerencial y de gestión bajó tres puntos en el 2014 con respecto al 2007, debido a la falta de asesoría de personal técnico capacitado en materia de planes de desarrollo organizacional, por lo que se ha limitado el uso de los mismos y en la mayoría de los casos solamente cuentan con el que se realizó en el 2007, el cual no se ajusta a la realidad del 2014. Con respecto al área de capacidad económica y de servicios se observa también una disminución en la calificación de cuatro puntos en el 2014 con respecto al 2007, debido a la falta de gerencia interna que les permita tener contacto con organizaciones externas por medio de las cuales puedan obtener fuentes alternativas de financiamiento, lo que limita el beneficio de los asociados y el incremento de recurso para mayores montos, servicios y cantidades de dinero para los préstamos.

La cuarta área evaluada: impacto interno y externo de la organización, ha sido la que más ha disminuido su calificación en el 2014 con respecto al 2007, pasando de un total de 19 puntos en el 2007 a 13 puntos en el 2014, debido al descenso en la membresía tanto de socios accionistas como de socios ahorristas. Este descenso ha sido por razones personales de los asociados, especialmente por la migración hacia áreas urbanas en búsqueda de mejores ingresos económicos, salud y educación para sus hijos. Esto se hace evidente en el hecho de que en esta misma área, al evaluar el nivel de satisfacción de los asociados de las cajas en 2007 y 2014, se ha mantenido la más alta puntuación que se le ha colocado a ese indicador (5 puntos).

Las cajas rurales del municipio Antonio Pinto Salinas no le han dado la importancia debida al aspecto social y medio ambiental de las cajas rurales, dirigiendo sus esfuerzos al manejo crediticio de las organizaciones. Esta situación debe ser corregida, debido a que dentro de la metodología de las cajas rurales del PRODECOP se estableció que el capital social debe estar por encima del capital financiero y al revisar la evaluación 2007 y 2014 del municipio se evidencia que no se está cumpliendo.

Resulta importante destacar que para el 2007 habían tres cajas rurales con morosidad cero mientras que en el 2014 todas cajas presentaron morosidad, pero en un porcentaje de menos del 1.32%, lo cual muestra la sostenibilidad financiera de las cajas rurales del municipio Antonio Pinto Salinas y la capacidad de las comunidades para mantener sus cajas con un óptimo manejo financiero sin ayuda externa.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Tabla 20: Cuadro comparativo 2007- 2014 de las cajas rurales del municipio Antonio Pinto Salinas

Municipio Antonio Pinto Salinas			
Variables	Indicadores	Año 2007	Año 2014
Accionistas	Número de accionistas	569	497
	Número de acciones	25.512	97.035
Situación de créditos	Número de créditos totales	4.893	17.662
	Monto de créditos totales (Bs)	1.616.139	24.607.528
	Monto en mora (Bs.)	20.881	323.987
	Morosidad (%)	1,29	1,32
Situación de Ahorros	Número total de ahorristas	1.076	844
	Monto total de ahorros (Bs)	228.736	2.348.019
Consolidado niveles desarrollo organizacional	Nivel IV	2	
	Nivel III	4	3
	Nivel II	1	4
	Nivel I		
Puntajes promedios obtenidos por las cajas	Análisis institucional- estructura organizativa y funcionamiento	21	18
	Capacidad gerencial y de gestión	9	6
	Capacidad económica y de servicios	14	10
	Impacto interno y externo de la caja rural	19	13
	total	63	47
Aspecto social	Existe un fondo social	6	4
	Existe comité social	7	2
	Realiza otras actividades sociales en la comunidad	7	2
Aspecto ambiental	Participa en proyectos ambientales	1	0
	Existe comité ambiental	0	0
	Existe un fondo ambiental	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA 2008a, 2008b y Fundación CIARA y PRODECOP 2007 y 2008.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

4.5 MUNICIPIO ARICAGUA

El municipio Aricagua posee una superficie de 3.948 km², se encuentra ubicado al sureste del estado Mérida, siendo su capital la población de Aricagua cuya temperatura promedio anual es de 18.6 C°, altura de 1.600 msnsm, y se encuentra a 182.2 Km. de la capital del estado (El Nacional, 2003).

Figura 19: Ubicación del municipio Aricagua



Fuente: El Nacional (2003)

Según el Censo de Población y Vivienda 2011(INE, 2014b) en el municipio existen 276 hogares en situación de pobreza, está entre los más distantes de la ciudad de Mérida, y se encuentra conformados por dos parroquias Aricagua y San Antonio y su población es de 4.242 habitantes ubicados en un área totalmente rural, de difícil acceso para lo cual se requiere vehículo de doble tracción. Siendo un municipio muy poco poblado se observan pequeñas aldeas y comunidades rurales dispersas en su amplia geografía que comprende caudalosos ríos.

La actividad económica que prevalece es la agricultura, siendo los rubros de mayor producción según afirma el MPPAT (2015): Café (superficie cosechada 227,22 has.), cambur (superficie cosechada 975,75 has), apio (superficie cosechada 95,44has.), caña de azúcar (superficie cosechada 72,98 has.), mientras que en menor proporción se produce caraotas, maíz, ocumo, yuca, entre otros. También cuentan con cría extensiva de ganado vacuno de carne y leche, cerdos y aves.

Las organizaciones comunitarias presentes en el municipio son la sociedad escolar de padres y representantes, cofradías religiosas y el consejo comunal. Durante la ejecución del PRODECOP, fueron conformadas cuatro cajas rurales de carácter intercomunitario las cuales tienen como área de influencia ocho comunidades rurales pobres según afirma la Fundación CIARA (1999a): Caja Rural La Inmaculada(Los Azules y Los Palchos), caja rural La Milagrosa(Pueblo Viejo y Mocomboco), caja rural Santa Rosa(Mucupuen y San Rafael) y caja rural Nuestra Señora del Carmen(Lomitas del Carrizal y Buenos Aires).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

4.5.1 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2007

La metodología de cajas rurales del PRODECOP fue implementada hasta el 2007 en el Municipio Aricagua del estado Mérida, habiendo sido conformadas cuatro cajas rurales intercomunitarias las cuales para el 2007 contaban con 241 accionistas, 262 ahorristas, con un monto total en acciones de 97.160Bs (45.191 \$), mientras que en ahorros fue de 24.948Bs. (11.604\$). Los ingresos totales de las cajas fueron de 122.108 Bs.(56.795\$), por medio de los cuales fueron otorgados 15.375 créditos por un monto de 97.160 bs. (45.191\$) para beneficiar a 241 asociados (Fundación CIARA 2008a).

Con respecto a la morosidad de las organizaciones microfinancieras, resulta importante destacar que las cuatro cajas rurales presentaron mora cero para el 2007, situación muy especial que se presenta en las zonas rurales más distantes de la capital del estado, en las que ninguna persona quiere verse en la lista de morosos que se presenta en asamblea general mensual de asociados por considerarlo deshonoroso. También refleja un buen trabajo de las comisiones de seguimiento, los comités de créditos, la junta directiva y fiscales.

La caja rural Santa Rosa a pesar de no ser la de mayor cantidad de ingresos es la que más a otorgados préstamos (711) por un monto de 114.699 Bs. lo que indica una alta rotación del capital de la empresa, mientras que, la caja rural Nuestra Señora del Carmen a pesar de tener la mayor cantidad de asociados (67) es la que menor cantidad de microcréditos ha otorgado (153) por un monto de 156.223Bs (72.662 \$). La caja rural la Inmaculada presenta en mayor número de ventas de certificados de contribución patrimonial (6.615) lo que le ha permitido ocupar el segundo lugar en el otorgamiento de microcréditos a sus asociados con 460 microcréditos por un monto de 147.352Bs.(68.536\$).

En el caso de las cajas rurales de Aricagua los montos de venta de certificados de contribución patrimonial superan los montos en ahorros, lo que demuestra que en el 2007 estaban más enfocados a la labor crediticia de las cajas, restándole importancia a una fuente importante de aumento de ingresos para incrementar los préstamos como lo es los ahorros.(Fundación CIARA y PRODECOP, 2007 y 2008).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Tabla 21. Municipio Aricagua: Cajas Rurales del PRODECOP 2007

<i>Caja Rural</i>	<i>Número de accionistas</i>	<i>Número de acciones</i>	<i>Monto en acciones (Bolívares)</i>	<i>Número de ahorristas</i>	<i>Monto en ahorros (Bolívares)</i>	<i>Número de créditos</i>	<i>Monto en créditos (Bolívares)</i>	<i>Morosidad (%)</i>
La Inmaculada	66	6.615	33.075	101	2.879	460	147.352	0
La Milagrosa	48	2.744	18.720	85	3.549	427	92.468	0
Nuestra Señora del Carmen	67	3.023	15.135	30	14.550	153	156.223	0
Santa Rosa	60	2.993	30.230	46	3.970	711	114.699	0
Total	241	15.375	97.160	262	24.948	1.751	510.742	0

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA, 2008a, 2008b y Fundación CIARA y PRODECOP 2007 y 2008

En cuanto al manejo del área social se encontró que todas las cajas rurales del municipio Aricagua cuentan con un fondo social y comité social, sin embargo las actividades en esta área han sido muy puntuales y dirigidas a apoyar la labor de los consejos comunales y de reparaciones menores del preescolar de la escuela. Con respecto al área ambiental, no existen fondos ni comités funcionado en el 2007.

4.5.2 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2007

La información sobre los niveles de desarrollo organizacional alcanzados para el 2007 fue obtenida de la última calificación realizada por la Fundación CIARA y PRODECOP (2008), al cierre del proyecto. Las cajas rurales en su mayoría se encontraban en proceso de consolidación, siendo éstas: La Inmaculada, La Milagrosa y Nuestra Señora del Carmen, mientras que la caja rural Santa Rosa se encontraba consolidada.

Las puntuaciones obtenidas por las cajas rurales del municipio Aricagua se encuentran entre 57 y 68 puntos lo que las ubica en un alto nivel organizacional en el 2007, lo cual implica conocimiento interno de los objetivos de las organizaciones, alto vinculación con organizaciones internas y externas, financiamiento apropiado para su asociados,

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

transparencia en el manejo de los recursos, juntas directivas trabajando y legitimadas periódicamente y financiamiento de las cajas con sus propios recursos.

La caja rural Santa Rosa se encontraba consolidada para el 2007 habiendo alcanzado la más alta puntuación con 68 puntos, le siguen las cajas: La Milagrosa, Nuestra Señora del Carmen y la Inmaculada con 57, 66 y 59 puntos respectivamente (Fundación CIARA y el PRODECOP, 2008).

Con respecto a las cuatro áreas evaluadas la calificación obtenida fue la siguiente: En el área de análisis institucional, estructura organizativa y funcionamiento, la caja rural Santa Rosa obtuvo la mayor puntuación (21pts.) seguida de Nuestra Señora del Carmen(20pts.), La Milagrosa (18pts.) y la Inmaculada(17pts.).En el área de capacidad gerencia y de gestión las cajas Santa Rosa y Nuestra Señora del Carmen obtuvieron el mayor puntaje (13pts.), seguida de las cajas La Milagrosa y La Inmaculada (11pts.). En el área capacidad económica y de servicios las cajas rurales Santa Rosa y Nuestra Señora del Carmen obtuvieron el mayor puntaje (17pts.), mientras que las cajas La Milagrosa y La Inmaculada ocuparon el tercer y cuarto lugar con 16 y 15 puntos respectivamente. Con respecto al área impacto interno y externo de las cajas rurales la mayor puntuación la obtuvo la caja rural Santa Rosa (17 pts.), seguida de las cajas Nuestra Señora del Carmen y La Inmaculada (16pts.), mientras que la puntuación más baja la obtuvo la caja rural La Milagrosa (11 pts.) (Fundación CIARA y el PRODECOP, 2008).

Una vez que fueron revisados los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por cada una de las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Aricagua, procedimos a elaborar el consolidado de niveles de desarrollo organizacional municipal el cual alcanzó los 65 puntos, lo cual nos permite afirmar que la mayor cantidad de Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Aricagua para el 2007, se encontraban en etapa de consolidación (Nivel III).

4.5.3 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2014

Para determinar la situación y niveles de desarrollo organizacional de las cajas rurales del PRODECOP del municipio Aricagua se realizó el levantamiento de la información en

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

campo, la cual nos permite afirmar que las cuatro cajas rurales del proyecto se encontraban activas para el 2014, a pesar de no haber contado con ningún apoyo de capacitación, asesorías, y financiamiento por parte de organismos públicos ni privados desde diciembre del 2007.

Para diciembre del 2014 las cajas rurales contaban con 178 accionistas y 194 ahorristas, con un monto total en acciones de 295.240Bs. (5.906\$), mientras que en ahorros fue de 194.109Bs. (3.883\$). Los ingresos internos de las organizaciones microfinancieras fueron de 489.349 Bs. (9.789\$), los cuales permitieron otorgar microcréditos por un monto total de 5.113.659 Bs. (102.294\$) con los cuales fueron beneficiados 178 asociados.

En el 2014 la caja rural Nuestra Señora del Carmen duplicó el monto en ahorros (99.263Bs/ 1.989\$) con respecto al monto obtenido por venta de certificados de contribución patrimonial (43.760Bs./877\$), aumentando a más del doble el número de créditos otorgados a sus asociados en el 2014 con respecto al 2007. El resto de las cajas rurales mantuvieron la tendencia del 2007 es decir, los principales ingresos de las cajas se obtuvieron de la venta de acciones, mientras que lo ahorros se mantuvieron en muy baja proporción.

El mayor ingreso por venta de acciones fue de la caja rural La Inmaculada (150.330Bs./3013\$), mientras que el menor ingreso por ese concepto fue de la caja rural Nuestra Señora del Carmen (43.760Bs./877\$), sin embargo, la caja Nuestra Señora del Carmen fue la que movilizó el mayor monto en créditos de todo el municipio (1.562.201Bs./31.307\$), lo cual se debe a que el monto recaudado en ahorros por esa caja rural fue más del doble de sus ingresos por acciones lo que permitió ampliar su capacidad de préstamos para sus afiliados.

En relación a los porcentajes de morosidad las cajas rurales La Inmaculada y la Milagrosa se mantuvieron con morosidad en cero, mientras que las cajas rurales Santa Rosa y Nuestra Señora del Carmen se mantienen por debajo del 1% con 0,61% y 0,41 respectivamente, en consecuencia el total de porcentaje de mora del municipio fue de 0,26%.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Tabla 22. Municipio Aricagua: Cajas Rurales del PRODECOP 2014.

<i>Caja Rural</i>	Número de accionistas	Número de acciones	Monto en acciones (Bolívares)	Número de ahorristas	Monto en ahorros (Bolívares)	Número de Créditos	Monto en créditos (Bolívares)	Morosidad (%)
La Inmaculada	49	30.066	150.330	70	23.919	1.336	1.474.241	0,00
La Milagrosa	34	11.140	55.700	60	31.262	1.297	929.219	0,00
Nuestra Señora del Carmen	50	8.752	43.760	30	99.263	445	1.562.201	0,41
Santa Rosa	45	9.090	45.450	34	39.665	2.053	1.147.998	0,61
<u>Total</u>	178	59.048	295.240	194	194.109	5.131	5.113.659	0,26

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto al área social solo dos cajas mantienen el fondo social y una el comité social, sin embargo no reportaron ninguna actividad dirigida a acciones sociales. En materia de conservación del medio ambiente, no participaron en proyectos ni actividades de conservación del medio ambiente, se mantienen a igual que en el 2007, sin fondos ni comités ambientales ni apoyo de ningún tipo a actividades del área.

4.5.4 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2014

Los resultados obtenidos en el trabajo de campo de la evaluación de niveles de desarrollo organizacional de las cajas rurales del municipio Aricagua para el 2014, nos permiten afirmar que la mayor cantidad de cajas rurales se mantuvieron como en el 2007 en proceso de consolidación, al alcanzar en el consolidado organizacional municipal 50 puntos en total.

La caja rural Santa Rosa en el 2007 se encontraba consolidada mientras que en el 2014 bajó al nivel de en consolidación, debido a disminución de seis puntos en la calificación de las áreas de capacidad gerencial y de gestión y capacidad económica y de servicios, lo que una vez más muestra la carencia de asesorías de personal calificado principalmente en materia de planes de desarrollo organizacional y de vinculación organizaciones externas para el beneficio de la organización y sus asociados. El resto de las cajas aunque se mantuvieron en el nivel de consolidación hubo una disminución no menos importante en las mismas áreas

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

de capacidad gerencial y de gestión y capacidad económica y de servicios de la caja rural Santa Rosa y por las mismas razones.

Con respecto a las áreas de desarrollo organizacional calificadas en el 2014 se puede observar que en el área de análisis institucional, estructura organizativa y funcionamiento, la puntuación entre las cajas rurales difiere solamente en un punto, estando las cajas rurales Santa Rosa y Nuestra Señora del Carmen con 18 puntos, mientras que La Inmaculada y la Milagrosa obtuvieron 17 puntos. El área de capacidad gerencial y de gestión la caja rural con mayor puntuación al igual que en el área anterior la puntuación entre las cajas rurales difiere solamente en un punto, estando las cajas rurales Santa Rosa y Nuestra Señora del Carmen con siete puntos, mientras que La Inmaculada y la Milagrosa obtuvieron seis puntos. En el área de capacidad económica y de servicios las cuatro cajas presentaron una puntuación uniforme con once puntos cada una y el área de impacto interno y externo, las cajas rurales se presentó también una puntuación uniforme entre las cuatro cajas de 14 puntos cada una.

Una vez que fueron revisados los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por cada una de las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Aricagua, se procedió a elaborar el consolidado de niveles de desarrollo organizacional municipal el cual alcanzó los 50 puntos, lo cual nos permite afirmar que la mayor cantidad de Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Aricagua para el 2014, mantuvieron el nivel de desarrollo organizacional alcanzado en el 2007, es decir, se encuentran en etapa de consolidación forma (Nivel III).

4.5.5 Análisis de los resultados de las cajas rurales del municipio Aricagua

Todas las cajas rurales del municipio Aricagua creadas con la metodología del PRODECOP se encontraban activas en el 2014, siendo las únicas organizaciones que otorgan microcréditos a la población rural. El número de accionistas y de ahorristas disminuyó con respecto al 2007, sin embargo el monto en acciones se triplicó y el monto en ahorro se

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

incrementó siete veces con respecto al 2007 lo que indica que existe confianza de los asociados en las organizaciones microfinancieras.

La disminución de accionistas y de ahorristas se debe a la migración de personas a la ciudad por razones personales, razón por la cual se ven en la necesidad de traspasar las acciones y retirar sus ahorros ya que dejan de vivir en el área de influencia de las cajas. El incremento en la adquisición de acciones sea por traspaso o por venta permitió, el aumento a más del doble número de créditos del municipio pasando de 1.751 en el 2007, a 5.131 en el 2014, así como también, al aumento de más de diez veces el monto de los créditos, pasando de 510.742 Bs. en el 2007 a 5.113.659 Bs. en el 2014.

El porcentaje de morosidad de las cajas rurales del municipio paso de estar en cero en el 2007 a 0.26% en el 2014, cifra que sigue siendo pequeña y que muestra un buen manejo en el seguimiento de pagos de los créditos y a la cultura de pago puntual que existe en los asociados de las organizaciones microfinancieras. En estos lugares tan distantes de los centros urbanos la presión del grupo es mucho mayor ya que todos requieren préstamos de las cajas rurales para sus actividades económicas y muchos de ellos son familiares cercanos.

Con respecto al área de análisis institucional- estructura organizativa y funcionamiento se aprecia que la variación entre 2007 y 2014 es de un punto lo que indica que mantienen el nivel de conocimiento de los asociados de la misión, visión y objetivos de la organización. En cuanto el indicador de rendición de cuentas de ésta área no hubo ningún cambio, lo que evidencia que las juntas directivas y los comités de créditos siguen rindiendo cuentas mensualmente a sus asociados, lo que se muestra transparencia en el manejo de los recursos económicos internos.

Las áreas de capacidad gerencial y de gestión y capacidad económica y de servicios fueron las presentaron los descensos más acentuados con una disminución de cinco puntos cada una en el 2014 con respecto al 2007, como consecuencia de que las cajas rurales del municipio se aislaron por completo y por la falta de asesoría técnica después del cierre del PRODECOP. La carencia de personal capacitado impidió la evaluación organizacional

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

periódica y la elaboración de planes para superar las debilidades, mientras que el aislamiento impidió el contacto con organismos públicos y privados que pudiesen brindar asesorías y financiamientos.

Con respecto al área de impacto interno y externo de la organización, solo disminuyó en un punto en el indicador de satisfacción de socios por logros de la caja debido a las falta de alianzas estratégicas de las cajas rurales del municipio Aricagua con organizaciones externas lo que también muestra disminución de liderazgo de la junta directiva en los espacios económicos y políticos.

Lamentablemente desde la implementación de la metodología de cajas rurales del PRODECOP en el municipio Aricagua no se le dio la importancia que tienen el área social y medio ambiental lo que se evidencia en la falta casi total de acciones sociales y medio ambientales de las cajas rurales del municipio tanto en el 2007 como en el 2014, lo cual colca en evidencia que en este caso el capital social no se encuentra por encima del capital económico, como fue establecido en los valores y principios de la metodología de cajas rurales del PRODECOP.

Resulta importante destacar que para el 2007 todas las cajas rurales del municipio estaban con morosidad cero, mientras que en el 2014 todas cajas presentaron morosidad, pero en un porcentaje de menos del 0.26 %, lo cual muestra la sostenibilidad financiera de las cajas rurales del municipio Aricagua y la capacidad de las comunidades para mantener sus cajas con un óptimo manejo financiero sin ayuda externa.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Tabla 23: Cuadro comparativo 2007- 2014 de cajas rurales del municipio Aricagua

Municipio Aricagua del Estado Mérida			
VARIABLES	INDICADORES	Año 2007	Año 2014
Accionistas	Numero de accionistas	241	178
	Número de acciones	15.375	59.048
Situación de créditos	Número de créditos totales	1.751	5.131
	Monto de créditos totales (Bs)	510.742	5.113.659
	Monto en mora (Bs)	0	13.454
	Porcentaje de mora (%)	0,00	0,26
Situación de ahorros	Número total de ahorristas	262	194
	Monto total de ahorros (Bs)	24.948	194.109
Consolidado niveles desarrollo organizacional	Nivel IV	1	
	Nivel III	3	4
	Nivel II		
	Nivel I		
Puntajes promedios obtenidos por las cajas	Análisis institucional- estructura organizativa y funcionamiento	19	18
	Capacidad gerencial y de gestión	12	7
	Capacidad económica y de servicios	16	11
	Impacto interno y externo de la caja rural	15	14
	Total	62	50
Aspecto social	Existe un fondo social	4	2
	Existe comité social	4	1
	Realiza otras actividades sociales en la comunidad	4	1
Aspecto ambiental	Participa en proyectos ambientales	0	0
	Existe comité ambiental	0	0
	Existe un fondo ambiental	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA 2008a, 2008b y Fundación CIARA y PRODECOP 2007 y 2008.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003	
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

4.6 MUNICIPIO ARZOBISPO CHACÓN

El municipio Arzobispo Chacón, posee una superficie de 1.659 km², se encuentra ubicado al sur del estado Mérida con una temperatura promedio entre 12,5°C y 24°C, siendo su capital es la población de Canaguá la cual se encuentra y a una altura de 1.500 msnm y a una distancia de 160 Km de la capital del estado (El Nacional, 2003).

Figura 20: Ubicación del municipio Arzobispo Chacón



Fuente: El Nacional (2003)

Según el Censo de Población y Vivienda 2011(INE, 2014b) en el municipio existen 1.033 hogares en situación de pobreza, cuenta con una población de 13.083 personas, encontrándose la mayoría ubicada en el área rural 10.382, mientras que 2.701 están en área urbana y se encuentra conformado por siete parroquias: Canaguá, Mucutuy, Mucuchachí, Chacanta, El Molino, Capurí y Guaimaral.

La actividad económica que prevalece es la agricultura, siendo los rubros de mayor producción según afirma el MPPAT (2015): Café (superficie cosechada 1.662,66 has.), cambur (superficie cosechada 258,75 has), papa blanca (superficie cosechada 320,75 has.), maíz amarillo (superficie cosechada 159,25 has.), apio (superficie cosechada 131,75 has.), mientras que en menor proporción se produce cebolla, pimentón, tomate, zanahoria, remolacha, entre otros. Paralelamente con la actividad agrícola, la ganadería y la actividad avícola forman también parte de las actividades económicas desarrolladas en la región, especialmente el ganado vacuno de engorde y leche, y en menor proporción la cría de aves y cerdos.

En cuanto a las organizaciones comunitarias presentes, la Fundación CIARA y PRODECOP(2001b) afirman, que en el municipio se encuentran presentes cinco cooperativas de producción agrícolas de café, papa, apio y cambur principalmente, ubicadas en las comunidades, El Rincón (CANAAGRO), Mucutuicito (ACONMU), El Curo (COOPROCHA), La Montaña de Chacantá (COPARME) y El Playón (Cooperativa

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion		
Identificador del documento: 857074		Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA		Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ		13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO		08/03/2017 16:24:01

Hato-El Molino). También existen las sociedades de padres y representantes escolares, cofradías religiosas y los consejos comunales.

En materia de microfinanciamiento las únicas organizaciones que existen son las cinco cajas rurales creadas con la metodología PRODECOP que benefician a 30 comunidades: Quebramol (Quebrada del Barro), Alegría del Mañana (La Montaña, La Esmeralda, Las Tiendas, Las Mesitas, La Fundación, Tenerife, Las Adjuntas y Mesa de Quintero), El Ataque (El Carrizal, Otopun, La Secreta, Santa Lucía, Mocotone, La Lomita, La Palmita, Mucuchachí, La Vega, El Verdosal, El Portachuelo y Tierra Loza), Divino Niño (Mucutapo, El Curo, El Chorro, Mocayes, Loma de La Hacienda, Mucurandá, Loma de La Caña, y Los Rastrojos) y San Isidro Labrador(Mijará). (Fundación CIARA y PRODECOP, 2008).

4.6.1 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2007

Para la fecha de finalización del PRODECOP en el Municipio Arzobispo Chacón, habían sido creadas cinco cajas rurales, de las cuales dos fueron comunitarias y tres intercomunitarias. El número de accionistas del municipio para el 2007 fue de 9.365 personas, y el de ahorristas fue de 195 personas.

Los montos en acciones fueron de 49.100Bs.(22.837\$) , mientras que en ahorros fue de 7.569 Bs.(3.521\$), lo que muestra que los ingresos internos de las cajas rurales del municipio fueron de 56.669 Bs.(26.358\$) . Por medio de éstos ingresos fueron otorgados 1.524 créditos a los 319 accionistas de la diferentes cajas rurales por un monto de 565.180Bs.(262.874\$). Los mayores ingresos recibidos en las cajas rurales fueron por venta de 9.365 certificados de contribución patrimonial, en consecuencia los montos de ingresos por este concepto supera a los ingresos obtenidos por depósitos de ahorros.

La caja rural Divino Niño es la que posee el mayor número de acciones vendidas (2.957), y el mayor monto de créditos otorgados a sus asociados por un monto de 161.227 Bs. (74.989\$), seguido de la caja rural Quebramol que otorgó la mayor cantidad de créditos del municipio (369) con un monto de 118.221 Bs.(54.987\$). El mayor monto de ahorros del

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

municipio ha sido aportado por los socios de la caja Rural Quebramol con 3.271Bs (1.521\$), seguido de la caja rural El Ataque con 1.325 Bs.(613\$), y la caja rural Divino Niño con 1.020 Bs.(475\$) (Fundación CIARA 2008a, 2008b y Fundación CIARA y PRODECOP, 2007 y 2008).

Tabla 24. Municipio Arzobispo Chacón: Cajas Rurales del PRODECOP 2007

<i>Caja Rural</i>	<i>Número de accionistas</i>	<i>Número de acciones</i>	<i>Monto en acciones (Bolívares)</i>	<i>Número de ahorristas</i>	<i>Monto en ahorros (Bolívares)</i>	<i>Número de créditos</i>	<i>Monto en créditos (Bolívares)</i>	<i>Morosidad (%)</i>
Quebramol	66	2.917	10.710	51	3.271	369	118.221	0
Alegría del Mañana	78	1.230	12.300	27	980	291	103.365	0
El Ataque	62	1.220	6.100	44	1.325	295	87.311	0
Divino Niño	73	2.957	14.785	39	1.020	352	161.227	0
San Isidro Labrador	40	1.041	5.205	34	973	217	95.056	0
Total	319	9.365	49.100	195	7.569	1.524	565.180	0

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA 2008a, 2008b y Fundación CIARA y PRODECOP 2007 y 2008.

En cuanto al área social de las cajas rurales del municipio Arzobispo Chacón, todas poseen comité social y fondo social, el cual es usado para ayudas en gastos funerarios (montepío) de asociados y familiares, reparaciones menores de la escuela y la iglesia, apoyo a los consejos comunales, reparación de vías, realización de campamento recreacional, celebraciones diversas como aniversario de las cajas, día del niño, fiestas patronales entre otras actividades culturales. En materia de conservación del ambiente, todas las cajas participan en actividades en pro de la conservación del medio ambiente tales como proyectos de reforestación de vías y cuencas, sin embargo todas carecen de un fondo ambiental y de comités ambientalistas. (Fundación CIARA y PRODECOP, 2008).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

4.6.2 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2007

La información sobre los niveles de desarrollo organizacional alcanzados para el 2007 por las cajas rurales del PRODECOP fue obtenida de la última calificación realizada por la Fundación CIARA y PRODECOP (2008), al cierre del proyecto.

Las cajas rurales creadas en su mayoría se encontraban en proceso de consolidación, siendo éstas: Caja rural Quebramol (62pts.), caja rural Alegría del Mañana (57pts.), la caja rural El Ataque (68pts.), y la caja rural San Isidro Labrador (52pts.). Las organizaciones que se encuentran en proceso de consolidación, conocen la estructura, normas y funcionamiento tanto de sus organizaciones como de sus juntas directivas, existe una entrega constante de cuentas, han alcanzado la sostenibilidad financiera que les permite pagar sus gastos y otorgar préstamos con sus propios recursos, han encontrado vínculos beneficiosos con organizaciones externas y tanto las comisiones de trabajo como los diferentes comités funcionan lo que permite delegación de trabajo interno.

La caja rural Divino Niño alcanzó 72 puntos, siendo la más alta puntuación en la evaluación de niveles de desarrollo organizacional 2007, obtenida para las organizaciones microfinancieras del municipio, habiéndose destacado sobre las demás en cuanto a la labor de su junta directiva en el ejercicio de sus funciones, incremento de membresía y aporte de los socios. Con respecto a las cuatro áreas evaluadas la calificación obtenida fue la siguiente: En el área de análisis institucional, estructura organizativa y funcionamiento la caja rural Divino niño obtuvo la mayor puntuación (26 pts.), seguida de las cajas San Isidro Labrador y El Ataque (19 pts.) y las cajas rurales Alegría del Mañana (18 pts.) y Quebramol (16 pts.).

En el área capacidad gerencial y de gestión, la caja rural Alegría del Mañana obtuvo el mayor puntaje (11 pts.), seguida de la caja Quebramol (10 pts.) y de la caja rural El Ataque (8 pts.), mientras que las cajas Divino Niño y San Isidro Labrador, obtuvieron la menor puntuación del área (7 pts.). En el área capacidad económica y de servicios la mayor puntuación la obtuvieron las cajas rurales Quebramol y la caja Alegría del Mañana (16 pts.), seguida de las cajas rurales Divino Niño (14 pts.), El Ataque (11 pts.) y San Isidro Labrador (10 pts.).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Con respecto al área impacto interno y externo, la caja rural Divino Niño obtuvo la mayor puntuación (25 pts.), seguida de las cajas Quebramol (20 pts.) y El Ataque (20 pts.), mientras que las cajas rurales San isidro Labrador (16 pts.) y La Alegría del Mañana (11 pts.), obtuvieron la menor puntuación (Fundación CIARA y PRODECOP, 2008).

Una vez que fueron revisados los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por cada una de las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Arzobispo Chacón, procedimos a elaborar el consolidado de niveles de desarrollo organizacional municipal el cual alcanzó la calificación de 61 puntos, lo cual nos permite afirmar que la mayor cantidad de Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Arzobispo Chacón para el 2007, se encontraban en etapa de consolidación (Nivel III)

4.6.3 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2014

La situación de las cajas rurales del PRODECOP del municipio Arzobispo Chacón en el 2014 fue recabada en campo, lo cual nos permite afirmar que las cinco cajas rurales del proyecto se encontraban activas para el 2014, a pesar de no haber contado con ningún apoyo de capacitación, asesorías, y financiamiento por parte de organismos públicos ni privados desde diciembre del 2007. Para diciembre del 2014 las cajas rurales contaban con 246 accionistas y 202 ahorristas, con un monto total en acciones de 201.355Bs. (4.028 \$), mientras que en ahorros fue de 129.892Bs. (2.598 \$). Los ingresos internos de las organizaciones microfinancieras fueron de 331.247 Bs. (6.626\$), los cuales permitieron otorgar microcréditos por un monto total de 8.560.817 Bs. (171.251\$) con los cuales fueron beneficiados 246 asociados.

En general las cajas rurales en el 2014 siguen obteniendo la mayor parte de sus ingresos de las ventas de certificados de contribución patrimonial, mientras que los monto en ahorros no superan los de las ventas de acciones, a excepción de la caja rural Quebramol, en la cual sus ingresos por ahorros superan al de sus ventas de acciones pero por muy poco margen.

La caja rural Quebramol fue la que otorgó más créditos (1.482), mientras que la caja rural Divino Niño fue la que manejó la mayor cantidad de recursos económicos por este concepto: 3.281.815 Bs. (65.649\$). Aunque la caja rural San Isidro Labrador fue la que

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

otorgó el menor número de créditos (648), no fue la que manejó el menor volumen de dinero por este concepto, ese lugar le correspondió a la caja rural El Ataque con un monto en créditos otorgados a sus socios de 911.665 Bs. (18.237\$).

Con respecto a los números de accionistas y de ahorristas de estas cajas rurales, apenas superan las sesenta personas en las organizaciones, esto se debe a que las comunidades que conforman el municipio Arzobispo Chacón presentan un patrón disperso, topografía abrupta, con vías de acceso que requieren vehículos de doble tracción, y grandes distancias por recorrer entre una comunidad y otra.

Con respecto a los porcentajes de morosidad, se observa que solo la Caja Divino Niño se mantuvo con morosidad cero como en el 2007, mientras que el resto de las cajas rurales la morosidad se encuentra entre 0,13% y 0,31%, en consecuencia, el porcentaje de morosidad del municipio Arzobispo Chacón, pasó de cero en el 2007 a 0,15% en el 2014. Estos porcentajes menores al 1% siguen dando una buena impresión sobre el manejo financiero de las cajas rurales del municipio realizado por personas que desde el 2007 no reciben ningún tipo de asesoría ni capacitación en la materia, lo que demuestra que las juntas directivas, los comités de créditos, fiscales y comisiones de seguimiento, están haciendo un buen trabajo que se ve reflejado en los bajos porcentajes de morosidad municipal.

Tabla 25. Municipio Arzobispo Chacón: Cajas Rurales del PRODECOP 2014

Caja Rural	Número de accionistas	Número de acciones	Monto en acciones (Bolívares)	Número de ahorristas	Monto en ahorros (Bolívares)	Número de créditos	Monto en créditos (Bolívares)	Morosidad (%)
Quebramol	44	14.476	72.380	46	74.342	1.482	2.356.795	0,31
Alegría del Mañana	51	4.174	20.870	39	10.777	882	1.044.343	0,23
El Ataque	51	5.031	25.155	38	13.821	908	911.665	0,24
Divino Niño	63	12.833	64.165	46	20.320	1.423	3.281.815	0,00
San Isidro Labrador	37	3.757	18.785	33	10.632	648	966.199	0,13
Total	246	40.271	201.355	202	129.892	5.343	8.560.817	0,15

Fuente: Elaboración propia.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

En atención al área social de las cajas rurales del municipio Arzobispo Chacón, cuatro mantiene el fondo social y solamente dos permanecen con los comités sociales. Las acciones sociales han disminuido y solo se mantuvo la ayuda para gastos funerarios (montepío) y para actividades sociales, como día del niño, actividades de fin de curso, y religiosas.

Con respecto al área de medio ambiente para el 2014 tampoco existía fondo ambiental ni comités en esa área y solo las Cajas Quebramol y Alegría del Mañana habían participado en dos actividades en pro del medio ambiente: Reforestación de vías y cuencas y participación en una caminata ecológica.

4.6.4 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2014

Los resultados obtenidos en el trabajo de campo de la evaluación de niveles de desarrollo organizacional de las cajas rurales del municipio Arzobispo Chacón para el 2014, nos permiten afirmar en principio que las cajas rurales del PRODECOP para el 2014 se encontraban activas.

En este sentido, al observar en mayor detalle la evaluación 2014 encontramos que la caja rural Divino Niño en el 2007 se encontraba en nivel de consolidación mientras que en el 2014 bajó al nivel: en proceso consolidación. Como resultados de la disminución de 15 puntos en la calificación en el área de impacto interno y externo y en la de análisis institucional, estructura interna y funcionamiento de la organización.

La Caja Rural Quebramol y Divino Niño se mantuvieron en el mismo nivel organizacional alcanzado en el 2007, es decir, en consolidación con 49 y 57 puntos respectivamente., mientras que las cajas rurales Alegría del Mañana, El Ataque y San Isidro Labrador, bajaron del nivel en consolidación al nivel en desarrollo obteniendo calificaciones de 41, 44 y 44 puntos respectivamente.

El nivel de satisfacción de los asociados de las cajas rurales del municipio aumentó desde el 2007 al 2014, lo que muestra que sus socios están conscientes de la importancia de contar con una organización microfinanciera en las comunidades, de naturaleza autónoma, independiente y manejada por sus propios asociados.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

En cuanto a las cuatro áreas evaluadas encontramos que con respecto al área de análisis institucional, estructura interna y funcionamiento de la organización, la misma se vio afectada en cuanto a las comisiones de trabajo, las cuales para el 2014 prácticamente desaparecieron en todas las cajas rurales. En esa misma área se mantuvo la misma calificación del 2007 en el indicador de funcionamiento de la caja lo que demuestra que la información sobre el funcionamiento de las cajas y las funciones de sus directivos, se ha mantenido a pesar de no contar con personal técnico que colabore en la formación de los nuevos asociados. La mayor puntuación en esta área la obtuvo la caja rural Divino Niño, con 21 puntos, mientras que la menor puntuación fue para las caja rural La Alegría del Mañana con 14 puntos.

El área capacidad gerencial y de gestión la puntuación de las cajas rurales del municipio fue uniforme con cinco puntos para cada una, habiendo descendido cuatro puntos con respecto al 2007. En cuanto al área capacidad económica y de servicios la mayor puntuación fue para la caja rural divino niño con 16 puntos, mientras que la menor puntuación fue para la caja El Ataque con 11 puntos, y en general el descenso fue de solo un punto.

El área de impacto interno y externo de la caja rural se evidencia fue la mayor disminución en cuanto a la calificación general del municipio al pasar de 19 puntos en el 2007 a 13 puntos en el 2014. Las Cajas rurales Divino Niño y Quebramol obtuvieron los más altos puntajes con 15 puntos, mientras que las cajas La Alegría del Mañana y El Ataque, lograron la menor calificación con 11 puntos.

Una vez que fueron revisados los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por cada una de las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Arzobispo Chacón, procedimos a elaborar el consolidado de niveles de desarrollo organizacional municipal el cual alcanzó los 46 puntos, lo cual nos permite afirmar que la mayor cantidad de Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Arzobispo Chacón para el 2014, se encontraban en etapa de desarrollo (Nivel II).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

4.6.5 Análisis de los resultados de las Cajas rurales del municipio

Todas las cajas rurales del municipio Arzobispo Chacón creadas con la metodología del PRODECOP se encontraban activas en el 2014, siendo las únicas organizaciones que microfinacieras presentes en la comunidad.

Según el análisis realizado, la mayor cantidad de organizaciones microfinacieras rurales del municipio para el 2014 se encuentran en nivel de desarrollo (Nivel II), lo que evidencia que hubo un desmejoramiento organizacional con respecto al 2007 en la que la mayoría de las organizaciones se encontraban en consolidación (Nivel III). Este descenso se debe a la falta de elaboración del plan de desarrollo organizacional después del cierre del PRODECOP, así como también al hecho de que las cajas rurales del municipio perdieron la interrelación con otras organizaciones del mismo tipo, y con las instituciones públicas y privadas externas que podrían brindarles ayuda.

En cuanto al número de accionistas se redujo en el 2014 con respecto al 2007, producto del traspaso de acciones a otros asociados de las caja debido a el traslado de socios a otros lugares de la geografía estatal por razones personales. El número de certificados de contribución patrimonial adquiridos desde el 2007 hasta el 2014 se cuadruplicó pasando de 9.365 acciones adquiridas en el 2007 a 40.271 en el 2014, lo que demuestra confianza en el manejo financiero de la organización por parte de sus asociados. Aunque el número de ahorristas aumentó en el 2014 con respecto al 2007 pasando de 195 a 202, el monto en ahorros aumento diecisiete veces con respecto al 2007 pasando de 7.569Bs. a 129.892 Bs. en el 2014, en consecuencia se observa que los asociados tienen confianza en sus cajas rurales y además contraen con diecisiete veces más capital en ahorros para otorgar préstamos, por lo que el monto en créditos se incrementó en el 2014 quince veces más que en el 2007, pasando de 565.180 Bs. a 8.560.817Bs.

En el área de análisis institucional- estructura organizativa y funcionamiento descendió tres puntos en el 2014 con respecto al 2007 debido la falta de asesoría especializada en materia organizacional y de funcionamiento de organizaciones microfinacieras.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

El área de capacidad gerencial y de gestión hubo un descenso de cuatro puntos en el 2014 con respecto al 2007 debido a la carencia de herramientas fundamentales para avanzar a la consolidación, como lo son los planes de desarrollo organizacional de las cajas rurales. De igual forma, al analizar el área de capacidad económica y de servicios descendió en tan solo un punto y fue precisamente en el indicador de gestión de recursos externos debido al aislamiento asumido por las cajas con el resto de organizaciones externas.

El área de impacto interno y externo de las cajas rurales fue en la que se observó el mayor descenso pasando de un total general de 19 puntos en el 2007 a 13 puntos en el 2014, como consecuencia de la falta de establecimiento de alianzas con otras organizaciones, así como también a la disminución de los liderazgos locales que impulsaban proyectos comunitarios en los consejos locales de planificación y alcaldías. A esta situación se le adiciona el hecho de el descenso en la membresía de socios accionistas en las cajas rurales del municipio quienes han traspasado su acciones a otros socios por razones personales especialmente por el traslado a la capital del estado en búsqueda de mejores ingresos económicos, salud y educación para sus hijos.

Con respecto al área social y de medio ambiente, en el municipio Arzobispo Chacón pasaron a un lugar de absoluto desinterés por parte de los asociados, al extremo de que en siete años en el área social se mantuvieron cuatro fondos sociales pero no se incrementaron las actividades de este tipo, y en materia de medio ambiente no se conformaron las comisiones de medio ambiente, ni se reservaron fondos para ello, lo cual va en contra de los valores fundamentales de la metodología de cajas rurales del PRODECOP, en la cual el capital social está por encima del capital económico.

Resulta importante destacar que para el 2007 todas las cajas rurales del municipio se encontraban con morosidad cero, mientras que en el 2014 solo la caja Rural Divino Niño se mantuvo con morosidad cero, mientras que el resto de cajas si presentaron morosidad, siendo el total del municipio de 0,15%, lo cual muestra la sostenibilidad financiera de las cajas rurales del municipio Arzobispo Chacón y la capacidad de las comunidades para mantener sus cajas con un óptimo manejo financiero solo con ingresos propios provenientes de sus asociados.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Tabla 26: Cuadro comparativo 2007- 2014 de las cajas rurales del municipio Arzobispo Chacón

Municipio Arzobispo Chacón el estado Mérida			
VARIABLES	INDICADORES	Año 2007	Año 2014
Accionistas	Número de accionistas	319	246
	Número de acciones	9.365	40.271
Situación de créditos	Número de créditos totales	1.524	5.343
	monto de créditos totales (Bs)	565.180	8.560.817
	Monto en mora (Bs.)	0	13.061
	Morosidad (%)	0	0,15
Situación de ahorros	Número total de ahorristas	195	202
	Monto total de ahorros (Bs)	7.569	129.892
Consolidado de niveles desarrollo organizacional	Nivel IV	1	
	Nivel III	4	2
	Nivel II		3
	Nivel I		
Puntajes promedios obtenidos por las cajas	Análisis institucional- estructura organizativa y funcionamiento	20	17
	Capacidad gerencial y de gestión	9	5
	Capacidad económica y de servicios	13	12
	Impacto interno y externo de la caja rural	19	13
	Total	61	47
Aspecto social	Existe un fondo social	5	4
	Existe comité social	5	2
	Realiza otras actividades sociales en la comunidad	5	2
Aspecto ambiental	Participa en proyectos ambientales	5	2
	Existe comité ambiental	0	0
	Existe un fondo ambiental	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA 2008a, 2008b y Fundación CIARA y PRODECOP 2007 y 2008.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003	
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

4.7 MUNICIPIO CARDENAL QUINTERO

El municipio Cardenal Quintero posee una superficie de 351 km², se encuentra ubicado al noreste del estado Mérida, siendo su capital la población de Santo Domingo, la cual se encuentra a 80 Km. de la capital del estado, cuenta con una altura de 2.173 msnm, y su temperatura promedio anual de 16 C° (El Nacional, 2003).

Figura 21: Ubicación del municipio Cardenal Quintero



Fuente: El Nacional (2003)

Según el Censo de Población y Vivienda 2011(INE, 2014b) en el municipio existen 352 hogares en situación de pobreza, cuenta con una población de 9.441 personas, de las cuales 4.836 están en área urbana y 4.605 en el ámbito rural, y se encuentra conformado por dos parroquias: Cardenal Quintero y Las Piedras

Las actividades económicas prevaletentes en el municipio son la agricultura y el turismo. En materia agrícola los rubros de mayor producción según afirma el MPPAT (2015) son: Papa blanca (superficie cosechada 1.420,80 has.), papa color (superficie cosechada 343,90 has), y zanahoria (superficie cosechada 720,03has.), mientras que en menor proporción se produce, ajo, cebollín, cilantro, lechuga, remolacha, repollo, entre otros. Resulta importante destacar, que el municipio presenta lugares con condiciones climatológicas ideales para la producción de truchas, y poseen una capacidad instalada para la producción de 1.000 toneladas/año, y aunque la producción truchícola no se encuentra en toda su capacidad, el municipio aporta más del 50% de la producción de truchas que se consume a nivel nacional (225.000 toneladas/año), de las variedades trucha arco iris y la trucha azul, por medio de la empresa Truchicultura Santo Domingo.

En materia turística también el municipio presenta importantes atractivos turísticos debido su ubicación dentro de los páramos de la Cordillera Andina de Mérida, entre los cuales destacan una serie de lagunas glaciares que parten de los picos más altos de la sierra nevada, como lo son las lagunas: Mucubajá, La Negra, Los Patos y La Victoria. También, el municipio Cardenal Quintero del estado Mérida cuenta con uno de los más importantes

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

reservorios de agua para la generación de energía eléctrica como lo es el embalse Santo Domingo, el cual tiene una producción media anual de 1.044 millones de kW.(El Nacional, 2003)

En cuanto a las organizaciones comunitarias presentes en el municipio se aprecia, cooperativas de producción agrícolas, comités de riego, sociedades de padres y representantes escolares, la cofradía de los negros de San Jerónimo, consejos comunales, entre otras. En materia de microfinanciamiento las únicas organizaciones que existen son dos cajas rurales creadas con la metodología PRODECOP, que benefician a dos comunidades: Niño Jesús (Motumbo) y Nuestra Señora del Valle (Cañutal). (Fundación CIARA y PRODECOP, 2007).

4.7.1 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2007

La metodología de cajas rurales del PRODECOP fue implementada hasta el 2007 en el Municipio Cardenal Quintero del estado Mérida, habiendo sido conformadas dos cajas rurales comunitarias las cuales par el 2007 contaban con 2.563 accionistas, 65 ahorristas, con un monto total en acciones de 134.175Bs (62.407 \$), mientras que en ahorros fue de 32.129Bs. (14.944\$). Los ingresos totales de las cajas fueron de 166.304 Bs.(77.351 \$), por medio de los cuales fueron otorgados 883 créditos por un monto de 448.440 Bs. (208.577\$) para beneficiar a 131 asociados.

En atención a la morosidad las dos cajas rurales del municipio presentaron mora cero para el 2007, producto de la asesoría y seguimiento de los técnicos del proyecto junto al trabajo que realizan la junta directiva, los comités de créditos, así como también, la disposición de pago puntual de sus asociados (Fundación CIARA y PRODECOP, 2007 y 2008).

Los ingresos internos de las cajas rurales en su mayoría provienen de la venta de certificados de contribución patrimonial, siendo la caja rural Divino Niño la que tiene mayor número de asociados (87), otorgó más créditos (615) por un monto total de 374.970Bs. (174.405\$) (Fundación CIARA 2008a).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Tabla 27. Municipio Cardenal Quintero: Cajas Rurales del PRODECOP 2007

<i>Caja Rural</i>	<i>Número de Accionistas</i>	<i>Número de acciones</i>	<i>Monto en acciones (Bolívares)</i>	<i>Número de ahorristas</i>	<i>Monto en ahorros (Bolívares)</i>	<i>Número de créditos</i>	<i>Monto en créditos (Bolívares)</i>	<i>Morosidad (%)</i>
Niño Jesús	87	1.480	128.760	21	30.296	615	374.970	0
Nuestra Señora del Valle	44	1.083	5.415	44	1.833	268	73.470	0
Total	131	2.563	13.4175	65	32.129	883	448.440	0

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA, 2008a, 2008b y Fundación CIARA y PRODECOP 2007, 2008.

En cuanto al aspecto social, ambas cajas contaban con comités sociales y fondos sociales, los cuales fueron usados para ayuda de gastos funerarios de los familiares de los asociados. En materia de conservación del ambiente, no existen comités ambientales ni recursos económicos destinados a esos fines, y tampoco se registra ninguna actividad en pro del medio ambiente para la fecha de finalización del PRODECOP. (Fundación CIARA y PRODECOP, 2008).

4.7.2 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2007

La información sobre los niveles de desarrollo organizacional alcanzados para el 2007 por las cajas rurales del PRODECOP en el municipio Cardenal Quintero, fue obtenida de la última evaluación realizada por la Fundación CIARA y PRODECOP (2008), al cierre del proyecto. Las cajas rurales creadas con la metodología del PRODECOP, se encontraban en proceso de consolidación (Nivel III), según la calificación obtenida en la evaluación de niveles de desarrollo organizacional 2007. La caja rural Nuestra Señora del Valle obtuvo la mayor puntuación con 63 puntos, mientras que, la caja rural Niño Jesús obtuvo 53 puntos.

En atención a las cuatro áreas evaluadas la calificación obtenida por las cajas rurales fue la siguiente: En el área de análisis institucional, estructura organizativa y funcionamiento la caja rural Virgen del Valle obtuvo la mayor calificación con 19 puntos, mientras que, la caja rural Niño Jesús obtuvo catorce puntos. En el área de capacidad gerencial y de gestión ambas organizaciones obtuvieron ocho puntos, es decir, usaron planes de desarrollo

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

organizacional y operativo y los cumplen y la junta directiva cumple con sus funciones en cada área. En cuanto al área de capacidad económica y de servicios la caja rural Niño Jesús obtuvo 20 puntos, superando por tres puntos a la caja rural Virgen del Valle, la cual obtuvo 17 puntos. Con respecto al área impacto interno y externo, de la caja rurla, la organización Virgen del Valle obtuvo la mayor puntuación con 19 puntos, mientras que, la caja rural niño Jesús obtuvo 14 puntos (Fundación CIARA y PRODECOP, 2008).

Una vez que fueron revisados los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por cada una de las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Cardenal Quintero para el año 2007, procedimos a elaborar el consolidado de niveles de desarrollo organizacional municipal el cual alcanzó la calificación de 61 puntos, lo cual nos permite afirmar que las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Arzobispo Chacón para el 2007, se encontraban en etapa de consolidación (Nivel III).

4.7.3 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2014

La situación de las cajas rurales del PRODECOP del municipio Cardenal Quintero en el 2014 fue recabada en campo, lo cual nos permite afirmar que las dos cajas rurales del proyecto se encontraban activas para el 2014, a pesar de no haber contado con ningún tipo de apoyo en materia de capacitación, asesorías, y financiamiento por parte de organismos públicos ni privados desde diciembre del 2007.

Para diciembre del 2014 las cajas rurales contaban con 107 accionistas y 47 ahorristas, con un monto total en acciones de 36.830Bs. (737 \$), mientras que en ahorros fue de 325.640 Bs. (6.514\$). Los ingresos internos de las organizaciones microfinancieras fueron de 362.470Bs.(7.251\$), los cuales permitieron otorgar 2.644 microcréditos por un monto total de 4.886.351 Bs. (97.748 \$), los cuales beneficiaron a 107 asociados. Las cajas rurales del municipio Cardenal Quintero para el 2014, obtuvieron la mayor parte de sus ingresos de los depósitos en ahorros, a diferencia del año 2007, los cuales provenían en su mayoría de la venta de acciones. Esta situación muestra que el nivel de confianza en el manejo financiero de los usuarios de las cajas se incrementó y que además las políticas

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

internas de pagar tasas de interés superiores a la de la banca formal han sido positiva, por lo que los usuarios de las cajas han preferido dejar sus ahorros en la comunidad.

La caja rural Niño Jesús superó en el 2004 a la caja rural Virgen del Valle en cuanto a cantidad y monto de préstamos otorgados en el 2014, gracias a la gran cantidad de ingresos que obtuvieron producto del incremento en monto de ahorros, lo que les permitió incrementar doce veces los recursos económicos disponibles para microcréditos y en consecuencia otorgó 1.846 créditos por un monto total de 3.750.999B. (75.035\$), mientras que la caja rural Virgen del Valle, otorgó 198 microcréditos por un monto total de 735.352Bs (14.710\$).

En cuanto a los porcentajes de morosidad, se observa que la Caja Virgen del Valle se mantuvo con morosidad cero como en el 2007, mientras que la caja rural Niño Jesús presentó morosidad de 0.92%. Este porcentaje es menor al 1%, nos indica un manejo acertado de la política de créditos de las cajas rurales, desde la aprobación de los créditos, hasta el retorno de los recursos para ser usados por otros usuarios. La morosidad del municipio Cardenal Quintero fue de 0,77%, , cifra que continua mostrando una labor positiva de las juntas directivas, los comités de créditos, fiscales y comisiones de seguimiento, así como también la voluntad de pago puntual de los usuarios.

Tabla 28. Municipio Cardenal Quintero: Cajas Rurales del PRODECOP 2014

Caja Rural	Número de accionistas	Número de Acciones	Monto en acciones (Bolívares)	Número de Ahorristas	Monto en ahorros (Bolívares)	Número de créditos	Monto en créditos (Bolívares)	Morosidad (%)
Niño Jesús	72	4.167	20.835	20	301.886	1.846	3.750.999	0.92
Nuestra Señora del Valle	35	3.199	15.995	27	23.754	798	735.352	0
Total	107	7366	36.830	47	325640	2.644	4.486.351	0.77

Fuente: Elaboración propia.

Para el 2014 las cajas rurales del municipio Cardenal Quintero no presentaron ninguna actividad social ni en beneficio del medio ambiente, ni constituyeron fondo económico alguno para llevar a cabo algún plan o actividad sobre éstas áreas. Los dos comités sociales

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

y sus fondos que existían en el 2007, ya no estaban activos en el 2014, y en el área ambiental siguieron si constituir ningún fondo en pro de actividades para mejorar el medio ambiente.

4.7.4 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2014

Los resultados obtenidos en el trabajo de campo de la evaluación de niveles de desarrollo organizacional de las cajas rurales del municipio Cardenal Quintero para el 2014, nos permiten afirmar que las cajas rurales del PRODECOP para el 2014 se encontraban activas y en funcionamiento pleno.

La evaluación de los niveles de desarrollo organizacional 2014, muestran que la calificación obtenida por la caja rural Virgen del Valle fue de 45 puntos, mientras que, la caja rural Niño Jesús fue de 38 puntos, en consecuencia, ambas cajas pasaron de estar en el nivel de consolidación (Nivel III) al nivel de desarrollo (Nivel II), lo que evidencia un fuerte desmejoramiento en el manejo organizacional de ambas instituciones microfinancieras. Con respecto a las áreas evaluadas, se observa que en el área análisis institucional- estructura organizativa y funcionamiento la puntuación de la caja rural Virgen del Valle fue de 14 puntos, superando a la caja rural Niño Jesús en cuatro puntos. Los indicadores de esta área que bajaron más en ambas organizaciones fueron el conocimiento interno de la organización y las comisiones de trabajo, lo que demuestra la falta de capacitación de los asociados y la desaparición de las comisiones de trabajo, ya que para el 2014 solo están funcionando las comisiones creadas por reglamento interno, como lo son la de ahorros y la de créditos.

Con respecto al área de capacidad gerencial y de gestión, la caja rural Virgen del Valle obtuvo seis puntos, mientras que la caja rural Niño Jesús obtuvo cuatro puntos. Los indicadores más afectados en ambas cajas son los relacionados con los planes de desarrollo organizacional, los cuales no se han realizado desde el cierre del PRODECOP en el 2007 por falta de asesoría técnica.

El área de capacidad económica y de servicios es la que obtuvo la menor calificación de todas las áreas en el 2014, habiendo disminuido de 19 puntos en 2007 hasta 12 puntos en el 2014, debido a la falta de gestión de recursos externos por parte de los miembros de las

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

juntas directivas, lo que impide beneficiar más a los asociados y limita los ingresos de las cajas rurales a solamente depender de los ingresos externos.

El área de impacto interno y externo de la caja rural también disminuyó en ambas cajas. La mayor puntuación la obtuvo la caja rural Virgen del Valle con 14 puntos, mientras que la caja rural Divino Niño obtuvo 12 puntos, en este sentido el indicador más afectado fue el incremento de la membresía, debido a que la población de ambas comunidades ya está incorporada a las cajas, por lo que se requiere incorporar más comunidades y las cooperativas de producción del municipio que son muy activas.

El nivel de satisfacción de los asociados de las cajas rurales del municipio aumentó desde el 2007 al 2014, lo que demuestra que los asociados tienen confianza en el manejo financiero de las organizaciones y que además están conscientes de la importancia de contar con una organización microfinanciera en las comunidades, de naturaleza autónoma, independiente y manejada por sus propios asociados.

Una vez que fueron revisados los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por cada una de las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Cardenal Quintero, procedimos a elaborar el consolidado de niveles de desarrollo organizacional municipal, el cual alcanzó los 45 puntos, lo cual nos permite afirmar que las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Cardenal Quintero para el 2014, se encontraban en etapa de desarrollo (Nivel II).

4.7.5 Análisis de los resultados de las cajas rurales del municipio Cardenal Quintero

Todas las cajas rurales del municipio Cardenal Quintero creadas con la metodología del PRODECOP en el 2007 se encontraban activas en el 2014, siendo las únicas organizaciones que otorgan microcréditos a la población rural del municipio. El número de accionistas y de ahorristas disminuyó en el 2014 con respecto al 2007, sin embargo el número de acciones adquiridas por los asociados se duplicó pasando de 2.563 en el 2007 a 7.366 en el 2014, debido a trasposos interinos de acciones producto del fallecimiento de asociados, del cambio de residencia y del desinterés de algunos asociados quienes decidieron retirarse de la organización.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

El monto en ahorros que ingresó a las cajas rurales en el 2014, se observa que aumento diez veces en referencia al monto registrado en el 2007, pasando de 32.129 Bs en el 2007, a 325.640 Bs. en el 2014, producto de una política de captación de asociados implementada por la caja rural Nino Jesús. En consecuencia, el número de créditos otorgados aumento de 883 en 2007 a 2.644 en el 2014, lo cual permitió incrementar de forma significativa el monto en créditos de 448.440 Bs. en 2007, a 4.486.351Bs. en el 2014.

Resulta de especial atención la fuerte disminución de la calificación de los niveles de desarrollo organizacional obtenida en el 2014, en la que las cajas rurales pasaron de 65 puntos obtenidos en el 2007, a 47 puntos obtenidos en el 2014, lo cual evidencia una desmejora organizacional en ambas organizaciones, las cuales bajaron del nivel III (consolidación) en el 2007, al nivel II(desarrollo) en el 2014, debido a que en ambas cajas no se realizaron más evaluaciones organizacionales que permitieran determinar las fallas internas y activar los mecanismos necesarios para superar las debilidades.

En cuanto a los puntajes promedios obtenidos por las cajas rurales del PRODECOP en las cuatro áreas evaluadas, se observa que le área más afectada fue la de capacidad económica y de servicios, seguida del área análisis institucional-estructura organizativa y funcionamiento. Ambas áreas han sido seriamente afectadas por la falta de asesoría técnica y de capacitación, debido a que después que cerró el PRODECOP, las cajas rurales no recibieron ningún tipo de ayuda externa.

En cuanto al áreas de impacto externo e interno de las cajas rurales se observó, que tanto en el 2007 como en el 2014 los asociados tienen una buena opinión de las cajas rurales y confían en quienes las dirigen, lo cual es muy importante porque buena parte de éxito de estas organizaciones, viene dado por la confianza que existe entre los asociados y los directivos de las organizaciones microfinancieras, sin embargo, existen fallas en cuanto la falta de liderazgos propios que permitan el incremento de los asociados, alianzas estratégicas con otras organizaciones (cooperativas de producción del municipio) y más recursos económicos (fuentes externas) que permitan incrementar los números y montos de los microcréditos en beneficio de los asociados.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Con respecto al área de capacidad gerencial y de gestión, se encuentra afectada directamente por la carencia de planes de desarrollo organizacional producto de la falta de capacitación que se requiere para alcanzar el nivel de consolidación. También en esta área se ve afectada ausencia absoluta en el 2014 de actividades en el área social y medio ambiental, que en tanto no se corrijan seguirán limitando el desarrollo organizacional de las cajas rurales del municipio Cardenal Quintero.

En relación al aspecto social y ambiental de las cajas rurales del municipio Cardenal Quintero, se observa una falta de interés total por estos aspectos, lo que evidencia que en los planes de desarrollo organizacional planteados en el periodo 1997-2007 estas áreas no se les dio la importancia que tienen y que se estableció desde un principio en la metodología de cajas rurales del PRODECOP como valores fundamentales que el capital social estaba por encima del capital financiero.

En atención a la morosidad de las cajas rurales del municipio, se observa que hubo un incremento de cero hasta 0,77%, cifra que sigue siendo pequeña y que muestra un buen manejo en el seguimiento de pagos de los créditos y a la cultura de pago puntual que existe en los asociados de las organizaciones microfinancieras.

Resulta importante destacar, que para el 2007 las dos cajas rurales del municipio estaban con morosidad cero, mientras que en el 2014 la caja rural Niño Jesús presentó morosidad de 0.92%, lo cual afectó al municipio. Sin embargo, el porcentaje municipal de 0,77% es menor al 1%, lo que demuestra la sostenibilidad financiera de las cajas rurales del municipio Cardenal Quintero, y alto grado de compromiso económico y moral de las comunidades que las integran para mantener sus cajas rurales con un óptimo manejo financiero sin ayuda externa.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Tabla 29: Cuadro comparativo 2007- 2014 de las cajas rurales del municipio Cardenal Quintero

Municipio Cardenal Quintero del Estado Mérida			
Variables	Indicadores	Año 2007	Año 2014
Accionistas	Número de accionistas	131	107
	Número de acciones	2.563	7.366
Situación de créditos	Número de créditos totales	883	2.644
	Monto de créditos totales (Bs)	448.440	4.486.351
	Monto de morosidad (Bs.)	0	34.567
	Morosidad (%)	0	0,77
Situación de ahorros	Número total de ahorristas	65	47
	Monto total de ahorros (Bs)	32.129	325.640
Consolidado niveles de desarrollo organizacional	Nivel IV		
	Nivel III	2	
	Nivel II		2
	Nivel I		
Puntajes promedios obtenidos por las cajas rurales del PRODECOP	Análisis institucional- estructura organizativa y funcionamiento	17	12
	Capacidad gerencial y de gestión	8	5
	Capacidad económica y de servicios	19	12
	Impacto interno y externo de la caja rural	17	13
	Total	61	42
Aspecto social	Existe un fondo social	2	0
	Existe comité social	2	0
	Realiza otras actividades sociales en la comunidad	2	0
Aspecto ambiental	Participa en proyectos ambientales	0	0
	Existe comité ambiental	0	0
	Existe un fondo ambiental	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA 2008a, 2008b y Fundación CIARA y PRODECOP 2007 y 2008.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003	
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

4.8 MUNICIPIO GUARAQUE

El municipio Guaraque posee una superficie de 546 km², se encuentra ubicado al suroeste del estado Mérida, entre los 1.500 msnm y los 3.532msnm, siendo su capital la población Guaraque, la cual se encuentra a 94,9 Km. de la capital del estado, y su temperatura promedio anual es de 19 C° (El Nacional, 2003).

Figura 22: Ubicación del municipio Guaraque



Fuente: El Nacional (2003)

Según el Censo de Población y Vivienda 2011(INE, 2014b) en el municipio existen 445 hogares en situación de pobreza, cuenta con una población totalmente rural de 9.064 personas, y se encuentra conformado por parroquias: Guaraque, Mesa de Quintero y Río Negro. El Municipio cuenta con dos parques nacionales calificados como áreas bajo régimen de protección especial de páramos andinos: Parque Nacional Batallón y La Negra.

La agricultura es la principal actividad económica del municipio, y según afirma MPPAT (2015), los rubros de mayor producción son café (superficie cosechada 1.420,80 has.), papa blanca (superficie cosechada 371,50 has), pimentón (superficie cosechada 114has.), y apio (superficie cosechada 110has.), mientras que en menor proporción se producen: Remolacha, repollo, zanahoria, tomate, cebolla, fresas, duraznos entre otras. También el municipio ha sido reconocido por la producción en pequeña escala de flores (rosas y azucenas) y de leche de vaca.

Con respecto a las organizaciones comunitarias presentes en el municipio, se observan las sociedades de padres y representantes escolares, cofradías religiosas y los consejos comunales. En materia de microfinanciamiento solo existe la Caja Rural del PRODECOP: La Esperanza de Nuestro Futuro, la cual tiene como área de influencia la comunidad de Quebrada Seca (Fundación CIARA 2008a).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

4.8.1 Situación de la Caja Rural del PRODECOP para el 2007

En el municipio Guaraque del estado Mérida fue conformada la caja Rural La Esperanza de Nuestro Futuro por medio del PRODECOP. Para el 2007 la caja rural contaban con 20 accionistas, 09 ahorristas, con un monto total en acciones de 7.780Bs (3.619 \$), mientras que en ahorros fue de 1.086Bs.(505\$).

Los ingresos totales de la caja fueron de 8.866Bs. (4.124\$), por medio de los cuales fueron otorgados 148 créditos por un monto de 25.076 Bs. (11.663\$) para beneficiar a 20 asociados. La caja rural no presentó morosidad desde su constitución hasta la finalización del PRODECOP en el 2007, y aunque fue la caja de menor dimensión del estado en cuanto a socios y recursos monetarios manejados, su asociados cuidaron siempre de que se llevara la metodología de las cajas rurales del PRODECOP, tal y como fue implantada desde sus inicios. (Fundación CIARA 2008a).

Al igual que en buena parte de las Cajas Rurales del PRODECOP del estado Mérida, en la caja rural La Esperanza de Nuestro Futuro los montos de venta de certificados de contribución patrimonial superan los montos en ahorros, aunque por muy poco margen, y el número de ahorristas es de aproximadamente el 50% del número de accionistas, lo que refleja que existe una falta de compromiso en materia de ahorros por parte de todos los asociados, lo cual resta a la caja rural potencial como organización financiera (Fundación CIARA y PRODECOP 2007 y 2008).

Tabla 30. Municipio Guaraque: Caja Rural del PRODECOP 2007

Caja Rural	Número de accionistas	Número de acciones	Monto en acciones (Bolívares)	Número de ahorristas	Monto en ahorros (Bolívares)	Número de créditos	Monto en créditos (Bolívares)	Morosidad (%)
La Esperanza de Nuestro Futuro	20	1.556	7.780	09	1.086	148	25.076	0

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA 2008a, 2008b y Fundación CIARA y PRODECOP 2007 y 2008

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

En cuanto al área social de la caja rural para el 2007 existía un fondo social y un comité social, el cual dirigió sus acciones para ayudas en caso de enfermedad de socios y para gastos funerarios. En el área de medio ambiente aunque no tenían fondo ambiental ni comité, participaron en actividades de reforestación de cuencas y vías agrícolas.

4.8.2 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2007

La información sobre los niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el municipio Guaraque del estado Mérida para el 2007, fue obtenida de la última calificación realizada por la Fundación CIARA y PRODECOP (2008), al cierre del proyecto. La caja rural La Esperanza de Nuestro Futuro, se encontraba en el nivel de consolidación (Nivel III), al obtener 62 puntos en la evaluación de niveles de desarrollo organizacional 2007.

Con respecto a las cuatro áreas evaluadas la calificación obtenida fue la siguiente: En el área de análisis institucional, estructura organizativa y funcionamiento, la caja rural obtuvo veinte puntos, de los cuales la mayor puntuación recayó en los indicadores de rendición de cuentas y en el conocimiento interno de la organización, mientras que la menor puntuación se observó en las comisiones de trabajo. En el área de capacidad gerencia y de gestión la caja rural obtuvo 16 puntos, desatacándose las funciones de administración y gerencia asumidas por los directivos. Con respecto al área capacidad económica y de servicios la caja rural obtuvo 15 puntos, de los cuales el aporte de los socios obtuvo la mayor puntuación a diferencia de la gestión de recursos externos que fue la más baja puntuación. El área impacto interno y externo de las cajas rurales la organización obtuvo 12 puntos, de los cuales el indicador incremento de la membresía obtuvo la mayor puntaje, mientras que establecimiento de alianzas con otras instituciones y organizaciones obtuvo la menor puntuación (Fundación CIARA y el PRODECOP, 2008).

4.8.3 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2014

Para determinar la situación y niveles de desarrollo organizacional de la caja rural del PRODECOP del municipio Guaraque, se realizó el levantamiento de la información en campo, la cual nos permite afirmar que la caja rural La Esperanza de Nuestro Futuro, se

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

encontraba activa para el 2014, a pesar de no haber contado con ningún apoyo de capacitación, asesorías, y financiamiento por parte de organismos públicos ni privados desde diciembre del 2007. Para diciembre del 2014 la caja rural La Esperanza de Nuestro Futuro, contaba con 20 accionistas y 16 ahorristas, con un monto total en acciones de 149.700Bs. (2.995\$), mientras que en ahorros fue de 17.843Bs. (357\$). Los ingresos internos de la organización microfinanciera fueron de 167.543 Bs. (3.352\$), los cuales permitieron otorgar 430 microcréditos por un monto total de 255.352 Bs. (5.108\$) con los cuales fueron beneficiados asociados.

El número de accionistas se mantuvo igual al de 2007, mientras que en el resto de las cajas del PRODECOP la mayoría disminuyeron sus asociados. En cuanto al monto de ahorros obtenido en el 2014, se mantiene por debajo de los ingresos producto de la venta de certificados de contribución patrimonial, y el número de ahorristas presentó un leve incremento en el 2014. El monto obtenido por ventas de certificados de contribución patrimonial supera más de ocho veces el obtenido por ahorros, lo que muestra que la mayor fuente de ingresos de la caja en el 2014 es la venta de acciones a pesar del reducido número de accionistas. Resulta importante destacar que la caja rural La Esperanza de Nuestro Futuro de municipio Guaraque, ha sido la única organización que se mantuvo con morosidad en cero en el 2007 y en el 20014, gracias al manejo crediticio adecuado de sus asociados y junta directiva.

Tabla 31. Municipio Guaraque: Caja Rural del PRODECOP 2014

Caja Rural	Número de accionistas	Número de acciones	Monto en acciones (Bolívars)	Número de ahorristas	Monto en ahorros (Bolívars)	Número de créditos	Monto en créditos (Bolívars)	Morosidad (%)
La Esperanza de Nuestro Futuro	20	7.485	149.700	16	17.843	430	255.352	0

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto al área social se mantiene el comité social para actividades puntuales programadas por los asociados de la caja, como el aniversario de la caja, colaboración con las fiestas patronales y ayudas para compra de medicamentos y gastos funerarios para los asociados y sus familiares, sin embargo, no cuentan con un fondo económico destinado a

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

tales fines. En materia ambiental no existe comité ni fondo social, pero si participan en actividades en pro del medio ambiente como proyectos escolares de recolección de desechos, reforestación de cuencas y caminatas ecológicas. (Fundación CIARA y PRODECOP, 2008).

4.8.4 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2014

Los resultados obtenidos en el trabajo de campo de la evaluación de niveles de desarrollo organizacional de la caja rural del municipio Guaraque para el 2014, nos permiten afirmar que la organización microfinanciera La Esperanza de Nuestro Futuro se mantuvo en el mismo nivel organizacional del 2007: en proceso de consolidación (Nivel III), alcanzando en la evaluación organizacional municipal 49 puntos en total.

Con respecto a las cuatro áreas evaluadas la calificación obtenida fue la siguiente: En el área de análisis institucional, estructura organizativa y funcionamiento, la caja rural obtuvo 15 puntos, de los cuales al igual que en el 2007 la mayor puntuación recayó en los indicadores de rendición de cuentas y en el conocimiento interno de la organización, mientras que la menor puntuación se observó en las comisiones de trabajo. En el área de capacidad gerencia y de gestión la caja rural obtuvo siete puntos, desatacándose al igual que en el 2007 las funciones de administración y gerencia asumidas por los directivos, mientras que el uso de planes y su nivel de cumplimiento se encuentran en los valores más bajos con un punto cada uno. En el área capacidad económica y de servicios la caja rural obtuvo 13 puntos, de los cuales al igual que en el 2007 el aporte de los socios obtuvo la mayor puntuación a diferencia de la gestión de recursos externos que fue la más baja puntuación. El área impacto interno y externo de las cajas rurales, la organización obtuvo 14 puntos (dos puntos más con respecto al 2007), de los cuales, el indicador incremento de la membresía fue el más alto junto al de satisfacción de socios por logros de la caja, mientras que por medio de los indicadores establecimiento de alianzas con otras instituciones y organizaciones y evidencia de liderazgo y presencia en espacios económicos y socio-políticos se vio reflejada la menor puntuación

4.8.5 Análisis de los resultados de la Caja rural del municipio Guaraque

El municipio Guaraque del estado Mérida cuenta con una sola caja rural creada con la metodología del PRODECOP, con formada por 20 accionistas y 16 ahorristas. A pesar de no

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

haber recibido ningún tipo de apoyo en materia de capacitación ni financiera por parte de instituciones pública o privadas desde el 2007 hasta el 2014, la caja rural La Esperanza de Nuestro Futuro se ha mantenido activa. De la información recabada en campo podemos afirmar que al igual que en el 2007 la organización cuenta con sostenibilidad financiera para el año 2014. Tal y como se puede observar de la información de segunda fuente del 2007 y de la información recabada en campo en el 2014 para el desarrollo de la presente investigación, es la única caja rural del estado Mérida que logró mantener la morosidad en cero en ambas evaluaciones, así como también mantuvo constante su número de accionistas.

El monto en créditos totales aumento diez veces en el 2014 con respecto al 2007, al pasar de 25.076Bs, a 255.352Bs., lo que demuestra confianza de los asociados en el manejo de los recursos económicos que ingresan a la caja rural producto de la venta de certificados de contribución patrimonial y de los depósitos de ahorros. Aunque el número de ahorristas se incrementó en una pequeña proporción pasando de nueve socios en el 2007 a 16 en el 2014, el incremento de ahorros en el 2014 fue bastante significativo al aumentar diez veces el monto alcanzado en el 2007. En cuanto al nivel de desarrollo organizacional se mantuvo el mismo del 2007, es decir, la caja rural La Esperanza de Nuestro Futuro se encuentra en proceso de consolidación desde el 2007, a pesar de no contar con asesoría y capacitación tal y como se mantuvo desde 1997 hasta el 2007 por medio del CIARA PRODECOP.

En cuanto al puntaje promedio de las áreas evaluadas en la caja rural aunque hubo un descenso de 14 puntos en el 2014 con respecto al 2007, la caja rural se mantuvo en consolidación (Nivel II). El área que bajo mayor cantidad de puntaje en el 2014 con respecto al 2007 fue la de capacidad gerencial y de gestión debido a que la caja rural no cuenta con plan de desarrollo y operativo desde el 2007, debido a la falta de asesoramiento técnico calificado. Con respecto al área social, aunque en el 2014 se mantiene el comité y fondo social, no se aprecia incremento de actividades ni ayudas sociales para los asociados. Igual situación se presentó en el área de medio ambiente en la que se mantuvieron en el 2014 las mismas condiciones del 2007, lo cual nos permite afirmar que la caja orientó todas sus acciones al manejo crediticio de la misma, sin prestar el interés necesario al área social y ambiental en pro de los asociados y la comunidad tal y como se planteó en la metodología original del proyecto donde el capital social siempre estaría por encima del capital económico.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Tabla 32: Cuadro comparativo 2007-2014 de la caja rural del municipio Guaraque

Caja rural del municipio Guaraque del estado Mérida			
VARIABLES	INDICADORES	Año 2007	Año 2014
Accionistas	Número de accionistas	20	20
	Número de acciones	1.556	7.485
Situación de créditos	Número de créditos totales	148	430
	Monto de créditos totales (Bs)	25.076	255.352
	Monto en mora (Bs)	0	0
	Porcentaje de mora (%)	0	0
Situación de ahorros	Número total de ahorristas	9	16
	Monto total de ahorros (Bs)	1.086	17.843
Consolidado niveles desarrollo organizacional	Nivel IV		
	Nivel III	1	1
	Nivel II		
	Nivel I		
Puntajes promedios obtenidos por las cajas	Análisis institucional- estructura organizativa y funcionamiento	20	15
	Capacidad gerencial y de gestión	16	7
	Capacidad económica y de servicios	15	13
	Impacto interno y externo de la caja rural	12	14
	Total	63	49
Aspecto social	Existe un fondo social	0	0
	Existe comité social	1	1
	Realiza otras actividades sociales en la comunidad	1	0
Aspecto ambiental	Participa en proyectos ambientales	1	0
	Existe comité ambiental	0	0
	Existe un fondo ambiental	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA 2008a, 2008b y Fundación CIARA y PRODECOP 2007 y 2008.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003	
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

4.9 MUNICIPIO JULIO CÉSAR SALAS

El municipio Julio Cesar Salas del estado Mérida posee una superficie de 202 km², se encuentra ubicado al norte del estado, entre los 80 msnm y los 2.000 msnm, con una temperatura promedio anual de entre 25°C y los 32,5°C, siendo su capital la población Arapuey, la cual se encuentra a 184.4 Km. de la capital del estado (El Nacional, 2003).

Figura 23: Ubicación del municipio Julio Cesar Salas



Fuente: El Nacional (2003)

Según el Censo de Población y Vivienda 2011(INE, 2014b) en el municipio existen 829 hogares en situación de pobreza, se encuentra conformado por parroquias: Arapuey y Palmira y cuenta con una población 14.666 habitantes de los cuales 10.019 se encuentran en el área rural, mientras que 4.647 se encuentran en el ámbito rural.

La agricultura es la principal actividad económica del municipio, y según afirma MPPAT (2015), los rubros de mayor producción son cacao (superficie cosechada 344 has.), café (superficie cosechada 213 has), cambur (superficie cosechada 277 has.), y plátano (superficie cosechada 78,5 has.), mientras que en menor proporción se produce yuca, aguacates, moras, guanábanas, parchitas, entre otras. También en el municipio existe un sector de la economía dedicado a actividades de procesamiento y comercialización de productos derivados del cambur, cría de pollos, gallinas de engorde, ganadería, entre otros.

Con respecto a las organizaciones comunitarias presentes en el municipio, la Fundación CIARA y PRODECOP (2005), afirman que existen tres organizaciones de pequeños productores agropecuarios, tres cooperativas de producción agrícola y dos asaciones de productores agrícolas. A éstas organizaciones para la producción, se les adicionan las sociedades de padres y representantes, las cofradías religiosas, los consejos comunales, y en materia de microfinanciamiento las dos cajas rurales intercomunitarias del PRODECOP cuya área de influencia comprende cinco comunidades: El Albarical (El Albarical, San Lorenzo, Arenosa, Mesa Esperanza, El Cerro) y Mesa Bonita (Mesa Bonita, Los Caraños).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

4.9.1 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2007

La metodología de cajas rurales del PRODECOP fue implementada hasta el 2007 en el Municipio Julio Cesar Salas del estado Mérida, habiendo sido conformadas dos cajas rurales comunitarias: El Albarical y Mesa Bonita. Para el 2007 las cajas rurales contaban con 74 accionistas, 197 ahorristas, con un monto total en acciones de 29.214 Bs (13.588\$), mientras que en ahorros fue de 2.169 Bs. (1.009\$). Los ingresos totales de las cajas fueron de 31.383 Bs.(14.598\$), por medio de los cuales fueron otorgados 625 créditos por un monto de 113.214 Bs. (52.658\$) para beneficiar a 74 asociados.

En atención a la morosidad las dos cajas rurales del municipio presentaron mora cero para el 2007, producto de la asesoría y seguimiento de los técnicos del proyecto junto al trabajo que realizan la junta directiva, los comités de créditos, así como también, la disposición de pago puntual de sus asociados.(Fundación CIARA y PRODECOP 2007 y 2008).

Los ingresos internos de las cajas rurales en su mayoría provienen de la venta de certificados de contribución patrimonial, siendo la caja rural Mesa Bonita la que otorgó el mayor monto en créditos por un total de 62.993Bs. (29.299\$), aunque presentó el menor número de asociados (23), lo cual muestra una alta rotación del capital producto de lapsos más cortos de devolución de los créditos (Fundación CIARA 2008a).

Tabla 33. Municipio Julio César Salas: Cajas Rurales del PRODECOP 2007

<i>Caja Rural</i>	<i>Número de accionistas</i>	<i>Número de acciones</i>	<i>Monto en acciones (Bolívares)</i>	<i>Número de ahorristas</i>	<i>Monto en ahorros (Bolívares)</i>	<i>Número de créditos</i>	<i>Monto en créditos (Bolívares)</i>	<i>Morosidad (%)</i>
El Albarical	51	2.080	10.400	68	1.182	364	50.221	0
Mesa Bonita	23	818	18.814	129	987	261	62.993	0
Total	74	2898	29.214	197	2.169	625	113.214	0

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA, 2008a, 2008b y Fundación CIARA y PRODECOP 2007 y 2008.

De la información revisada para el 2007 de la Fundación CIARA y PRODECOP (2008) (2008) se observó que las cajas rurales del municipio Julio César Salas, crearon sus comités

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

social y reservaron recursos económicos para los fondos sociales. Dentro de las actividades desarrolladas por la caja rural el Albarical se encuentran las ayudas a los asociados y sus familiares en caso de emergencias de salud, otorgamiento de créditos rápidos sin interés y a plazos más largos, apoyo a las actividades religiosas y culturales diversas.

Por su parte la caja rural Mesa Bonita colabora con sus asociados en casos de enfermedades, intervenciones quirúrgicas, y para gastos funerarios. También, participan en jornadas comunitarias de limpieza de carretera principal y caminos internos, así como también colaboraron con recursos económicos y mano de obra en los arreglos del Grupo Escolar Mesa Bonita. Con respecto al área de medio ambiente, para el 2007 las cajas rurales del municipio Julio Cesar Salas no contaban con comités ni fondos en pro de medio ambiente, ni se registró ninguna actividad en el área.(Fundación CIARA y PRODECOP, 2008).

4.9.2 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2007

La información sobre los niveles de desarrollo organizacional alcanzados para el 2007 por las cajas rurales del PRODECOP en el municipio Julio Cesar Salas, fue obtenida de la última evaluación realizada por la Fundación CIARA y PRODECOP (2008), al cierre del proyecto.

En atención a la calificación obtenida en el evaluación de los niveles de desarrollo organizacional 2007, la caja rural El Albarical obtuvo 71 puntos siendo la mayor puntuación lo que la posesiona como una organización consolidada (Nivel IV), mientras que la caja rural Mesa Bonita, obtuvo 42 puntos quedando calificada como una organización en desarrollo (Nivel II).

Con respecto a las áreas evaluadas la calificación obtenida por las cajas rurales fue la siguiente: En el área de análisis institucional, estructura organizativa y funcionamiento la caja rural El Abarical obtuvo la mayor calificación con 19 puntos, mientras que, la caja rural Mesa Bonita obtuvo 12 puntos, observándose una fuerte diferencia organizacional entre ambas cajas en los indicadores de comisiones de trabajo y funcionamiento de la junta directiva, mientras que, en el de rendición de cuentas alcanzaron la misma puntuación (tres puntos). En el área de capacidad gerencial y de gestión la caja rural El Abarical obtuvo la

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

mayor calificación con 13 puntos, mientras que, la caja rural Mesa Bonita obtuvo siete puntos, presentándose la mayor diferencia entre cajas en el indicador de funciones de administración y gerencia de la junta directiva. En el área de capacidad económica y de servicios fue donde se presentó la mayor diferencia organizacional entre cajas: El Abarical obtuvo la mayor calificación con 22 puntos, mientras que, la caja rural Mesa Bonita obtuvo siete puntos debido a que en la caja rural Mesa Bonita los asociados consideran que los beneficios y recursos que reciben no son los apropiados. Con respecto al área impacto interno y externo, de la caja rural, ambas organizaciones presentaron calificaciones similares en los cuatro indicadores, sin embargo, la caja rural El Abarical obtuvo la mayor calificación con 17 puntos, mientras que, la caja rural Mesa Bonita obtuvo 16 puntos (Fundación CIARA y PRODECOP, 2008).

Una vez que fueron revisados los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por cada una de las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Julio Ceras Salas Cardenal Quintero para el año 2007, procedimos a elaborar el consolidado de niveles de desarrollo organizacional municipal el cual alcanzó la calificación de 69 puntos, lo cual nos permite afirmar que las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Julio Cesar Salas para el 2007, se encontraban en etapa de consolidación (Nivel III).

4.9.3 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2014

La situación de las cajas rurales del PRODECOP del municipio Julio Cesar Salas en el 2014 fue recabada en campo, lo cual nos permite afirmar que las dos cajas rurales del proyecto se encontraban activas para el 2014, a pesar de no haber contado con ningún tipo de apoyo en materia de capacitación, asesorías, y financiamiento por parte de organismos públicos ni privados desde diciembre del 2007.

Para diciembre del 2014 las cajas rurales contaban con 68 accionistas y 123 ahorristas, con un monto total en acciones de 53.050 Bs. (1.061\$), mientras que en ahorros fue de 59.962 Bs. (1.199\$). Los ingresos internos de las organizaciones microfinancieras fueron de 113.012Bs. (2.261 \$), los cuales permitieron otorgar 2.319 microcréditos por un monto total de 1.156.453 Bs. (23.134 \$), beneficiando a 107 asociados.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Las cajas rurales del municipio Julio Cesar Salas para el 2014, obtuvieron la mayor parte de sus ingresos por depósitos en ahorros, a diferencia del año 2007, los cuales provenían en su mayoría de la venta de acciones. Esta situación demuestra que se le dio un manejo diferente a la política de ingresos de recursos económicos a las cajas rurales del municipio después de la finalización del PRODECOP, potenciándose el valor del ahorro entre asociados, acompañado de un aumento en los niveles de confianza en el manejo financiero de las organizaciones microfinancieras por parte de los de los usuarios. La caja rural Mesa Bonita fue la más favorecida con esta situación, ya que con una menor cantidad de ingresos económicos y de asociados, superó a la caja rural El Albarical en cuanto al monto total de créditos otorgados, siendo los mismos de 646.243 (12.927\$) Bs. y 510.210Bs.(10.206\$) respectivamente.

Con respecto a los porcentajes de morosidad, se observa que la caja rural Mesa Bonita se mantuvo con morosidad cero como en el 2007, mientras que la caja rural El Albarical presentó morosidad de 0.49%, en consecuencia la morosidad del municipio Julio Cesar Salas para el 2014 fue de 0,77%. Los bajos porcentajes de morosidad en el municipio, muestran un muy buen manejo del sistema crediticio interno, en cuanto a la labor de la junta directiva, comité de crédito, fiscal y los propios asociados.

Tabla 34. Municipio Julio César Salas: Cajas Rurales del PRODECOP 2014

<i>Caja Rural</i>	<i>Número de accionistas</i>	<i>Número de acciones</i>	<i>Monto en acciones (Bolívares)</i>	<i>Número de ahorristas</i>	<i>Monto en ahorros (Bolívares)</i>	<i>Número de créditos</i>	<i>Monto en créditos (Bolívares)</i>	<i>Morosidad (%)</i>
El Albarical	45	8.021	40.105	50	22.964	1.546	510.210	1,11
Mesa Bonita	23	2.589	12.945	73	36.998	773	646.243	0
Total	68	10.610	53.050	123	59.962	2.319	1.156.453	0,49

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al área social la caja rural El Albarical mantiene su fondo social como en el 2007, sin embargo el comité social ya no existía en el 2014. Las acciones sociales de esta caja no se vieron incrementadas en el 2014, manteniéndose las mismas actividades del

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

2007, tales como: Ayudas a los asociados y sus familiares en caso de emergencias de salud, otorgamiento de créditos rápidos sin interés y a plazos más largos, apoyo a las actividades religiosas y culturales diversas.

Con respecto a la caja rural Mesa Bonita, para el 2014 carecía de fondo y comité social, y las actividades sociales fueron mínimas, entre las cuales tenemos: Ayuda económica para arreglo de la escuela de la comunidad y limpieza de vías de comunicación. En el área de conservación del ambiente para el 2014 las cajas rurales del municipio Julio Cesar Salas carecían de comité y fondo ambiental, y no fueron registradas ningún tipo de actividad en pro del medio ambiente.

4.9.4 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2014

Los resultados obtenidos en el trabajo de campo de la evaluación de niveles de desarrollo organizacional de las cajas rurales del municipio Julio Cesar Salas para el 2014, nos permiten afirmar que las cajas rurales del PRODECOP para el 2014 se encontraban activas y en funcionamiento pleno.

En relación a los niveles de desarrollo organizacional 2014, ambas cajas presentaron un desmejoramiento organizacional significativo, el cual se ve reflejado en la calificación obtenida por la Caja Rural el Albarical la cual fue de 48 puntos, mientras que la caja rural Mesa Bonita obtuvo 35 puntos. Estas calificaciones ubican a la caja rural el Albarical en el nivel de consolidación (Nivel III), y a la caja rural Mesa Bonita en nivel de desarrollo (Nivel II), con lo cual han dado un pasó en atrás en materia organizacional con respecto al 2007.

Con respecto a las áreas evaluadas, se observa que en el área análisis institucional-estructura organizativa y funcionamiento la mayor puntuación la obtuvo la caja rural El Albarical con 18 puntos, mientras que la caja rural Mesa Bonita obtuvo doce puntos. En ésta área es donde se observa la mayor diferenciación organizacional entre las cajas de municipio, marcada en principio porque la caja rural Mesa Bonita para el 2014 no cuenta con ninguna comisión de trabajo y el funcionamiento de la junta directiva no ha sido el más adecuado al recaer la responsabilidad administrativa y gerencial de la caja rural en pocas personas.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

En el área de capacidad gerencial y de gestión, ambas cajas presentaron problemas en la elaboración de planes de desarrollo organizacional operativos y en consecuencia en el cumplimiento de los mismos, debido a la falta de asesoría técnica y capacitación para sus asociados.

El área de capacidad económica y de servicios, ambas organizaciones presentaron un gran desmejoramiento en la gestión de recursos externos, debido a que no realizaron los esfuerzos necesarios, para mantener contacto con organizaciones públicas y privadas fuera de la caja rural que pudiesen financiar proyectos productivos.

El área de impacto interno y externo de la caja rural, no existe mayor diferencia entre ambas organizaciones, incluso en la satisfacción por los logros de la caja mantuvieron la misma puntuación del 2007 en el 2014, es decir, cinco puntos cada una, lo que muestra un alto nivel de confianza y credibilidad de los asociados hacia sus organizaciones microfinancieras.

También, las dos cajas rurales del municipio presentaron fuertes problemas en el 2014 en cuanto a los indicadores de: Evidencia de liderazgo y presencia en espacios económicos y sociopolíticos, y establecimiento de alianzas con otras instituciones y organizaciones, habiendo obtenido la mínima calificación (un punto). Esta situación responde al hecho del aislamiento que experimentan las cajas rurales del municipio desde que finalizó el PRODECOP, como mecanismo interno de protección que está siendo utilizado por la mayoría de las cajas rurales del PRODECOP, el cual lejos de protegerlas las está limitando en su crecimiento económico y desmejorando en su estructura organizativa.

Una vez que fueron revisados los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por cada una de las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Julio Cesar Salas, procedimos a elaborar el consolidado de niveles de desarrollo organizacional municipal, el cual alcanzó los 43 puntos, lo cual nos permite afirmar que las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Julio Cesar Salas para el 2014, se encontraban en etapa de desarrollo (Nivel II)

4.9.5 Análisis de los resultados de las cajas rurales del municipio Julio Cesar Salas

Todas las cajas rurales del municipio Julio Cesar Salas creadas con la metodología del PRODECOP en el 2007 se encontraban activas en el 2014, siendo las únicas organizaciones

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

que otorgan microcréditos a la población rural del municipio. El número de accionistas y de ahorristas disminuyó en el 2014 con respecto al 2007, sin embargo el número de acciones adquiridas por los asociados se triplicó pasando de 2.898 en el 2007 a 10.610 en el 2014, debido a traspasos interinos de acciones producto del fallecimiento de asociados, del cambio de residencia por razones personales.

Con respecto al monto en ahorros que ingresó a las cajas rurales en el 2014, se observa que aumento 27 veces en referencia al monto registrado en el 2007, pasando de 2.169 Bs en el 2007, a 59.962 Bs. en el 2014, producto de la motivación de la junta directiva hacia los asociados sobre la importancia del ahorro en las cajas rurales tanto de los asociados, como de sus hijos quienes formarán parte de la generación de relevo de la organización microfinanciera. El aumento en el capital de las cajas permitió otorgar un mayor número de créditos a los asociados, pasando de 625 créditos asignados en el 2007 a 10.610 en el 2014, en consecuencia el monto otorgado en créditos se incrementó diez veces, pasando de 113.214Bs. en el 2007 a 1.156.453Bs. en el 2014.

Resulta de especial atención la fuerte disminución de la calificación de los niveles de desarrollo organizacional obtenida en el 2014 con respecto al 2007, en la que las cajas rurales pasaron de 58 puntos obtenidos en el 2007, a 43 puntos obtenidos en el 2014. En consecuencia, la Caja Rural El Albarical que se encontraba consolidada (Nivel IV) en el 2014, bajó al nivel de en consolidación (Nivel III), mientras que, la caja rural Mesa Bonita había sido calificada en el 2007 como una organización en consolidación (Nivel III), bajó al nivel de desarrollo (Nivel II). Este desmejoramiento organizacional de las cajas de municipio Julio Cesar Salas, se debe al igual que en el resto del estado Mérida a la falta de planes de desarrollo organizacional elaborados por las cajas conjuntamente con personal especializado en la materia, que permitieran determinar las fallas internas y activar los mecanismos necesarios para superar las debilidades.

En cuanto a los puntajes promedios obtenidos por las cajas rurales del PRODECOP en las cuatro áreas evaluadas, se observa que el área de análisis institucional-estructura organizativa y funcionamiento se mantuvo de forma muy similar en ambos años, razón por la cual la diferencia entre la puntuación obtenida en 2007 con respecto al 2014 es de un solo punto. Con respecto al área de capacidad gerencial y de gestión se registró un descenso de cinco puntos en el

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

2014 con respecto al 2007, debido a que ambas cajas solo contaban con los planes de desarrollo organizacional del 2007. Desde el cierre del PRODECOP, no se realizaron más evaluaciones organizacionales y en consecuencia tampoco se elaboraron los planes, por falta de asesoría especializada en la materia. El área de capacidad económica y de servicios también se vio afectada en el 2014, debido a la falta de actividades destinadas a la consecución de recursos externos que permitieran aumentar los beneficios de los asociados.

Con respecto al área de impacto externo e interno de las cajas rurales ha sido la más afectada en las cajas rurales del municipio, y aunque se mantuvo la buena impresión de los socios con respecto a las organizaciones microfinancieras, han fallado fuertemente en cuanto al aumento de la membresía y establecimiento de alianzas con otras organizaciones, a pesar de que en el municipio se cuenta tres organizaciones de pequeños productores agropecuarios, tres cooperativas de producción agrícola y dos asociaciones de productores agrícolas las cuales han podido incorporar como organizaciones productivas.

Con respecto a las áreas social y medio ambiental se observó que tanto en 2007 como en el 2014 no se les ha prestado el interés que en verdad requieren estos sectores en beneficio de los usuarios y de la comunidad. Las cajas rurales del municipio Julio Cesara Salas, han centrado sus esfuerzos al otorgamiento de créditos, y han restado importancia al manejo social y ambiental que contribuyen a incrementar el capital social frente al capital económico, lo cual forma parte de los valores fundamentales de la metodología de las cajas rurales del PRODECOP.

Resulta importante destacar que para el 2007 todas las cajas rurales del municipio se encontraban con morosidad cero, mientras que en el 2014 solo la caja Mesa Bonita se mantuvo con morosidad cero, mientras que la caja rural El Albarical presentó morosidad del 1,11%, siendo el total del municipio de 0,49%, lo cual muestra la sostenibilidad financiera de las cajas rurales del municipio Julio Cesar Salas y la capacidad de las comunidades para mantener sus cajas con un óptimo manejo financiero solo con ingresos propios provenientes de sus asociados, que están ubicados en comunidades pobres.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Tabla 35: Cuadro comparativo 2007- 2014 de las cajas rurales del municipio Julio Cesar Salas

Municipio Julio Cesar Salas del estado Mérida			
Variabes	Indicadores	Año 2007	Año 2014
Accionistas	Número de accionistas	74	68
	Número de acciones	2.898	10.610
Situación de créditos	Número de créditos totales	625	2.319
	Monto de créditos totales (Bs)	113.214	1.156.453
	Morosidad (Bs.)	0	5.645
	Morosidad (%)	0	1,11
situación de ahorros	Número total de ahorristas	197	123
	Monto total de ahorros (Bs)	2.169	59.962
Consolidado niveles desarrollo organizacional	Nivel IV	1	
	Nivel III		1
	Nivel II	1	1
	Nivel I		
Puntajes promedios obtenidos por las cajas	Análisis institucional- estructura organizativa y funcionamiento	16	15
	Capacidad gerencial y de gestión	10	5
	Capacidad económica y de servicios	15	11
	Impacto interno y externo de la caja rural	17	12
	Total	58	43
Aspecto social	Existe un fondo social	2	1
	Existe comité social	2	0
	Realiza otras actividades sociales en la comunidad	2	0
Aspecto ambiental	Participa en proyectos ambientales	0	0
	Existe comité ambiental	0	0
	Existe un fondo ambiental	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA 2008a, 2008b y Fundación CIARA y PRODECOP 2007 y 2008.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003	
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

4.10 MUNICIPIO JUSTO BRICEÑO

El municipio Justo Briceño de estado Mérida, posee una superficie de 509 km², se encuentra ubicado al norte del estado, entre los 240 msnm y los 3.900 msnm, con una temperatura promedio anual de entre 11°C y los 24°C, siendo su capital la población Torondoy, la cual se encuentra a 182.2 Km. de la capital del estado (El Nacional, 2003).

Figura 24: Ubicación del municipio Justo Briceño



Fuente: El Nacional (2003)

Según el Censo de Población y Vivienda 2011(INE, 2014b) en el municipio existen 304 hogares en situación de pobreza, se encuentra conformado por dos parroquias: Torondoy y San Cristóbal de Torondoy, las cuales cuentan con una población de 4.895 habitantes todos ubicados en zonas rurales.

La principal actividad económica del municipio es la agricultura, y según afirma MPPAT (2015), los rubros de mayor producción son cambur (superficie cosechada 277 has.), café (superficie cosechada 167 has), cacao (superficie cosechada 74 has.), y maíz amarillo (superficie cosechada 81,50 has.), mientras que en menor proporción se produce caraotas, tomates, apio, repollo, aguacates, entre otros. También en el municipio existe un sector de la economía dedicado a la ganadería de doble propósito, cría de gallinas, producción de huevos, entre otros.

Las tierras del municipio en su mayoría pertenecen al Instituto Nacional de Tierras (INTI), aunque también existen tierras correspondientes a baldíos o tierras nacionales, y algunas propiedades privadas, solo que en menor proporción. En cuanto a las organizaciones comunitarias presentes en el municipio, se encuentran los consejos comunales, las sociedades de padres y representantes, las cofradías religiosas.

El área económica productiva del municipio cuenta con una asociación de productores agrícolas y seis cooperativas de producción agropecuaria, mientras que, en el área

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

microfinanciera se encuentran activas dos cajas rurales intercomunitarias del PRODECOP, las cuales tienen como área de influencia siete comunidades: TRECERAP (Los Trementinos, Ceibal, Santa Ana, La Pica y San Rafael) y La Unión (El Jumangal, Mucumpiz y el Cogollal). Fundación CIARA (2002b).

4.10.1 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2007

La metodología de cajas rurales del PRODECOP fue implementada hasta el 2007 en el Municipio Justo Briceño del estado Mérida, habiendo sido conformadas dos cajas rurales intercomunitarias: La Unión y TRECERAP. Para el 2007 fecha en la que realizó la última evaluación organizacional por parte de la Fundación CIARA y PRODECOP (2008), las cajas rurales contaban con 188 accionistas, 145 ahorristas, con un monto total en acciones de 6.290 Bs (2.926\$), mientras que en ahorros fue de 2.709 Bs. (1.260\$). Los ingresos totales de las cajas fueron de 8.999Bs. (4.186\$), por medio de los cuales fueron otorgados 410 créditos por un monto de 104.357Bs. (48.538\$) para beneficiar a 188 asociados.

Los ingresos internos de las cajas rurales provienen principalmente de la venta de certificados de contribución patrimonial, así como también, de los recursos provenientes de los depósitos de ahorro solo que en menor proporción. La caja rural La Unión fue la que otorgó la mayor cantidad de microcréditos (305), por un monto total de 58.086Bs. (27.017\$), mientras que la caja rural TRECERAP otorgó 105 microcréditos por un monto total de 46.271 Bs.(21.521\$)(Fundación CIARA y PRODECOP 2007 y 2008) .

En atención a la morosidad, las dos cajas rurales del municipio Justo Briceño presentaron mora cero para el 2007, respondiendo de manera positiva al proceso interno de otorgamiento de créditos y de pago oportuno de los mimos (Fundación CIARA 2008a). Para el 2007, ambas caja rurales contaron con asesoría y seguimiento de los técnicos del PRODECOP, quienes trabajaron de forma integrada con las juntas directivas, los comités de créditos y fiscales, de forma tal que las cajas pudiesen seguir funcionando con los menores montos de mora posibles, al finalizar el PRODECOP.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Tabla 36. Municipio Justo Briceño: Cajas Rurales del PRODECOP 2007

Caja Rural	Número de accionistas	Número de acciones	Monto en acciones (Bolívares)	Número de ahorristas	Monto en ahorros (Bolívares)	Número de créditos	Monto en créditos (Bolívares)	Morosidad (%)
La Unión	95	1.100	5.500	77	818	305	58.086	0
TRECERAP	93	1.149	5.745	68	1.891	105	46.271	0
Total	188	2.249	6.290	145	2.709	410	104.357	0

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA, 2008a, 2008b y Fundación CIARA y PRODECOP 2007 y 2008.

Con respecto al área social, la caja rural La Unión para el 2007 no contaba con fondo ni comité social, mientras que la caja rural TRECERAP, carece de comité social, pero si había constituido un fondo social, el cual había sido usado para financiar la construcción de la sede de la caja rural, para ayudas puntuales a los asociados en materia de salud y para apoyo a gastos logísticos de mercadillos agropecuarios en la comunidad. En cuanto al área de medio ambiente, ninguna de las cajas rurales del municipio contaba con fondo, ni comité ambiental en el 2007. (Fundación CIARA y PRODECOP, 2008).

4.10.2 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2007

La información sobre los niveles de desarrollo organizacional alcanzados para el 2007 por las cajas rurales del PRODECOP en el municipio Justo Briceño, fue obtenida de la última evaluación realizada por la Fundación CIARA y PRODECOP (2008), al cierre del proyecto. En atención a la calificación obtenida en la evaluación de los niveles de desarrollo organizacional 2007, la caja rural TRECEAP obtuvo la mayor puntuación con 67 puntos lo que nos indica que se encontraba como una organización consolidada (Nivel III), mientras que la caja rural La Unión obtuvo 38 puntos, quedando calificada como una organización en desarrollo (Nivel II).

Con respecto a las áreas evaluadas la calificación obtenida por las cajas rurales fue la siguiente: En el área de análisis institucional, estructura organizativa y funcionamiento la

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003	
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

caja rural TRECERAP obtuvo la mayor calificación con 26 puntos, mientras que, la caja rural La Unión obtuvo 16 puntos, existiendo una la mayor diferencia organizacional en esta área la cual es de diez puntos entre ambas cajas. Esta diferencia estuvo determinada principalmente, por los indicadores de funcionamiento de la junta directiva y de rendimiento de cuentas, en los cuales la caja rural TRECERAP obtuvo la mayor calificación.

En el área de capacidad gerencial y de gestión la caja rural TRECERAP obtuvo la mayor calificación con 13 puntos, mientras que, la caja rural La Unión obtuvo seis puntos, presentándose la mayor diferencia entre cajas en el indicador de funciones de administración y gerencia de las cajas rurales. En el área de capacidad económica y de servicios la caja rural TRECERAP obtuvo la mayor calificación con 13 puntos, mientras que la caja rural La Unión obtuvo seis puntos. El indicador que presentó mayor diferencia entre las organizaciones fue el que muestra en qué medida los directivos y algunos miembros asumen funciones de administración y gerencia de proyectos y servicios.

Con respecto al área impacto interno y externo, de la caja rural, la caja rural TRECERAP obtuvo la mayor calificación con 12 puntos, mientras que la caja rural La Unión obtuvo ocho puntos. Ambas organizaciones obtuvieron muy baja puntuación en cuanto a la satisfacción de los asociados con el manejo de la caja, mientras que, en el incremento de la membresía y alianzas con otras organizaciones se presentó la mayor diferencia organizacional superando la caja rural TRECERAP a la caja rural La Unión por cuatro puntos en total.(Fundación CIARA y PRODECOP, 2008).

Una vez que fueron revisados los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por cada una de las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Justo Briceño para el año 2007, procedimos a elaborar el consolidado de niveles de desarrollo organizacional municipal el cual alcanzó la calificación de 55 puntos, lo cual nos permite afirmar que las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Justo Briceño para el 2007, se encontraban en etapa de consolidación (Nivel III)

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

4.10.3 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2014

La situación de las cajas rurales del PRODECOP del municipio Justo Briceño en el 2014 fue recabada en campo, lo cual nos permite afirmar que las dos cajas rurales del proyecto se encontraban activas para el 2014, a pesar de no haber contado con ningún tipo de apoyo en materia de capacitación, asesorías, y financiamiento por parte de organismos públicos ni privados desde diciembre del 2007.

Las cajas rurales del municipio en el 2014 contaban con 126 accionistas y 103 ahorristas, con un monto total en acciones de 34.440 Bs. (689\$), mientras que en ahorros fue de 33.093Bs. (662\$). Los ingresos internos de las organizaciones microfinancieras, fueron de 67.533 Bs. (1.352\$), los cuales permitieron otorgar 626 microcréditos por un monto total de 1.146.763 Bs. (22.940\$) con los cuales fueron beneficiados 126 asociados. Para el 2014 se observa que los montos obtenidos por ventas de certificados de contribución patrimonial y ahorros son muy similares, presentando una pequeña diferencia de 1.347 Bs.(27\$), lo que muestra que los niveles de confianza en el manejo económico de las cajas rurales aumentaron, y en consecuencia la comunidad depositó sus ahorros en las organizaciones microfinancieras locales.

La caja rural TRECERAP con tan solo un ahorrista más que la caja rural La Unión, maneja el mayor monto en ahorros: 21.103Bs.(422\$) mientras que la caja rural La Unión cuenta con 11.897 Bs.(238\$) en ingresos por ahorros. Los montos que ingresan por concepto de ahorros son de gran importancia en la metodología de cajas rurales del PRODECOP, debido a que permiten cultivar la cultura del ahorro en las comunidades más pobres del país, y permiten la incorporación de los hijos menores de edad de los socios, quienes forman parte de la generación de relevo que debe existir para garantizar la continuidad de las organizaciones.

Con respecto a los porcentajes de morosidad, se observa que la caja rural La Unión presentó el mayor porcentaje de morosidad siendo de 1,45%, mientras que la caja rural TRECERAP presentó una morosidad de 0.88%, en consecuencia la morosidad del municipio Justo Briceño para el 2014 fue de 1,17%. Lo porcentajes de morosidad en el municipio Justo Briceño, siguen siendo bajos aunque en el 2007 no hubo morosidad, lo que implica que continua existiendo un buen manejo del otorgamiento, seguimiento y

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

recuperación de los créditos por parte de las juntas directivas, los comités de créditos y los fiscales.

Tabla 37. Municipio Justo Briceño: Cajas Rurales del PRODECOP 2014

<i>Caja Rural</i>	<i>Número de accionistas</i>	<i>Número de acciones</i>	<i>Monto en acciones (Bolívares)</i>	<i>Número de ahorristas</i>	<i>Monto en ahorros (Bolívares)</i>	<i>Número de créditos</i>	<i>Monto en créditos (Bolívares)</i>	<i>Morosidad (%)</i>
La Unión	58	3.201	16.005	51	11.987	305	590.678	1,45
TRECERAP	68	3.687	18.435	52	21.106	321	556.085	0,88
Total	126	6.888	34.440	103	33.093	626	1.146.763	1,17

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto al área social y al área ambiental la caja rural TRECERAP, mantuvo el fondo y el comité social, sin embargo, no presentó ninguna actividad en el 2014. Con respecto a la caja rural La Unión se mantuvo en las mismas condiciones del 2007, sin comité ni fondo social. En materia de medio ambiente, las cajas carecen de fondos y comités ambientales. Tampoco presentaron ninguna actividad en pro del medio ambiente ni participación en proyectos ambientalistas.

4.10.4 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2014

Los resultados obtenidos en el trabajo de campo de la evaluación de niveles de desarrollo organizacional de las cajas rurales del municipio Justo Briceño para el 2014, nos permiten afirmar que las cajas rurales del PRODECOP para el 2014 se encontraban activas y en funcionamiento pleno.

La evaluación de los niveles de desarrollo organizacional 2014, muestran que la calificación obtenida por la caja rural TRECERAP fue de 45 puntos, mientras que la caja rural La Unión, mantuvo la misma calificación del 2007, es decir 38 puntos. En consecuencia, la caja rural TRECERAP bajó de nivel organizacional al estar en el nivel

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

de consolidación (Nivel III) en el 2007, mientras que en el 2014 pasó al nivel de desarrollo (Nivel II). Con respecto a la caja rural la unión, se mantuvo en el mismo nivel organizacional en el 2014 con respecto al 2007, es decir en el de organización en desarrollo (Nivel II).

Con respecto a las áreas evaluadas, se observa que en el área análisis institucional-estructura organizativa y funcionamiento la puntuación de la caja rural TRECERAP fue de 18 puntos mientras que la de la caja rural La Unión fue de 14 puntos. Los indicadores de esta área que bajaron más en ambas organizaciones fueron el del funcionamiento de la junta directiva y el de las comisiones de trabajo, debido a que las organizaciones desde el 2007 no recibieron ningún tipo de asesoría y seguimiento y solo se encuentra funcionando las comisiones mínimas requeridas para el funcionamiento interno, como lo son la comisión de créditos y la de ahorros.

El área de capacidad gerencial y de gestión, caja rural TRECERAP obtuvo siete puntos, mientras que la caja La Unión obtuvo cinco puntos. En los indicadores de usos de planes y el nivel de cumplimiento de los mimos no hubo diferencia entre ambas organizaciones, mientras que en el indicador donde se califica si la junta directiva asume funciones de administración y gerencia la caja rural TRECERAP superó a la caja rural La Unión por dos puntos.

En el área de capacidad económica y de servicios, la caja rural TRECERAP obtuvo 13 puntos, mientras que la caja rural La Unión fue calificada con nueve puntos. En ésta área ambas organizaciones fueron calificadas con un punto en el indicador gestión de recursos externos, lo que demuestra que las organizaciones microfinancieras del municipio no gestionaron ningún tipo de beneficio para sus asociados con organizaciones externas, lo cual trae como consecuencia, un aislamiento tácito de las organizaciones que en nada les beneficia.

Con respecto al área de impacto interno y externo de las cajas rurales fue en la que se observó mayor diferenciación entre las organizaciones microfinancieras rurales siendo ésta de cinco puntos. La mayor puntuación la obtuvo la caja rural TRECERAP con 14 puntos, mientras que la caja rural La Unión obtuvo nueve puntos, siendo los indicadores más

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

afectados fueron e de el de incremento de la membresía y el de la satisfacción de socios por logros de la caja. La falta de asesoramiento técnico y capacitación ha afectado las cajas rurales de municipio tal y como se puede observar en el hecho de que en el municipio existes asociaciones y cooperativas de productores que han podido ser incorporadas a las cajas para logran incrementar la membresía, mientras que en materia de satisfacción de los socios con su organizaciones, se ha visto afectada por el hecho de que al no contar con más socios ni recursos externos llega un momento en que la capacidad de recirculación de los recurso económicos no es suficiente para satisfacer las demandas de los asociados.

Una vez que fueron revisados los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por cada una de las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Justo Briceño, procedimos a elaborar el consolidado de niveles de desarrollo organizacional municipal, el cual alcanzó los 46 puntos, lo cual nos permite afirmar que las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Justo Briceño para el 2014, se encontraban en etapa de desarrollo (Nivel II).

4.10.5 Análisis de los resultados de las Cajas rurales del municipio Justo Briceño

Todas las cajas rurales del municipio Justo Briceño creadas con la metodología del PRODECOP en el 2007 se encontraban activas en el 2014, siendo las únicas organizaciones que otorgan microcréditos a la población rural del municipio. El número de accionistas y de ahorristas disminuyó en el 2014 con respecto al 2007, sin embargo el número de acciones adquiridas por los asociados se triplicó pasando de 2.249 en el 2007 a 6.888 en el 2014, como consecuencia de que algunos socios no mostraron más interés en pertenecer a las cajas y traspasaron su acciones, así como también, por cambio de residencia y fallecimiento de asociados.

Con respecto a los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por las cajas rurales se evidencia un desmejoramiento organizacional de la caja rural TRECERAP, la cual pasó de ser un organización consolidada (Nivel IV) en el 2007, a una organización en vías de consolidación (Nivel III) lo que representa un paso atrás en mater organizacional. Este desmejoramiento se debe principalmente a la falta de evaluación periódica organizacional que les permite elaborar los planes de fortalecimiento organizacional para poder superar sus

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

debilidades, así como también a la falta de interacción con organizaciones externas que les permita incrementar la membresía y obtener mayores recursos económicos.

Aunque la caja rural La Unión se mantuvo en el mismo nivel organizacional del 2007, es decir, en desarrollo (Nivel II), no es una situación para sentirse orgullosos, porque representa un estancamiento en materia organizacional de más de siete años de su asociación microfinanciera, lo cual afecta a la organización en todas sus áreas, y muy especialmente cercena la confianza de los asociados quienes no ven cambios ni mejoras de su caja rural.

El incremento en la adquisición de acciones sea por traspaso o por venta permitió, el aumento a casi el doble número de créditos del municipio pasando de 410 en el 2007, a 626 en el 2014, así como también, al aumento de más de diez veces el monto de los créditos, pasando de 104.357 Bs. en el 2007 a 1.146.763 Bs. en el 2014, lo cual también evidencia una importante capitalización de ambas organizaciones en el municipio.

Con respecto a las cuatro áreas nos permitimos realizar las siguientes consideraciones: El al área de análisis institucional- estructura organizativa y funcionamiento, se observa una disminución en la calificación del municipio de 21 puntos en el 2007, a 16 puntos en el 2014, debido a la falta de capacitación de la organizaciones y a la eliminación de la mayoría de las comisiones de trabajo, producto de que ambas organizaciones dirigieron sus esfuerzo hacia al otorgamiento de microcréditos, dejando en un último plano actividades sociales y en pro del ambiente, entre otras que complementan el funcionamiento de las cajas rurales del municipio.

En el área de capacidad gerencial y de gestión para el 2007 se habían obtenido 10 puntos en el municipio, mientras que para el 2014 la calificación bajó a seis puntos, debido a la falta de elaboración de planes de desarrollo organizacional producto de la ausencia de técnicos especializados en la materia. El área capacidad económica y de servicios, se observó un descenso de tan solo un punto en la calificación del 2007 con respecto a la del 2014, el cual correspondió a la falta de gestión de recursos externos, situación que ha sido recurrente en ambas evaluaciones como consecuencia de que las cajas rurales del

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

municipio se aislaron por completo en el 2014 después del cierre del PRODECOP. Con respecto al área de impacto interno y externo de la caja rural, la organizaciones microfinancieras del municipio obtuvieron diez punto en el 2007, mientas que en el 2014 obtuvieron doce puntos, lo que evidencia un aumento de dos puntos en ésta área, producto de la buena impresión que tienen los asociados de sus organizaciones microfinancieras, lo cual se evidenció en el aumento del indicador de satisfacción de socios por logros de la caja.

En atención a las áreas social y de medio ambiente, resulta evidente tanto en el 2007 como en el 2014 que en el municipio Justo Briceño no se le dio la importancia que tienen éstas áreas en la metodología de cajas rurales del PRODECOP, lo que se puede observar en la falta casi total de acciones sociales y medio ambientales de las cajas rurales del municipio tanto en el 2007 como en el 2014. Esta situación, muestra una tendencia de las comunidades a enfocarse al manejo financiero de las cajas rurales, descuidando el manejo integral de las organizaciones, el cual que implica el establecimiento de actividades sociales y en pro del medio ambiente, tal y como fue establecido inicialmente en los valores y principios de la metodología de cajas rurales del PRODECOP.

Resulta importante destacar que para el 2007 las cajas rurales del municipio Justo Briceño se encontraban con morosidad cero, mientras que en 2014 ambas cajas presentaron morosidad, la cual alcanzó el 1,17% a nivel municipal. El mayor porcentaje de morosidad lo registró la caja rural La Unión con 1,45 %, mientras que el de la caja rural TRECERAP fue de 0,48 %. En este sentido, a las cajas rurales del municipio se les debe hacer más seguimiento y control, de forma tal que se pueda evitar el aumento de éstos porcentajes y se ponga en peligro la estabilidad económica de las cajas. Sin embargo, hasta el 2014 los valores obtenidos son aceptables y se encuentran dentro de los parámetros normales en organizaciones de este tipo, lo cual muestra la sostenibilidad financiera de las cajas rurales del municipio Justo Briceño y la capacidad de las comunidades para mantener sus cajas con un óptimo manejo financiero solo con ingresos propios provenientes de sus asociados, que están ubicados en comunidades pobres.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Tabla 38: Cuadro comparativo 2007- 2014 de cajas rurales del municipio Justo Briceño

Municipio Justo Briceño del Estado Mérida			
Variables	Indicadores	Año	Año
		2007	2014
Accionistas	Numero de accionistas	188	126
	Número de acciones	2.249	6.888
Situación de créditos	Número de créditos totales	410	626
	Monto de créditos totales (Bs)	104.357	1.146.763
	Morosidad(Bs.)	0	13.456
	Morosidad(%)	0	1,17
Situación de ahorros	Número total de ahorristas	145	103
	Monto total de ahorros (Bs)	2.709	33.093
Consolidado niveles desarrollo organizacional	Nivel IV		
	Nivel III	1	
	Nivel II	1	2
	Nivel I		
Puntajes promedios obtenidos por las cajas	Análisis institucional- estructura organizativa y funcionamiento	21	16
	Capacidad gerencial y de gestión	10	6
	Capacidad económica y de servicios	12	11
	Impacto interno y externo de la caja rural	10	12
	TOTAL	53	45
Aspecto social	Existe un fondo social	1	1
	Existe comité social	1	1
	Realiza otras actividades sociales en la comunidad	1	0
Aspecto ambiental	Participa en proyectos ambientales	0	0
	Existe comité ambiental	0	0
	Existe un fondo ambiental	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA 2008a, 2008b y Fundación CIARA y PRODECOP 2007 y 2008.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003	
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

4.11 MUNICIPIO OBISPO RAMOS DE LORA

El municipio Obispo Ramos de Lora del estado Mérida, posee una superficie de 383 km², se encuentra ubicado al noroeste del estado, con una temperatura promedio anual de entre 29°C y los 32°C, siendo su capital la población de Santa Elena de Arenales, con una altura promedio de 60 msnm, la cual se encuentra a 101,6 Km. de la capital del estado (El Nacional, 2003).

Figura 25: Ubicación del municipio Obispo Ramos de Lora



Fuente: El Nacional (2003)

Según el Censo de Población y Vivienda 2011(INE, 2014b) en el municipio existen 1.409 hogares en situación de pobreza, se encuentra conformado por tres parroquias: Santa Elena de Arenales, Eloy Paredes y San Rafael de Alcázar, las cuales cuentan con una población de 24.774 habitantes, de los cuales 22.740 se encuentran en el área urbana y 2.034 en el ámbito rural.

La principal actividad económica del municipio es la agricultura, y según afirma MPPAT (2015), los rubros de mayor producción son: Cacao (superficie cosechada 656 has.), plátano (superficie cosechada 405 has), yuca (superficie cosechada 399 has.), y café (superficie cosechada 199 has.), mientras que en menor proporción se produce, maíz amarillo, auyama, ocumo, parchita (maracuyá), guanábana, limón, lechosa (papaya), entre otros. También en el municipio existe un sector de la economía dedicado a la producción piscícola (Cachama) y a la ganadería de doble propósito en menor proporción.

Según afirma la Fundación CIARA y PRODECOP (2001a), las organizaciones comunitarias que existen son los consejos comunales, las sociedades de padres y representantes escolares y las cofradías religiosas. Ante la carencia de organizaciones comunitarias formales los productores desarrollan sus actividades productivas y comerciales en forma individual, a puerta de finca, exceptuando los rubros café y cacao

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

para los cuales operan algunas estructuras comerciales más organizadas, aunque sin incluir toda la producción de la zona, como por ejemplo la PACCA (Productores Asociados del Café Compañía Anónima) y una comercializadora del cacao que trabaja con la producción comercialización de producción de ambos rubros. Con respecto al acceso a financiamiento formal para los productores agrícolas ha sido prácticamente imposible, debido a que los asentamientos agrícolas se encuentran en terrenos del Instituto Nacional de Tierras, por lo que no pueden colocarla como garantía.

La labor en materia de microfinanciamiento rural la inició el PRODECOP en 1999, por medio de la metodología de cajas rurales. En el municipio fueron conformadas dos cajas rurales intercomunitarias las cuales benefician a cuatro comunidades: Bankrico (Loma de Piedra y Ranchería) y San Isidro (Corazón de Jesús y Río Perdido).

4.11.1 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2007

La metodología de cajas rurales del PRODECOP fue implementada hasta el 2007 en el municipio Obispo Ramos de Lora del estado Mérida, habiendo sido conformadas dos cajas rurales intercomunitarias: Bankrico y San Isidro. Para el 2007 fecha en la que realizó la última evaluación organizacional por parte de la Fundación CIARA y PRODECOP (2008), las cajas rurales contaban con 107 accionistas, 211 ahorristas, con un monto total en acciones de 39.610 Bs (18.423\$), mientras que en ahorros fue de 15.200Bs. (7.070\$).

Los ingresos totales de las cajas fueron de 54.810Bs. (25.493\$), por medio de los cuales fueron otorgados 410 créditos por un monto de 299.931Bs. (139.503\$) para beneficiar a 107 asociados. Los ingresos internos de las cajas rurales provienen principalmente de la venta de certificados de contribución patrimonial, así como también, de los recursos provenientes de los depósitos de ahorro solo que en menor proporción. La caja rural San Isidro fue la que otorgó la mayor cantidad de microcréditos (583), por un monto total de 171.173Bs. (79.615\$), mientras que la caja rural Bankrico otorgó 389 microcréditos por un monto total de 128.758 Bs.(59.887\$).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

En atención a la morosidad, las caja rural San Isidro presentó mora cero para el 2007, a diferencia de la caja rural Bankrico, la cual tenía un 900 Bs. en mora (0,70)%, siendo que el porcentaje de mora del municipio fue de 0,30%, el cual está dentro de los rangos aceptables para organizaciones de financiamiento (Fundación CIARA 2008a).

Tabla 39. Municipio Obispo Ramos de Lora: Cajas Rurales del PRODECOP 2007

Caja Rural	Número de accionistas	Número de acciones	Monto en acciones (Bolívares)	Número de ahorristas	Monto en ahorros (Bolívares)	Número de créditos	Monto en créditos (Bolívares)	Morosidad (%)
Bankrico	40	3.851	19.255	119	4.368	389	128.758	0,70
San Isidro	67	4.071	20.355	92	10.832	583	171.173	0
Total	107	7.922	39.610	211	15.200	972	299.931	0,30

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA 2008a, 2008b y Fundación CIARA y PRODECOP 2007 y 2008

En cuanto al aspecto social ambas cajas rurales crearon un comité social, sin embargo ninguna de ellas constituyó un fondo económico social, en tal sentido cuando se presenta algún hecho sobrevenido que implique alguna ayuda económica, se aprueba el desembolso de forma conjunta entre el comité de crédito y la junta directiva. Estas ayudas han sido destinadas principalmente para apoyar económicamente a los asociados o miembros de la comunidad en casos de enfermedades graves, para compras de medicinas, exámenes, médicos, honras fúnebres, entre otros. También, por medio de las caja rurales se ha logrado realizar operativos médico-odontológicos, limpiezas de carreteras y caminos y algunos eventos especiales como celebraciones de fin de año y aniversario de las cajas rurales.

En cuanto al área ambiental ninguna de las organizaciones del municipio constituyó comité ambiental ni ha destinado fondos para estas actividades, sin embargo si han participado en actividades en pro del medio ambiente tales como: Reforestación de la parte alta de la comunidad de Río Perdido, de donde proviene el agua que se consume en la comunidad

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

y áreas de influencia de las cajas rurales, operativos de limpieza de las orillas de las vías y caminos que conducen a las comunidades que conforman las cajas rurales, y operativos sobre concientización a los agricultores sobre los efectos del uso de pesticidas. (Fundación CIARA y PRODECOP, 2008).

4.11.2 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2007

La información sobre los niveles de desarrollo organizacional alcanzados para el 2007 por las cajas rurales del PRODECOP en el municipio Obispo Ramos de Lora, fue obtenida de la última evaluación realizada por la Fundación CIARA y PRODECOP (2008), al cierre del proyecto.

Las cajas rurales del municipio Obispo Ramos de Lora en el 2007 según la puntuación total obtenida en la evaluación de niveles de desarrollo organizacional 2007, se encontraban en el más alto nivel organizacional: Consolidadas (Nivel IV). La diferencia entre ambas organizaciones es de diez puntos, habiendo obtenido la mayor calificación la caja rural BanKrico con 79 puntos, mientras que la caja rural San Isidro obtuvo 69 puntos.

El análisis de los niveles se realizó mediante la calificación de cuatro áreas: En el área de análisis institucional, estructura organizativa y funcionamiento la caja rural BanKrico obtuvo la mayor calificación con 28 puntos, mientras que, la caja rural San Isidro obtuvo 25 puntos, existiendo diferencia solo en el indicador de funcionamiento de la junta directiva de tres puntos. En el área de capacidad gerencial y de gestión la caja rural Banriko obtuvo la mayor calificación con 14 puntos, mientras que, la caja rural San Isidro obtuvo 11 puntos, presentándose la mayor diferencia entre cajas los indicadores de uso y cumplimiento de planes operativos, como consecuencia de la falta de asesoramiento y control.

En el área de capacidad económica y de servicios la caja rural Bankrico obtuvo la mayor calificación con 20 puntos, mientras que la caja rural San Isidro obtuvo 17 puntos. El indicador que presentó mayor diferencia entre las organizaciones fue el de los beneficios recibidos por los socios, el cual se refiere a proyectos o servicios gestionados por la

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

organización, lo que evidencia la falta de interrelaciones externas con otras organizaciones por parte de las cajas rurales del municipio.

Con respecto al área impacto interno y externo, de la caja rural, la organización Bankrico obtuvo la mayor calificación con 17 puntos, mientras que la caja rural San Isidro obtuvo 15 puntos. La caja rural Banriko obtuvo la más baja puntuación (dos puntos) en el indicador evidencia de liderazgo y presencia en espacios económicos y socio-políticos, mientras que en el resto de indicadores la puntuación fue homogénea (cinco puntos). La caja rural San Isidro obtuvo la más alta puntuación del área en el indicador de incremento de la membresía (siete puntos), mientras que con la más baja puntuación (dos puntos) fue calificado el indicador de establecimiento de alianzas con otras instituciones y organizaciones, lo que evidencia la falta de liderazgos internos que motiven interrelaciones estratégicas con otras organizaciones.(Fundación CIARA y PRODECOP, 2008).

Una vez que fueron revisados los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por cada una de las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Obispo Ramos de Lora para el año 2007, procedimos a elaborar el consolidado de niveles de desarrollo organizacional municipal el cual alcanzó la calificación de 76 puntos, lo cual nos permite afirmar que las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Obispo Ramos de Lora para el 2007, se encontraban en el más alto nivel organizacional: Consolidadas (Nivel IV).

4.11.3 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2014

La situación de las cajas rurales del PRODECOP del municipio Obispo Ramos de Lora en el 2014 fue recabada en campo, lo cual nos permite afirmar que cajas rurales Bankrico y San Isidro se encontraban activas para el 2014, a pesar de no haber contado con ningún apoyo de capacitación, asesorías, y financiamiento por parte de organismos públicos ni privados desde diciembre del 2007.

Para diciembre del 2014, las cajas rurales contaban con 98 accionistas, 178 ahorristas, con un monto total en acciones de 156.885 Bs (3.144\$), mientras que en ahorros fue de 175.551Bs. (3.518\$). Los ingresos totales de las cajas fueron de 332.436Bs. (6.662\$), por

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

medio de los cuales fueron otorgados 4.142 créditos por un monto de 2.391.974Bs. (47.849\$) para beneficiar a 98 asociados. Los ingresos internos de las cajas rurales provienen principalmente de los depósitos de ahorros, así como también, de la venta de certificados de contribución patrimonial solo que en menor proporción.

La caja rural San Isidro fue la que otorgó la mayor cantidad de microcréditos (2.501), por un monto total de 1.094.440Bs. (21.933\$), mientras que la caja rural Bankrico otorgó 1.641 microcréditos por un monto total de 1.297.534Bs.(25.952\$). En atención a la morosidad, las caja rural San Isidro presentó mora cero para el 2014 al igual que en el 2007, mientras que la caja rural Bankrico, presentó 1,20% de morosidad, en consecuencia el porcentaje de mora del municipio fue de 0,65%, el cual continua estando dentro de los rangos aceptables para organizaciones de financiamiento. Los bajos porcentajes de morosidad en el municipio, muestran un muy buen manejo del sistema crediticio interno, en cuanto a la labor de la junta directiva, comité de crédito, fiscal y los propios asociados.

Tabla 40. Municipio Obispo Ramos de Lora: Cajas Rurales del PRODECOP 2014

Caja Rural	Número de accionistas	Número de acciones	Monto en acciones (Bolívares)	Número de ahorristas	Monto en ahorros (Bolívares)	Número de créditos	Monto en créditos (Bolívares)	Morosidad (%)
Bankrico	37	15.056	75.280	97	92.220	1.641	1.297.534	1,20
San Isidro	61	16.321	81.605	81	83.331	2.501	1.094.440	0
Total	98	31.377	156.885	178	175.551	4.142	2.391.974	0.65

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al área social de las cajas rurales del municipio Obispo Ramos de Lora, ambas mantienes los comités sociales, sin embargo, continuaron sin crear los fondos sociales y no registraron ninguna actividad social. En materia de medio ambiente las cajas rurales continuaron sin comité ni fondo ambiental y no fueron realizadas actividades ni proyecto en pro del medio ambiente.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

4.11.4 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2014

Los resultados obtenidos en el trabajo de campo de la evaluación de niveles de desarrollo organizacional de las cajas rurales del municipio Obispo Ramos de Lora para el 2014, nos permiten afirmar que las cajas rurales del PRODECOP: Bankrico y San Isidro para el 2014 se encontraban activas y en funcionamiento pleno.

En relación a los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por las cajas rurales en el 2014, ambas cajas presentaron un desmejoramiento organizacional significativo al pasar del máximo nivel organizacional alcanzado en el 2007 (Nivel IV), al nivel de organizaciones en consolidación (Nivel III). En este sentido la caja rural Bankrico obtuvo la mayor puntuación con 59 puntos, mientras que la caja San Isidro fue calificada con 56 puntos.

El análisis de los niveles de desarrollo organizacional se realizó mediante las calificación de cuatro áreas: En el área de análisis institucional, estructura organizativa y funcionamiento ambas cajas obtuvieron 21 puntos de puntuación, no existiendo ninguna diferencia entre ellas en los indicadores calificados. En el área de capacidad gerencial y de gestión la caja rural Banriko obtuvo la mayor calificación con 09 puntos, mientras que, la caja rural San Isidro obtuvo 07 puntos, presentándose la mayor diferencia entre cajas el indicador que mide el porcentaje en que los directivos asumen las funciones de administración y gerencia de proyectos y/o servicios de las cajas rurales. En el resto de indicadores de ésta área no hubo diferencias. En el área de capacidad económica y de servicios la caja rural Bankrico obtuvo la mayor calificación con 215 puntos, mientras que la caja rural San Isidro 14 obtuvo puntos. El único indicador que presentó diferencia entre las cajas en ésta área fue el de gestión de recursos externos en el cual la caja rural Bankrico supero a la caja rural San Isidro por un punto. Con respecto al área impacto interno y externo, de la caja rural, ambas organizaciones obtuvieron la misma calificaron 14 puntos, no existiendo ninguna diferencia en el resto de indicadores que permiten calificar ésta área.

Una vez que fueron revisados los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por cada una de las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Obispo Ramos de Lora, procedimos a elaborar el consolidado de niveles de desarrollo organizacional municipal, el

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

cual alcanzó los 58 puntos, lo cual nos permite afirmar que las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Obispo Ramos de Lora para el 2014, se encontraban en etapa consolidación (Nivel III).

4.11.5 Análisis de los resultados de las cajas rurales del municipio Obispo Ramos de Lora

Todas las cajas rurales del municipio Obispo Ramos de Lora creadas con la metodología del PRODECOP en el 2007 se encontraban activas en el 2014, siendo las únicas organizaciones que otorgan microcréditos a la población rural del municipio. El número de accionistas disminuyó en el 2014 con respecto al 2007, sin embargo el número de acciones adquiridas por los asociados se triplicó pasando de 7.922 en el 2007 a 31.377 en el 2014, como consecuencia de políticas de capitalización de las organizaciones, cambio de residencia de asociados que obliga al traspaso de acciones, así como también, por el fallecimiento de algunos fundadores. De igual forma, se observa que el número de ahorristas disminuyó, pasando de 211 en el 2007 a 178 en el 2014, lo cual no fue una limitante para que el monto de ahorros aumentara, pasando de 15.200Bs en el 2007, a 175.551 en el 2014, lo que representa un incremento de más de once veces el monto del 2007.

Con respecto a los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por las cajas rurales en el 2014, se evidencia un desmejoramiento organizacional para ambas cajas rurales, al bajar del más alto nivel organizacional (Nivel IV) en el 2007, al nivel de consolidación (Nivel III) en el 2014. Este desmejoramiento obedece a la falta de capacitación de los asociados de las cajas rurales en materia organizacional, lo que trajo como consecuencia, que no se volvieron a elaborar los planes organizacionales periódicos, que permitieran ir corrigiendo las debilidades en la estructura de las organizaciones microfinancieras.

De igual forma, se observó, que los miembros de las juntas directivas no realizaron más actividades que permitieran interrelacionar las cajas rurales con organizaciones externas, con lo cual se evidencia un aislamiento de las organizaciones que impide la consecución de recursos económicos, asesorías, nuevos asociados que beneficiaría mucho más la labor que vienen realizando.

En cuanto al área de análisis institucional-estructura organizativa y funcionamiento, se observa una disminución en la calificación de 27 puntos en el 2007, a 21 puntos en el 2014, debido a que no hubo más apoyo externo de personal técnico capacitado en materia de desarrollo organizacional que les permitiese mejorar las cajas rurales internamente. En el área de

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

capacidad gerencial y de gestión para el 2007, las cajas rurales habían obtenido 13 puntos en el 2007, mientras que para el 2014 la calificación bajó a ocho puntos, debido a la falta de elaboración de planes de desarrollo organizacional los cuales no se elaboran desde el 2007 por falta de apoyo de personal especializado en la materia.

Con respecto al área capacidad económica y de servicios, también hubo un descenso en la calificación de las cajas rurales de 19 puntos alcanzados en el 2007 a 15 puntos el 2014, debido a la falta de gestión de recursos externos para los asociados, situación que se ha repetido en ambas evaluaciones como consecuencia de que las cajas rurales del municipio no realizaron ninguna alianza estratégica externa para el beneficio de las organizaciones.

Con respecto al área de impacto interno y externo de la caja rural, la organizaciones microfinancieras del municipio obtuvieron 16 punto en el 2007, mientras que en el 2014 obtuvieron 14 puntos, lo cual evidencia un desmejoramiento organizacional en ésta área, producto de la falta de liderazgo de los directivos y asociados que les permitiese avanzar en espacios socio económicos y políticos en beneficio de las cajas rurales y sus áreas de influencia.

En atención a las áreas social y de medio ambiente, las cajas rurales del municipio Obispo Ramos de Lora no hicieron los esfuerzos necesarios para que estas áreas tuviesen una mejor participación en el funcionamiento de las cajas para beneficio de los asociados y de su área de influencia. Ambas cajas centraron sus esfuerzos en el manejo crediticio de las organizaciones, sin prestar la atención debida al capital social y de medio ambiente que se puede consolidar para el beneficio de todos. Esta situación, continua mostrando una tendencia de las comunidades rurales a enfocarse al manejo económico de las cajas rurales, descuidando el manejo integral de las organizaciones, el cual que implica el establecimiento de actividades sociales y en pro del medio ambiente, tal y como fue establecido inicialmente en los valores y principios de la metodología de cajas rurales del PRODECOP.

En materia de morosidad, la caja rural Bankrico incrementó el porcentaje de morosidad, pasando de 0.30% en el 2007 a 0.65%, mientras que la caja rural San Isidro, mantuvo en el 2014 su morosidad en cero, tal y como sucedió en el 2007. El porcentaje de morosidad a nivel municipal, sigue siendo bajo, lo que demuestra que existe un buen manejo del proceso crediticio de ambas organizaciones, lo cual evidencia la sostenibilidad financiera de las cajas rurales del municipio Obispo Ramos.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Tabla 41: Cuadro comparativo 2007- 2014 de cajas rurales del municipio Obispo Ramos de Lora

Municipio Obispo Ramos de Lora del Estado Mérida			
VARIABLES	INDICADORES	AÑO 2007	AÑO 2014
Accionistas	Número de accionistas	107	98
	Número de acciones	7.922	31.377
Situación de créditos	Número de créditos totales	972	4.142
	Monto de créditos totales (Bs)	299.931	2.391.974
	Morosidad (Bs.)	900	15.543
	Morosidad (%)	0,30	0,65
Situación de ahorros	Número total de ahorristas	211	178
	Monto total de ahorros (Bs)	15.200	175.551
Consolidado niveles desarrollo organizacional	Nivel IV	2	
	Nivel III		2
	Nivel II		
	Nivel I		
Puntajes promedios obtenidos por las cajas	Análisis institucional- estructura organizativa y funcionamiento	27	21
	Capacidad gerencial y de gestión	13	8
	Capacidad económica y de servicios	19	15
	Impacto interno y externo de la caja rural	16	14
	Total	75	58
Aspecto social	Existe un fondo social	0	0
	Existe comité social	2	2
	Realiza otras actividades sociales en la comunidad	2	0
Aspecto ambiental	Participa en proyectos ambientales	1	0
	Existe comité ambiental	0	0
	Existe un fondo ambiental	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA 2008a, 2008b y Fundación CIARA y PRODECOP 2007 y 2008

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003	
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

4.12 MUNICIPIO SUCRE

El municipio Sucre del estado Mérida, posee una superficie de 119 Km², se encuentra ubicado al oeste del estado, siendo su capital la población de Lagunillas, la cual cuenta con una altura promedio de 1.070 msnm, temperatura promedio anual de entre 22,5°C y se encuentra a 30 Km de la capital de estado (El Nacional, 2003).

Figura 26: Ubicación del municipio Sucre



Fuente: El Nacional (2003)

Según información publicada por el INE (2014b), en el Censo de Población y Vivienda 2011 está integrado por seis parroquias: Sucre, Estanques, La Trampa, San Juan, Pueblo Nuevo del Sur y Chiguará, contando con una población de 55.840 personas, de las cuales 35.526 pertenecen al ámbito urbano mientras que 20.314 al rural.

En el municipio existen 2.170 hogares en situación de pobreza, las viviendas se encuentran dispersas y se mantiene como actividad económica prevaleciente la agricultura. Según afirma MPPAT (2015), los rubros de mayor producción del municipio son: Caña de azúcar (superficie cosechada 795has (Café (superficie cosechada 541,60has.), cambur (superficie cosechada 325,40 has), tomate (superficie cosechada 294,60 has.), y pimentón (superficie cosechada 242,14 has.), mientras que en menor proporción se produce, papa blanca, apio, zanahoria, ajos, caraotas, entre otros.

La infraestructura vial se encuentra en muy malas condiciones, lo que dificulta el transporte de los productos agrícolas para su comercialización, razón por la cual se siguen utilizando bestias y, en ocasiones, vehículos de doble tracción. Existen tierras privadas propiedad de los productores, así como también tierras del Estado pertenecientes al Instituto Agrario Nacional. La Fundación CIARA y PRODECOP (2006) afirma que las instituciones bancarias más cercanas están a más de tres horas de recorrido por vías en malas

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

condiciones, que presentan algunos tramos de tierra, sectores puntuales encementados y parte asfaltada cuando se acercan a los centros urbanos

En la mayoría de las comunidades que conforman este municipio la única figura organizada económica financiera que existe es la Caja Rural del PRODECOP, habiéndose conformado desde 1998 once cajas rurales las cuales tienen como área de influencia 40 comunidades pobres del estado según afirma la Fundación CIARA (1999a): Caja Rural San Rafael del Hato (El Hato), Caja Rural Intercomunitaria Rosa Mística (Pueblo Nuevo, Horcaz, Mucandú y el Cabullal, Los Amarillos),Caja Rural Intercomunitaria Sagrado Corazón de Jesús(Quebrada del Loro Bajo y San José), Caja Rural Intercomunitaria Los Llanitos (Los Llanitos, La Puerta, Mucumis, La Huerta, y Llano Seco),Caja Rural Intercomunitaria San Antonio de Padua (El Guamo, El Cambur, San Juanito, Casanares, La Roncona, Santa Filomena, y El Filo), Caja Rural Intercomunitaria San Pedro de la Sabana(La Sabana, Las Lomas, Regocijo, Cazaderos, y Chicorial), Caja Rural Intercomunitaria Santa Rita de Casia(Tampacal, Los Tanques, Quirora, El filo, y El Rincón),Caja Rural Intercomunitaria Santísimo Sacramento(Las Labranzas, y San Antonio), Caja Rural Intercomunitaria Quebrada del Loro Alto (Quebrada del Loro Alto, El Corozo y Santo Domingo), Caja Rural Intercomunitaria Sabaneta-Los Cucharones (Sabaneta-Los Cucharones y el Corozo), y la Caja Rural Nuestra Señora del Carmen (Mococho, Los Joques y Tusta).

Las primeras Cajas Rurales del PRODECOP en conformarse en Venezuela se encuentran en este municipio, siendo éstas la de San Rafael del Hato, Quebrada del Loro Alto, Sabaneta- Los Cucharones y Los Llanitos, las cuales fueron fundadas en el mes de julio de 1999 (Fundación CIARA 2002a y Fundación CIARA y PRODECOP, 2006).

4.12.1 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2007

Las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Sucre, fueron creadas entre 1998 y el año 2002, en consecuencia para el 2007 tenían entre cinco y nueve años de funcionamiento. Para diciembre del 2007 se encontraban activas y funcionando las once cajas rurales, integradas por 1.122 accionistas, 1.717 ahorristas, con un monto total en acciones de

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

195.860 Bs (91.098 \$) mientras que en ahorros fue de 616.176 Bs, (286.593 \$). Los ingresos internos de las organizaciones microfinancieras fueron de 812.036 Bs. (377.691\$), los cuales permitieron otorgar 9.649 microcréditos por un monto total de 3.460.927 Bs. (1.609.733 \$) con los cuales fueron beneficiadas 1.122 asociados. (Fundación CIARA y PRODECOP 2002a y Fundación CIARA y PRODECOP 2006).

Con respecto a la morosidad, el 55% de las cajas rurales presentaron mora cero, y el porcentaje de mora total del municipio fue de 0,27%, lo que muestra una importante labor de los comités de créditos y recuperaciones junto a las juntas directivas, así como también, la solvencia económica de estas organizaciones manejadas por personas de la comunidades pobres quienes en su mayoría solamente alcanzaron hasta el sexto grado de educación primaria (Fundación CIARA, 2008a, 2008b y Galvis, 2008).

La Caja Rural Los Llanitos presenta el mayor número de acciones vendidas con 8.464, así como también, el mayor monto en ahorros (169.092.907 Bs) y créditos (705.994.356 Bs.) mientras que su porcentaje de mora no alcanza el 1%, siguiéndole la Rosa Mística y Sagrado Corazón de Jesús ambas con porcentajes de mora en cero.

En cuanto al monto en ahorros en el municipio es de más de tres veces el monto en acciones lo que triplica su capacidad de préstamos y muestra la excelente respuesta que ha tenido el incentivar el valor de ahorrar entre los asociados y sus familiares, la confianza en el manejo interno de la caja y que la estrategia de pagar dos o tres puntos más de interés por encima de la banca formal a los ahorristas ha servido de incentivo entre adultos jóvenes y niños de las 40 comunidades objetivo del proyecto (Fundación CIARA y PRODECOP 2007 y 2008)

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Tabla 42. Municipio Sucre: Cajas Rurales del PRODECOP 2007.

Caja Rural	Número de accionistas	Número de acciones	Monto en acciones (Bolívares)	Número de ahorristas	Monto en ahorros (Bolívares)	Número de créditos	Monto en créditos (Bolívares)	Morosidad (%)
Sabaneta-Los Cucharones	84	2.492	12.460	316	41.779	736	92.523	3.1
San Antonio de Padua	217	4.194	20.970	233	162.951	1.973	570.400	0,31
San Rafael del Hato	41	1.701	8.505	106	41.037	376	144.693	0
Ntra. Señora del Carmen	77	2.388	11.940	110	39.112	741	269.173.	0,84
Quebrada del Loro Alto	101	4.273	21.365	267	83.006	1.210	474.518	0
Sagrado Corazón de Jesús	156	4.822	24.110	94	11.410	1.609	439.710	0
Los Llanitos	110	8.464	42.320	146	169.093	1.282	705.994	0,25
Santísimo Sacramento	113	3.420	9.420	150	33.910.	747	435.727	0
Rosa Mística	97	5.571	27.855	201	12.129	430	168.818.	0
San Pedro de la Sabana	61	1.612	8.060	61	2.617	275	41.505	0
Santa Rita de Casia	65	1.771	8.855	33	19.132	270	117.866	0.59
Total	1.122	40.708	195.860	1.717	616.176	9.649	3.460.927	0,27

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA 2006, 2008a, 2008b y Fundación CIARA y PRODECOP 2006, 2007 y 2008.

En relación al manejo social y medio ambiental de las cajas rurales en el municipio, según afirma la Fundación CIARA (2008), el 100% realiza actividades dirigidas a sus asociados y familiares y para la comunidad, entre las cuales se encuentran: Ayudas para gastos funerarios (Montepío), medicamentos, útiles y matrículas escolares, arreglos de escuela, ambulatorios, iglesias y vías de comunicación, organización de eventos sociales como vendimias para recaudar fondos en casos de enfermedad grave del algún miembro de la comunidad, aportes para funcionamiento de consejos comunales y préstamos de sillas y sede de las cajas para reuniones de la comunidad de padres y representantes y cualquier otra en beneficio de la comunidad.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

En materia de conservación de la ambiente desde las cajas del municipio se realizan talleres ecológicos, se pagan los gastos de movilización que genera la gestión de la los planes gubernamentales tales como: Misión Árbol y Misión Bucare de plantaciones para la reforestación de las comunidades. De igual forma, se realizaron actividades para mejorar el medio ambiente, ejecutando limpieza de espacios públicos que se habían convertido en vertederos de basura, recolección de desechos sólidos recolección, elaboración de semilleros de Chachafruto (*Erythrina edulis*) para ser plantado en las parcelas de las comunidades que conforman la caja, elaboración de viveros con semillas autóctonas para hacer la plantación en la naciente de aguas de las comunidades.

También fueron elaborados carteles para concienciar a los habitantes de la comunidad, sobre no desperdiciar el agua, el mantenimiento de áreas limpias, reforestación de áreas verdes, cuidado de la flora y fauna, del medio ambiente en general. El enfoque de los aspectos ambientales como eje transversal en las cajas rurales, centrado en la capacitación, ha sensibilizado a la población y ha provocado avances respecto a los problemas ambientales que les atañen. (Fundación CIARA y PRODECOP 2002a).

4.12.2 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2007

Desde la Fundación CIARA y el PRODECOP (2008), se realizó la última evaluación de los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por las cajas rurales en 2007, fecha en la que finalizó el PRODECOP. Los resultados publicados para cada caja rural del municipio indican que siete de las once cajas se encontraban en consolidación: Sabaneta-Los Cucharones, San Rafael del Hato, Nuestra Señora del Carmen, Los Llanitos, Sagrado Corazón de Jesús, Rosa Mística y San Pedro de la Sabana, tres consolidadas: San Antonio de Padua, Santísimo Sacramento y Quebrada del Loro Alto, y una en proceso de desarrollo: Santa Rita de Casia.

En consecuencia, la mayoría de las cajas están en condiciones de autofinanciar gran parte de sus actividades operativas por medio de los ingresos internos, tienen claridad en sus objetivos y planes para alcanzarlos, se relacionan con entes externos, gestionan y ejecutan planes y proyectos de mediana complejidad, tiene rotación de cuerpos directivos y

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

funcionan con regularidad y han establecido vínculos básicos con organizaciones externas públicas y privadas, así como también, son gestionados proyectos de mediana complejidad. (Mora, 2008).

Con respecto a las cuatro áreas evaluadas a las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2007 presentaron la siguiente calificación: En el área de análisis institucional, estructura organizativa y funcionamiento, las cajas San Antonio de Padua, Quebrada del Loro Alto y San Pedro de la Sabana obtuvieron el mayor puntaje (28 pts.), mientras que, la Rosa Mística y Santa Rita de Casia, obtuvieron el menor puntaje (12 pts.).

En el áreas de capacidad gerencia y de gestión la caja San Antonio de Padua obtuvo el mayor puntaje (18 pts.) seguido de Quebrada del Loro Alto (14 pts.) y Santísimo Sacramento, los llanitos y Sabanetas Los Cucharones (12 pts.), mientras que el menor puntaje de esta área fue de la caja Santa Rita de Casia (05pts.). En el área capacidad económica y de servicios el mayor puntaje lo obtuvo la caja San Antonio de Padua (22 pts.), seguida por Quebrada del Loro Alto y Sora Mística (20 pts.), mientras que la puntuación más baja la obtuvieron las cajas de San Rafael del Hato (11 pts.) y Santa Rita de Casia (09 pts.).

Con respecto al área impacto interno y externo de las cajas la mayor puntuación la obtuvo la caja San Antonio de Padua (25 pts.) seguida de Nuestra Señora del Carmen (19 pts.), mientras que el puntaje más bajo lo obtuvo la caja San Rafael del Hato (09 pts.)(Fundación CIARA y el PRODECOP, 2008).

Todas estas puntuaciones permiten observar que en general las cajas rurales del municipio presentan diferentes fortalezas y debilidades según el área evaluada, lo cual sirve como base para definir el plan de fortalecimiento organizacional especial para cada organización microfinanciera.

La Caja Rural San Antonio de Padua mostró ser la más fuerte en todas las áreas evaluadas, mientras la caja rural Santa Rita de Casia obtuvo las puntuaciones más bajas excepto en el área de impacto interno y externo de las cajas, lo cual indica que los planes de fortalecimiento organizacional, asesoramiento y seguimiento implementados han sido

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

pertinentes, mientras que para la caja Santa Rita de Casia no han producido los resultados esperados, por lo que requieren ser reformularlos.

Una vez que fueron revisados los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por cada una de las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Sucre, procedimos a elaborar el consolidado de niveles de desarrollo organizacional municipal el cual alcanzó los 66 puntos, lo cual nos permite afirmar que en general las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Sucre para el 2007, se encontraban en etapa de consolidación.

4.12.3 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2014

El primer resultado que destacamos del trabajo de campo ejecutado en el 2014 es que la totalidad de las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Sucre se encontraban activas, a pesar de no haber contado con ningún apoyo de capacitación, asesorías, y financiamiento por parte de organismos públicos ni privados desde diciembre del 2007. Los asociados de las cajas junto a los fundadores de las mismas, mantuvieron la metodología de funcionamiento implementada por PRODECOP desde los inicios del proyecto, solo que con más énfasis en el área financiera, razón por la cual las áreas de capacitación, acción social y del medio ambiente, pasaron a un lugar de menor importancia y en algunas de ellas hasta desaparecieron.

Para diciembre del 2014 las cajas rurales contaban con 844 accionistas, 1.849 ahorristas, con un monto total en acciones de 1.498.650 Bs. (29.979 \$), mientras que en ahorros fue de 2.339.070 Bs, (46.791\$). Los ingresos internos de las organizaciones microfinancieras fueron de 3.837.720 Bs. (76.770\$), los cuales permitieron otorgar 22.965 microcréditos por un monto total de 35.144.514 Bs. (703.031 \$) con los cuales fueron beneficiados 844 asociados.

Los porcentajes de morosidad para el 2014 se encuentran entre 1,3% y 0,19%, mientras que el porcentaje total de morosidad del municipio para el 2014 fue de 0,27%. Estos porcentajes por debajo del 1,5% muestran un alto sentido de compromiso de pago de los asociados y la solvencia financiera de todas las cajas rurales del municipio. La Caja Rural Santísimo Sacramento presenta el mayor volumen de ingresos en ventas de acciones,

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

ahorros y otorgamiento de créditos, y actualmente esa la que otorga el mayor monto en préstamo (170.000 Bs./3.400\$), lo cual permite el financiamiento de cosechas completas de los asociados de la zona de influencia de la caja (Fundación CIARA 2006, 2008a)

Tabla 43. Municipio Sucre: Cajas Rurales del PRODECOP 2014.

Caja Rural	Número de accionistas	Número de acciones	Monto en acciones (Bolívares)	Número de ahorristas	Monto en ahorros (Bolívares)	Número de créditos	Monto en créditos (Bolívares)	Morosidad (%)
Sabaneta-Los Cucharones	37	13.756	68.780	103	144.275	1.043	1.027.142	0,67
San Antonio de Padua	141	22.200	111.000	82	35.000	4.500	8.543.230	0,77
San Rafael del Hato	27	5.089	25.445	63	44.739	750	350.345	1,33
Ntra. Señora del Carmen	60	15.067	75.335	44	128.539	1.400	658.493	0,34
Quebrada del Loro Alto	64	13.438	67.190	170	19.800	2.500	856.747	0,79
Sagrado Corazón de Jesús	97	16.878	84.390	195	214.417	3.406	3.182.508	0,74
Los Llanitos	120	14.464	72.320	459	345.300	3.639	6.427.384	0,66
Santísimo Sacramento	114	180.252	901.260	150	1.200.000	3.128	12.453.098	0,19
Rosa Mística	81	11.576	57.880	350	86.000	900	823.989	0,80
San Pedro de la Sabana	52	3.320	16.600	146	65.000	865	364.789	0,95
Santa Rita de Casia	51	3.690	18.450	87	56.000	834	456.789	0,79
Total	844	299.730	1.498.650	1.849	2.339.070	22.965	35.144.514	0,54

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA 2006, 2008a, 2008b y Fundación CIARA y PRODECOP 2007 y 2008

Según la información obtenida por medio del INE (2014b), el número de hogares pobres del municipio Sucre para el 2014 fue de 28.917, contaba con una población total de 55.840 habitantes, de los cuales el 63,6% (35.526) corresponden a población urbana y el 36,4% (20.314) a población rural, y la actividad económica predominante de la población continua siendo la agricultura.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003	
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

En cuanto al manejo del área social y medio ambiental de las cajas rurales del municipio para el 2014, ocho cajas mantienen un fondo social para ayudas a la comunidad, cinco mantienen funcionando los comités sociales y tres trabajan con aportes especiales y colaboraciones de los asociados. En general se mantuvieron las ayudas para gastos funerarios, medicamentos, reparación de vías, escuelas e iglesias y aportes para funcionamiento de consejos comunales, préstamo de la sede para obras benéficas y reuniones de interés comunitario.

En materia de conservación del ambiente no existen comités ambientalistas ni fondo ambiental, solamente las Cajas San Antonio de Padua y Quebrada del Loro Alto han realizados algunas actividades puntuales en materia ambiental por medio de la reforestación de nacientes de aguas, mientras que la caja rural Los Llanitos colabora con proyectos ambientales del Liceo Portuguesa de San Juan de Lagunillas.

4.12.4 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2014

Los resultados obtenidos en el trabajo de campo de la evaluación de niveles de desarrollo organizacional de las cajas rurales del municipio Sucre para el 2014, nos permiten afirmar que la mayor cantidad de cajas rurales se encuentran en proceso de desarrollo (8) al alcanzar en el consolidado organizacional municipal con 42 puntos en total siendo éstas: Sabaneta-Los Cucharones, San Rafael del Hato, Nuestra Señora del Carmen, Quebrada del Loro Alto, los Llanitos, Rosa Mística, San Pedro de la Sabana y Santa Rita de Casia, lo que muestra una desmejoramiento de nivel organizacional con respecto al 2007.

La caja rural Santa Rita de Casia pasó del nivel I al nivel II al aumentar su puntaje total de 38 puntos en el 2007 a 61 puntos en el 2014, siendo la única organización que pasó de un nivel inferior a otro superior, aunque todavía su evolución no sigue siendo la adecuada. Por su parte las cajas rurales San Antonio de Padua, Santísimo Sacramento y Quebrada del Loro Alto pasaron del mayor nivel de desarrollo organizacional, es decir, pasaron de estar plenamente consolidadas en el 2007 (nivel IV), a estar en proceso de consolidación en el 2014 las dos primeras (nivel III), mientras que la última pasó al nivel de organizaciones en proceso de desarrollo (nivel II), lo que representa una evidente desmejora organizacional.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

El 72,7% de las cajas rurales se encuentran en el nivel II, es decir, organizaciones en proceso de desarrollo, lo que indica que las cajas rurales presentan un cuerpo directivo que funciona de forma irregular, tienen ciertas capacidades de gestión y participación regular de los miembros en el funcionamiento organización y la visión de largo plazo debe ser replanteada.

En atención a las áreas de desarrollo organizacional calificadas en el 2014 se puede observar: En el área de análisis institucional, estructura organizativa y funcionamiento, se observa que las cajas rurales San Antonio de Padua y Sagrado Corazón de Jesús mantienen las más altas puntuaciones (19 pts.), mientras que las cajas rurales Santa Rafael del Hato, San Pedro de la Sabana y Santa Rita de Casia presentan los menores puntajes (12 pts.).

El área de capacidad gerencial y de gestión las cajas rurales con mayor puntuación fueron San Antonio de Padua, Santísimo Sacramento y Sagrado Corazón de Jesús (09 pts.), mientras que, el menor puntaje fue obtenido por las cajas rurales Sabaneta-Los Cucharones, San Rafael del Hato, Nuestra Señora del Carmen, Los Llanitos, San Pedro de la Sabana y Santa Rita de Casia (05 pts.).

El área de capacidad económica y de servicios la caja rural con mayor puntuación fue Santísimo Sacramento (14 pts.), mientras que las de menor puntuación fueron: Sabaneta-Los Cucharones, San Rafael del Hato, Quebrada del Loro Alto, San Pedro de la Sabana y Santa Rita de Casia (09 pts.).

En cuanto al área de impacto interno y externo las cajas rurales que obtuvieron la mayor puntuación fueron: San Antonio de Padua, Nuestra Señora del Carmen, Sagrado Corazón de Jesús, Santísimo Sacramento y Rosa Mística (12 pts.), mientras que la de menor calificación les correspondió a las cajas rurales San Rafael del Hato y San Pedro de la Sábana (7 pts.).

Una vez que fueron revisados los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por cada una de las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Sucre, procedimos a elaborar el consolidado de niveles de desarrollo organizacional municipal el cual alcanzó los 42 puntos, lo cual nos permite afirmar que en general las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Sucre para el 2014, se encontraban en etapa de formación.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

4.12.5 Análisis de los resultados de las Cajas rurales del municipio Sucre

Las cajas rurales del PRODECOP son las únicas organizaciones financieras creadas por las comunidades que se mantienen y funcionan con solvencia económica y moral en el municipio Sucre del estado Mérida. Existen otras organizaciones como los consejos comunales que fueron creados por obligación de Ley, los cuales en su mayoría reciben aportes de recursos económicos de las cajas rurales para su funcionamiento. También funcionan las sociedades de padres y representantes de las escuelas y las cofradías religiosas, como organizaciones de gran respeto dentro de la comunidad, pero no como organizaciones de financiamiento o de ayuda social.

La falta de capacitación, asesoría y seguimiento de personal especializado hacia las cajas rurales afectó notablemente las cuatro áreas de desarrollo organizacional, lo cual se reflejó en la disminución del puntaje obtenida de 64 puntos en el 2007 a 42 puntos en el 2014, lo que trajo como consecuencia que las Cajas Rurales del PRODECOP que estaban en nivel de consolidación en el 2007 bajaron al nivel de en proceso de consolidación en el 2014, debido a fallas organizacionales observadas al contrastar los resultados obtenidos en el 2007 con respecto a los establecidos en el trabajo de campo el 2014 en las cuatro áreas básicas, medidas con base a indicadores específicos.

Cuando analizamos las cuatro áreas evaluadas en el 2007 con respecto al 2014, se observa que la mayor disminución fue de siete puntos en el área de capacidad económica y de servicios, mientras que el resto de las áreas disminuyeron en seis puntos. La capacidad económica y de servicios se vio afectada por el hecho de que las cajas rurales después del cierre del PRODECOP trabajaron solo con los dos comités básicos creados por reglamento interno: comité de ahorros y comité de crédito, circunscribiéndose al trabajo solo con fuentes internas de ingresos como la venta de certificados de contribución patrimonial y los depósitos de ahorros.

En este sentido la información recabada en campo nos muestra que en el 2014 no hubo gestión de proyectos ni financiamientos económicos externos que permitieran el incremento de los ingresos totales de las cajas para financiar más actividades de sus miembros, en

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

consecuencia, el indicador en el que se aprecia mayor diferencia de todas las áreas, es el que mide de la recepción de recursos económicos y beneficios para los asociados.

Para algunas cajas rurales que tienen al día su contabilidad legal como la caja Santísimo Sacramento la consecución de créditos externos es más una carga que un beneficio, por todas las gestiones que deben realizar en la ciudad que está a no menos de seis horas de distancia en vehículo de doble tracción, los diferentes trámites administrativos que resultan en un excesivo manejo burocrático que no compensa el esfuerzo realizado.

El área de análisis institucional, estructura organizativa y funcionamiento de las cajas rurales disminuyó seis puntos con respecto al 2007, debido a la desaparición absoluta de todas las comisiones de trabajo: Capacitación, relacionamiento con instituciones públicas y privadas, social, ambiente, salud, género, entre otras. De nuestra observación en campo podemos afirmar que todas las cajas rurales entregan internamente cuentas mensuales a sus socios, pero desde el 2010 se presentaron problemas internos con el licenciado que le lleva la contabilidad a todas las Cajas Rurales del PRODECOP, al extremo de que por ejemplo, la caja rural San Antonio de Padua el contador se ha negado a entregarles los libros contables, lo que ha traído un retraso de cuatro años en la contabilidad formal de nueve de las once cajas rurales.

Esta situación ha limitado el funcionamiento de las cajas rurales debido al hecho de que requieren entregar cuentas formalmente para hacer las elecciones de las nuevas juntas directivas, así como también, para poder solicitar créditos externos a instituciones públicas y privadas que les exigen la certificación contable de ingresos y egresos de recursos económicos como a cualquier asociación civil sin fines de lucro.

Con respecto al conocimiento de la visión, misión y los objetivos de la organización por parte de la junta directiva no se vio afectada con respecto al 2007, manteniéndose la misma calificación (03pts.), lo que indica que continúan en conocimiento pleno de sus organizaciones. El área de capacidad gerencial y de gestión se ha visto afectada, por la falta de personal técnico capacitado que realizará la evolución periódica de los niveles de desarrollo organizacional de las cajas rurales desde el 2007.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Las cajas no han realizado ningún nuevo plan organizacional desde el cierre del proyecto y se han limitado al manejo de microcréditos con los ingresos internos. Al carecer de planes de los planes de desarrollo se ven inmersas en un estancamiento formativo lo que impide superar sus debilidades para alcanzar la consolidación organizacional. También el hecho de que muchas cajas se mantengan funcionando con dos o tres miembros de la junta directiva sin poder renovar autoridades ha limitado la organización porque las personas que están allí se ven imposibilitadas de entregar cuentas formales para renovar las directivas y dar paso a la generación de relevo con nuevas fuerzas para el trabajo comunitario

En cuanto al área de impacto interno y externo de las organizaciones, el incremento de la membresía se vio disminuido en todas las cajas rurales, sin embargo el número de acciones se incrementó por lo que hay más acciones en manos de menos asociados. Esto se debe en principio a la falta de interrelaciones con otras comunidades que tienen necesidades comunes, así como también, al hecho de que hay personas que han traspasado sus acciones a otros asociados debido a que han tenido que migrar hacia los centros urbanos más cercanos por diferentes razones, entre las cuales se destacan: falta de instituciones educativas para que los hijos de los asociados pueden culminar sus estudios, carencia de centro de salud para el tratamiento de enfermedades que no pueden ser asistidas en la comunidad, escasez de alimentos e insumos para la producción agrícola y pecuaria, consecución de nuevos empleos y también porque alguno de los socios fundadores han muerto y sus herederos venden las acciones por no residir en el sector o por desinterés en la organización.

La crisis económica que atraviesa el país también contribuyó con el traslado de la población campesina a la ciudad debido a que existe un gran escasez de alimento concentrado para animales por lo que deben recurrir a las compras en el mercado negro a precios exorbitantes, además fue realizado un ajuste de precios a los fertilizantes por la Petroquímica de Venezuela (PEQUIVEN) lo que incrementó sus costo en un 500%, pero el Gobierno Nacional mantiene una política de regulación de precios que no permite ajustar la estructura de costos a los precios reales lo que genera pérdidas y más escasez.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

A esta situación se le adicionó el aumento del salario mínimo vía decreto de la presidencial el cual tal y como lo afirma Nava (2016) , fue incrementado en tres oportunidades durante al 2014: 10% el 6 de enero, 30% el 01 de mayo y 15% el 01 de diciembre, lo que derivó en unos costos adicionales para el microempresarios de campo que obligaron a las empresas económico productivas a laborar con el mínimo de personal y en la mayoría de las ocasiones se vieron forzadas al cierre por lo que los campesinos emigrar en búsqueda de recursos económicos para satisfacer sus necesidades básicas.

En cuanto al establecimiento de alianzas con otras instituciones y presencia en espacios económicos y socio políticos, también disminuyo debido a la carencia de comisiones de trabajo así como también al hecho de que al finalizar PRODECOP, gradualmente se fue perdiendo el contacto entre cajas y con organizaciones públicas y privadas externas, lo que trajo como consecuencia una especie de cierre silente de las cajas rurales con el exterior desde el cierre del proyecto y que se evidencio en la evaluación realizada en campo 2014.

Resulta importante destacar que a pesar de todas las situaciones que han desmejorado los niveles de desarrollo organizacional de las cajas rurales de Sucre, los asociados de las cajas se sienten satisfechos con su organización, por lo que el puntaje en este indicador se ha mantenido desde el 2007

Con respecto a las cifras reflejadas de morosidad, se observa que para el 2007 habían seis cajas rurales con morosidad cero mientras que en el 2014, todas cajas presentaron morosidad, pero en un porcentaje de menos del 1.5%, lo cual muestra la sostenibilidad financiera y la capacidad de las comunidades para mantener sus cajas con un óptimo manejo económico sin ayuda externa.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Tabla 44: Cuadro comparativo 2007- 2014 de cajas rurales del municipio Sucre

Municipio Sucre del estado Mérida			
VARIABLES	INDICADORES	AÑO 2007	AÑO 2014
Accionistas	Número de accionistas	1.122	844
	Número de acciones	40.708	299.730
	Monto en acciones	195.860	1.498.650
	Morosidad (Bs.)	9.412	189.786
	Morosidad (%)	0,27	0,54
Situación de créditos	Número de créditos totales	9.649	22.965
	Monto de créditos totales (Bolívares)	3.460.927	35.144.514
Situación de ahorros	Número total de ahorristas	1.717	1.849
	Monto total de ahorros (Bolívares)	616.176	2.339.070
Consolidado niveles desarrollo organizacional	Nivel IV	3	0
	Nivel III	7	3
	Nivel II	1	8
	Nivel I	0	0
Puntajes promedios obtenidos por las cajas	Análisis institucional- estructura organizativa y funcionamiento	22	16
	Capacidad gerencial y de gestión	10	6
	Capacidad económica y de servicios	17	10
	Impacto interno y externo de la caja rural	16	10
	Total	65	42
Aspecto social	Existe un fondo social	10	8
	Existe comité social	10	5
	Realiza otras actividades sociales en la comunidad	10	4
Aspecto ambiental	Participa en proyectos ambientales	4	3
	Existe comité ambiental	4	0
	Existe un fondo ambiental	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA 2006, 2008a, 2008b y Fundación CIARA y PRODECOP 2007 y 2008

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003	
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

4.13 MUNICIPIO ZEA

El municipio Zea del estado Mérida, posee una superficie de 135 km², se encuentra ubicado al suroeste del estado, entre los 300 msnm y los 1.800 msnm, con una temperatura promedio anual de entre 18 °C y los 25°C, siendo su capital la población de Zea, la cual se encuentra a 87,4 Km. de la capital del estado (El Nacional, 2003).

Figura 27: Ubicación del municipio Zea



Fuente: El Nacional (2003)

Según el Censo de Población y Vivienda 2011(INE, 2014b) el municipio cuenta con 11.162 habitantes, de los cuales 8.806 residen en el área urbana y 2.356 en el ámbito rural. Existen 468 hogares en situación de pobreza y está conformado por dos parroquias, Caño El Tigre y Zea. La principal actividad económica del municipio es la agricultura, y según afirma MPPAT (2015), los rubros de mayor producción son: Naranjas (superficie cosechada 380 has.), cambur (superficie cosechada 314 has.), café (superficie cosechada 254 has), mandarinas (superficie cosechada 193 has.), y cacao (superficie cosechada 71 has.), mientras que, en menor proporción se produce caña de azúcar, tomates, guanábana, limón, parchita (maracuyá), entre otros. También en el municipio Zea se produce en pequeña proporción carne de bovino, porcino y gallina, así como también, quesos y huevos.

En materia de organizaciones comunitarias, según afirma la Fundación Ciara y PRODECOP (2002b), se encuentran presentes consejos comunales, asociación civil de padres y representantes, Asociación de Productores de Zea, cofradía del Santo Niño de la Cuchilla, Cooperativa de Caño Tigre, Cooperativa Mixta de La Cuchilla, Asociación de Productores de Cítricos y dos sistemas de Riego.

En materia de financiamiento formal para la producción agropecuaria, a los productores les ha sido prácticamente imposible obtener créditos, debido a que la banca formal exige como aval las tierras de los campesinos y los asentamientos agrícolas se encuentran en terrenos

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

del Instituto Nacional de Tierras (INTI), por lo que no pueden colocar las tierras como garantía.

La labor en materia de microfinanciamiento rural la inició el PRODECOP en el año 2.000, por medio de la metodología de cajas rurales. En el municipio fueron conformadas cuatro cajas rurales intercomunitarias las cuales benefician a 17 comunidades: El Gran Porvenir (El Playón, La Esmeralda, Portachuelo, Las Mesas, Santa Rita y La Varita), La Roca (Santa Bárbara, Las Cocuizas, San José y La Cuchilla), Gibecupalca (Los Giros, Palmarito, La Culebra, El Bejuquero) y El Bosque (Caño El Tigre, Casa Blanca y La Lapa) (Fundación CIARA 2002c y Fundación CIARA y PRODECOP, 2007 y 2008).

4.13.1 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2007

La metodología de cajas rurales del PRODECOP fue implementada desde el año 2000 hasta el 2007 en el Municipio Zea del estado Mérida, habiendo sido conformadas cuatro cajas rurales intercomunitarias las cuales para el 2007 contaban con 233 accionistas, 296 ahorristas, con un monto total en acciones de 39.660Bs (18.447 \$), mientras que en ahorros fue de 17.113Bs. (7.960\$). Los ingresos totales de las cajas fueron de 56.773 Bs.(26.406\$), por medio de los cuales fueron otorgados 1.018 créditos por un monto de 237.336 Bs. (110.390\$) para beneficiar a 233 asociados (Fundación CIARA 2008a).

Con respecto a la morosidad de las organizaciones microfinancieras, resulta importante destacar que las cajas rurales El Gran Porvenir y El Bosque presentaron mora cero para el 2007, mientras que, en las cajas rurales La Roca y Gibecupalca Unida la morosidad fue de 0,95% y 0,56% respectivamente. Resulta importante destacar, que aunque el 50% de las cajas rurales presentaron morosidad total de 0,32%, el mismo se encuentra dentro de los parámetros aceptables, lo que muestra una buena labor de las comisiones de seguimiento, los comités de créditos, las juntas directivas y fiscales.

La caja rural El Bosque lidera las organizaciones microfinancieras del municipio, al presentar el mayor número de accionistas (110) y de créditos otorgados (360). Los montos más altos en acciones y créditos también los ostenta ésta caja, siendo de 23.875 Bs

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

(11.105\$) en acciones y 118.014Bs.(54.890\$) en créditos, y no menos importante es el hecho de que es una de las cajas rurales que se encontraba con morosidad cero. En segundo lugar se encuentra la caja rural La Roca la cual con tan solo 23 accionistas ha logrado movilizar 62.993 Bs.(29.299\$) por medio del otorgamiento de 261 créditos. Esta importante cantidad de recursos económicos movilizados por medio de ésta caja rural responde a una alta rotación del capital de la organización, la cual se logra por medio de préstamos a corto plazo y asociados puntuales en el pago.

La caja rural El Gran Porvenir es la única organización del municipio en la que el monto en ahorros de 7.747 Bs. (3.603\$) superó el monto en acciones el cual fue de 6.760 Bs.(3.144\$), lo cual es importante para la organización, no tanto por el monto ahorrado, sino porque demuestra confianza entre los asociados y sus familiares en la caja rural, además se incrementa el monto para otorgar créditos. Fundación CIARA y PRODECOP, 2007 y 2008)

Tabla 45. Municipio Zea: Cajas Rurales del PRODECOP 2007

Caja Rural	Número de accionistas	Número de acciones	Monto en acciones (Bolívares)	Número de ahorristas	Monto en ahorros (Bolívares)	Número de créditos	Monto en créditos (Bolívares)	Morosidad (%)
El Gran Porvenir	66	1.352	6.760	68	7.747	232	29.695	0
La Roca	23	818	4.090	129	988	261	62.993	0,95
Gibecupalca Unida	34	987	4.935	29	187	165	26.634	0,56
El Bosque	110	4.775	23.875	70	8.191	360	118.014	0
Total	233	7.932	39.660	296	17.113	1.018	237.336	0,32

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA, 2008a, 2008b y Fundación CIARA y PRODECOP 2007 y 2008.

En cuanto al desarrollo del área social del municipio Zea, las cuatro cajas rurales crearon fondos sociales y comités sociales. Los fondos sociales son usados para otorgar ayudas a los asociados para gastos funerarios, compra de medicamentos, alimentos para hogares con

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

problemas económicos graves, intervenciones quirúrgicas. También se destinan recursos económicos para intercambios culturales y deportivos, y para festividades religiosas.

Con respecto al área ambiental, la mayoría de las cajas (tres) crearon sus comités ambientales, sin embargo ninguna ha reservado recursos económicos a tales fines. Las actividades en materia ambiental que se realizaron con más frecuencia son la elaboración de viveros con semillas autóctonas, reforestación y limpieza de las vías de acceso a las cajas rurales y jornadas de limpieza de plazas y parques de las comunidades.(Fundación CIARA y PRODECOP, 2008)

4.13.2 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2007

La información sobre los niveles de desarrollo organizacional alcanzados para el 2007 en el municipio Zea, fue obtenida de la última calificación realizada por la Fundación CIARA y PRODECOP (2008), al cierre del proyecto.

Las cajas rurales en su mayoría se encontraban en proceso de consolidación (Nivel III), siendo éstas: El Gran Porvenir, La Roca y Gibecupalca Unida, mientras que la caja rural El Bosque se encontraba consolidada. Las puntuaciones obtenidas por las cajas rurales del municipio Zea se encuentran entre 52 y 68 puntos, lo que las ubica en un alto nivel organizacional en el 2007, lo cual implica conocimiento interno de los objetivos de las organizaciones, alto vinculación con organizaciones internas y externas, financiamiento apropiado para su asociados , transparencia en el manejo de los recursos, juntas directivas trabajando y legitimadas periódicamente y financiamiento de las cajas con sus propios recursos.

La caja rural El Bosque se encontraba consolidada para el 2007 habiendo alcanzado la más alta puntuación con 72 puntos, le siguen las cajas: Gibecupalca Unida, El Gran Porvenir y La Roca con 66, 64 y 52 puntos respectivamente (Fundación CIARA y el PRODECOP, 2008).

Con respecto a las cuatro áreas evaluadas la calificación obtenida fue la siguiente: En el área de análisis institucional, estructura organizativa y funcionamiento la caja rural Gibecupalca Unida obtuvo la mayor puntuación (25pts.), seguida de El Bosque (23pts.), El

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Gran Porvenir (21pts.) y La Roca (19pts.).En el área de capacidad gerencial y de gestión la caja rural El Gran Porvenir obtuvo el mayor puntaje (10pts.), seguida de las cajas rurales El Bosque (09 pts.), Gibecupalca Unida (09pts.) y La Roca (07pts.).

En el área capacidad económica y de servicios la mayor puntuación la obtuvo la caja rural El Gran Porvenir (20pts.), seguida de las cajas rurales Gibecupalca Unida y El Bosque (18 pts.) mientras que la caja rural La Roca obtuvo la menor puntuación (10pts.). Con respecto al área impacto interno y externo de las cajas rurales la mayor puntuación la obtuvo la caja rural El Bosque (22 pts.), seguida de las cajas La Roca (16pts.), Gibecupalca Unida (14 pts.) y El Gran Porvenir (13 pts.) (Fundación CIARA y el PRODECOP, 2008).

Una vez que fueron revisados los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por cada una de las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Zea, procedimos a elaborar el consolidado de niveles de desarrollo organizacional municipal el cual alcanzó los 65 puntos, lo cual nos permite afirmar que la mayor cantidad de Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Zea para el 2007, se encontraban en etapa de consolidación (Nivel III)

4.13.3 Situación de las Cajas Rurales del PRODECOP para el 2014

Para determinar la situación y niveles de desarrollo organizacional de las cajas rurales del PRODECOP del municipio Zea se realizó el levantamiento de la información en campo, la cual nos permite afirmar que las cuatro cajas rurales del proyecto se encontraban activas para el 2014, a pesar de no haber contado con ningún apoyo de capacitación, asesorías, y financiamiento por parte de organismos públicos ni privados desde diciembre del 2007.

Para diciembre del 2014 las cajas rurales del municipio Zea contaban con 195 accionistas, 251 ahorristas, con un monto total en acciones de 157.700Bs (3.160\$), mientras que en ahorros fue de 187.526Bs. (3.758\$). Los ingresos totales de las cajas fueron de 345.226 Bs. (6.918\$), por medio de los cuales fueron otorgados 3.444 créditos por un monto de 3479700Bs. (69.733\$) para beneficiar a 195 asociados. La caja rural El Bosque continúa liderando las organizaciones microfinancieras del municipio en el 2014, al presentar el mayor número de accionistas (88) y de créditos otorgados (1.460).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Los montos más altos en acciones y créditos también los ostenta ésta caja, siendo de 110.435 Bs (2.213\$) en acciones y 2.279.662Bs. (45.685\$) en créditos seguida de la caja rural El Gran Porvenir con montos en acciones de 20.505Bs (411\$) y en créditos de 299.890Bs. (6.010\$).

En el 2014 el monto total de ahorros del municipio fue de 187.526Bs. (3.758\$), el cual superó los ingresos por venta de certificados de contribución patrimonial, siendo éste de 157.700Bs.(3.160\$), con lo cual se evidencia mayor confianza de los asociados en las organizaciones microfinancieras, así como también un buen trabajo motivacional por parte de los directivos que permitió aumentar la capacidad de préstamos de las cajas rurales. La caja rural El Gran Porvenir es la que ha tenido la mejor política de captación de ahorristas, lo cual se hace evidente al observar que el monto captado en ahorros es cuatro veces en monto en acciones, en consecuencia cuadruplicaron el monto en créditos.

Con respecto a la morosidad de las organizaciones microfinancieras, resulta importante destacar, que la caja rural El Gran Porvenir se mantiene con morosidad cero desde el 2007, mientras que, el total del municipio fue de 0,68%. Aunque tres de las cuatro caja presentaron morosidad en el 2014, el porcentaje parcial y total es inferior al 1% lo cual no representa riesgo alguno para las organizaciones microfinancieras del municipio y por el contrario muestra un manejo económico óptimo.

Tabla 46. Municipio Zea: Cajas Rurales del PRODECOP 2014

<i>Caja Rural</i>	<i>Número de accionistas</i>	<i>Número de acciones</i>	<i>Monto en acciones (Bolívares)</i>	<i>Número de ahorristas</i>	<i>Monto en ahorros (Bolívares)</i>	<i>Número de créditos</i>	<i>Monto en créditos (Bolívares)</i>	<i>Morosidad (%)</i>
El Gran Porvenir	57	4.101	20.505	52	85.220	709	299.890	0,00
La Roca	21	2.464	12.320	104	12.667	795	634.174	0,72
Gibecupalca Unida	29	2.888	14.440	29	5.886	480	265.974	0,85
El Bosque	88	22.087	110.435	66	83.753	1.460	2.279.662	0,74
Total	195	31.540	157.700	251	187.526	3.444	3.479.700	0,68

Fuente: Elaboración propia.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Con respecto al área social el 50% de las cajas rurales del municipio mantuvieron el fondo y comité social, manteniendo los mismos usos registrados en el 2007: Ayudas a los asociados para gastos funerarios, compra de medicamentos, alimentos para hogares con problemas económicos graves, intervenciones quirúrgicas. En el 2014 también se destinan recursos económicos para intercambios culturales y deportivos, y para festividades religiosas. En el área de medio ambiente, no existe fondo ni comité social. Tampoco se registró ninguna actividad en pro del medio ambiente.

4.13.4 Niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2014

Los resultados obtenidos en el trabajo de campo de la evaluación de niveles de desarrollo organizacional de las cajas rurales del municipio Zea para el 2014, nos permiten afirmar que el 50% de las cajas rurales se encuentran en nivel de consolidación (Nivel III), mientras que el 50% restante se encuentra en nivel de desarrollo (Nivel II).

En la evaluación de desarrollo organizacional realizada en el 2014, la caja rural Gibecupalca Unida, mantuvo el mismo nivel organizacional que había alcanzado en el 2007, es decir organización en consolidación (Nivel III), mientras que el resto de las cajas bajaron de nivel organizacional. La caja rural El Bosque pasó de estar consolidada (Nivel IV) en el 2007, al nivel de en consolidación (Nivel III) en el 2014, mientras que las cajas rurales El Gran Porvenir y La Roca bajaron del nivel en consolidación (Nivel II), al de organizaciones en desarrollo (Nivel II).

El desmejoramiento organizacional en la mayoría de las cajas rurales del municipio Zea, se debe a que cuando finalizó PRODECOP, las organizaciones microfinancieras no recibieron ningún tipo de capacitación lo que hizo imposible la realización de los planes organizacionales que les permitiera alcanzar la consolidación. El hecho de que la caja rural Gibecupalca mantuviera su nivel organizacional, no puede ser considerado como un éxito del todo, puesto que demuestra que desde el 2007 hasta el 2014 no ha habido ningún avance, se trata más bien de un estancamiento organizacional que no beneficia a la caja rural y sus asociados.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Con respecto a las áreas de desarrollo organizacional calificadas en el 2014, en general la diferencia en puntuación entre las organizaciones no es muy alta. En el área de análisis institucional, estructura organizativa y funcionamiento, Caja Rural Gibecupalca Unida y EL Bosque obtuvieron 18 puntos, mientras que las cajas rurales El Gran Porvenir y La Roca fueron calificadas con 16 puntos.

El área de capacidad gerencial y de gestión todas las cajas rurales obtuvieron la misma puntuación siete puntos. En el área de capacidad económica y de servicios Caja Rural Gibecupalca Unida y EL Bosque obtuvieron 11 puntos, mientras que las cajas rurales El Gran Porvenir y La Roca fueron calificadas con 09 puntos. En el área de impacto interno y externo de la caja rural, todas las organizaciones microfinancieras presentaron puntuación uniforme de 14 puntos cada una, lo que demuestra una situación muy homogénea en materia de deficiencias organizacionales del municipio.

Una vez que fueron revisados los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por cada una de las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Zea, procedimos a elaborar el consolidado de niveles de desarrollo organizacional municipal el cual alcanzó los 48 puntos, lo cual nos permite afirmar que las Cajas Rurales del PRODECOP del municipio Zea para el 2014, se encontraban en etapa de consolidación. (Nivel III).

4.13.5 Análisis de los resultados de las cajas rurales del municipio Zea

Todas las cajas rurales del municipio Obispo Ramos de Lora creadas con la metodología del PRODECOP en el 2007, se encontraban activas en el 2014, siendo las únicas organizaciones que otorgan microcréditos a la población rural del municipio.

El número de accionistas en el 2014 fue de 195, mientras que en 2007 fue de 233, lo que muestra una disminución de asociados, sin embargo el número de acciones adquiridas por los asociados se triplicó pasando de 7.932 en el 2007 a 31.540 en el 2014, como consecuencia de políticas de capitalización de las organizaciones, cambio de residencia de asociados que obliga al traspaso de acciones, así como también, por el fallecimiento de algunos fundadores.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

En atención al número de ahorristas, al igual que con los accionistas se presentó una disminución pasando de 296 en el 2007 a 251 en el 2014, sin embargo el monto en ahorros aumentó pasando de 17.113 Bs, en 2007 a 187.526Bs, en 2014, lo que muestra que el monto en ahorros en 2014, se incrementó en más de diez veces el monto con respecto al monto del 2007.

En cuanto a los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por las cajas rurales en el 2014, en general se evidencia un desmejoramiento organizacional para cajas rurales del municipio, producto la falta de capacitación y de interrelaciones con otras organizaciones, así como también, a la carencia de planes de desarrollo organizacional para cada una de las cajas rurales que les permitiera superar las debilidades de la organización. También se observa que aunque en el municipio existen asociaciones de productores y cooperativas de producción las mismas no fueron motivadas para incorporarse a las cajas con lo cual se hubiese incrementado la membresía, aumentado el capital y creado otras comités con base los proyectos productivos de éstas organizaciones.

En el área de análisis institucional- estructura organizativa y funcionamiento, se observa una disminución en la calificación de 22 puntos en el 2007, a 18 puntos en el 2014, debido a debilidades en el funcionamiento de las cajas y sus directivos, así como también, por la eliminación casi absoluta de los diferentes comités de trabajo que permitían delegar funciones y trabajar sobre proyectos de producción específicos para cada uno de las comunidades que integran las cajas.

En el área de capacidad gerencial y de gestión para el 2007, las cajas rurales habían obtenido 09 puntos en el 2007, mientras que para el 2014 la calificación bajó a 07 puntos. La desmejora en esta área es consecuencia de que desde la finalización del PRODECOP, las cajas rurales no contaron más con personal especializado que les ayudara a elaborar los planes de desarrollo organizacional, ni que les dictara cursos de áreas específicas, como liderazgo, alianzas estratégicas, manejo de organizaciones microfinancieras, entre otros, necesarios para superar las debilidades.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Con respecto al área capacidad económica y de servicios, también hubo un descenso en la calificación de las cajas rurales de 17 puntos alcanzados en el 2007 a 11 puntos el 2014, debido a la falta de gestión de recursos externos para los asociados, situación que se ha repetido en ambas evaluaciones como consecuencia de que las cajas rurales del municipio se aislaron del resto del estado y no realizaron ningún tipo alianza externa para el beneficio de sus asociados.

En el área de impacto interno y externo de la caja rural, las organizaciones microfinancieras del municipio obtuvieron 16 puntos en el 2007, mientras que en el 2014 obtuvieron 14 puntos, debido a que se sigue arrastrando con el problema de falta de alianzas con otras organizaciones, aunque en la propia área de influencia de las cajas existían cooperativas de producción y asociaciones de productores. Resulta importante destacar que en esta área, el indicador de satisfacción de los socios con su organización sea mantenido uniforme en todas las cajas rurales y con la mayor puntuación (5pts.), lo que evidencia que los asociados continúan confiando el manejo económico de las cajas rurales y les siguen apoyando.

En atención a las áreas social y de medio ambiente, en las cajas rurales del municipio Zea no se evidenció un verdadero interés para lograr una consolidación de tan importantes áreas, lo cual muestra que hace falta un trabajo motivacional para que en las comunidades se tome conciencia sobre la importancia de la preservación del medio ambiente, así como también, en que el buen manejo económico debe ir acompañado de una labor social que beneficie a los asociados y a la comunidad, para evitar que las organizaciones microfinancieras rurales coloquen el capital económico por encima del social.

En materia de morosidad las cajas rurales del municipio Zea incrementaron el porcentaje de morosidad pasando de 0,32 % en el 2007 a 0,68% en el 2014, sin embargo, este pequeño incremento no coloca en riesgo la estabilidad económica de las organizaciones rurales, y evidencia la sostenibilidad financiera de las cajas rurales del municipio

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Tabla 47: Cuadro comparativo 2007- 2014 de cajas rurales del municipio Zea

Municipio Zea del Estado Mérida			
Variables	Indicadores	Año 2007	Año 2014
Accionistas	Número de accionistas	233	195
	Número de acciones	7.932	31.540
Situación de créditos	Número de créditos totales	1.018	3.444
	Monto de créditos totales (Bs)	237.336	3.479.700
	Monto de Morosidad (Bs.)	750	23.689
	Morosidad (%)	0,32	0,68
Situación de ahorros	Número total de ahorristas	296	251
	Monto total de ahorros (Bs)	17.113	187.526
Consolidado niveles desarrollo organizacional	NIVEL IV	1	
	NIVEL III	3	4
	NIVEL II		
	NIVEL I		
Puntajes promedios obtenidos por las cajas	Análisis institucional- estructura organizativa y funcionamiento	22	18
	Capacidad gerencial y de gestión	9	7
	Capacidad económica y de servicios	17	11
	Impacto interno y externo de la caja rural	16	14
	Total	64	50
Aspecto social	Existe un fondo social	4	2
	Existe comité social	4	2
	Realiza otras actividades sociales en la comunidad	4	2
Aspecto ambiental	Participa en proyectos ambientales	3	0
	Existe comité ambiental	0	0
	Existe un fondo ambiental	0	0

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA 2008a, 2008b y Fundación CIARA y PRODECOP 2007 y 2008

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003	
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

4.14 RESULTADOS AGREGADOS Y PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO Y CAPACITACIÓN

La investigación que hemos desarrollado nos ha permitido analizar la situación de los niveles de desarrollo organizacional de las 40 cajas rurales del PRODECOP del estado Mérida en el 2007 y en el 2014 (ver la información agregada en la tabla 48). Durante el año 2007 la situación organizacional de las cajas rurales en el estado fue mucho más favorable en comparación al 2014, debido a que las organizaciones microfinancieras contaban con personal técnico capacitado de la Fundación CIARA y PRODECOP quienes les asesoraban en todas las áreas, los orientaban en cuanto a interrelaciones con otras organizaciones que favorecieran la consolidación de las cajas rurales en todos los municipios.

También, el personal de apoyo del PRODECOP trabajó fuertemente con los asociados de las cajas rurales, para la elaboración de los planes de desarrollo de cada organización, con el objetivo de que internamente pudiesen observar los áreas en las que habían fortalezas y potenciar sus habilidades, y las áreas donde habían debilidades para trabajar en ellas y superarlas. Todo el apoyo, asesorías, capacitación que recibieron los asociados de las cajas rurales hasta el 2007 se vieron reflejados en el hecho de que once organizaciones alcanzaron el nivel de consolidadas, que representa el más alto nivel organizacional (Nivel IV), seguidas de 25 que estaban en consolidación (Nivel III), y 04 en desarrollo (Nivel II), en consecuencia, la mayor cantidad de cajas rurales del estado Mérida para diciembre del 2007 se encontraban en consolidación (Nivel III).

Las actividades del PRODECOP en campo culminaron en diciembre del 2007, y a partir de esa fecha las cajas rurales creadas por medio del proyecto, no contaron con ningún tipo de asesoría, capacitación ni apoyo externo, razón por la cual, desarrollamos la presente investigación que nos ha permitido saber en qué situación se encuentran en el 2014.

Producto del trabajo de campo se evidencia que las 40 cajas rurales del PRODECOP en el estado Mérida para el 2014 se encontraban activas, en funcionamiento pleno, sin embargo, presentaban un fuerte desmejoramiento organizacional con respecto a los niveles alcanzados en el 2007, en consecuencia, para el 2014 no existía ninguna organización consolidada (Nivel IV), 21 se encontraban en consolidación (Nivel III), y 19 se encontraban en desarrollo (Nivel II), en este sentido, la mayor cantidad de cajas rurales del estado Mérida para diciembre del 2014 se encontraban en desarrollo (Nivel II).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

La labor de campo ejecutada en el 2014 permitió visitar regularmente todas las cajas rurales del PRODECOP del estado, las cuales se encontraban en comunidades rurales pobres lejos de la capital del estado, con vías de acceso en muy malas condiciones y sin ningún tipo de transporte público, por lo que en la mayoría de los casos correspondía llegar hasta el punto donde llegaban los vehículos particulares, y luego caminar por espacios de entre tres y seis horas para participar en las asambleas mensuales y en gran parte de las reuniones semanales que realizaban los integrantes de los comités de crédito.

En las visitas a las comunidades rurales donde funcionaban las cajas rurales se observó un alto sentido de compromiso y responsabilidad de los asociados de las cajas rurales, quienes trabajaban con mucho entusiasmo y mostraban un alto nivel de pertinencia hacia su organización microfinanciera.

Las cajas rurales del PRODECOP en la mayoría de los casos, eran las únicas organizaciones sostenibles de la comunidad, entorno a las cuales giraban todas las actividades crediticias y sociales, razón por la cual, resulta de gran importancia para su consolidación la realización de evaluaciones organizacionales por medio de las cuales se puedan elaborar nuevamente los planes de desarrollo organizacional.

Luego realizar la evaluación de los niveles de desarrollo organizacional 2014 a todas las Cajas Rurales del PRODECOP en el estado Mérida, nos permitimos afirmar que desde el 2007 no se realizaban evaluaciones de desarrollo organizacional, razón por la cual todas las cajas rurales carecen de un plan de desarrollo lo que las limita para poder alcanzar la consolidación organizacional.

En este sentido, consideramos pertinente utilizar la información recabada en campo en el 2014 no solo para demostrar, como en efecto lo hemos demostrado, que las cajas rurales del PRODECOP están activas y son sostenibles financieramente, sino para elaborar una propuesta de capacitación que pueda ser usada por las cajas rurales como herramienta de trabajo para la elaboración de un nuevo plan de desarrollo organizacional por medio del cual puedan superar las deficiencias presentes en las áreas de desarrollo organizacional evaluadas en el estado Mérida.

La información obtenida en campo nos muestra que en el estado Mérida para el 2014 los ingresos obtenidos por ventas certificados de contribución patrimonial fueron de 2.956.750 Bs (59.147\$), mientras que los ingresos por concepto de ahorros fueron de 5.810.705 Bs

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

(116.237\$), en consecuencia, los ingresos totales de las cajas rurales del PRODECOP fueron de 8.767.455 Bs (175.384\$), cifra que dentro de Venezuela es muy alta, sin embargo, con el proceso de devaluación de la moneda que ha venido afectando el país, la cifra en dólares puede no resultar significativa fuera del país.

Resulta importante destacar que las cajas rurales del municipio Sucre obtuvieron los mayores ingresos en del estado, con 3.837.720Bs (76.908\$), seguido del municipio Antonio Pinto Salinas con 2.833.194Bs. (56.675\$), lo cual representa el 76,09% de los ingresos de las cajas rurales del estado.

El monto total de ahorros ingresados a las cajas rurales del estado Mérida para 2014 fue de 5.810.705Bs (116.237\$), seis veces superior al monto depositado en el 2007, el cual fue de 947.817Bs (19\$), lo que implica un incremento de más de seis veces de la capacidad de préstamo. El hecho de que el monto ingresado a las cajas rurales por concepto de ahorros sea superior al de la venta de acciones, representa una gran responsabilidad para los directivos de las cajas rurales, debido a que deben mantener una alta rotación del capital de las cajas, de forma tal que los pasivos generados por los intereses que se deben pagar a los ahorristas, puedan ser acreditados con los intereses que se reciben por los créditos otorgados, de lo contrario, se presentaría un desbalance que puede llevar a las cajas a la insolvencia económica.

En este sentido, las cajas rurales todas las semanas aprueban créditos a los asociados, para que de esta forma los recursos económicos que ingresan semanalmente producto del pago de los microcréditos, inmediatamente prestados a otros asociados, porque el dinero que se queda en caja no genera los excedentes requeridos para los gastos de funcionamiento de las cajas y el pago de intereses a los ahorristas.

El número total de microcréditos otorgados en el 2014 fue de 64.706, lo que permitió la movilización de 86.343.111Bs (172.721\$) para ese concepto, cifra que superó más de 122 veces el monto de créditos otorgados en el 2007, la cual fue de 7.052.255Bs. (141.073\$).

Los Municipios con mayor número de créditos otorgados fueron: Sucre, Antonio Pinto Salinas y Arzobispo Chacón, con 22.965, 17.662 y 5.343 respectivamente.

Con respecto a los niveles de desarrollo organizacional alcanzados en el 2014 por las cajas rurales del PRODECOP en el estado Mérida, se evidencia un fuerte desmejoramiento organizacional en las cuatro áreas evaluadas, las cuales en el 2007 contaban con 63 puntos, mientras que, en el 2014 la calificación fue de 47 puntos, es decir, 16 puntos de diferencia.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Tabla 48: Consolidado 2007- 2014: Cajas Rurales del estado Mérida			Municipio Sucre		Municipio Antonio Pinto Salinas		Municipio Arzobispo Chacón		Municipio Aricagua		Municipio Zea		Municipio Julio Cesar Salas		Municipio Justo Briceño		Municipio Obispo Ramos de Lora		Municipio Cardenal Quintero		Municipio Guaraque		
Variables	Indicadores	Año 2007	Año 2014	Año 2007	Año 2014	Año 2007	Año 2014	Año 2007	Año 2014	Año 2007	Año 2014	Año 2007	Año 2014	Año 2007	Año 2014	Año 2007	Año 2014	Año 2007	Año 2014	Año 2007	Año 2014	Año 2007	Año 2014
Accionistas	Número de accionistas	3.004	2.379	1.122	844	569	497	319	246	241	178	233	195	74	68	188	126	107	98	131	107	20	20
	Número de acciones	116.080	591.350	40.708	299.730	25.512	97.035	9.365	40.271	15.375	59.048	7.932	31.540	2.898	10.610	2.249	6.888	7.922	31.377	2.563	7.366	1.556	7.485
	Monto en acciones (Bs.)	580.400	2.956.750	203.540	1.498.650	127.560	485.175	46.825	201.355	76.875	295.240	39.660	157.700	14.490	53.050	11.245	34.440	39.610	156.885	12.815	36.830	7.780	37.425
Situación de créditos	Número de créditos totales	21.873	64.706	9.649	22.965	4.893	17.662	1.524	5.343	1.751	5.131	1.018	3.444	625	2.319	410	626	972	4.142	883	2.644	148	430
	Monto de créditos totales (Bs)	7.052.255	86.343.111	3.539.409	35.144.514	1.616.139	24.607.528	157.611	8.560.817	510.742	5.113.659	237.336	3.479.700	113.214	1.156.453	104.357	1.146.763	299.931	2.391.974	448.440	4.486.351	25.076	255.352
Situación de ahorros	Número total de ahorristas	4.173	3.807	1.717	1.849	1.076	844	195	202	262	194	296	251	197	123	145	103	211	178	65	47	9	16
	Monto total de ahorros (Bs)	947.817	5.810.705	616.158	2.339.070	228.736	2.348.019	7.569	129.892	24.948	194.109	17.113	187.526	2.169	59.962	2.709	33.093	15.200	175.551	32.129	325.640	1.096	17.843
Consolidado Niveles desarrollo organizacional	Nivel IV	11	0	3	0	2	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	0
	Nivel III	25	21	7	3	4	3	4	2	3	4	3	4	0	1	1	1	0	2	2	0	1	1
	Nivel II	4	19	1	8	1	4	0	3	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	2	0	0
	Nivel I	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Puntajes promedios obtenidos por las cajas	Análisis institucional- estructura organizativa y funcionamiento	21	17	22	16	21	18	20	17	19	18	22	18	16	15	21	16	27	21	17	12	20	15
	Capacidad gerencial y de gestión	11	6	10	6	9	6	9	5	12	7	9	7	10	5	10	6	13	8	8	5	16	7
	Capacidad económica y de servicios	16	12	17	10	14	10	13	12	16	11	17	11	15	11	12	11	19	15	19	12	15	13
Aspecto social	Impacto interno y externo de la caja rural	16	13	16	10	19	13	19	13	15	14	16	14	17	12	10	12	16	14	17	13	12	14
	Existe un fondo social	34	22	10	8	6	4	5	4	4	2	4	2	2	1	1	1	0	0	2	0	0	0
	Existe comité social	38	16	10	5	7	2	5	2	4	1	4	2	2	0	1	1	2	2	2	0	1	1
Aspecto ambiental	Actividades sociales en la comunidad	38	13	10	4	7	2	5	2	4	1	4	2	2	0	1	0	2	2	2	0	1	0
	Participa en proyectos ambientales	15	6	4	3	1	0	5	2	0	0	3	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0
	Existe comité ambiental	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Existe un fondo ambiental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 857074

Código de verificación: eFI/oUYv

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA

Fecha: 11/02/2017 04:03:44

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ

13/02/2017 18:11:20

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO

08/03/2017 16:24:01

Al revisar las áreas podemos observar con más detalle cada uno de los indicadores evaluados, de forma que la propuesta de capacitación sugerida será elaborada con base a los que tengan la menor puntuación, con la finalidad de accionar directamente en las debilidades que presentan las cajas rurales, incorporando paralelamente elementos relacionados con el modelo de economía social en su capacitación financiera, como estrategia que permita el reforzamiento y avance hacia la consolidación integral de las organizaciones en la cuales el capital social esté siempre por encima del financiero.

El área de análisis institucional, estructura organizativa y funcionamiento fue evaluada para determinar el nivel de desarrollo y especialización de la organización, composición organizativa, y su habilidad para enfrentar con éxito los desafíos. La puntuación obtenida a nivel estatal fue de 21 puntos en el 2007, mientras que en 2014 obtuvieron catorce puntos. Los indicadores en los que las organizaciones obtuvieron el mayor puntaje fueron los de funcionamiento de la junta directiva y el de rendición de cuentas, lo que demuestra que la organización cuenta con sus cuerpos directivos funcionando y sus miembros cumplen con las funciones establecidas y que los niveles de rendición de cuentas son completo, se presenta en las asambleas de asociados y que preparan la información en forma adecuada: presupuesto, estado de pérdidas y ganancias, situación financiera, morosidad.

La menor puntuación fue obtenida en los indicadores de conocimiento interno de la organización y el la constitución y funcionamiento de las comisiones de trabajo, lo que evidencia que los asociados no han internalizado los objetivos misión y visión de la organización y que en general solo trabajan con las comisiones básicas siendo éstas la de créditos y ahorros. En consecuencia la propuesta de capacitación para esta área va enfocada a fortalecer las áreas de conocimiento interno de las organizaciones, con la finalidad de que todos los asociados conozcan el objeto, misión, visión, funcionamiento interno, reglamentos, derechos y deberes de la caja rural a la que pertenecen.

De igual forma, es necesario fortalecer la capacidad gerencial de los asociados de forma tal que internalicen que la caja rural no debe quedarse solo como una institución que otorga microcréditos y capta ahorros, sino que puede ampliar su área de acción hacia la creación de comisiones que desarrollen otros áreas, como la económica productiva, asesorías para la producción y comercialización de productos, establecimiento de redes de comercialización,

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

procesamiento de productos agrícolas para obtener valor agregado, entre otros. Los temas de capacitación que planteamos para mejorar ésta área son: a) asociaciones civiles sin fines lucro, funcionamiento y reglamentación interna, b) economía social y microfinanzas solidarias, c) funcionamiento de los comités de trabajo articulados con la organización y d) análisis de los estados financieros, balance general y presentación de la gestión financiera

El área de capacidad gerencial y de gestión fue evaluada para analizar las capacidades gerenciales de las cajas rurales del PRODECOP en el estado Mérida. . La puntuación obtenida a nivel estatal fue de 11 puntos en el 2007, mientras que en 2014 obtuvieron 06 puntos, siendo ésta el área la más baja de todas las evaluadas, dicho de otra forma, donde se evidencia la mayor desmejora organizacional. El indicador en que las organizaciones obtuvieron el mayor puntaje fue el que mide el porcentaje en los que los miembros de la junta directiva y algunos miembros asumen funciones de administración y gerencia de proyectos y/o servicios, lo cual muestra un alto nivel de compromiso de los directivos con la organización. La menor puntuación fue obtenida en los indicadores sobre el uso y nivel de cumplimiento de los planes de desarrollo, debido a que desde que culminó PRODECOP en el 2007 ninguna de las cajas rurales fue evaluada ni elaboraron planes de desarrollo organizacional, dedicándose solo a las áreas de ahorros y créditos.

En este sentido la propuesta de capacitación en esta área será dirigida a la evaluación semestral de las organizaciones que les permita la elaboración de los planes de desarrollo organizacional anuales con un monitoreo trimestral del cumplimiento del mismo. Los temas de capacitación que planteamos para mejorar ésta área son:

- a) Elaboración de planes y proyectos de desarrollo comunitario.
- b) Metodología de seguimiento y autoevaluación en organizaciones microfinancieras.
- c) Gestión de proyectos productivos ante organizaciones públicas y privadas.
- d) Sistema participativo de planificación, seguimiento, evaluación y sistematización de experiencias para el desarrollo local.
- e) Gerencia y gestión de proyectos, para organizaciones microfinancieras y empresas rurales.

El área de capacidad económica y de servicios de las cajas rurales fue evaluada para conocer el desarrollo económico interno de las organizaciones microfinancieras en el estado Mérida. La

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

puntuación obtenida a nivel estatal fue de 16 puntos en el 2007, mientras que en 2014 obtuvieron 12 puntos. El indicador en el que las organizaciones obtuvieron el mayor puntaje fue el de aportes de los asociados, lo que evidencia un gran sentido de responsabilidad de los socios quienes cumplen puntualmente con las obligaciones adquiridas vías estatutarias o por decisiones de las asambleas mensuales, así como también, un alto nivel de confianza en el manejo de los recursos económicos por parte de los directivos. Con respecto a la menor puntuación obtenida en ésta área fue en el indicador de gestión de recursos externos, lo que evidencia carencia de liderazgos internos que propicien interrelaciones con organizaciones externas públicas y privadas, que puedan incrementar los ingresos de las organizaciones.

En consecuencia se plantea el fortalecimiento de esta área por medio de capacitación en materia de Liderazgo, y de alianzas estratégicas. Los temas de capacitación que planteamos para mejorar ésta área son:

- a) Liderazgo y empoderamiento comunitario.
- b) Negociación con entidades públicas y privadas.
- c) Solvencia financiera y solicitud de recursos económicos ante organismos externos.
- d) Gestión de proyectos comunitarios enmarcados en las líneas estratégicas del plan de la nación.

El área de impacto interno y externo de la caja rural fue evaluada para determinar el impacto logrado por la organización y la satisfacción que los miembros sienten por los resultados logrados, así como también, la adecuada proyección de las cajas rurales dentro y fuera de sus entorno en el que se desarrolla. La puntuación obtenida a nivel estatal fue de 16 puntos en el 2007, mientras que en 2014 obtuvieron 13 puntos.

Los indicadores en los que las organizaciones obtuvieron el mayor puntaje fueron el de incremento de la membresía aunque no superó el 20% y el de la satisfacción de los socios por los logros de las cajas, lo que demuestra que independientemente de las limitación que se han presentado luego del cierre del PRODECOP los asociados siguen confiando en sus organizaciones microfinancieras. Con respecto a la menor puntuación de esta área fue obtenida en los indicadores de liderazgo y presencia en espacios económicos y socio-políticos y alianzas desarrolladas con otras organizaciones o instituciones, lo cual muestra que las organizaciones rurales dependían de las gestiones realizadas por la Fundación CIARA y del personal técnico del

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

PRODECOP para interrelacionarse externamente, y que los liderazgos internos no fueron suficientemente consolidados para que mantuvieran los vínculos existentes con otra organizaciones de interés.

En este sentido se plantea el fortalecimiento de ésta área en materia de mercadeo y promoción de las organizaciones microfinancieras rurales e incorporación de asociaciones, cooperativas y otras organizaciones con personalidad jurídica que hacen vida activa en las comunidades rurales. Los temas de capacitación que planteamos para mejorar ésta área son:

- a) Promoción de servicios microfinancieros.
- b) El mercadeo en la intermediación financiera.
- c) Alianzas estratégicas entre organizaciones productivas de primer y segundo grado y las cajas rurales.
- d) Expectativas y mecanismos de participación en organizaciones microfinancieras rurales.
- e) Utilización del microcrédito en el ámbito de las políticas públicas dirigidas a los sistemas productivos locales.

Con respecto al área social y medio ambiente, la misma fue impulsada dentro de metodología de las cajas rurales del PRODECOP, de forma que las organizaciones microfinancieras fuesen orientadas hacia la solución de los problemas de acceso al crédito de las comunidades pobres pero con sentido social, respeto y valoración del medio ambiente.

En ese sentido las cajas rurales del PRODECOP fueron creadas para cumplir con su función microfinanciera, así como también, como instrumento de capitalización social con base a los fondos creados como reserva, de los excedentes y/o de los aportes especiales de los asociados para el beneficio del colectivo. Para el año 2007 las cajas rurales del estado Mérida habían constituido 38 comités sociales y 34 fondos sociales faltando solo dos cajas rurales para alcanzar el 100%, lo que constituye un importante logro.

Con respecto al área de medio ambiente para el 2007 fueron constituidos 4 comités ambientales y aunque las cajas rurales con crearon ningún fondo en pro del medio ambiente, 15 cajas rurales participaron en proyectos en pro del medio ambiente. Las cifras en materia de medio ambiente fueron bajas, lo que demuestra una fuerte debilidad en esa área que no fue corregida en su momento por medio de los planes de desarrollo organizacional.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Las cifras obtenidas para el 2014, se evidencia una gran desmejora en el área social donde apenas existían 16 comités sociales, 22 fondos sociales y solo 13 cajas se mantuvieron con actividades sociales. El área de medio ambiente, las cifras del 2014 empeoraron con respecto al 2007, al desaparecer por completo los fondos y comités ambientales que habían sido creados y solo 6 cajas rurales participaban en proyectos ambientalistas.

Como se puede observar después del cierre del PRODECOP, las acciones de las cajas rurales fueron orientadas al manejo de ahorros y créditos de las organizaciones presentando un escaso interés en apoyar el área social y de medio ambiente. Consideramos que desde que se inició el PRODECOP, estas áreas estuvieron en un segundo plano, se les dio una connotación más “complementaria”, lo que se ve reflejado en los resultados, en los que se observa que ni siquiera al cierre del PRODECOP en el 2007 se conformaron los comités sociales y ambientales para cada caja rural. Las cajas rurales de los municipios, Sucre, Antonio Pinto Salinas y Arzobispo Chacón fueron las que obtuvieron los mejores resultados en esta área, mientras que en los municipios Aricagua, Justo Briceño y Guaraque presentaron las menores cifras de todo el estado.

Según la información aportada por el INE (2014b) los municipios Antonio Pinto Salinas, Aricagua Justo Briceño y Guaraque se encuentran calificados como rurales, y nos ha sorprendido el hecho de que solo en Antonio Pinto Salinas y Guaraque fueron reflejadas algunas pequeñas actividades en pro del medio ambiente para el 2007, mientras que en el 2014, no se registró ninguna actividad en ninguno de los municipios. Esta situación muestra una gran debilidad en las cajas rurales en esta área, como consecuencia de que en los planes de desarrollo organizacional realizados hasta el 2007 con la asesoría de los técnicos del PRODECOP, no se le dio la importancia requerida al área social y ambiental.

Consideramos que el hecho de estar en áreas rurales no debe generar una falsa seguridad en cuanto a la protección del medio ambiente, sino que por el contrario deberían ser ejemplo de respeto y cuidado de la naturaleza. En este sentido la capacitación en esta área debe estar orientada a concientizar a los asociados en materia de responsabilidad solidaria, primacía de la persona y del objeto social sobre el capital, búsqueda del bien común, desarrollo sostenible y economía social.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Los temas de capacitación que planteamos para mejorar ésta área son:

- a) Economía social y desarrollo rural,
- b) Solidaridad y la búsqueda del bien común,
- c) Conservación de suelos y aguas ,
- d) Manejo y conservación de recursos naturales renovables, y
- e) Manejo de desechos sólidos y disposición de excretas.

Una vez que hemos planteado las líneas generales de nuestra propuesta de capacitación de las Cajas Rurales del PRODECOP en el estado Mérida, recomendamos la contratación de por lo menos 15 facilitadores quienes desarrollarían los temas definidos para las 40 cajas rurales, en un lapso de tiempo de un año.

El perfil de los facilitadores debe estar enfocado hacia especialistas en el área de microfinanzas rurales, con experiencia de trabajo en el área organizaciones sociocomunitarias y de conservación del ambiente. La modalidad de ejecución de la propuesta es a través de la estrategia de capacitación de los contenidos teóricos y prácticos, desarrollados de la siguiente manera: Dos talleres al mes, con una duración de entre cuatro a seis horas cada sesión de trabajo, según lo que acuerde la organización y el facilitador.

La propuesta presentada puede ser ejecutada a través de solicitud de apoyo técnico que formalicen las juntas directivas a la Fundación CIARA, quienes ya cuentan con el personal formado en el área, así como también, las organizaciones microfinancieras rurales podrían solicitar el pago de los facilitadores a la Alcaldías, Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras, y hacer un apartado en sus presupuestos para gastos de capacitación que les permita financiar los gastos de capacitación para sus asociados.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

CAPÍTULO V
«CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES»

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 857074

Código de verificación: eFI/oUYv

Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

La presente investigación ha analizado, mediante el estudio de caso de las cajas rurales de PRODECOP, un proceso integral de implantación exitosa de un programa de microfinanciación en un ámbito rural de un país en vías de desarrollo, así como también su potencial de sostenibilidad, una vez que el apoyo institucional que lo impulsó inicialmente haya desaparecido.

Ello hizo que se partiera como hipótesis de partida del trabajo la siguiente: *las organizaciones microfinancieras surgidas en el medio rural de un país en vías de desarrollo, con el apoyo e impulso de un programa institucional externo, se mantendrán activas cuando ese apoyo desaparezca, aunque los niveles de desarrollo organizacional se debilitarán.*

El trabajo se abordó con el planteamiento de los siguientes objetivos específicos:

- Analizar los componentes operacionales del PRODECOP desde 1997 hasta el 2007
- Describir y analizar las cajas rurales de PRODECOP en el marco del medio rural de un país en vías de desarrollo como Venezuela
- Evaluar los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por las cajas rurales del PRODECOP en el estado Mérida en el año 2007
- Analizar los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por las cajas rurales del PRODECOP en el estado Mérida para el 2014 y contrastarlos con los resultados obtenidos en el 2007
- Establecer una propuesta de capacitación para las organizaciones microfinancieras rurales del estado Mérida, en función de las necesidades existentes tras la desaparición del apoyo institucional de PRODECOP

Veamos las principales conclusiones extraídas de la investigación y algunas recomendaciones operativas.

El Proyecto de Desarrollo de Comunidades Pobres PRODECOP fue un programa de desarrollo rural ejecutado por el Gobierno de Venezuela, con el financiamiento del FIDA y la CAF, programado inicialmente para una duración de siete años, lapso de tiempo que fue extendido debido a una evaluación intermedia, a raíz de la cual se decidió prorrogar el proyecto durante tres años más, hasta alcanzar los diez años (desde 1997 hasta el 2007).

Se trató de un programa desarrollado en zonas rurales de un país en vías de desarrollo como Venezuela, que presentaba unos importantes niveles de pobreza. Las características de pobreza

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

de las familias de las comunidades rurales seleccionadas se resumen en los bajos ingresos anuales, inferiores a la línea de la pobreza y las bajas condiciones de vida de la población, con viviendas deterioradas y piso de tierra, escasez de agua potable y de servicios sanitarios, escasez de servicios de salud y educación. A las características anteriores se suman la falta y/o el mal estado de los caminos rurales, el limitado acceso a tecnología productiva y a financiamiento para producir, lo que en conjunto restringían la producción, la productividad y el acceso a los mercados. La ausencia casi total de organizaciones de base y la fuerte exclusión social e institucional eran factores limitantes a la salida de la pobreza de estas familias. Aunque la cobertura del proyecto a nivel nacional comprendía ocho estados del país, la investigación realizada fue centrada en las organizaciones microfinancieras del estado Mérida, lugar con mayor cobertura municipal, con 36 de las 40 cajas conformadas desde el inicio del proyecto y donde fueron creadas el mayor número de organizaciones.

Por medio del análisis de los componentes operacionales del PRODECOP desde 1997 hasta el 2007 concluimos que aunque eran independientes, se encontraban estrechamente relacionados. Tal es el caso de la relación entre el componente de servicios financieros y el de capacitación: para que el primero se activara en alguna comunidad, ésta tenía que ser abordada antes por el componente de capacitación, que motivaban a la población y observaban sus potencialidades. De igual forma, el componente de seguimiento y evaluación dependía del trabajo realizado por el componente de capacitación y el financiero, para consolidar la información y revisar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas.

Cada uno de los componentes del proyecto cumplieron con una función primordial para el desarrollo y buen funcionamiento del mismo y parece que parte del éxito en la continuidad de la actividad de las organizaciones se ha debido a la formación y motivación a la población rural para que mediante sus propias capacidades superasen sus limitaciones y logran organizarse para mejorar sus condiciones de vida, de manera crecientemente autónoma.

En este sentido, dentro de las estrategias más eficaces de intervención del proyecto se encuentran la identificación participativa de las necesidades, intereses y expectativas de las comunidades por medio de la elaboración de planes de desarrollo comunitario y estratégico y formulación y gestión de proyectos de desarrollo social y productivo. De igual forma, la

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

capacitación de las comunidades en las diferentes áreas relacionadas con las organizaciones impulsadas permitió el empoderamiento del recurso humano local, para de esta forma fortalecer las organizaciones de base y brindar sostenibilidad a las acciones.

Al analizar los niveles de desarrollo organizacional alcanzados por las cajas rurales del PRODECOP en el estado Mérida en el 2007, se evidenció que el mayor porcentaje de las cajas rurales (63%) se encontraban en la etapa de consolidación y ninguna estaba en el nivel básico. De igual forma, todo el apoyo, asesorías, capacitación que recibieron los asociados de las cajas rurales hasta el 2007 se vieron reflejados en el hecho de que once organizaciones alcanzaron el nivel de consolidadas, que representa el más alto nivel organizacional (Nivel IV), seguidas de 25 que estaban en consolidación (Nivel III), y 4 en desarrollo (Nivel II). En consecuencia, el 63% de cajas rurales del estado Mérida en diciembre del 2007 se encontraban en consolidación (Nivel III).

Como ya se ha indicado, las labores del PRODECOP en campo culminaron en diciembre del 2007 y a partir de esa fecha las cajas rurales creadas por medio del proyecto, no contaron con ningún tipo de asesoría, capacitación ni apoyo externo. Sin embargo, el desarrollo del trabajo de campo que hemos realizado nos permite afirmar que las 40 cajas rurales del PRODECOP en el estado Mérida en el año 2014 se encontraban activas, en funcionamiento pleno y con aumentos significativos de sus ingresos internos. Dichos ingresos pasaron de 1.528.217Bs en 2007 hasta 8.767.455Bs. en 2014, incrementándose en más de cinco veces, lo que les permitió otorgar 64.706 créditos, manteniendo un porcentaje de morosidad del 0,35%, lo que muestra un óptimo manejo financiero, sin ningún riesgo en su sostenibilidad financiera.

Esta situación nos permite afirmar que las cajas rurales del PRODECOP se encontraban activas y en pleno funcionamiento sin apoyo externo, tal y como fue planteado en nuestra hipótesis de trabajo. Sin embargo los resultados de la evaluación de los niveles de desarrollo organizacional mostraron un fuerte desmejoramiento de las cajas rurales. En este sentido, el mayor porcentaje de cajas (53%) se mantuvo en el mismo nivel del 2007, en consolidación. Sin embargo, en 2014 no existía ninguna organización consolidada (Nivel IV), 21 se encontraban en consolidación (Nivel III), y 19 se encontraban en desarrollo (Nivel II).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Por ello, parece que la falta de los asesores y técnicos del FIDA, de la Fundación CIARA y de las co-ejecutoras afectó a los niveles organizacionales de las cajas rurales del PRODECOP en el 2014, tal y como se había planeado en nuestra hipótesis de trabajo. Después del cierre del proyecto, las cajas rurales del PRODECOP no volvieron a realizar evaluaciones de desarrollo, que les permitieran elaborar sus planes de desarrollo organizacional, debido a que los asociados no contaban con la capacidades necesarias para realizar los diagnósticos participativos, ni los planes y proyectos, entre otros.

Resulta importante expresar que el proceso de movilización de ahorros y créditos de la población rural pobre es complejo y requiere de períodos de maduración mucho más prolongados que los que se asumieron en el diseño original del PRODECOP, por lo que habría que replantear los periodos de apoyo y asesoría, haciéndolos más largos. Asimismo, también se observó que las cajas rurales tienen límites en su crecimiento, pues mueven ahorros en magnitudes y plazos que no necesariamente se encuentran sincronizados con el financiamiento de inversiones que permitan una transformación estructural de las tecnologías vigentes.

Por otra parte, a partir del análisis de este programa, se ha podido comprobar que los servicios financieros rurales de Venezuela han quedado circunscriptos a las cajas rurales, dejando insatisfechas importantes demandas para financiar inversiones que transformen el perfil tecnológico vigente en las zonas rurales pobres. En este sentido, es evidente que la capacidad crediticia de las cajas rurales en su estado original tiene un tope y se hace necesario el establecimiento de estrategias dirigidas al incremento del número de miembros tanto de personas naturales como jurídicas, así como el establecimiento de alianzas estratégicas con otras instituciones que les permita obtener recursos económicos para satisfacer la demanda de crédito en el medio rural.

La promoción de servicios financieros rurales basada en un enfoque de microfinanzas rurales y sobre la base de una capacitación integral a las comunidades genera importantes beneficios que exceden los meramente financieros. El análisis realizado del PRODECOP en esta investigación muestra que la creación de decenas de cajas rurales cubrió una necesidad correctamente identificada en un mercado financiero rural con poca profundidad, competitividad y falta de equidad. Tanto el diseño como la práctica del proyecto mostraron que un componente enfocado

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

en intermediación financiera local puede realizar cambios importantes en manejo financiero rural.

El carácter descentralizado de las funciones de las entidades intermediarias y del sistema de asistencia técnica es crucial para el éxito de estas propuestas. Asimismo, con este nivel de desarrollo, el amparo legal en las funciones de las cajas rurales y los mecanismos internos de fiscalización son suficientes para seguir ofreciendo servicios a miembros asociados y un número limitado de terceros. En el momento en el que las cajas entren con una escala mayor en el mercado financiero se justificaría una normativa general que proteja a asociados, a los ahorradores socios y no socios si fuera el caso.

El diseño de adecuados sistemas de financiamiento a largo plazo, a través de las cajas rurales, es todavía un desafío pendiente. La relativa falta de madurez en las organizaciones microfinancieras se manifiesta en la atención a unidades productivas con financiamiento de corto plazo, por lo que en muchos casos las cajas han ido diversificando las carteras crediticias con préstamos orientados a la producción de corto plazo, ampliando gradualmente los plazos y cuantías. Se requiere que las cajas rurales estén consolidadas para financiar proyectos productivos de gran escala y con un lapso mayor de tiempo para el retorno del capital, por lo que es indispensable retomar la capacitación para mejorar los niveles de desarrollo organizacional, así como también para adquirir mayores destrezas en el manejo de organizaciones microfinancieras.

En este sentido, se estableció como uno de los objetivos específicos de esta investigación establecer una propuesta de capacitación que permita promover y recuperar los niveles de desarrollo organizacional de las cajas rurales, superando las principales debilidades encontradas, entre las que cabe destacar:

- Falta de alianzas estratégicas con otras organizaciones
- Aislamiento dentro de su propias comunidades
- Falta de liderazgos comunitarios que permitan presentar propuestas de mejoramiento de las comunidades ante los organismos competentes
- Gestión de recursos financieros externos
- Disminución de la membresía

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

De cara avanzar en esa propuesta de capacitación, se propusieron 23 talleres de capacitación:

- 1) Asociaciones civiles sin fines lucro, funcionamiento y reglamentación interna
- 2) Economía social y microfinanzas solidarias
- 3) Funcionamiento de los comités de trabajo articulados con la organización
- 4) Análisis de los estados financieros, balance general y presentación de la gestión financiera
- 5) Elaboración de planes y proyectos de desarrollo comunitario
- 6) Metodología de seguimiento y autoevaluación en organizaciones microfinancieras
- 7) Gestión de proyectos productivos ante organizaciones públicas y privadas
- 8) Sistema participativo de planificación, seguimiento, evaluación y sistematización de experiencias para el desarrollo local
- 9) Gerencia y gestión de proyectos, para organizaciones microfinancieras y empresas rurales
- 10) Liderazgo y empoderamiento comunitario
- 11) Negociación con entidades públicas y privada
- 12) Solvencia financiera y solicitud de recursos económicos ante organismos externos
- 13) Gestión de proyectos comunitarios enmarcados en las líneas estratégicas del plan de la nación
- 14) Promoción de servicios microfinancieros
- 15) El mercadeo en la intermediación financiera
- 16) Alianzas estratégicas entre organizaciones productivas de primer y segundo grado y las cajas rurales
- 17) Expectativas y mecanismos de participación en organizaciones microfinancieras rurales
- 18) Utilización del microcrédito en el ámbito de las políticas públicas dirigidas a los sistemas productivos locales
- 19) Economía social y desarrollo rural
- 20) La solidaridad y la búsqueda del bien común
- 21) Conservación de suelos aguas
- 22) Manejo y conservación de recursos naturales renovables
- 23) Manejo de desechos sólidos y disposición de excretas

337

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Es importante destacar que los proyectos con gran cobertura geográfica que incluyen áreas con grandes diferencias ecológicas, climáticas, productivas y culturales, deben incorporar en el diseño modalidades de intervención que reconozcan estas diferencias. En el PRODECOP las metodologías de abordaje de la capacitación, promoción de organizaciones y fomento y organización de cajas rurales fueron aplicadas uniformemente a regiones con muy distinta situación de partida, siguiendo el diseño y condicionadas por las asignaciones presupuestarias formuladas originalmente. En este sentido, en el caso del PRODECOP existe una marcada diferencia entre el desarrollo de las cajas rurales de oriente y de occidente del país y, por ende, el grado de desarrollo, solidez y potencialidad alcanzado refleja estas diferencias. El diseño de proyectos con estas características deberá no solamente reconocer y caracterizar las diferencias sino, sobre todo, incorporar instrumentos, recursos y plazos diferenciados a fin de adaptarse a las diferencias de partida.

Por tanto, de cara al futuro sería interesante continuar analizando experiencias de microfinanciación rural y sus resultados en distintos contextos socioculturales y geográficos, en orden a determinar cómo estas diferencias afectan al desempeño de los distintos programas e ir incrementando el grado de conocimiento científico y académico de estos procesos.

Se ha cubierto el objetivo general de esta investigación, al haber analizado las 40 organizaciones microfinancieras impulsadas por PRODECOP en el estado Mérida, llegando a la conclusión de que éstas permanecían activas en los diez municipios en las que fueron creadas. Por tanto, las cajas rurales se encontraban en funcionamiento después de más de siete años del cierre del proyecto PRODECOP y, por consiguiente, tras perder el apoyo del programa institucional externo que permitió su creación y le dio el impulso inicial. Por ello, parece que se logró la suficiente transferencia de tecnología y conocimientos a la población rural para permitirles continuar con la actividad de las cajas rurales sin contar con el apoyo y asesoría técnica externa. Sin embargo, los deterioros del desarrollo organizacional registrado, hace que se confirme la hipótesis de partida de este trabajo.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 857074

Código de verificación: eFI/oUYv

Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acción Internacional (2013). *Década de 1970: Comienzo de los microcréditos*. Acción Internacional. Recuperado de <http://www.accion.org/es/acerca-de-nosotros/nuestra-historia>.

Ander-Egg, E. (1976). *Introducción a las técnicas de investigación social*. Quinta edición, Hvmantitas: Buenos Aires.

Añez E. y Melean R. (2011). “Empresas de producción social: Forma de organización socioproductiva en el marco de la economía social en Venezuela”. *Revista Actualidad Contable FACES*, Año 14 N° 23, Julio - Diciembre 2011. Mérida. Venezuela (5-19).

Arias. F. (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (Quinta edición).Caracas: Episteme.

Báez, L. (2002). *Guía metodológica para el fortalecimiento de las organizaciones atendidas por PRODECOP*. Trabajo no publicado. Caracas.

Báez, L.(2010).*Guía para el desarrollo y fortalecimiento de Organizaciones Empresariales Rurales*. Junio 2010, Publicaciones RUTA.

Banco de la Gente Emprendedora, Bangente C.A (2014). *Historia de Bangente*. Bangente. Recuperado de: <http://www.bangente.com.ve/institucion/>.

Barea, J. (1990). “Concepto y agentes de la economía social”. *CIRIEC-España*. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, N° 8, pp. 109-117.

Bashar, T. and Rashid, S. (2012): “Urban microfinance and urban poverty in Bangladesh”. *Journal of the Asia Pacific Economy*, Vol. 17, No: 1, pp. 151-170.

Boissier, S.(2001). *Sociedad del Conocimiento, Conocimiento Social y Gestión Territorial*. Documento de Trabajo. Preparación de un informe para la OCDE.

CAJAMAR (2008). “Las microfinanzas: Caracterización e instrumentos”. Colección Finanzas Éticas, N°1, *Cuadernos de divulgación de la RSC y de la ética empresarial en Cajamar*, Tenerife: Autor.

Casanova, R.V. (2000). *Derecho Agrario*, Consejo de publicaciones de La Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Cervo, A. y Bervian, P. (1998).*Metodología científica*. Bogotá: McGraw-Hill.

Chacón, L. (2007). *Aproximación a la realidad campesina y agroproductiva de las aldeas El Hato, Mococho y San Antonio de Estanques, ubicadas en el municipio Sucre del estado Mérida*.Tesis de Maestría no publicada. Universidad de Los Andes.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Chaves, R. y Monzón, J. (2002). “Economía Social y sector no lucrativo: Actualidad científica y perspectivas”. *CIRIEC-España* N° 37, págs. 7-33.

Chaves, R. y Monzón, J.L. (2007). La Economía Social en la Unión Europea, N°CESE/COMM/05/2005. El Comité Económico y Social Europeo (CESE). Disponible en: <http://ctinobar.webs.ull.es/4actividades/desarrollo%20sostenible/EUROPA.pdf>. Consultado 02 de Julio de 2013.

Código Civil Venezolano. Gaceta N° 2.990. Extraordinaria del 26 de Julio de 1982.

Comisión de las Comunidades Económicas Europeas (2003). Estatuto de la Sociedad Cooperativa Europea, Reglamento (CE) N° 1435/2003 del Consejo de 22 de julio de 2003.

Comité Económico y Social Europeo/CESE (2008). La Economía Social en la Unión Europea, Bruselas: Autor.

Comité Económico y Social Europeo/CESE (2009). Dictamen sobre: Diversidad de formas de empresa en la Unión Europea, Bruselas: Autor.

Conseil Wallon de l'Économie Sociale (1990). Rapport á l'Executif Régional Wallon sur le secteur de l'Économie Sociale, Liège.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 36.860, Diciembre 30, 1999.

Cooperativa Gestión Participativa (2008). Resumen del Diagnóstico del Sector de la Economía Social y Solidaria en Venezuela. Caracas, Venezuela: Autor.

Cooperativa Gestión Participativa (2013). 10 años consecutivos con más de 13.700 cooperativas legalizadas cada año: 2009 al 2013. Caracas, Venezuela: Autor.

Cooperativa San José Obrero (2007). *San José Obrero: Una Cooperativa que nació para servir a sus asociados*. Falcón: Autor.

D'Elia, Y. (coord.) (2006). *Las Misiones Sociales en Venezuela: una aproximación a su comprensión y análisis*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. Caracas: Autor.

Defourny, J. (1992). “El sector de la economía social en Bélgica, Economía Social entre Economía capitalista y Economía pública”. España: Editado: *CIRIEC-España*.

EDESA(2013). Estados financieros y opinión de los auditores 30 de setiembre de 2013 y 2012. Empresa para el Desarrollo, S.A. Costa Rica: Autor.

El Nacional (2003). *Atlas práctico de Venezuela*. C.A. El Nacional. Caracas: Autor.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

El Nuevo Siglo.com. (28 de agosto de 2013). Se bancarizaron 440 mil empresarios rurales. *El Nuevo Siglo*. Recuperado de: <http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/8-2013-se-bancarizaron-440-mil-empresarios-rurales.html>.

FINCA-AID (1996). Informe final del acuerdo de cooperación. No. PDC-0158-A-00-1105-00. Disponible en : http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/pdabm259.pdf.

FINCA-CR. (2009). Fundación Integral Campesina de Costa Rica. Disponible en: <http://www.fic.or.cr>.

FINCA-CR. (2014). *Establecimiento de organizaciones con derecho de propiedad*. Disponible en: http://www.fincacostarica.org/empresas_credito/historia.htm.

FINCA International (2014a). Consolidated Financial Statements as of and for the Years Ended December 31, 2013 and 2012, and Independent Auditors' Report. EEUU. Autor.

FINCA Internacional (2014b). *FINCA Global*. Washington: EUA. Disponible en: <http://www.finca.org/who-we-are/history/john-hatch-finca/>

FINCA Internacional (2014c). FINCA Microfinance Holding Company, LLC (FMH). Recuperado de: <http://www.finca.org/>.

Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola (FIDA). (1996). *Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales Pobres*. Misión de Evaluación Ex-Ante No 0715-VE. Volumen II: Anexos I-XI. Agosto 1996. División de América Latina y El Caribe Caracas: Autor

Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola (FIDA).(2003). *Proyecto de apoyo a pequeños productores de la zona semiárida de los Estados de Falcón y Lara (PROSALAF)*. Evaluación Intermedia Informe No. 1406-VE. División de América Latina y El Caribe Caracas: Autor.

Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola (FIDA).(2004a). *PRODECOP: Evaluación Intermedia 2002*. Caracas: Autor.

Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola (FIDA).(2004b). *PRODECOP: Evaluación Intermedia. Componente de Servicios Financieros y Sistema Financiero Rural*. Caracas: Autor.

Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola (FIDA). (2005b). *Misión de Evaluación Intermedia del FIDA*. Caracas: Autor

Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola (FIDA).(2006). *PRODECOP. Evaluación Intermedia. Julio de 2006*. Informe N° 1670-VE. Caracas: Autor.

Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola (FIDA). (2008). *Proyecto de Desarrollo de Cadenas Agroproductivas en la Región de Barlovento (CIARA-Barlovento)*. Caracas: Autor.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola (FIDA). (2014). *Investign in rural people: Venezuela: Programa Regional y Nacional de Capacitación en Desarrollo Rural*. Roma, Italia: FIDA Recuperado de: http://www.ifad.org/evaluation/public_html/eksyst/doc/tag/tag231bs.htm

Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola (FIDA) y PREVAL (2006). *Institucionalización del aprendizaje en iniciativas de alivio de la pobreza rural*. Santiago, Chile: Autor.

Fuentes, L. y Gutiérrez, A. (2006). “Paradigmas del mercado financiero rural en países en desarrollo”. *Agroalimentaria*. N° 23. Junio-Diciembre 2006, pp. 21-41.

Fundación CIARA (1999a). *PRODECOP: Informe de gestión 1998*. Caracas: Autor.

Fundación CIARA (1999b). *Nuevos escenarios para el desarrollo rural. Programa de Capacitación en Desarrollo Rural*. Caracas: Autor.

Fundación CIARA (2000): “Programa Regional en Capacitación en Desarrollo Rural”. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Rural*. Caracas: Autor.

Fundación CIARA. (2001). *Taller Sistematización de Experiencias Locales en PRODECOP*. Caracas: Autor.

Fundación CIARA. (2002a). *Caracterización del Programa de Extensión Agrícola del municipio Sucre del estado Mérida*. Mérida: Autor.

Fundación CIARA. (2002b). *Diagnóstico del municipio Justo Briceño del Estado Mérida*. Mérida: Autor.

Fundación CIARA. (2002c). *Planes de desarrollo de las comunidades del municipio Zea jurisdicción del estado Mérida*. Mérida: Autor.

Fundación CIARA. (2006). *Informes de actividades en el municipio Sucre del PRODECOP. Mérida*. Mérida: Autor.

Fundación CIARA. (2007). *Alcances del Proyecto de Extensión Agrícola (PREA)*. Caracas: Autor.

Fundación CIARA. (2008a). *Consolidado nacional de las cajas rurales*. Caracas: Autor.

Fundación de Capacitación e Innovación para apoyar la Revolución Agraria (CIARA). (2008b): *Proyecto de Desarrollo de Comunidades Pobres (PRODECOP)*. Caracas: Autor.

Fundación CIARA. (2009). *Manual para la operativización del Sistema Participativo de Planificación, Seguimiento, Evaluación y Sistematización de Experiencias para el Desarrollo Local (SPPSES)*. Caracas: Autor.

Fundación CIARA. (2012). *PROSALAF: Memoria y Cuenta*. Caracas: Autor.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Fundación CIARA y PRODECOP (2000). *Diagnóstico participativo, comunidad El Ceibal del estado Mérida*. Caracas: Autor.

Fundación CIARA y PRODECOP. (2001a). *Sistematización de la caja rural intercomunal San Isidro: Una experiencia innovadora que une dos culturas, Venezuela*. Mérida: Autor.

Fundación CIARA y PRODECOP. (2001b). *Plan de capacitación organizacional de la Caja Rural Divino Niño, del estado Mérida*. Mérida: Autor.

Fundación CIARA y PRODECOP. (2002a). *Sistematización de la Caja Rural Intercomunal San Antonio de Padua, Chiguará*. Estado Mérida Venezuela. Mérida: Autor.

Fundación CIARA y PRODECOP. (2002b). *Planes de desarrollo organizacional del Municipio Zea del Estado Mérida Venezuela*. Mérida: Autor.

Fundación CIARA y PRODECOP. (2003). *Manual de formación de Cajas Rurales*. Caracas: Autor.

Fundación CIARA y PRODECOP. (2005). *Diagnóstico del municipio Julio Cesar Salas*. Mérida: Autor.

Fundación CIARA y PRODECOP. (2006). *Diagnóstico del municipio Sucre*. Mérida: Autor.

Fundación CIARA y PRODECOP. (2007). *PRODECOP: Informe anual 2007*. Caracas: Autor.

Fundación CIARA y PRODECOP. (2008). *PRODECOP: Niveles de Desarrollo Organizacional de las Cajas Rurales del PRODECOP*. Caracas: Autor.

Galvis, C. (2008). La Capacitación como estrategia de Desarrollo Rural Integral de las Cajas Rurales del Municipio Sucre del Estado Mérida. Tesis de grado de especialización no publicada. Universidad de Los Andes, Mérida.

García, F.J. y Díaz, Y. (2011). “Los microcréditos como herramienta de desarrollo: revisión teórica y propuesta piloto para el África Subsahariana”. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, N° 70, abril, pp. 101-126.

García, G.(15 de noviembre de 2013). Microcréditos “no son mágicos”: Yunus. *CNN Expansión*. Recuperado de <http://www.cnnexpansion.com/expansion/2013/11/08/pobreza-no-desaparece-con-microcreditos>.

Gramenn Bank (2011): *Gramenn Bank History*. Disponible en: http://www.grameen-info.org/index.php?option=com_content&task=view&id=792&Itemid=759

Gui, B. (1991). “The economic rationale for the Third Sector”, *Annals of Public and Cooperative Economics*, Vol. 61, n°4, pp. 551-572.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Gutiérrez. A. (2004). *Microfinanzas rurales experiencias y lecciones para América Latina*. Publicación de la Organización de Naciones Unidas, Unidad de Estudios especiales. Santiago de Chile, Chile.

Gutiérrez F. (2006). *Cajas rurales: Una alternativa microfinanciera para el desarrollo endógeno*. Disponible en: http://www.abn.info.velreportaje_detalle.php/?articulo=205.

Hernández, M. (2008): Evaluación y medición de la calidad de gestión en las cajas rurales. Alcance y sustentabilidad. Trabajo de grado de Maestría. Universidad de Los Andes, Mérida.

Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar (2003). *Estado Mérida ubicación a escala nacional*. Caracas: Autor.

Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar (2008). *Mapa Político de Venezuela*. Disponible en: http://venciclopedia.com/index.php?title=Archivo:Mapa_politico_Venezuela.png

Instituto Nacional de Cooperación Educativa (2005). *Formación y trabajo: Una propuesta para la inclusión, Propuesta Formativa del INCE en el Marco de la Misión “Vuelvan Caras”*. Caracas: Autor.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INE) (2001). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2001*. Disponible en: <http://www.redatam.ine.gob.ve/Censo2001/>.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INE) (2007). *Censo Cooperativo 2006*. Caracas: Autor.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INE) (2011). *Síntesis estadística de la pobreza e indicadores de desigualdad*. Primer semestre de 1997 y primer semestre del 2011, No 1. Caracas: Autor.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INE) (2013). *Dinámica demográfica y pobreza. Censo 2011*. Caracas: Autor.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INE) (2014a). *XIV Censo Nacional de población y vivienda. Resultados total nacional de la República Bolivariana de Venezuela*. Caracas: Autor.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2014b). *XIV Censo Nacional de población y vivienda. Resultados por Entidad Federal y Municipio del Estado Mérida*. Caracas: Autor.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INE) (2014c). *Resultados de encuesta de hogares por muestreo 2008-2013*. Caracas: Autor.

Instituto Nacional de Estadística e Informática(INE) (2015). *Resultados de encuesta de hogares por muestreo 2008-2015*. Caracas: Autor.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Karlan, D. y Goldberg, N. (2001) N. "Microfinance Evaluation Strategies: Notes in Methodology and Findings". En: Armendariz, B. y Labie, M. (eds.), *The Handbook of Microfinance*, London-Singapore: *World Scientific Publishing*.

Lacalle, M. (2008). *Microcréditos y pobreza: De un sueño al Nobel de la Paz*. Turpial editorial, Madrid.

Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.286, del 05 de octubre del 2005.

Ley de Consejos Comunales. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.806 del 10 de abril del 2006.

Ley de Consejos Locales de Planificación Pública Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37463 del 12 de junio del 2002.

Ley de Creación, Estimulo, Promoción y Desarrollo del Sistema Microfinanciero, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37164 , del 22 de marzo de 2001

Ley de Reforma Agraria. Gaceta Oficial N° 611, Extraordinario 19 de Marzo de 1960. Caracas.

Ley de Reforma Parcial de la Ley del Banco Central de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.606 Extraordinario de fecha viernes 18 de octubre de 2002.

Ley Especial de Asociaciones Cooperativas. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 37.285 de fecha 18 de septiembre de 2001.

Ley General de Bancos y otras Instituciones Financieras. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.491 del 19 de agosto de 2010.

Ley para el Fomento y Desarrollo de la Economía Popular. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.335 del 28 de diciembre de 2009.

Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal, Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.011, Extraordinario, 21 de diciembre de 2010.

LLambi L., Arias E. y Briceño G. (1994). *Pequeña producción agrícola y pobreza rural en Venezuela*. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) e Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). Caracas, Venezuela.

Márquez, A. (2012). "La efectividad del Cooperativismo como política reductora de la pobreza: El Caso del Distrito Capital de Venezuela en 2006". *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 2012, Vol. XVIII, No. 1 (ene-jun), pp. 131-159.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Martínez, A. (2004). Microcrédito y Pobreza: Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales Pobres. Tesis Doctoral Universidad Simón Bolívar. XII- 2004

Martínez, José (2002). “Las cooperativas en Venezuela”. Cayapa: *Revista Venezolana de Economía Social*, Año 2, N° 4 Diciembre 2002. Ediciones de la Universidad de Los Andes, Venezuela

Marée, M. y Saiva AIVE M. (1983). “Economie sociale et renouveau coopératif, définitions et problèmes de financement”. *CIRIEC*, Working paper 83/07, Liège.

Mena, B. (2002). *Microcréditos: un medio efectivo para el alivio de la pobreza. La Fundación Internacional para la Asistencia Comunitaria (FINCA)-Banca Ética. Instituciones Microfinancieras en Argentina*. Recuperado el 17 de agosto del 2013, en <http://municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Microfinanzas%20en%20Argentina.pdf>

Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación (2003): *Libro Blanco de la Agricultura y Desarrollo Rural*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid: Autor.

Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (MPPAT) (2011). *VII Censo Agrícola*. Caracas: Autor.

Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (MPPAT) (2008). *Evaluación financiera del Proyecto de Desarrollo de Cadenas Agroproductivas en la Región de Barlovento (CIARA-Barlovento)*. Caracas: Autor.

Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (MPPAT) (2013). *Memoria y Cuenta 2013*. Caracas: Autor.

Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (MPPAT) (2014). *Proyecto de Ley de endeudamiento anual para el ejercicio fiscal, 2015*. Caracas: Autor

Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras (MPPAT) (2015). *Resumen estadístico de producción del estado Mérida*. MAT- UEDA. Mérida: Autor.

Ministerio para la Economía Popular (MINEP) (2005). *Proyecto PRODECOP, Plan de acción 2006, 2007 y 2008*. Caracas: Autor.

Monzón, J. L. (2006). “Economía Social y conceptos afines: fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del Tercer Sector”. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (56) 9-24.

Monzón, J. (dir) (2008). “Las grandes cifras de la Economía Social en España. Ámbito, entidades y cifras clave”. España: Editado: *CIRIEC-España*.

Monzón, J.L. y Marcuello, C. y, Nachar, P. (2013). *Empresas sociales y economía social: propuestas metodológicas para la medición de su impacto socio-económico*, Bruselas, CESE.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Mora, H. (2008). Propuesta de Plan Estratégico orientado a la incorporación de las Cajas Rurales en la solución de los problemas ambientales del municipio Sucre del Estado Mérida. Tesis de grado de especialización no publicada. Universidad de Los Andes, Mérida.

Nava, M. (19 de febrero de 2016): *Salario Mínimo 2014 en Venezuela*. Venología. Recuperado de <http://www.venologia.com/archivos/10184/>

Nirenberg, Olga. (2006). “El diagnóstico participativo local en intervenciones sociales”. *Cuaderno de CEADEL* N° 44. Disponible en: <http://www.ceadel.org.ar/cuadernos>.

Noticias 24 (02 junio de 2015). Infografía N24: La evolución histórica del precio del barril de petróleo OPEP desde 1998. *Noticias 24*. Recuperado de: <http://www.noticias24.com/fotos/noticia/22039/infografia-n24-evolucion-historica-del-precio-del-barril-de-petroleo-opep-desde-1998/>

Nusselder, H .(2006). *Misión técnica de apoyo a las actividades del componente servicios financieros e instituciones de finanza rural. Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales Pobres*. FIDA, San José de Costa Rica.

Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI). (1990). *XII Censo de Población y Vivienda*. Caracas: Autor.

Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI). (1993). *Mapa de Pobreza 1990*. Caracas: Autor.

Padrón, A. (1999). “Las políticas del ajuste estructural (PAE) en Venezuela: Rezago social y alternativas para combatir la pobreza”. *Revista de Economía*, No. 15, 111-130.

Painter, J. y MKNelly B. (1999). “Village Banking Dynamics Study: Evidence from Seven Programs”. *Journal of microfinance*, Vol 1, No1, Págs 90-116.

Parra, F. (2005). Red de mercadeo y comercialización de productos agrícolas del municipio Justo Briceño. Tesis de grado de especialización no publicada. Universidad de Los Andes, Mérida.

Parra, F. y Suárez, M. (2006a). “El Desarrollo Rural y la Economía Social en el estado Mérida, Venezuela. PRODECOP: cuna de experiencias exitosas”. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, (55), 141-165.

Parra, F. y Suárez, M. (2006b). *La Economía Social en Venezuela*. En FUNDIBES (Comp.).La Economía Social en Iberoamérica. Un Acercamiento a su realidad, 373-400: FUNDIBES.

Prensa CIARA (01 de diciembre de 2006). Cajas Rurales reciben créditos por el convenio CIARA-FONDAFA. Recuperado de: <http://www.mpcomunas.gob.ve/cajas-rurales-reciben-creditos-por/>

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Programa para el Fortalecimiento de la Capacidad Regional de Seguimiento y Evaluación de los Proyectos del Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola (PREVAL)(1999). *Programa para el fortalecimiento de la capacidad regional de seguimiento y evaluación de los proyectos del FIDA para la reducción de la pobreza rural en américa latina y el caribe. Fase II.* Lima: Bellido Ediciones

Programa para el Fortalecimiento de la Capacidad Regional de Seguimiento y Evaluación de los Proyectos del Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola (PREVAL).(2006). *Conceptos Claves de Seguimiento y Evaluación de Programas y Proyectos.* Lima: Bellido Ediciones.

Programa para el Fortalecimiento de la Capacidad Regional de Seguimiento y Evaluación de los Proyectos del Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola (PREVAL) y Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola (FIDA) (2007a). *Los estudios de Base. Fundamento de una gestión por resultados.* Lima:Autor.

Programa para el Fortalecimiento de la Capacidad Regional de Seguimiento y Evaluación de los Proyectos del Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola (PREVAL) y Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola (FIDA) (2007b). *Institucionalización del seguimiento y evaluación en proyectos cofinanciados por el FIDA en América Latina y el Caribe* Lima: Autor.

Proyecto de Desarrollo de Comunidades Pobres (PRODECOP) (2003): *Manual de Formación de Cajas Rurales.* Caracas: Autor

Quirós, R. y González-Vega, C. (2007). *Institutional transformation to create linkages that enhance rural access to financial services: the case of the Fundación Integral Campesina (FINCA) in Costa Rica.* Disponible en: http://www.ruralfinance.org/fileadmin/templates/rflc/documents/1188994521640_FINCA_Costa_Rica.pdf

Ramírez, A. (1994). *El Crédito en Costa Rica: El caso de la zona atlántica.* Fase 2, reporte No 65, ministerio de agricultura y ganadería de costa rica. Centro agronómico tropical de investigación y enseñanza (CATIE). Programa de uso sostenible de tierras de la Universidad de Holanda Agrycultural University wagenigen auw. Costa Rica.

Red-Eamérica (2014). *Diagnósticos participativos y Desarrollos de Base.* Corporación RedEAmérica, Bogotá, Colombia.

República Bolivariana de Venezuela. (2001a). *Líneas Generales del Plan de Desarrollo económico y social de la nación 2001-2007.* Caracas: Autor.

República Bolivariana de Venezuela. (2001b). *Vuelvan Caras: La Misión de Misiones o la respuesta a los excluidos del mercado laboral.* Caracas: Autor.

República Bolivariana de Venezuela (2005). *Acuerdo Marco de Promoción, Estímulo y Desarrollo de las Empresas de Producción Social.* Ciudad Guayana.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

República Bolivariana de Venezuela. (2007). *Líneas Generales del Plan de Desarrollo económico y social de la nación 2007-2013*. Caracas: Autor.

República Bolivariana de Venezuela. (2013). *Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019*. Caracas: Autor.

Reuters (13 de octubre de 2006). Mohamed Yunus y 'banco de los pobres' ganan el Nobel de la Paz. *La Nación de España*.

Recuperado de: <http://www.20minutos.es/noticia/162101/0/NOBEL/PAZ/#xtor=AD-15&xts=467263>

Rivarola, G.(2008). Muhammad Yunnus y el Microcrédito. Disponible en: <https://guillermorivarola.files.wordpress.com/2011/04/muhammad-yunnus-y-el-microcr3a9dito.ppt>.

Rodríguez Andara D. (22 de agosto de 2015). Los bancos que compiten por el Microcréditos. *El Mundo*, pp. 10-11.

Rodríguez, L. y Ruz, S. (2009). *Impacto de la metodología de FINCA Costa Rica en las Empresas de Crédito Comunal*. Universidad Autónoma de Madrid, España.

Ruiz, S. (18 de mayo de 2015). Erradicando la pobreza. *La República*. Disponible en: <https://www.larepublica.net/>

Sabino, C. (2000). *El Proceso de investigación*. Caracas: Panapo.

Sachs, J. D., and Warner, A. M. 1997. Sources of slow growth in African economies. *Journal of African Economies*, 6, 335–376.

Salas, M. (2001). *Encantadores pueblos de Mérida*. Edit. Lito Centro. Mérida, Venezuela.

Salinas, F. (Comps) (2005). *Desarrollo Rural y Economía Social*. España: Servicio de Publicaciones de la Universidad Católica de Ávila.

Silva J., y Schliesser R. (1998) *La Evolución de la pobreza en Venezuela*. Colección Banca Central y Sociedad del Banco Central de Venezuela, Serie Documentos de Trabajo Gerencia de Investigaciones Económicas, No 14. Caracas, Venezuela

Soler M. (2004). Del Grameen Bank a los Bancomunales. Revolución y Evolución de los Microcréditos. Tesis de grado de Master no publicada. Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Soler F. y Melián A.(2012).”Cooperativas de crédito y Banca Social: Viejas y nuevas respuestas éticas y solidarias a problemas de siempre”. *REVESCO*. Revista de Estudios Cooperativos, (109) 45-80. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36724830002>.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Soluciones Gerenciales (2011). Instituciones sin fines de lucro. Fundaciones y Asociaciones Civiles. Venezuela. Disponible en: <http://www.solucionaintegral.com.ve/instituciones-sin-fines-de-lucro-fundaciones-y-asociaciones-civiles/>

Suárez, M. (2006). “Mohamed Yunus: El Banquero de los pobres”. *Anuario de Derecho*, No 25, 245-247. Universidad de Los Andes.

Suárez, M. (2012). “Las Cajas Rurales: Alternativa microfinanciera ante el desempleo en el campo venezolano”. *Revista Commercium*, Universidad de Los Andes, No1, 87-127.

Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOOP) (2006). *Estadísticas de Consultoría Jurídica*. Caracas: Autor.

Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOOP) (2013). *La Superintendencia Nacional de Cooperativas: SUNACOOOP*. Caracas: Autor.

Thorsell S. (2012). *Bankomunales Un diagnóstico preliminar de las diferentes versiones de la metodología banca comunal y de la experiencia de la Corporación Kayrós en Colombia*. Corporación Kayrós.

Universidad de Princeton (2014). Pobreza: Rompecabezas para desarmar. Disponible en: Librería Digital: <http://pucl.princeton.edu/objects/jw827b87g>

Universidad de Valladolid (2012). *Microcréditos para combatir la pobreza. Una introducción a los conceptos básicos de microfinanzas como instrumento alternativo para la financiación del desarrollo*. Área de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad de Valladolid. Valladolid, España: Autor.

Uslar Pietri, A. (14 de julio de 1936). Sembrar el Petróleo. *Diario Ahora*. Pág. 1, Año 1. No.183, Venezuela.

Vásquez-Barquero, J. (1999). *Desarrollo, redes e innovación: Lecciones sobre desarrollo endógeno*. Madrid, Pirámide.

Vila, M. (1996). *Síntesis Geohistórica de la Economía Social de Venezuela*. Banco Central de Venezuela. Caracas.

Vispo, E. y Ramos R. (2000). “Muhammed Yunus: La revolución de los Pobres”. *Revista Fusión*. Recuperado de : <http://www.revistafusion.com/2000/octubre/rep085.htm>

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion		
Identificador del documento: 857074		Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA		Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ		13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO		08/03/2017 16:24:01

«ANEXOS»

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 857074

Código de verificación: eFI/oUYv

Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

ANEXO I

«Cuestionario para determinar los niveles de desarrollo organizacional de las cajas rurales del PRODECOP en el 2014»

353

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 857074

Código de verificación: eFI/oUYv

Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

														UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - VENEZUELA / UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA - ESPAÑA DOCTORADO EN FORMACIÓN EMPLEO Y DESARROLLO REGIONAL									
RESPONSABLE: DOCTORANDA MARIBEL SUAREZ MANCHA																							
Cuestionario para determinar los niveles de desarrollo organizacional de las Cajas Rurales del PRODECOP 2014																							
ANÁLISIS INSTITUCIONAL- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONAMIENTO																							
ESTADO	MUNICIPIO	PARROQUIA	COMUNIDAD	NOMBRE DE LA CAJA RURAL				COORDINADOR	TELÉFONO	TESORERO	TELÉFONO	FECHA Y LUGAR DE ASAMBLEA											
INFORMACIÓN DE LOS ACCIONISTAS																							
ACCIONISTAS										NÚMERO DE ACCIONES					CONOCEN LA MISIÓN-VISIÓN-OBJETIVOS								
Nº HOMBRES		Nº MUJERES		ORG.	TOTAL	VALOR DEL CCP		HOMBRES	MUJERES	ORG.	TOTAL	0-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%							
SITUACIÓN LEGAL CONTABLE																							
JUNTA DIRECTIVA ACTUALIZADA		ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS		ESTADOS FINANCIEROS ACTUALIZADOS		CUENTA CON CONTADOR PÚBLICO		REPARTO DE EXCEDENTES		OBSERVACIONES													
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO												
TENEDURIA DE LIBROS SOCIALES																							
LIBRO DE ACTA DE ASAMBLEA DE SOCIOS(AS)		LIBRO DE ACTAS DE JUNTA DIRECTIVA		LIBRO DE SOCIOS		LIBRO DE ASISTENCIAS		LIBRO DE ACTAS DEL COMITÉ DE CRÉDITO		LIBRO DE CONTROL DEL FISCAL		LIBRETA DE VISITAS Y GESTIÓN		OBSERVACIONES									
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO										
TENEDURIA DE LIBROS CONTABLES																							
LIBRO DE AUXILIAR DIARIO			LIBRO DIARIO		LIBRO MAYOR				LIBRO DE INVENTARIOS				OBSERVACIONES										
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO														

1 de 3

354

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

FUNCIONAMIENTO INTERNO																		
ASAMBLEAS								JUNTA DIRECTIVA										
SE ENTREGAN INFORMES		TODAS LAS INSTANCIAS DAN INFORMES		SE RESPETA EL QUORUM		SE LEVANTA EL ACTA		SE REALIZA MENSUAL		SE REUNEN		SE LEVANTA EL ACTA		CUMPLEN LAS FUNCIONES SUS MIEMBROS		OBSERVACIONES		
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
COMITÉ DE CRÉDITO				CONTROLES INTERNOS														
SE REUNEN		SE LEVANTA EL ACTA		CUMPLEN LAS FUNCIONES SUS MIEMBROS		PLANILLA DE SOLICITUD DE CRÉDITO		DOC. DE CRÉDITO		PLANILLA DE DESARROLLO		LIBRETA DE AHORRO		LIBRETA DE CCP		RECIBOS DE INGRESOS Y EGRESOS		OBSERVACIONES
SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
CAPACIDAD GERENCIAL Y DE GESTIÓN																		
USAN LOS PLANES DE DESARROLLO Y OPERATIVO				NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES				DIRECTIVA ASUME FUNCIONES DE ADMINISTRACION Y GERENCIA				OBSERVACIONES						
SIEMPRE	SI PERO CON APOYO	DE VEZ EN CUANDO	NO	0-25%	26-40%	41-60%	61-100%	0-25 %	26-50 %	51-80 %	81-100 %							
CAPACIDAD ECONÓMICA Y DE SERVICIOS																		
APORTES DE LOS SOCIOS				GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS				SOCIOS RECIBEN RECURSOS Y BENEFICIOS				OBSERVACIONES						
DEL 0-25 %	DEL 26-50 %	DEL 51-80 %	DEL 81-100 %	SIEMPRE	MÁS DE 3 VECES	AL MENOS 2 VECES	POCAS VECES	TODOS	MÁS DEL 60%	MENOS DE LA MITAD	POCOS							

2 de 3

355

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

IMPACTO INTERNO Y EXTERNO DE LA CAJA RURAL														
INCREMENTO DE LA MEMBRESÍA				EVIDENCIA DE LIDERAZGO Y PRESENCIA EN ESPACIOS ECONÓMICOS Y SOCIO-POLÍTICOS				ESTABLECIMIENTO DE ALIANZAS CON OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES				SATISFACCIÓN DE SOCIOS POR LOGROS DE LA CAJA		
0-20 %	21-40 %	41-60 %	MÁS DEL 60 %	TOTAL	ADECUADA	ESPERADA	POCA	3 O MÁS	ENTRE 3 Y 2	AL MENOS 2	POCAS	ALTA	MEDIA	BAJA
SITUACIÓN DE CREDITOS														
NÚMERO DE CRÉDITOS TOTALES		MONTO DE CRÉDITOS TOTALES (Bs)		NÚMERO DE CRÉDITOS HOMBRES		MONTO DE CRÉDITOS HOMBRES (Bs)		NÚMERO DE CRÉDITOS MUJERES		MONTO DE CRÉDITOS MUJERES (Bs)		NÚMERO DE CRÉDITOS ORGANIZACIONES		MONTO DE CRÉDITOS ORGANIZACIONES (Bs)
SITUACION DE AHORROS														
NÚMERO TOTAL DE AHORRISTAS	MONTO TOTAL DE AHORROS (Bs)	NÚMERO DE AHORRISTAS HOMBRES	MONTO DE AHORRISTAS HOMBRES (Bs)	NÚMERO DE AHORRISTAS MUJERES	MONTO DE AHORRISTAS MUJERES (Bs)	NÚMERO DE AHORRISTAS ORGANIZACIONES	MONTO DE AHORRISTAS ORGANIZACIONES (Bs)	NÚMERO AHORRISTAS NIÑOS	MONTO AHORRISTAS NIÑOS (Bs)	NÚMERO AHORRISTAS NIÑAS	MONTO AHORRISTAS NIÑAS (Bs)			
ASPECTO SOCIAL														
EXISTE UN FONDO SOCIAL		DESTINOS DEL FONDO SOCIAL				EXISTE COMITÉ SOCIAL		REALIZA OTRAS ACTIVIDADES SOCIALES EN LA COMUNIDAD		MENCIONE LAS ACTIVIDADES				
SI	NO					SI	NO	SI	NO					
ASPECTO AMBIENTAL														
PARTICIPA EN PROYECTOS AMBIENTALES		INDIQUE LOS PROYECTOS			EXISTE COMITÉ AMBIENTAL		EXISTE UN FONDO AMBIENTAL		DESTINOS DEL FONDO AMBIENTAL			OBSERVACIONES		
SI	NO				SI	NO	SI	NO						
OTROS ASPECTOS IMPORTANTES														

3 de 3

356

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074 Código de verificación: eFI/oUYv	
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

ANEXO II

«Sistemas de intercambio solidario de Venezuela»

357

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Sistema de intercambio solidario de Venezuela	Moneda	Año Creación
Sistema de Trueque de Urachiche	Lionza	2007
Sistema de Trueque Boconó	Momoy	2007
Sistema de Trueque de la Confederación de Consejos Comunales José Leonardo Chirino	Zambo	2007
Sistema de Trueque Paraguachoa	Guaiqueri	2008
Sistema de Trueque Pariagotos	Paría	2008
Sistema de Trueque de Socopó	Ticoporo	2008
Sistema de Trueque Bio-Región Turimiquire	Turimiquire	2008
Sistema de Trueque de Perijá	Relámpago del Catatumbo	2008
Sistema de Trueque de Barlovento	Cimarrón	2008
Sistema de Trueque Larense	Tamunangue	2008
Sistema de Trueque Kirikire de los Valles del Tuy bajo	Kirikire	2008
Sistema de Trueque Merideño	Cóndor	2009
Sistema de los Valles del Tuy	El Zamorano	2010

Fuente: Elaboración propia. 2013.

Moneda comunal Turimiquire de los estados Sucre, Anzoátegui y Monagas



358

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003	
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

ANEXO III

«Distribución de dividendos 2014. Caja rural Santísimo Sacramento»

359

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

CAJA RURAL INTERCOMUNAL SANTISIMO SACRAMENTO
Distribucion de Utilidad Año 2.014

Nro. Accionista	Acciones al 31/12/14	Nombre y Apellido	Div Total Bs. F	Acciones Bs.	Acciones x Comprar	Total a Pagar
138	4952	Andres Gerardo Guillen Guillen				
139	2793	Jose Maria Rodriguez Guillen	8.924,72	4.460,00	892	4.464,72
140	1454	Jose Rene Rodriguez Hernandez	7.749,94	3.875,00	775	3.874,94
141	986	Yoni Israel Montes Araque	4.035,11	2.020,00	404	2.015,11
142	821	Ender Alejandro Rojas Gutierrez	2.713,97	1.355,00	271	1.358,97
143	1867	Argenis Ramirez Araque	1.772,61	885,00	177	887,61
144	3080	Urbana Arque de Ramirez	5.190,03	2.595,00	519	2.595,03
145	309	Deny Andreina Molina Rodriguez	9.125,40	4.565,00	913	4.560,40
146	5485	Juan Antonio Manrique	681,49	340,00	68	341,49
147	209	Maribel Altuve de Mora	10.752,57	5.375,00	1.075	5.377,57
148	2710	Ender Antonio Rojas Araque	563,49	280,00	56	283,49
149	1494	Maria Isamar Rondon Montes	5.122,12	2.560,00	512	2.562,12
150	3192	Maria Alejandra Rondon Araque	3.066,26	1.535,00	307	1.531,26
151	1641	Juan Jose Araque Araque	3.675,24	1.840,00	368	1.835,24
152	492	Vicente Vargas Araque	4.674,11	2.335,00	467	2.339,11
153	3967	Jose Ali Araque Dugarte	1.336,22	670,00	134	666,22
154	72	Benita Araque	6.773,24	3.385,00	677	3.388,24
156	99	Orlando Jose Araque Contreras	206,18	105,00	21	101,18
157	3747	Jose Rosario Guillen Dugarte	288,21	145,00	29	143,21
158	956	Delia Guillen Montes	8.235,90	4.120,00	824	4.115,90
159	3098	Antonio Rondon Rojas	2.308,17	1.155,00	231	1.153,17
160	2460	Jose Luis Chacon Chacon	5.429,06	2.715,00	543	2.714,06
161	600	Alonso Jose Rondon Montes	2.941,18	1.470,00	294	1.471,18
		Totales	393.215,83	196.510,00	39.302	196.705,83

Fuente: Elaboración propia.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

ANEXO IV

«Cobertura municipal del PRODECOP»

361

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 857074

Código de verificación: eFI/oUYv

Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Cobertura municipal del PRODECOP		
Estado	Municipios	Comunidades
ANZOÁTEGUI	Aragua de Barcelona, Bruzual, Carvajal, Freites, Independencia, Miranda, Monagas, Píritu, Simón Rodríguez.	79
Delta Amacuro	Antonio Díaz	42
Mérida	Antonio Pinto Salinas, Aricagua, Arzobispo Chacón, Cardenal Quintero, Guaraque, Julio Cesar Salas, Justo Briceño, Obispo Ramos de Lora, Sucre y Zea.	160
Monagas	Acosta, Caripe.	46
Portuguesa	Monseñor Unda, Sucre y San Genaro de Boconoito.	98
Sucre	Andrés Eloy Blanco, Bolívar, Cruz Salmeron Acosta, Mejías, Montes, Ribero.	124
Táchira	Lobatera, Uribante.	48
Trujillo	Boconó, Carache, Escuque, Urdaneta.	182
TOTAL	37	779

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA (2008b).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion		
Identificador del documento: 857074		Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA		Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ		13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO		08/03/2017 16:24:01

ANEXO V

«Diagnóstico participativo de la comunidad El Ceibal»

363

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01



FUNDACION CIARA
PROYECTO DE DESARROLLO DE COMUNIDADES POBRES (PRODECOP)
DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE LA COMUNIDAD EL CEIBAL
MÉRIDA, JUNIO DEL 2000
EL CEIBAL

UBICACIÓN

Geográfica: Región de los Andes.

Política: Parroquia Torondoy, Municipio Justo Briceño en Jurisdicción del Estado Mérida.

ACCESIBILIDAD

A la comunidad se accede por la vía de tierra que conduce de la población de Torondoy directamente a la comunidad del Ceibal, durante la época de invierno el tránsito es bastante difícil.

TENENCIA DE LA TIERRA

Las tierras corresponde a parcelamientos realizados por el Instituto Agrario Nacional (IAN), también hay tierras correspondientes a baldíos o tierras nacionales así como algunas propiedades privadas, en menor proporción.

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LAS VIVIENDAS EN LA COMUNIDAD

Las viviendas que conforman a este caserío están en forma dispersa a lo largo de la vía, algunas familias se encuentran cerca una de las otras. En la mayoría de los casos hay cierto distanciamiento entre cada una de las viviendas.

HISTORIA DE LA COMUNIDAD

Pintoresca y extensa comunidad ubicada al oeste del Municipio Justo Briceño, lo cual colinda con la población de Santa Polonia en el Municipio Tulio Febres Cordero, bordeada en su conjunto por una exuberante vegetación arbórea de diversas especies, entre los cueles destacan un gran número de la especie Bucare, mejor conocido por los pobladores como "Ceibo o Ceiba", de donde sale el nombre de esta comunidad en honor a dicho árbol.

Su fundación data aproximadamente de 1900, por un grupo de agricultores, entre los cuales se destacan las familias Carmona, Rivera, Paredes, Flores, Rivas y otros, que al principio eran principalmente fincas sembradas de café, cambur, maíz, caraota, aguacate, cítricos, caña de azúcar y pastos. Las primeras fincas que se fundaron se conocían como El Ceibal, San Isidro, El Banco, Sta. Rosa, La Ceiba, El Filo, etc. Solo se transitaban por picas, trochas o caminos vecinales y con mulas, caballos y burros.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 <i>La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion</i>	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

La actividad escolar se inició en 1930 en un rancho en la finca El Ceibal. La vía de penetración se abrió en 1982 y el servicio de luz eléctrica en 1993, esto permitió que la comunidad fuera creciendo cada vez más y es así como en la actualidad existen unas 45 familias asentadas, los cuales conforman los sectores de Sta. Rosa, El Banco, Los Canaletes, El Gritadero, El Palmar, El Ceibal (centro) y el Filo. La comunidad recuerda con gratitud la apertura de vía agrícola y la inauguración de la luz eléctrica.

Como fiestas tradicionales se celebran las paraduras y las fiestas de San Benito, ésta última hace tiempo que no se celebra. El clima es variado con tendencia hacia un clima fresco premontano, con una alta precipitación durante todo el año, suelos de topografía irregular, de textura variada predominando las arcillas, limos, arenas y franco arenosa, los suelos tienen una fertilidad media con una gran gama de cultivos entre ellos café, cambur, maíz, caraota, apio, mora, tomate y hortalizas, además de la ganadería y aves de corral. Entre los cultivos más rentables se mencionan el apio, cambur, café y la ganadería.

Esta comunidad cuenta con un inmenso potencial hídrico, agropecuario y turístico, sus trabajadores muy laboriosos y con muchas esperanzas en salir adelante. Los sitios que más frecuentan son la plaza, el frente de la escuela y la capilla. A nivel de organización comunitaria se encuentra la sociedad de padres y representantes creada en 1987, luego en 1995 se fundó legalmente la sociedad civil de la escuela. La asociación de vecinos se fundó el 19/08/2000. Entre sus principales necesidades se encuentran la consolidación de las vías de penetración, ambulatorio rural, ampliación y dotación de la unidad educativa, acueducto, cancha deportiva, financiamiento agropecuario, servicio de transporte público y lograr proyectos de desarrollo en la parte artesanal, turística y agropecuaria, los cuales generen empleo y bienestar a las numerosas familias rurales que habitan en el Ceibal.

VISIÓN FUTURO

Poseemos una unidad educativa que imparte educación desde preescolar hasta el 6to grado de primaria, dicha institución cuenta con los servicios de comedor escolar, biblioteca, aulas de clases bien dotadas, cancha deportiva, y con una excelente dotación de mobiliario y equipo, con un cuerpo de docentes bien capacitados los cuales imparten una educación consola con el desarrollo de la comunidad, existe además una marcada y estrecha relación entre la escuela y las actividades de la comunidad la cual avanza con un paso firme hacia su consolidación.

Tenemos un ambulatorio con personal y enfermería permanente, el cual presta el servicio de medicina integral, cuenta con una visita médica una vez al mes y atención odontológica 2 veces al mes.

Estamos organizados a través de un asociación de vecinos la cual está bien dotada y estructurada en las áreas de educación, salud, cultura, deporte, ambiente, infraestructura, agroturismo y artesanía, que gestiona con la participación activa de la comunidad los diferentes problemas avanzar en a consolidación y desarrollo de nuestra comunidad, la

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

cual apoya ampliamente, dicha organización comunitaria. A nivel de producción, que apoya la explotación eficiente de los diferentes cultivos autóctonos y cultivos alternativos, gestiona el crédito agrícola, se encarga de la comercialización eficientes de los diferente rubros agrícolas, e insumos requeridos, así como el servicio de asistencia técnica, infraestructura agrícola y orientada a los productores hacia el ahorro comunitario y la consolidación de la comunidad.

Existe una microempresa que desarropa con éxito la actividad artesanal, en la cual labora un número de hombres, mujeres y jóvenes, capacitándose las generaciones de relevo, y es una fuente de empleo permanente.

Tenemos un club cultural y deportivo, que agrupa los jóvenes deportistas y los talentos culturales y deportivos y proyectados los valores tradiciones y costumbres comunitarias.

Vivimos en armonía en el medio ambiente, utilizan racional y adecuadamente los recursos naturales que existen y se desarrollan campañas conservacionistas a las nuevas generaciones. En general nos proponemos. Como compromiso el bienestar, las buenas costumbres y pregonamos ser una comunidad modelo en el Municipio.

ANÁLISIS DE POTENCIALIDADES COMUNITARIA (Aplicación de Matriz FODA)

Fortalezas:

- Comunidad con una tradición agropecuaria y con firme disposición de superarse y abiertos al cambio.
- Posee suelos de altos potencial agropecuario en donde se explotan diversidad de cultivos.
- Existe vialidad agrícola en condiciones regulares transitable todo el año.
- Existe servicio de luz eléctrica suficiente.
- Existe una escuela con 2 docentes que imparten clases de 1ero al 6to grado, posee programa de alimentación escolar.
- Gran número de población joven que trabajadora.
- Existen marcada influencia en costumbres y tradiciones.
- Medianos conocimientos sobre el manejo y explotación de cultivos tradicionales.
- Excelentes condiciones climáticas y ambientales agropecuarias y agro turística.

ANÁLISIS OCUPACIONAL

Fortalezas:

- La principal ocupación de la comunidad es la actividad agrícola y pecuaria.
- En ocasión la comunidad practica la cayapa y la mano de vuelta.
- El mayor número de trabajadores es de 15 – 45 años de edad.
- Actualmente la mano de obra existente es propia de la comunidad El Ceibal.
- Bajos niveles de emigración de poblaciones jóvenes (varones).
- Existen en la comunidad experiencias en oficios como: albañilería, carpintería, herrería, latonería y pintura, cestería, repostería, pastelería y otros.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Oportunidades:

- Posibilidades de trabajo durante todo el año en labores agropecuarias en unidades de producción.
- Posibilidad de explotar fuentes de trabajo alternativo (artesanal, artes y oficios, procesamiento de productos agropecuarios, etc.).
- Alto potencial agropecuario presente en la comunidad es una gran oportunidad de empleo permanente.
- Existen programas de capacitación regional como nacional.

Debilidades:

- Deficiente mano de obra en artes y oficios en población joven y femenina.
- Carencia de personal técnico y profesional en la comunidad.
- Carencia de capacitación y desarrollo de actividad artesanal manualidades y oficios, como fuente de trabajo alternativo.
- Desconocimiento de la comunidad en el procesamiento de materia prima (agrícola) como fuente alterna de empleo, estable.
- Desconocimiento de la comunidad en la utilización de nuevas tecnologías de explotación agropecuarias integrales generadoras de empleo permanente.

Amenazas:

- Bajos precios de salario actual no comprenden el alto costo de cesta alimentaría.
- Baja rentabilidad de la actividad agropecuaria, impide la generación de mayor número de empleo.
- Escasa fuente de trabajo para mano de obra femenino, origina emigración hacia las grandes ciudades.
- Influencias politiqueras en designación de cargos en algunos casos, atenta contra los méritos de los más capaces.
- Desconocimiento de los programas gubernamentales de generación de empleo con la comunidad.

ANÁLISIS CULTURAL Y DEPORTIVO**Fortalezas:**

- Actualmente la comunidad celebra actividades culturales y religiosas cada año en el mes de diciembre.
- Existen dos (2) grupos musicales (campesina y llanera).
- La comunidad practica deportes (peleas de gallo, carreras de cinta y piques de caballo).
- Existen diferentes gustos de música en la comunidad entre ellas: campesina, criolla, llanera, vallenato, rancheras y salsa.
- Firme disposición de la comunidad en participar en actividades deportivas y culturales.

Oportunidades:

- La comunidad cuenta con un espacio físico con posibilidades para la infraestructura deportiva.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

- Existe oportunidad de acceder a programas de apoyo y financiamiento gubernamental.
- Posibilidad de explotar el potencial humano en las actividades culturales y deportivas ya que existe un alto número de población joven.

Debilidades:

- No existen organizaciones en materia deportiva.
- Carencia de infraestructura deportiva.
- No se practican deportes oficiales.
- Mala utilización del tiempo libre en población joven.
- Escasa participación de hombres, mujeres y jóvenes en la actividad deportiva.
- Desconocimiento de la comunidad para acceder a programas de apoyo y financiamiento de la actividad cultural y deportiva.

Amenazas:

- Inadecuada utilización del tiempo libre en la población por carencia de infraestructura deportiva.
- Desconexión entre los programas gubernamentales con la comunidad en materia deportiva y cultural.
- Desviación de los gustos y preferencias deportivas y culturales de la población juvenil hacia otras actividades que atentan las buenas costumbres y el desarrollo mental de la población.

ANÁLISIS ARTESANAL

Fortalezas:

- La comunidad cuenta con personas con experiencias en artesanía (cestería y carpintería)
- Existe en la comunidad materia prima para la artesanía (madera, arcilla, fibra, bejuco, etc.).
- Actualmente se elabora cesterías y canastas (En Bejuco) y carpintería fina (muebles, puertas ventanas) pero solo para necesidades internas.
- Firme disposición de la comunidad para capacitarse y desarrollar la actividad artesanal.

Oportunidades:

- Existen inmensas posibilidades de desarrollar la actividad artesanal, debida a que hay materia prima, cierta experiencia y motivación actual de la comunidad para hacerlo.
- Posibilidad de generar bienestar familiar y empleos estables, mediante el desarrollo de la actividad artesanal.
- Existen programas de apoyo y fomento artesanal a nivel regional y nacional.
- Costos de producción se estiman bajos debido a la poca inversión actual para la explotación artesanal.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Debilidades:

- Pérdida de potencial artesanal del pasado ya que no se capacitó generación de relevo.
- Actualmente no se trabaja con la artesanía a gran escala (sólo consumo interno).
- No existen grupos ni organizaciones artesanal en la comunidad actualmente.
- No existen en la comunidad ni en el Municipio puestos de ventas comercial de artículos de artesanía.
- Desconocimiento de la comunidad para acceder a los programas de fomento de la actividad artesanal.

Amenazas:

- Fuerte competencia de artículos de artesanía de otras partes del estado.
- Dificultad para la comercialización de artículos artesanales debido a que los centros principales de ventas están muy distantes de la comunidad.
- Altos costos de herramientas y equipos para trabajar la artesanía.
- Deterioro del poder adquisitivo de la población, detenimiento de la actividad comercial en artesanía.

ANÁLISIS EDUCACIONAL**Fortalezas:**

- Actualmente la comunidad cuenta con una escuela con 2 docentes, se imparte educación del 1er a 6to grado. Posee programas alimentarios adscrito a nivel Regional y Municipal
- Existe una asociación civil de padres y representantes que funciona regularmente y ejecuta el (PAE)
- La ubicación de la escuela es céntrica
- Buena asistencia de los docentes y calidad de educación es considerada buena
- Situación actual de la infraestructura educativa se considera regular.

Oportunidades:

- Existen programas de apoyo, capacitación y mejoramiento para el sector educativo, a nivel Nacional, Regional y Municipal
- Firme disposición de la comunidad en apoyo al mejoramiento de la escuela constituye una valiosa oportunidad para impulsar futuras iniciativas
- Documentos actuales laboran en sintonía con las inquietudes de la comunidad lo cual destaca un apoyo recíproco en ambas partes.

Debilidades:

- Deficiencias de recursos didácticos, mobiliario, equipo y material deportivo.
- Carencia de infraestructura deportiva, y espacio físico (aulas, bibliotecas salas de computación)

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

- Deficiente sistema eléctrico y red de agua blancas servidas en la escuela
- Ausencia de transporte escolar y público.
- Desconocimientos de la comunidad para acceder a recursos externos para infraestructura y dotación tanto a la escuela como a los alumnos.
- Alto índice de analfabetismo y ausencia de programas de educación informal.

Amenazas:

- Inestabilidad de docentes atenta con el buen rendimiento escolar de los alumnos.
- Ausencia de transporte público y condiciones irregulares de vialidad agrícola dificultan un mejor funcionamiento escolar.
- Ausencia del personal directivo del núcleo escolar impide una buena marcha de la educación a nivel municipal.
- Influencias politiqueras externa en la designación de docentes atentan contra el funcionamiento normal de la escuela.
- Deficiente sistema educativo acordes con las necesidades de aprendizaje y desarrollo de la comunidad.

ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN

Fortalezas:

- Actualmente existe en la comunidad buena participación de hombres, mujeres y niños y niñas en actividades agropecuarias.
- En la comunidad se identifica la producción de diversos rubros (cambur, apio, café, hortalizas, frutales y pastizales)
- Existe una vialidad agrícola en condiciones regulares
- Existe suelo con alto potencial agrícola y pecuario para explotar diversos cultivos
- Existe una firme disposición de los productores para asumir el cambio e impulsar la producción actual (aumentar el bienestar familiar).

Oportunidades:

- Oportunidad de acceder a los programas de asistencia técnica, extensión agrícola y financiamiento del sector agropecuario.
- Posibilidad de utilizar adecuada y racionalmente productos agroquímicos para mejorar la producción actual.
- Oportunidad de desarrollar y explotar cultivos alternativos y sistemas agropecuarios integrales (generadores de empleo).
- Existe la oportunidad de acceder a los recursos para el mejoramiento de la infraestructura agropecuaria.
- Facilidad en el mejoramiento de la infraestructura agropecuaria.
- Oportunidad de mejorar la comercialización de rubros, agrícolas, ya que existe buena demanda.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Debilidades:

- No existe en la actualidad organización que agrupe a los productores agropecuarios del Ceibal.
- Deficiente sistema de comercialización de los principales rubros agropecuarios por falta de organización.
- Bajos precios de rubros agrícolas por desconocimiento, en el manejo y clasificación de la post cosecha.
- Escasa mano de obra descalificada agropecuaria.
- Carencia de infraestructura agropecuaria.
- Desconocimiento de los productos sobre el uso y manejo eficiente de cultivos alternativos y de explotaciones agropecuarias integrales.
- Desconocimiento en la formulación de proyectos económicos de desarrollo agropecuario (productivo).

Amenazas:

- Bajos e inestables precios de mercado de los principales rubros agrícolas debido a su importancia.
- Altos costo de producción por elevado precio de los insumos agropecuarios.
- No se conocen los volúmenes de producción ya que no hay planificación de siembra y estudio de mercado (no se manejan precios de mercado).
- Excesivos entramientos de recaudos para acceder a programas de financiamiento actual (y alto costo arancelario para la obtención de la titularidad de la tierra, y/o registro de propiedad).

ANÁLISIS AMBIENTAL**Fortalezas:**

- Actualmente la comunidad utiliza racionalmente el recurso agua, y colabora en sus preservación, (abundantes fuentes de agua).
- El uso de tierras en la comunidad del Ceibal se considera de la siguiente manera: 40% en explotación pecuaria 30% área baja de cultivos agrícola vegetal, 20% de bosques naturales, 10% área de reserva forestal.
- Niveles de erosión son bajos, ya que la forma de siembra es en contra pendiente, y los niveles de contaminación ambiental son bajos.
- Crianza de animales está separada de las viviendas que habitan las personas de la comunidad.

Oportunidades:

- Bajos ingresos económicos impiden mejor utilización de agroquímicos.
- Existen programas de capacitación y orientación para la preservación y uso racional de los recursos naturales por intercambio de organismos e instituciones regionales y nacionales (públicos y privados).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Debilidades:

- No se cuenta en la comunidad con organizaciones o grupos ambientalistas.
- Desconocimiento de la comunidad en el uso manejo y adecuada conservación del recurso suelo y de otros recursos naturales (legislación vigente).
- No existe en la comunidad servicios de recolección y disposición de la basura y/o desechos sólidos, así como carencia de red de cloacas.
- Nivel de uso de agroquímicos inadecuados por desconocimiento de su uso.

Amenazas:

- Alta intervención de los arcos protectores de causas de agua.
- Orientación en materia de conservación ambiental a los productores, carecen de eficacia.
- Alto impacto ambiental por utilización de agroquímicos.

ANÁLISIS DE SALUD**Fortalezas:**

- La comunidad cuenta con un espacio físico (terreno) para la construcción del ambulatorio.
- Actualmente hay una fuerte tendencia de la comunidad en la utilización de medicina (hierbas medicinales naturales) existentes.
- La comunidad cuenta con personas interesadas en prepararse en medicina simplificada y/o auxiliar enfermería.
- Situación de enfermedades en hombres y mujeres es baja actualmente.
- No se observan en la comunidad cuadros de desnutrición.

Oportunidades:

- Existe programas de apoyo y financiamiento al sector salud. Tanto Municipal como Regional y Nacional.
- Posibilidades de atención médica y traslado de pacientes.
- Posibilidades de atención hospitalaria en el hospital II de Caja Seca (Estado Zulia) y el hospital II de Tucani (Estado Mérida).
- Existe un pequeño programa de suministro de medicamento a nivel municipal tanto en la alcaldía como en el ambulatorio.

Debilidades:

- Actualmente la comunidad no cuenta con hospital en el municipio (sólo Ambulatorio II)
- No existe en la comunidad infraestructura de salud, enfermera ni dotación de medicamento.
- La atención médica a la comunidad es esporádicamente.
- Falta de concientización de la comunidad para acudir a las campañas de prevención de enfermedades y planes de vacunación.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

- No existe organización en materia de salud.
- Desconocimiento y dificultad de la comunidad para acceder a los recursos oficiales para infraestructura de salud.

Amenazas:

- Alto costo de medicamentos (especulación), ya que solo existe un expendido municipal.
- Alta incidencia de enfermedades vírales diarreas, respiratorias y parasitosis, por ausencia de programas endémicos y control de vectores, por parte de organismos oficiales de salud.
- Agua de consumo no potabilizada lo que atenta contra la salud de la población.
- No existe en el municipio laboratorio para análisis y diagnósticos de enfermedades.

ANÁLISIS NUTRICIONAL

Actualmente la comunidad El Ceibal no refleja cuadros marcados de desnutrición en ningún componente de la población, sin embargo sus habitantes reconocen que no existen la debida capacitación y orientación sobre los valores nutritivos de los alimentos y sobre manejo de una adecuada alimentación balanceada. Es importante señalar que número de la población infantil (75%) se beneficia del programa de alimentación escolar. No obstante se destaca un bajo consumo en hortalizas, carne de res y pescado, mediano consumo de carne de aves, huevos productos lácteos y sus derivados, alto consumo en granos, enlatados, harinas de trigo y de maíz, cereales así como frutas propias de la comunidad.

Existe la necesidad de acceder a programas nutricionales y alimentarios de los entes gubernamentales (PROAL, MERCADOS POPULARES, COMEDORES POPULARES, etc.). Así como la instalación de multihogares de cuidados diarios que permitan atender alimentariamente a la población infantil en su primera etapa.

ANÁLISIS ORGANIZACIONAL

Fortalezas:

- Actualmente existen en la comunidad dos organizaciones comunitarias de base. (asociación de vecinos y asociación civil de padres y representantes).
- En cuanto a su legalidad; las dos organizaciones están registradas y legalmente constituidas. Su funcionamiento en la actualidad se considera normal.
- En cuanto a su tipo; las dos organizaciones existentes son de tipo económico - social sin fines de lucro (asociación civil).

Oportunidades:

- Posibilidades actuales de constituir la asociación de productores ya que existe interés y gran motivación en la comunidad.
- Existe a nivel municipal una organización de productores a la cual podemos acceder.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

- Existe a nivel Regional y Nacional programas de apoyo a las organizaciones comunitarias tanto sociales como productivas.
- Presencia del proyecto Prodecop en el municipio es una oportunidad que la comunidad valora.

Debilidades:

- Actualmente la comunidad considera que las dos organizaciones existentes requieren de una adecuada en el desempeño de sus funciones y una mejor estructuración.
- Carencia de una organización de productores ya que en la actualidad no existe.
- No existieron en el pasado ningún tipo de organización comunitaria.
- Carencia de medios económicos para la movilización de las organizaciones existentes.
- Poca motivación de la comunidad en participar en actividades de apoyo a las organizaciones.

Amenazas:

- Dificultad para acceder a los proyectos y programas de apoyo gubernamentales a las organizaciones comunitarias (desconexión).
- Altos costo de registro legal de las organizaciones económicas productivas.
- Situación económica y política actual del País, genera desconfianza e incertidumbre.
- Manipulaciones politiqueras externas perjudican el buen funcionamiento y división entre los miembros de la organización.

ANÁLISIS DE PROBLEMAS Y SU JERARQUIZACIÓN

Análisis de Problemas:

La comunidad del ceibal padece de un gran número de problemas los cuales han sido identificado por los pobladores y se distinguen entre los más importantes los siguiente:

- Mejoramiento y construcción de infraestructura educativa y deportiva, así como una adecuada dotación de materiales didácticos, deportivos , mobiliarios de equipos que permitan mejorar la educación actual.
- Construcción de un ambulatorio rural así como una dotación adecuada de mobiliarios, equipos y medicamentos, lograr enfermera permanente y detección médica periódica.
- Construcción, mejoramiento y consolidación de la utilidad agrícola, como infraestructura de apoyo a la producción y desarrollo de dicha comunidad.
- Regularización de la tenencia de la tierra factor este que un alto porcentaje afecta el acceso a fuentes de financiamiento formal.
- Mejoramiento y ampliación del acueducto actual porque el crecimiento poblacional ha desplazado la capacidad de suministro de agua en la comunidad, al mismo tiempo que requiere potabilización del agua de consumo.
- Capacitación agrícola, artesanal y ayuda crediticia que permita impulsar la producción y generar fuentes de empleo a la población.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> En nombre de <i>ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

- Asesoramiento sobre organizaciones económicas productivas (ASOPRODUCTORES, MICRO EMPRESAS, COOPERATIVAS).
- Construcción de infraestructura agrícola (centro de acopio) que permita mejorar el sistema de comercialización de rubros agrícolas actuales.
- Construcción de infraestructura turística que permita desarrollar el agroturismo, generar empleos alternativos y aprovechar los recursos naturales existentes.
- Mejorar los servicios de transporte público, electricidad, telecomunicaciones, seguridad policial y saneamiento ambiental.

Jerarquización de los Problemas:

PROBLEMA DEFINIDO ORDEN DE PRIORIDAD	SOLUCIONES ESTRATEGICAS	NIVEL DE COMPETENCIAS
MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE VIALIDAD AGRÍCOLA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar grupos de interés ▪ Formular proyectos ▪ Hacer seguimientos a los recursos adicionales a los organismos competentes 	Nacional: MINFRA, MPC, FIDES , LAEE Estadal: GOBERNACIÓN Municipal: ALCALDÍA Local: COMUNIDAD ORGANIZADA.
MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar grupos de interés ▪ Formular proyectos ▪ Solicitar recursos a los organismos competentes 	Nacional: FIDES – MECD - LAEE Estadal: GOBERNACIÓN - UCER Municipal: ALCALDÍA Local: COMUNIDAD ORGANIZADA
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL AMBULATORIO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar grupo de interés ▪ Formular proyectos ▪ Solicitar recursos a los organismos competentes 	Nacional: MDSO, FIDES, LAEE Regional: GOBERNACIÓN Municipal: ALCALDÍA Local: COMUNIDAD ORGANIZADA
REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE TIERRA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar grupos de interés ▪ Solicitar agilizar transmite legales a grupos competentes 	Nacional: INTI – PROAGRARIA Estadal : MPC – FONDAPFA Local: COMUNIDAD ORGANIZADA
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ACUEDUCTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar grupos de interés ▪ Formular proyecto ▪ Solicitar recursos a organismos competentes. 	Nacional: (MALARIOLOGÍA) Regional: (GOBERNACIÓN) Municipal: (ALCALDÍA) Local: (COMUNIDAD ORGANIZADA)
CAPACITACIÓN AGRÍCOLA, ARTESANAL Y AYUDA FINANCIERA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizar grupos de interés ▪ Formular proyectos ▪ Solicitar a organismos competentes 	Nacional: (MPC, CIARA) Regional: (GOBERNACIÓN) Municipal: (ALCALDÍA) Local: (COMUNIDAD ORGANIZADA)

Fuente: Elaboración propia

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

GRUPOS DE INTERÉS MÚLTIPLES

De acuerdo con la motivación de la comunidad y la jerarquización de sus principales problema se visualizaron los siguientes grupos de interés:

Problema N ° 1: “Mejoramamiento, Construcción y Consolidación de la Vialidad Agrícola”.

Para lo cual se organizó el grupo de interés conformado por: Medardo Paredes, Teodoro Banco, Yusbelys Duarte.

Problema N ° 2: “Mejoramamiento y Construcción de Infraestructura Educativa”.

El grupo de interés se organizó con las siguientes personas: Adán Briceño, Rosa Segueri y Vicente Montilla.

Problema N ° 3: “Construcción de la Infraestructura para El Ambulatorio Rural, Dotación de Medicamentos, Mobiliarios, Equipos y Personal de Enfermería”.

El grupo de interés lo conformaron: Martiliano Montilla, Publio rivera y Martina Montilla.

Problema N ° 4: “Regularización De La Tenencia De La Tierra”.

El grupo de interés múltiple lo conformaron: Richard González, William Villamizar y Rafael Cono.

Problema N ° 5: “Mejoramamiento Y Ampliación Del Acueducto”.

Para lo cual quedo integrado por: Alirio Díaz, Isidro Vargas, Octavio Castaño.

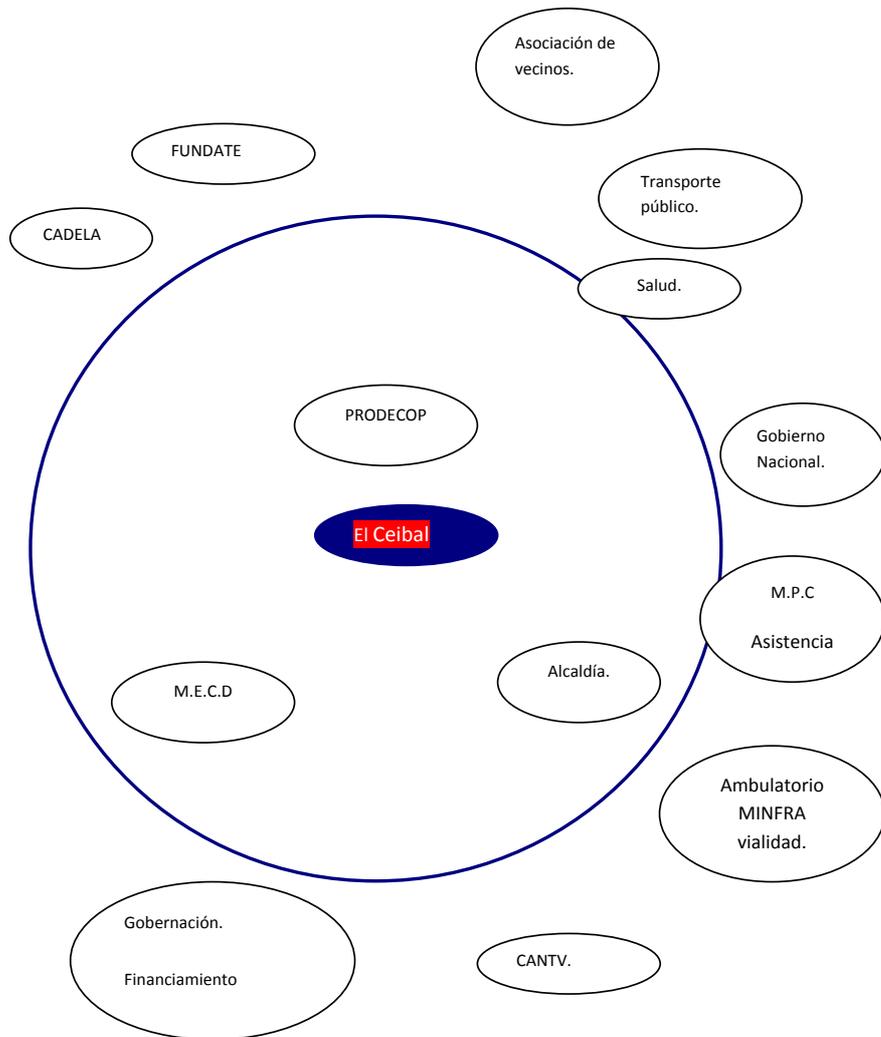
Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003	
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

CALENDARIO ESTACIONAL COMUNIDAD "EL CEIBAL"
MUNICIPIO: JUSTO BRICEÑO

<p align="center"><u>Enero</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Celebración de paradas del niño ▪ Limpieza de cambur ▪ Limpieza de potreros ▪ Reparación de cercos ▪ Celebración del día de reyes ▪ Celebración día del maestro 	<p align="center"><u>Julio</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Limpieza de café, cambur ▪ Siembra de apio y cambur ▪ Cosecha de caraota, maíz, apio
<p align="center"><u>Febrero</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reparación de terreno para siembras ▪ Limpiezas de café ▪ Siembra de yuca ▪ Asistir obreros ▪ Siembra de hortalizas 	<p align="center"><u>Agosto</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se siembran hortalizas ▪ Se limpian potreros ▪ Se cosecha cambur y apio
<p align="center"><u>Marzo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Siembra de maíz, apio, yuca ▪ Siembra de caraota, ocumo ▪ Celebración de Semana Santa ▪ Siembra de Hortaliza 	<p align="center"><u>Septiembre</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cosecha de café ▪ Se cosecha cambur ▪ Se abonan cultivos ▪ Se siembra maíz, caraota
<p align="center"><u>Abril</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se cosecha aguacate ▪ Siembra de hortalizas ▪ Cosechas de hortalizas ▪ Cosechas de cambur ▪ Se abonan café, cambur 	<p align="center"><u>Octubre</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cosecha de café ▪ Cosecha de cambur ▪ Cosecha de hortaliza ▪ Se siembran hortalizas ▪ Se limpian cultivos
<p align="center"><u>Mayo</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Limpieza de cambur ▪ Limpieza de potreros ▪ Cosecha de cambur ▪ Cosecha de caraota, maíz, hortalizas ▪ Celebración del día del trabajador ▪ Celebración día de las madres 	<p align="center"><u>Noviembre</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cosechas de café <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cosecha de cambur ▪ Se limpian potreros ▪ Se cosecha maíz, caraota
<p align="center"><u>Junio</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se cosechan hortalizas ▪ Se cosechan cambur ▪ Se limpian cultivos hortícolas ▪ Se siembran hortalizas ▪ Celebración del día del padre 	<p align="center"><u>Diciembre</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se cosecha apio y cambur ▪ Se cosechan hortalizas ▪ Celebración de Navidad y Fin de Año ▪ Celebración Fiestas Patronales

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

**DIAGRAMA DE VENN DE LA COMUNIDAD EL CEIBAL
(ANÁLISIS INSTITUCIONAL)**



Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion		
Identificador del documento: 857074		Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA		Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ		13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO		08/03/2017 16:24:01

ANEXO VI

«Criterios a considerar para calificar cada área»

379

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Calificación por áreas

1.1. Análisis institucional, estructura organizativa y funcionamiento (30 puntos)

El análisis institucional muestra el nivel de desarrollo y especialización de la organización, composición organizativa, y su habilidad para enfrentar con éxito los desafíos de la organización.

Los aspectos a calificar son:

a) Los miembros de la organización conocen y comparten la visión, misión y objetivos de la organización? (total: 5 puntos). Se puede aplicar un pequeño cuestionario a fin de identificar el nivel de conocimiento de los miembros.

b) La organización cuenta con sus cuerpos directivos funcionando y sus miembros cumplen con las funciones establecidas (Total: 10 puntos)

- Posee dos de las anteriores (7 puntos)
- Posee dos con funcionamiento irregular (5 puntos)
- Posee solo una instancia (4 puntos)

c) Comisiones de trabajo funcionan adecuadamente (total: 8 puntos)

- Funcionan todas y adecuadamente (8 puntos)
- Funcionan en un 70% (6 puntos)
- Funcionan en un 50% (4 puntos)
- Funcionamiento irregular o inadecuado (2 puntos).

d) Niveles de rendición de cuentas es completo, presenta en asamblea, prepara información en forma adecuada: presupuesto, estado de pérdidas y ganancias, situación financiera (total: 7 puntos)

- La JD prepara información financiera, rinde cuentas, lleva libros, reevalúa análisis financiero en forma adecuada (5 puntos)
- La JD prepara con ayuda sus informes financieros para ser presentados en asamblea general (3 puntos)
- Llevan registros contables, no llevan libros, presentan informes esporádicos en asamblea (2 puntos).

Cuadro 2: A. Análisis institucional, estructura organizativa

INDICADORES	NIVEL IV: CONSOLIDADA (puntaje máximo)	NIVEL III: EN CONSOLIDACION	NIVEL II: EN DESARROLLO	NIVEL I: BASICO
a) Comparten misión, visión y objetivos de la organización	100%: 5	75%: 3	75%: 2	50%: 1
b) Cuenta con todos sus cuerpos directivos y funcionan	10	7	5	4
c) Comisiones de trabajo funcionan	8	6	4	2
d) Rendición de cuentas	7	5	3	2
Total	30	21	14	9

380

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 857074

Código de verificación: eFI/oUYv

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA

Fecha: 11/02/2017 04:03:44

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ

13/02/2017 18:11:20

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO

08/03/2017 16:24:01

1.2. Capacidad gerencial y de gestión (20 puntos)

El análisis de las capacidades gerenciales de la organización son claves para determinar el nivel de desarrollo que la organización va alcanzando. Contando con el actual nivel de desarrollo se han determinado los siguientes elementos a calificar.

- a) Usan los Planes (de Desarrollo y Operativo) como instrumentos gerenciales? (total: 5 puntos)
 - Se reúnen en forma ordinaria para revisar y ajustar los planes (3 puntos)
 - Revisan los planes con ayuda externa (2 puntos)
 - Conocen los planes pero no los usan para tomar decisiones (1 punto)

- b) Nivel de cumplimiento de los planes (total: 5 puntos)
 - Se cumple en un 60% lo incluido en los planes (3 puntos)
 - Se cumple en un 40% (2 puntos)
 - Se cumple en un 25% (1 puntos)

- c) Los directivos y algunos miembros asumen funciones de administración y gerencia de proyectos y/o servicios (total: 10 puntos)
 - El 80% de directivos asumen labores de administración y gestión (7 puntos)
 - Un 50% de directivos asumen labores (5 puntos)
 - La JD conoce de administración pero solo algunos miembros asumen funciones relacionadas (3 puntos)

Cuadro 3:B. Capacidad Gerencial y de Gestión

INDICADORES	NIVEL IV: CONSOLIDADA (puntaje máximo)	NIVEL III: EN CONSOLIDACION	NIVEL II: EN DESARROLLO	NIVEL I: BASICO
a) Uso de planes como instrumento gerencial	100%: 5	3	2	1
b) Nivel de cumplimiento de planes	5	3	2	1
c) Administración y gestión de proyectos y/o servicios	10	7	5	3
Total	20	13	9	5

1.3. Capacidad económica y de servicios (15 puntos)

Es importante observar como una organización va adquiriendo determinadas capacidades en su quehacer diario. Particularmente, los indicadores referidos a su quehacer económico muestran elementos centrales de su desarrollo. Aquí se puede observar como la organización y sus miembros van adquiriendo más compromisos y responsabilidades relacionadas. Contando con las actuales capacidades de las organizaciones, se recomienda que estos indicadores sean incluidos a fin de ir midiendo su quehacer económico y evolución. Se recomienda que después de un período adecuado (hasta dos años), estos indicadores sean revisados y redefinidos en función de los puntajes totales.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

Los aspectos a calificar en este apartado serán:

- a) Reciben aportes de sus miembros (total: 10 puntos)
- El 80% de los miembros aporta la cuota establecida (7 puntos)
 - El 50% aporta la cuota establecida (5 puntos)
 - Pocos aportan o lo hacen informalmente (3 puntos).
- b) Se gestionan y obtienen recursos externos por medio de proyectos, servicios o fuentes de financiamiento para sus miembros (total: 5 puntos)
- Se obtienen proyectos o servicios de fuentes externas en más de tres ocasiones (3 puntos)
 - Se ha obtenido al menos dos proyectos o recursos para miembros (2 puntos)
 - Se han realizado gestiones pero se obtienen pocos recursos (1 punto).
- c) Los miembros reciben recursos o se benefician de proyectos o servicios gestionados por la organización (total 10 puntos)
- Más del 60% de los miembros reciben servicios o beneficios (7 puntos)
 - Menos de la mitad de los miembros (5 puntos)
 - Pocos miembros (1 punto)
 -

Cuadro 4:C. Capacidad Económica y de Servicios

INDICADORES	NIVEL IV: CONSOLIDADA (puntaje máximo)	NIVEL III: EN CONSOLIDACION	NIVEL II: EN DESARROLLO	NIVEL I: BASICO
a) Nivel de aporte de los miembros	100%: 10	7	5	3
b) Gestionan y obtienen proyectos y/o recursos	5	3	2	1
c) Reciben recursos o servicios gestionados por la organización	10	7	5	3
Total	25	17	12	7

1.4. Impacto interno y externo (total: 25 puntos)

En este apartado se medirá principalmente el impacto obtenido por la organización y la satisfacción que los miembros sienten por los resultados logrados y su adecuada proyección tanto en el sector en que trabaja como en su entorno.

Los elementos a calificar en este apartado serán:

- a) Incremento de la membresía de la organización (total 10 puntos)
- La membresía se incrementó en un 60% de la base original (10 puntos)
 - Incremento de un 40% en relación a la base (7 puntos)
 - Incremento de un 20% en relación a la base (5 puntos)

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

b) Evidencia de mayor liderazgo y presencia en espacios económicos y socio-políticos (total 5 puntos)

- Participación adecuada y evidenciada en al menos dos foros y creciendo (3 puntos)
- Incremento de su participación es evidente y creciendo (2 puntos)
- Poca participación, pero se está desarrollando (1 puntos)

d) Alianzas desarrolladas con otras organizaciones o instituciones (5 puntos)

- Se encuentran desarrolladas al menos dos alianzas (3 puntos)
- En negociación dos alianzas o vínculos (2 puntos)
- Inician gestiones o manifiestan interés de iniciarlas (1 punto)

e) Satisfacción de miembros por logros de la organización (total 5 puntos)

- Se identifica que la mayoría de miembros se sienten satisfechos (5 puntos)
- Satisfacción incompleta, pero puede crecer en el corto plazo (3 puntos)
- Poca satisfacción (1 puntos)

Cuadro 5: C. Impacto interno y externo de la organización

INDICADORES	NIVEL IV: CONSOLIDADA (puntaje máximo)	NIVEL III: EN CONSOLIDACION	NIVEL II: EN DESARROLLO	NIVEL I: BASICO
a) Incremento de la membresía de la organización	100%: 10	7	5	3
b) Evidencia de mayor liderazgo y presencia en espacios económicos y socio-políticos	5	3	2	1
c) Alianzas desarrolladas con otras organizaciones o instituciones	5	3	2	1
d) Satisfacción de miembros por logros de la organización	5	3	2	1
Total	25	16	11	6

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 857074

Código de verificación: eFI/oUYv

Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA

Fecha: 11/02/2017 04:03:44

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ

13/02/2017 18:11:20

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO

08/03/2017 16:24:01

CONSOLIDADO DE INDICADORES POR NIVELES

INDICADORES	NIVEL IV: CONSOLIDADA (puntaje máximo)	NIVEL III: EN CONSOLIDACION	NIVEL II: EN DESARROLLO	NIVEL I: BASICO
A. Análisis institucional, estructura organizativa				
a) Comparten misión, visión y objetivos de la organización	100%: 5	85%: 3	75%: 2	50%: 1
b) Cuenta con todos sus cuerpos directivos y funcionan	10	7	5	4
c) Comisiones de trabajo funcionan	8	6	4	2
d) Rendición de cuentas	7	5	3	2
Total	30	21	14	9
B. CAPACIDAD GERENCIAL Y DE GESTION				
a) Uso de planes como instrumento gerencial	100%: 5	3	2	1
b) Nivel de cumplimiento de planes	5	3	2	1
c) Administración y gestión de proyectos y/o servicios	10	7	5	3
Total	20	13	9	5
C. CAPACIDAD ECONOMICA Y DE SERVICIOS				
a) Nivel de aporte de los miembros	100%: 10	7	5	3
b) Gestionan y obtienen proyectos y/o recursos	5	3	2	1
c) Reciben recursos o servicios gestionados por la organización	10	7	5	3
Total	25	17	12	7
D. IMPACTO INTERNO Y EXTERNO DE LA ORGANIZACION				
a) Incremento de la membresía de la organización	100%: 10	7	5	3
b) Evidencia de mayor liderazgo y presencia en espacios económicos y socio-políticos	5	3	2	1
c) Alianzas desarrolladas con otras organizaciones o instituciones	5	3	2	1
d) Satisfacción de miembros por logros de la organización	5	3	2	1
Total	25	16	11	6
PUNTAJE TOTAL	100	67	46	27

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

ANEXO VII

«Consolidado del componente capacitación del PRODECOP 2001-2007»

385

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Consolidado del componente capacitación del PRODECOP 2001-2007										
Componente Capacitación	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	<i>Total Ejecutado</i>
Comunidades atendidas	250	201	197	131	0	0	0	0	0	779
Usuarios	4.209	8.580	13.441	15.419	8.077	9.240	7.442	10.336	11.787	11.787
Actividades realizadas	1.258	1.350	1.589	1.876	2.013	2.612	537	1.602	3.524	16.361
Acompañamientos	787	789	791	827	895	1.875	549	5.308	3.862	15.683
Organizaciones Económica-Productivas(OEP)	83	150	144	259	273	268	268	244	254	254
Generación de empleo de OEP	0	0	0	0	0	0	0	3.183	2.483	2.483
Organizaciones socio comunitarias	65	391	623	623	626	334	641	359	359	359
CDC (CLPP)(CC)	5	10	16	28	30	70	120	159	219	219
Proyectos Sociales	0	0	111	135	201	221	110	123	317	317
Proyectos Productivos	0	0	119	77	121	71	71	97	267	267
Evaluaciones de Niveles. (DE y DO)	0	0	0	268	374	374	0	534	534	534

Fuente: Elaboración propia con datos de Fundación CIARA(2008b).

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003 La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01

ANEXO VIII

«Consolidado del componente financiero 1999-2007»

387

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 857074

Código de verificación: eFI/oUYv

Firmado por: <i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA</i>	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ</i>	13/02/2017 18:11:20
<i>UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA</i> <i>En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO</i>	08/03/2017 16:24:01

Consolidado del componente financiero 1999-2007										
Componente Financiero	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	<i>Total Ejecutado</i>
Comunidades atendidas	250	201	197	131	0	0	0	0	0	779
Número de Cajas rurales creadas	24	45	97	138	145	153	151	155	155	155
Número de Usuarios	1.367	1.220	7.842	7.359	4.686	2.622	581	5.071	5.218	5.218
Actividades realizadas	534	758	892	959	1.172	1.245	172	1.688	1.364	8.784
Acompañamiento	689	750	1.000	1.050	1.092	1.050	603	2.711	1.753	10.798
Número de Accionistas	840	1.803	3.763	5.612	7.196	8.439	8.985	10.230	10.326	10.326
Monto de acciones en Bs.	15.597	49.793	129.981	260.153	205.152	835.284	1.160.641	2.240.38	2.799.360	2.799.360
Número de Ahorristas	285	784	1.705	3.343	5.470	7.689	8.495	10.354	11.077	11.077
Monto en ahorros Bs.	1.478,8	10.775	36.003,9	112.400,2	260.567,1	646.659,3	1.080.828,	2.014.297,2	2.509.236,8	2.509.236,8

Fuente: Elaboración propia con información Fundación CIARA, 2008.

Este recibo incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003	
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: http://sede.ull.es/validacion	
Identificador del documento: 857074	Código de verificación: eFI/oUYv
Firmado por: UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de MARIBEL DEL VALLE SUAREZ MANCHA	Fecha: 11/02/2017 04:03:44
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de CARLOS CASTILLA GUTIERREZ	13/02/2017 18:11:20
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA En nombre de ERNESTO PEREDA DE PABLO	08/03/2017 16:24:01